PROPAGANDA ANTICHILENA DISTRIBUIA CANCILLERIA ARGENTINA A TRAVES DE SU EMBAJADA EN SANTIAGO

Anoche mismo fué llamado el Embajador Lerena a la Moneda

En declaración oficial entregada anoche, a las 23.05 horas, el Ministerio de Relaciones Exteriores afirma que la Cancillería argentina ha estado enviando a nuestro país propaganda antichilena en que "se ataca violentamente a nuestro Gobierno, se comenta en forma injuriosa la vida política chilena y se ofende a S. E. el Presidente de la República". Esa propaganda era distribuída por la Embajada de Argentina en Santiago, uno de cuyos empleados retiró el jueves, de la Aduana de Los Cerrillos, nueve paquetes de impresos injuriosos. Ayer llegaron a Santiago 700 kilos de revistas con artículos ofensivos para Chile, también remitidos por la Cancillería de Buenos Aires a su Embajada en nuestro país. La gravedad de estos hechos, sin precedentes en nuestra historia, fué puesta por el Canciller don Eduardo Yrarrázaval, en conocimiento de los jefes de los partidos de Gobierno y de oposición, todos los cuales estuvieron de acuerdo en respaldar la actitud de la Cancillería de denunciar públicamente esta insólita situación. El señor Yrarrázaval, también llamó a las 21.30 horas, a su despacho, al Embajador argentino, señor Carlos Gustavo Lerena, a quien impuso de los antecedentes que obraban en su poder y le anunció que más tarde entregaría a la prensa la declaración que publicamos más adelante. Los jefes políticos que concurrieron a la Cancillería fueron: don Pedro Castelblanco, presidente del Partido Radical; senador don Manuel Muñoz Cornejo, presidente del Partido Conservador Social Cristiano; don Fidel Estay, presidente del Partido Democrático; diputado don Tomás Reyes Vicuña, presidente de la Falange Nacional; senador don Joaquín Prieto Concha, presidente del Partido Conservador Tradicionalista; senador don Ladislao Errázuriz, presidente del Partido Liberal; senador don José Maza, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado; diputado don Enrique Cañas Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini. Se excusó de asistir el Secretario General del Partido Socialista, don Armando Mallet.

LA DECLARACION OFICIAL

Dice textualmente la declaración oficial que el propio Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, entregó a la prensa a las 23.05 horas:

"El Ministro de Relaciones Exteriores don Eduar-

(A LA PAGINA DOS, COLUMNA DOS)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: NUBOSO
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

SABADO 26 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Espectacular triunfo de Chile en básquetbol olímpico

DERROTO A CUBA 53-52; HOY JUEGA CON EGIPTO



RECORD MUNDIAL EN DISCO.— La atleta rusa Nina Romaschkova, lanzó el disco a 51.42 metros y logró así un nuevo record mundial.

FUE DRAMATICA LA LUCHA ENTRE AMBOS EQUIPOS

HELSINKI, 25. — (UP).— Chile venció a Cuba por la diferencia mínima en su primera presentación en la competencia olímpica de básquetbol, a pesar de que durante todo el segundo período los chilenos se mantuvieron en ventaja relativamente clara que solamente en el último momento pudieron reducir los cubanos a la estrecha diferencia de un punto.

El partido entre estos dos equipos resultó uno de los mejores de la jornada basquetbolística de hoy; son dos quintetos técnicamente hábiles que proporcionaron un juego veloz y reñido.

Los chilenos, que contaban a su favor con la ventaja de la mayor estatura y reciedumbre de sus hombres, se mantuvieron constantemente a la ofensiva, invadiendo casi todo el tiempo la zona de los cubanos

(A la página 20, columna 3)



LOS CHILENOS DEBUTARON GANANDO.— El Seleccionado chileno de básquetbol, que siempre ha tenido una brillante actuación en torneos internacionales, debutó ayer en la Olimpíada de Helsinki con una sensacional y emotiva victoria sobre el team de Cuba por 53-52. Hoy les corresponderá jugar con Egipto, que cayó ante Francia, por 92-64. En el grabado están los integrantes del Seleccionado nacional. De izquierda a derecha, de pie: Eduardo Cordero, Víctor Mohana, Orlando Silva, Juan Ostoic, Juan Gallo, Exequiel Figueroa y Eric Mahn. Agachados: Hugo Fernández, Hernán Raffo, Rufino Bernedo, Alvaro Salvadores, Pedro Araya y Tomás Ramos. El elenco es dirigido por Osvaldo Retamal, y causó muy buena impresión a los técnicos extranjeros, que se atrevieron a asegurarle un brillante comportamiento en las ruedas finales.

BERNEDO, EL GOLEADOR

HELSINKI, 25 (UP).— Los siguientes son los detalles técnicos del partido entre Chile y Cuba.

CHILENOS	Dobles	Libres	Personales
RUFINO BERNEDO	4	4	4
ALVARO SALVADORES	4	0	3
EXEQUIEL FIGUEROA	0	2	4
JUAN GALLO	0	1	4
VICTOR MAHANA	3	3	3
EDUARDO CORDERO	3	1	1
ERIC MAHN	0	0	0
JUAN OSTOIC	0	0	0
HUGO FERNANDEZ	1	0	0
HERNAN RAFFO	1	0	0
PEDRO ARAYA	1	0	0
TOTAL	23	11	19
CUBANOS			
VINAJERAS	4	5	4
BUOELO	2	0	2
BEA BLANES	2	3	1
GARVISO	2	0	3
PADRON	1	2	4
GARCIA	0	0	1
POZAS PAID	4	2	6
OTEZO	2	0	0
ORDOÑEZ	1	1	0
ARTIME	1	0	1
TOTAL	17	13	22

PROGRAMA PARA HOY

HELSINKI, 25.— (U. P.)— El siguiente es el programa de los Juegos Olímpicos para mañana, sábado:

ATLETISMO

10 A. M. Decathlon: 110 metros vallas y lanzamiento del disco. Lanzamiento de la bala, damas, eliminatorias.

2 P. M. Decathlon: salto con garrocha.

3 P. M.— 200 metros planos, damas, semifinales. Posta de 4 por 100, series eliminatorias. Decathlon, lanzamiento de la jabalina. 1.500 metros planos, final. Postas de 4 por 400, series eliminatorias. 200 metros planos, damas, final. Decathlon, 1.500 metros planos.

TIRO

9 A. M. Tiro al pichón artificial.

NATACION

10 A. M. — 100 metros estilo libre, varones, series. 100 metros estilo pecho, damas, series.

3 P. M. — 100 metros estilo libre, damas, series. 100 metros estilo libre, varones, semifinales.

BASQUETBOL

(Programa dado en otra columna).

LUCHA

10 A. M. Lucha greco-romana.

Nuestro Suplemento Ilustrado de mañana

Contiene, entre otro, el siguiente material de grabados y textos, exclusivos de LA NACION:

LA CENA DE LAKDOO, cuento policial, por Bechhofer Roberts, ilustrado en colores por ZAYDE.

CRONICA LITERARIA, por Ricardo A. Latcham: "Don y doña", por Waldo Urzúa Alvarez. (Editorial Nascimento, 1952.)

UN DESFILE ACADEMICO, por Jesús de Galíndez.

UN "PILLAN" DE FUEGO NOS ALEJA DEL INDIO, por R. Robinovitch Castro.

MUJERES CON QUIENES LOS HOMBRES NO SE CASAN.

MEDICINA: La arteriosclerosis.

MODAS: Desde Londres: Quincena de la moda, por Victoria Chapelle, con grabados.— Espejo de París: Ofensiva de verano, por José de Zamora, con grabados.

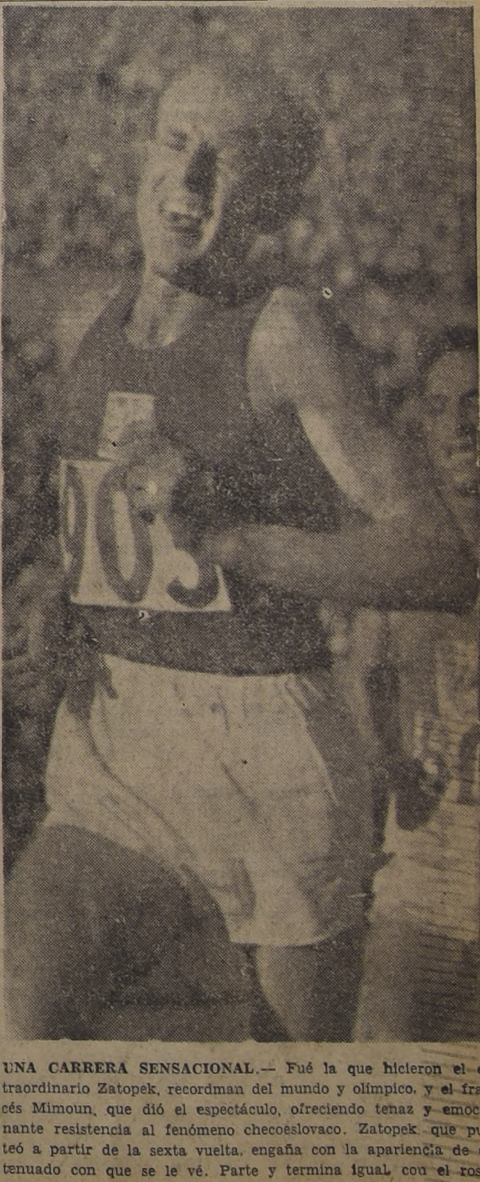
CINE.— Música en el Hollywood Bowl, por Marta Marina Cisternas.— Notas de Hollywood.

EL RINCON DE LOS NIÑOS: "El jardín de la salud", cuento infantil ilustrado.

BUEN HUMOR.— Media página de chistes ilustrados.

CONCURSO DE CRUCIGRAMAS.

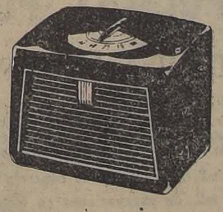
Además, las seriales TARZAN, PATO DONALD Y DICK TRACY.



UNA CARRERA SENSACIONAL.— Fué la que hicieron el extraordinario Zatopek, recordman del mundo y olímpico, y el francés Mimoun, que dió el espectáculo, ofreciendo tenaz y emocionante resistencia al fenómeno checoeslovaco. Zatopek que punteó a partir de la sexta vuelta, engaña con la apariencia de extenuado con que se le vé. Parte y termina igual, con el rostro descompuesto y braceando desordenadamente, como si ya fuera a caer; pero llega siempre bien y primero. Es, sencillamente, formidable. (Foto de nuestro Enviado Especial en Helsinki).

Tres pequeñas joyas... del tesoro RCA

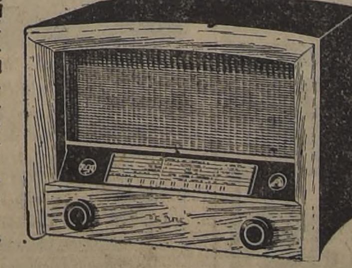
RADIOS DE TAMAÑO PEQUEÑO... PRECIO MODERADO... Y CALIDAD GIGANTE!



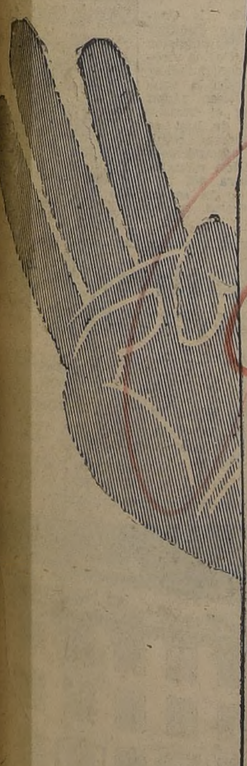
50-X-5
Receptor que engalana y enorgullece cualquier velador. Su tamaño pequeño, hermoso aspecto y fácil manejo lo hacen ideal para los momentos de descanso. 5 tubos - Onda larga - Atractivo gabinete de bakelita - Funciona con corriente alterna o continua.



516-X
Un modelo que ocupa un espacio reducido, pero dotado de brillantes características. Su sonido es inmejorable, ya que dispone del "MUSIC - TONE", sensacional adelanto RCA Victor. 5 tubos - Onda larga - Elegante gabinete de madera - Funciona con ambas corrientes.



515-X
De virtudes muy semejantes al 516-X, este modelo fué el primero de la triunfal línea "MUSIC-TONE". En su dial pintado a dos colores están los nombres y colocación de todas las emisoras santiaguinas. 5 tubos - Onda larga - Sobrio gabinete de madera, planeado en líneas modernas.



CUALQUIERA DE LOS TRES PUEDE SER SUYO. CONOZCALOS Y ESCUCHELOS EN EL LOCAL DE UN DISTRIBUIDOR

RCA VICTOR M. R.

Exámenes periódicos contra el cáncer en Servicio Médico Nac[ional]

Notas de la gran ciudad

MILES de naranjas y limones de la Isla de Maipo y de Buin han invadido el mercado santiaguino. Un aroma agridulce perfuma el ambiente de las ventas, y los gajos jugosos se exhiben en los grandes canastos que muestran los frutos de oro del invierno. Las típicas naranjas chilenas —chiquitas, de cáscara delgada y mucho jugo— se venden desde $ 10 la docena en los mercados. Las "Thompson" —grandes, de cáscara brillante, un poco secas y con muchos 'hijitos"— cuestan desde $ 14 la docena. En el Matadero, David López y Emilio Olate confesaron que la temporada de las naranjas ha estado cara. Al por mayor se paga el ciento a $ 70 o más. Los limones están baratísimos —$ 4.80 la docena, y son especiales para las gripes y resfriados. En septiembre, a juicio de los entendidos, se encuentra la naranja más rica. Es la "Washington", dulce, jugosa, grande y de cáscara muy delgada.



* * *

LA sencillez en las costumbres eleva y dignifica a los pueblos y a sus hombres. Esta sabia máxima es observada fielmente en la Casa de Bello. Ahí sus más altos miembros, encabezados por el propio Rector don Juvenal Hernández demuestran su austeridad, sirviéndose diariamente una frugal merienda igual a la que recibe el personal de servicio. El general Eisenhower, candidato de los republicanos a la Presidencia de los Estados Unidos, cuando dirigió la Universidad de Columbia, se hizo famoso por su modestia y hábitos sencillos. Y en la Universidad de Chile, el almuerzo del Rector Hernández es ya tradicional. A las dos de la tarde, cuando ya ha terminado la audiencia, Arayita, antiguo empleado del Casino, llega hasta una sala contigua a la Rectoría con una bandeja humeante y apetitosa. Lo están esperando el Rector junto con el secretario general don Abraham Pérez y el director de la Biblioteca Central, don Héctor Fuenzalida. A veces se agrega algún decano o profesor. Y ahí, en amable plática se sirven una cazuela de vaca o de cordero, un plato de arroz o tallarines. Entre todos los guisos, las pancutras ocupan el primer lugar...



REINA TRANQUILIDAD EN EGIPTO, DICE LEGACION

La Legación de Egipto en Santiago, entregó ayer el siguiente comunicado:

"La seguridad y la tranquilidad reinan en el Egipto y la vida prosigue normalmente".

PROPAGANDA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

do Yrarrázaval citó hoy a su despacho a los presidentes de los Partidos Políticos de Gobierno y de Oposición y a los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras para informarlos de la gravedad que ha ido adquiriendo la interferencia de algunos organismos gubernamentales argentinos en nuestra vida pública.

El Ministro de Relaciones Exteriores expuso a los asistentes a la reunión los motivos que tuvo el Gobierno para no conceder el exequatur al cónsul de Argentina en Antofagasta señor Monasterio, quien —como el Ministro lo manifestara al Embajador señor Lerena— estaba dedicado a actividades extrañas a sus funciones y a hacer circular entre los Sindicatos Mineros una copiosa propaganda para cuyo envío utilizaba la franquicia postal que se acuerda a los agentes diplomáticos y consulares.

Con pocos días de diferencia la Aduana de Los Andes verificó que un paquete de impresos dirigido al Cónsul de Argentina en esa ciudad por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del país vecino, contenía una apreciable cantidad de un "Diario Mural" en el que se destacaba un artículo altamente ofensivo para Chile y para su Gobierno.

Ayer jueves la Aduana de Cerrillos, al revisar, conforme a las prácticas establecidas, el contenido de nueve paquetes de impresos dirigidos a la Embajada de Argentina por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de ese país, comprobó que contenían nuevos números del "Diario Mural" en los que, una vez más, se ataca violentamente a nuestro Gobierno, se comenta en forma injuriosa la vida política chilena y se ofende a Su Excelencia el Presidente de la República. Estos paquetes fueron retidos por el empleado de la Embajada Argentina señor Héctor José Galassi.

Hoy viernes llegaron a la Aduana de Santiago setecientos kilos de revistas con artículos ofensivos para Chile, igualmente remitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina a la Embajada de ese país.

El Ministro de Relaciones Exteriores señaló que la gravedad de estos hechos, sin precedentes en nuestra historia, reside no sólo en los ataques y ofensas lanzados contra nuestro Gobierno y Su Excelencia, sino en que tales ataques y ofensas se efectúan por medio de impresos enviados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de una nación con la que mantenemos relaciones normales y a cuyo pueblo nos liga todo un pasado común y distribuídos por medio de las misiones diplomáticas y consulares de esa misma nación.

Los asistentes a la reunión estuvieron de acuerdo en apreciar el carácter de gravedad de los hechos expuestos por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, los que serán objeto de un debate en el Congreso.

La Cancillería, por su parte, procederá a tomar las medidas y a dar los pasos que sean procedentes frente a la situación creada por los hechos señalados".

SOBRE RUSIA HABLA MAÑANA CESAR GODOY, EN EL CAUPOLICAN

Sobre "La realidad en la Rusia Soviética y en las Democracias Populares", disertará mañana, en el Teatro Caupolicán, el profesor y dirigente comunista, señor César Godoy Urrutia.

En esta ocasión, el señor Urrutia dará a conocer las impresiones que recogiera durante su viaje de seis meses por la U. R. S. S., país del cual regresó a comienzos de este año.

Será ilustrado el acto con una película soviética. Concurrirán a la charla todos los efectivos que integran el Cuarto Frente, y han sido invitadas diversas personalidades políticas.

MEDICO CHILENO FUE BECADO EN LOS EE. UU.

El médico chileno, Dr. Kjell Koch González, que desde hace dos años se encuentra especializándose en Estados Unidos, ha sido distinguido últimamente por la Clínica Mayo de Rochaster, con una de las cuatro becas en pediatría que destina para los profesionales de los diversos países del mundo, a fin de que sigan el curso de especialidad de tres años que les otorga el título de "master".

Charla Médica de la BBC

"La Etiología, el diagnóstico y el tratamiento del divertículo faríngeo", será el tema sobre el que versará la charla que transmitirá el servicio en castellano de la BBC, mañana 27 de julio, a las 19.15, y en segunda audición a las 21.15 del mismo día.

Este trabajo es original del doctor F. B. Korkis, autor de varios libros sobre su especialidad, cirujano del Hospital Metropolitano para enfermedades del oído, naríz y garganta, y miembro de la Asociación Británica de Otorrinolaringólogos.

Similares a los que se practican contra la tuberculosis, sífilis y afecciones cardíacas

El Servicio Médico Nacional de Empleados está organizando un departamento de cancerología, para atacar todos los síntomas de los enfermos que sufren de lesiones cancerosas por medio del diagnóstico precoz.

El objeto de esta nueva organización es pesquisar la enfermedad en los primeros períodos, cuando la afección es más susceptible de tratamiento y aún de curación, declaró anoche el Secretario General de esos Servicios, doctor Raúl Fernández Barahona.

Agregó que para llevar a efecto esta campaña, se requerían instrumentos de alto valor, como equipos de radioterapia, por ejemplo. Se harán exámenes periódicos —dijo—, exactamente como hace actualmente la medicina preventiva con las enfermedades del corazón, la tuberculosis y la sífilis.

Estas últimas enfermedades —expresó el doctor Fernández Barahona— han ido declinando debido a la constante elevación de los standard de vida de la población y a la eficacia de los métodos empleados por los organismos que tienen a su cargo la defensa de la salud de los habitantes.

Las nuevas drogas también han contribuído a la eliminación de esas afecciones, pero el éxito se ha debido, más que nada, al aislamiento o reposo en sistemas cerrados, como sanatorios y casa de salud de los servicios preventivos y asistenciales del país —terminó diciendo el secretario general del Servicio Médico Nacional de Empleados.

MARCEL CUVELIER LLEGO A SANTIAGO

Por la vía aérea llegó ayer, de Europa, el señor Marcel Cuvelier, Secretario General del Consejo Internacional de Música de la UNESCO, quien trae a nuestro país la misión de investigar, para la organización mundial que representa, el desarrollo musical de Chile, como, asimismo, para invitar a nuestro país al Congreso Internacional de Música que tendrá lugar el próximo año en Bruselas.

El señor Cuvelier es una personalidad vastamente conocida en los centros artísticos de Europa, a través de su labor de 25 años dedicada a la difusión y conocimiento de la música; además, es el fundador de las "Juventudes Musicales", organización que existe en varios países de Europa y de América.



PROBLEMAS DE LA SALUBRIDAD CHILENA.— El Ministro de Salubridad, al centro, recibió ayer a los doctores Pierre Dorolle y Fred Soper, de la Organización Mundial de la Salud y de la Oficina Sanitaria Panamericana, que llegaron al país a estudiar, con las autoridades sanitarias nacionales los diversos programas de salubridad, a los cuales ambos organismos cooperarán dentro de los planes que señale el Gobierno de Chile, signatario de ambos organismos. De izquierda a derecha, aparecen en el grabado: el doctor Abraham Drobny, Subsecretario de Salubridad; doctor Emilio Budnik, Jefe de la Oficina Zonal de la OMS; doctor Nacianceno Romero, Director General de Sanidad; doctor Jorge Mardones Restat, Ministro de Salubridad; doctor Pierre Dorolle, Director de la OMS; doctor Fred Soper, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana y doctor Alfredo Leonardo Bravo, miembro ejecutivo de la OMS.

FONDOS PARA CAMINO LAS VEGAS-LOS ANDES

Seis mil ciento cincuenta metros lineales se construirán en el camino de Las Vegas a Los Andes, sección Chagres a Lo Campo, completándose, con este trabajo, la construcción de ese camino, que actualmente tiene en construcción o construídos, diversos sectores o variantes que mejoran su trazado.

HIJO DEL EMBAJADOR DEL PERU, LLEGO AYER

Ayer llegó a esta capital, procedente de Lima, vía Panagra, el hijo del Embajador del Perú, señor Alberto Ulloa, acompañado de su esposa.

En el mismo avión llegó el presidente de la firma Foley Hnos., señor Carl Swanson, quien visitará los trabajos que esa firma ejecuta en los minerales de cobre.

Se investigarán operaciones con el dólar libre

Una investigación para establecer las especulaciones en las transacciones del dólar libre, será ordenada por el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas.

En efecto, frente a numerosas publicaciones de prensa en tal sentido, el Ministro Picó hizo ayer la siguiente declaración:

"Las bruscas fluctuaciones que se han observado en el precio del dólar libre en los últimos días, no pueden sino atribuirse a un afán especulativo, y si bien no tienen mayor importancia en el intercambio comercial del país, no puede dejar de reconocerse que ellas tienen una influencia psicológica, cuyas consecuencias es necesario evitar. Es por ésto que he acogido las diversas manifestaciones de la prensa en tal sentido y este Ministerio hará, por intermedio de los organismos competentes, una investigación para establecer las especulaciones en esas transacciones."

HOY CLAUSURARAN CONVENCION DE LA CAJA DE C. AGRARIO

Delegados de 16 Asociaciones Provinciales del personal de la Caja de Crédito Agrario asisten a la Cuarta Convención Nacional de este gremio, que se inauguró en la mañana de ayer, en las salas de la Caja de Crédito Agrario.

En la sesión plenaria de las 15 horas se aprobaron los poderes de los delegados, eligiéndose después la mesa directiva y las comisiones de trabajo. La directiva de la convención quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Octavio Cofré, de Chillán; vicepresidentes, Edmundo Momberg, de Puerto Montt, y Guillermo Casanova, de Valdivia; secretarios, Raúl Rebolledo, de Santiago; Lorenzo Scavia, de Ovalle, y Evaldo Burgos, de Valdivia. Comisario general fué designado el señor Alfonso Carrasco, de la capital.

Las comisiones designadas fueron las siguientes: de previsión, finanzas, de reglamentos, de organización interna y de asuntos varios.

A la sesión inaugural asistieron los consejeros de la Caja señores Quintín Barrientos, Carlos Bordeu, Luis Larraín y Jorge Salazar, presidente de la Anes, y en representación del Ministro de Agricultura, señor Moller, su secretario privado señor Mujica.

Declaró inaugurada la Convención, en un breve discurso, el presidente de la comisión organizadora, señor Carlos Aranis, hablando a continuación en representación de la zona sur, don Guillermo Risco, y don Lorenzo Scavia, por el norte.

A las 9.45 horas de hoy se constituirán las diversas comisiones de trabajo, efectuándose en la tarde una sesión plenaria y el acto de clausura del torneo, designándose en la sesión plenaria a la directiva nacional del gremio.

"EL HOMBR[E] ... MAYOR ENE[MIGO DE] LA SALUD P[UBLICA]"

"El enemigo ma[yor de la sa]lud pública es el ... vida las lecciones ... porciona la histor[ia] ... blema mayor lo ... ignorancia respecto ... sidad de prevenir ... dades, y no lame... tuvieron ayer, en ... cia de prensa, los ... rre Dorolle, Direc[tor] adjunto de la ... Mundial de la S[alud] ... Soper, director de ... Sanitaria Panam[ericana] ... llegaron ayer en ... ricano", en misión ... miento de los prob[lemas] ... nidad de nuestro p[aís].

Los doctores Dor[olle] ... fueron recibidos p[or] ... de Sanidad, Dr. Na[cianceno Ro]mero, y el Director ... Dr. Alfredo Leonar[do Bravo] ... OMS, ejerce su be... en América a travé[s] ... cina Sanitaria P[anamericana] ... bajo la dirección de ... y a su vez ésta es ... por la Oficina de la ... la dirección del Dr. ... nik, chileno radicad[o en Buenos] Aires, cuyo radio de ... prende, además, Arg[entina, Uru]guay y Paraguay.

Los doctores Dor[olle] ... declararon ayer que ... país programas ... realizaciones, y qu[e] ... mente, no pueden ... que el objetivo de la ... de ayudar a todos ... conseguir el mejor ... lud posible, permi[tiendo] ... administraciones ... cada país continu[e] ... las la obra en que ... una vez que el pe[rso]nal esté completa[mente ca]citado para hacerl[o] ... con la técnica mod[erna].

Así, por ejemplo, ... OMS, ha proporcion[ado] ... tros a través de ... que es la UNICEF, ... los problemas de ... oportunamente le ... lados.

En un afán de ... problema de la ... proporcionado los el[ementos pa]ra instalar una ... che desecada para ... Seguro Obrero, en ... do, y una fábrica de ... para poner término ... dades infecto-conta[giosas que se] desarrollan en todo ...

Preguntados los m[édicos sobre] los problemas que ... atacar la OMS en ... especialmente, en ... respondieron que no ... desarrollar program[as de carác]ter general por las ... de cada país. Así, ... mientras en Haití ... cando el "piam", un ... llaga producida p[or] ... mas, muy semejante ... en otros países se ... erradicar, desde hace ... el mosquito que prod[uce y trans]mite la fiebre amari[lla] ... le se logró eliminar ... reció un brote en To... algunos años, debido ... hombre olvida las ... pasado. Lleva la en... un país a otro, sin ... ta. Por eso es el ... migo de la salud ... que educarlo. Napol[eón] ... jo la vacuna contra ... pero hace 2 años, ... un nuevo grave brot[e de esta en]fermedad. Los franc[eses] ... vidaron de que había ... narse.

Desde otro punto de ... tuvieron los médicos ... desarrolla programas ... internacional, como ... ción de enfermed[ades] ... como la peste, el có[lera, vi]ruela, etc.

El Dr. Soper y el ... dijeron que tomarán ... con los Ministros de ... y Salubridad, y auto[ridades sa]nitarias.

El Consejo General ... gio Médico les ofrec[ió] ... almuerzo en el C[lub de la] Unión, y concurrirán ... vitados especiales, ... das de salubridad, ... por la Sociedad Chi[lena de Sa]lubridad y Medicina ...

Sociedad Cooperativa de Consumos Limitada "Carabineros de Chile"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En cumplimiento al artículo 19.o de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Socios, para el sábado 30 de agosto, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Miraflores N.o 224, a fin de tratar las siguientes materias:

1.o Memoria y Balance General al 30 de junio de 1952.
2.o Proclamación de dos Consejeros titulares de nombramiento Supremo en servicio activo.
3.o Proclamación de un Consejero titular de nombramiento Supremo, en retiro.
4.o Proclamación de un Consejero titular del personal a contrata, en retiro.
5.o Proclamación de un Consejero suplente de nombramiento Supremo, en servicio activo.
6.o Proclamación de un Consejero suplente de nombramiento Supremo, en retiro.
7.o Proclamación de un Consejero suplente del personal a contrata, en retiro.
8.o Proclamación de tres miembros titulares de la Junta de Vigilancia, uno de Orden y Seguridad en servicio activo, uno de administración en retiro y uno del personal a contrata en servicio activo
9.o Proclamación de seis suplentes de la Junta de Vigilancia, dos de cada una de las categorías indicadas más arriba.
10.o Fijación de emolumentos para los Miembros del Consejo Administrativo y Junta de Vigilancia.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En cumplimiento al artículo 20.o de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de socios para el sábado 30 de agosto, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Miraflores 224, a fin de tratar las siguientes materias:

1.o Reforma de los Estatutos Sociales.
2.o Autorización para vender el terreno que posee la Sociedad en la ciudad de Concepción.

Se hace presente que en caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar, en cualquiera de las dos Juntas, se convoca en segunda citación para el sábado 13 de septiembre, en el mismo local, y a las mismas horas indicadas para la primera citación y para tratar en ambas Juntas las materias indicadas en la primera citación, con el número de socios que asista a la reunión.

Se advierte que ningún socio podrá representar a más de 200 asociados, en la Junta. También en conformidad al artículo 18.o de los Estatutos, no podrán formar parte en la Junta los socios que tengan menos de 30 días como accionistas, es decir que hayan ingresado después del 30 de julio del presente año.

Los poderes y votos se recibirán en la Cooperativa hasta el 20 de agosto, para la primera citación y en caso de no reunirse el quórum correspondiente se recibirán nuevamente hasta el 3 de septiembre para la segunda citación, en caso que la primera citación no se lleve a efecto.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, a sus accionistas:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de mayo último, se aprobó la contratación de un préstamo con el Banco Internacional para financiar la adecuada mecanización de sus minas.

Los antecedentes de esta negociación son los siguientes:

1.o) En el año 1949 la Compañía elaboró un proyecto de mecanización y modernización de sus minas que sería atendido en parte con sus propios recursos y el resto con un préstamo que solicitaría al Banco Internacional, y cuya inversión total alcanzaba a US$ 958.000 y $ 80.000.000, en moneda corriente.

2.o) La Corporación de Fomento de la Producción estimó necesario coordinar un plan de mecanización que abarcara toda la industria carbonífera con miras a aumentar la producción de carbón para satisfacer las mayores exigencias que demandaría la nueva industria siderúrgica de Huachipato. Con tal objeto, solicitó del Banco Internacional el envío de una comisión de técnicos, la que visitó en 1950 las diferentes minas de carbón y evacuó un informe que estudia el problema de la mecanización de la industria carbonífera en todos sus aspectos.

3.o) El plan elaborado por los ingenieros del Banco Internacional fué sometido a la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, y después de una revisión minuciosa, fué aceptado en la parte que a ella le correspondía.

El programa propuesto por esta Comisión significaba aumentar el monto de las inversiones a la suma de US$ 8.971.200 y $ 953.300.000, moneda corriente.

4.o) La Compañía resolvió asumir la enorme responsabilidad financiera que le significaba este aumento en las inversiones en el deseo de colaborar efectivamente al interés demostrado por el Supremo Gobierno de que este plan contemplara en forma integral la mecanización de toda la industria carbonífera nacional.

Frente al proyecto de Acuerdo presentado por un grupo de parlamentarios radicales, a la Cámara de Diputados en relación con el préstamo aludido, el

DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA DECLARA

1.o) La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota no constituye un monopolio.

2.o) El préstamo no se otorga exclusivamente a la Compañía de Lota, sino que también a otras empresas carboníferas, de acuerdo con un plan estudiado por los ingenieros asesores del Banco Internacional, a solicitud de la Corporación de Fomento de la Producción.

3.o) Los préstamos para el fomento de la producción que otorga el Banco Internacional se conceden, de acuerdo con sus Estatutos, a las empresas privadas; y sabemos que dicha institución ha cerrado negociaciones de préstamos con empresas de esta naturaleza en otros países por sumas muy superiores, en las mismas condiciones que la convenida en principio con la industria carbonífera chilena, y no tenemos conocimiento de que los respectivos Gobiernos hayan planteado como cuestión previa la intervención estatal en la Administración de dichas Empresas, exigencia que vendría, en todo caso, a desnaturalizar la finalidad perseguida por el Banco, cual es la de fomento y ayuda a las empresas privadas.

4.o) La garantía fiscal otorgada al Banco Internacional es una simple exigencia reglamentaria, ya que la garantía efectiva estará constituída por prendas e hipotecas sobre parte importante de los actuales bienes de la Compañía y sobre todos los que se adquieran con el producto del empréstito.

5.o) De acuerdo con las condiciones del préstamo, su amortización sólo empezará a hacerse cuando los elementos que se adquieran comiencen a producir, con lo cual el desembolso de divisas que pueda significar su servicio quedará sobradamente compensado con la mayor producción de carbón nacional que evitará salida de divisas para la importación del carbón extranjero.

6.o) Finalmente, el Directorio asegura a los Accionistas de la Compañía que no aceptará ninguna negociación que pueda afectar su autonomía como Empresa privada.

Santiago, 25 de julio 1952.

COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

EL DIRECTORIO

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE PAPUDO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado y demás obras complementarias en diversas calles de la Comuna de PAPUDO:

a) 4.240 m2. de calzadas de concreto vibrado.
b) 1.100 m3. de excavaciones en tosca.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Papudo, el martes 29 de julio de 1952, a las 16, y para optar a ellas, se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación Zonal de Pavimentación de San Felipe.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General.

Intendencia de Santiag[o]

Expropiación de terrenos para la construcción ... camino de Santiago al Volcán, fundo El Ingenio, com[una San] José de Maipo.

Propietario	Superficie	
Sebastián Kruckel Burckard	850m2.	$ ...

Para reclamar judicialmente de este avalúo, ... plazo de 20 días contados desde la última publicación ...

RAFAEL PACHECO S...
Intendente de Santiago

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

Aliviol

Departamentos
a $ 11.000 el m²

En el moderno edificio totalmente terminado de Miraflores entre Huérfanos y Agustinas (esquina de la nueva calle Corvalán Melgarejo), tenemos varios departamentos disponibles para la venta. Son de dos y tres dormitorios, y sus precios oscilan entre $ 810.000 y $ 1.393.000. ¡Véalos! Están ubicados a una cuadra del Cerro Santa Lucía, a tres de la Alameda, ¡y a menos de cinco de la Plaza de Armas! Facilidades de pago.



BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA
Vendemos por orden de uno de nuestros ...

NOTICIAS DIVERSAS

LA AGRUPACION DE COMITES DE ADELANTO de la Quinta Normal y Barrancas, pone en conocimiento de las diversas agrupaciones que el cabildo abierto a que había convocado la Municipalidad de Quinta Normal, que debía realizarse mañana, ha sido postergado para el 3 de agosto.

INVITADOS POR EL COMITE DE VECINOS pro urbanización de las calles Rouget de L'Isle y Lafayette, concurrieron los regidores señores Luis Barros Torres y Enrique Olmedo Fontaine, quienes se informaron de las necesidades de esta población, y patrocinarán ante la Municipalidad de Santiago diversas obras de adelanto.

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SAN EUGENIO cita a su directorio para mañana, a las 10 horas, en su sede social Alfonso 1359.

LA UNION VECINAL SAN MIGUEL ORIENTE llevará a efecto una concentración pública, mañana, a las 10 horas, en la plaza de la población, para tratar el problema del agua potable. Asistirán a esta concentración el Alcalde, señor Carlos Valdovinos; los regidores señores Mario Palestro, René Aravena, Luis Reinoso y Mercedes [illegible], los parlamentarios señores Hermes Ahumada, Rafael Vi-[illegible] Rodríguez y el Intendente de la provincia.

EL CIRCULO DE FERROVIARIOS JUBILADOS Y EN SERVICIO cita a asamblea general ordinaria para mañana, a las 10.30 horas.

LOS VECINOS DE LA POBLACION JOSE MARIA CARO se reunirán mañana, a las 10.30 horas, en el local de la Escuela Industrial de Conchalí, para tratar sobre el remate de los terrenos y la formación de una comunidad.

Vacunas contra la peste bubónica y anticolérica

La Jefatura Provincial de Sanidad dispondrá para el público que lo solicite un servicio de vacunación contra la peste bubónica y anticolérica. Los interesados deberán dirigirse a las postas de Sanidad, Beneficencia, Seguro Obligatorio, Cruz Roja y demás instituciones que colaboran en las campañas inmunización.

Estudian construcción de cementerio de Ñuñoa

La construcción de un cementerio en Ñuñoa está estudiando la Municipalidad de esa comuna con una comisión de la Unidad Sanitaria. Este moderno camposanto vendrá a llenar una sentida necesidad de ese populoso barrio.



FERNANDO SANTIVAN EN LA NACION.— El escritor laureado de 1952, Fernando Santiván, visitó ayer nuestro diario, y departió cordialmente con el Presidente-Director don Ramón Cortez Ponce. Santiván fué agraciado con el Premio Nacional de Literatura N.o 11. Viajó a Santiago desde Valdivia para recibir el premio y el homenaje de las instituciones culturales de la capital.

EXPOSICIONES, EXHIBICIONES Y CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

DE PLASTICA FRANCESA.— Se clausura mañana en el Palacio de Bellas Artes. Más de 25 mil personas la visitaron durante un mes. La clausura se efectuará a las 20 horas.

DE ARTE CHINO Y ORIENTAL.— Se inauguró ayer en la Casa Rivaló —Matías Cousiño 86—. Fué preparada por la firma Mosella y De la Fuente. Se exhiben bronces, marfiles, porcelanas, Cloisonne, lacas y porcelanas antiguas y modernas.

DE FEDERICO ZAVALA.— En la Sala de Arte del Banco de Chile tiene abierta su exposición de cuadros al óleo con motivos cuzqueños, bajo los auspicios de la Embajada peruana. Permanecerá abierta hasta el 2 de agosto.

DE ROSA VICUÑA.— Clausura hoy, a las 20 horas, su exposición de esculturas en Sala Pro Arte, San Antonio 15.

EN EL PALACIO DE LA ALHAMBRA.— En la primera quincena de agosto se inaugurará una exposición retrospectiva con obras de socios fallecidos de la Sociedad Nacional de Bellas Artes. Las personas que posean obras de los siguientes artistas, se les ruega avisar a Compañía 1340, fono 80875:

Alvaro Casanova Zenteno, Juan Francisco González, Virginio Arias, Onofre Jarpa, Alberto Valenzuela Llanos, Alfredo Araya, Arturo Gordon, Juan Vega, Alfredo Lobos, Enrique Lobos, Julio Ortiz de Zárate, Pedro Prado, Exequiel Plaza, Oscar Saint Marie, Guillermo y Nicanor Vergara, David Soto, Ramón Subercaseaux, Jenaro Prieto, Juan Martínez B., Elmina Moisin, Herminia Arrate, Luis Cousiño T., Guillermo Córdova, Luis Johnson, Andrés Madariaga, Manuel Magallanes, Rafael Valdés, Joaquín Fabres, Daniel Risopatrón, Carlos Sagredo, Carlos Tornero, Eucarpio Espinoza y Jaime Torrent.

EXHIBICIONES

CINE ARTE.— Hoy, a las 16 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se repondrá el film francés "La batalla del riel". Antes de la exhibición habrá un breve comentario, y a su término, un foro sobre las últimas películas exhibidas. Es una jornada más de extensión estudiantil.

CONFERENCIAS

DE ALBERTO ROJAS.— Hoy, a las 19 horas, hablará en el auditórium del Suddha Dharma Mandalam —Marín 411—, sobre "Visión espiritual de Europa". Entrada libre.

SOCIEDAD TEOSOFICA.— Hoy, a las 19 horas, en calle Grajales 1761, se dictará una conferencia sobre "Aspectos del ocultismo".

PABLO NERUDA LLEGARA HOY A LOS CERRILLOS

El comité de recepción de Pablo Neruda comunica que esta tarde, a las 13.30 horas, llegará al puerto aéreo de Los Cerrillos, el poeta.

Las instituciones representadas en este comité, dieron término ayer a los preparativos de la recepción. Será recibido por los miembros del comité nacional de recepción y delegaciones de las instituciones adheridas. Como se sabe, el comité ejecutivo está formado por los señores Carlos Vicuña, José Santos González Vera, Camilo Mori, Humberto Mewes, Pedro de la Barra y Diego Muñoz.

En el momento de pisar tierra chilena, Neruda será saludado con el Himno Nacional, que cantará el coro "Pablo Vidales". Luego de ser saludado por los representantes de las instituciones populares y de intelectuales, el poeta se trasladará con la comitiva que lo ha ido a esperar, a la Estación Central, desde donde partirá el desfile en su honor, a las 14 horas, encabezado por una banda, hacia la Plaza Bulnes.

EGRESADOS DE 1927 DEL I. NACIONAL, SE REUNEN

Los alumnos de los 6.os años A, D y E, del Instituto Nacional, egresados el año 1927, volverán a reunirse con motivo del aniversario de ese plantel educacional los días 9 y 10 del próximo mes. Un comité, formado por representantes de los tres cursos, se encargará de recibir, oportunamente, las adhesiones para una comida que se está organizando.

NUEVO MILLONARIO DEL AIRE DE L. A. N.

Con el cuadragésimosegundo "millonario del aire", cuenta desde ayer la Línea Aérea Nacional. El es el radionavegante de a bordo, don José Ramírez Zúñiga, quien cumplió un millón de kilómetros volados al servicio de la LAN, sirviendo uno de los diarios correos al norte.

El señor Ramírez ingresó a esta empresa como radiotelegrafista de tierra, en 1945; a principios de 1947, fué nombrado radionavegante, pasando a ser un tripulante habitual de los aviones-correo de la LAN, cuyas rutas, tanto en el país como fuera de él, conoce al revés y al derecho. Ostenta a su haber el record de haber efectuado más de trescientas travesías de la cordillera, en ambos sentidos.

TECNICOS DE LA FAO REGRESARON DEL SUR

La delegación de técnicos de la FAO que estudia la instalación de un moderno aserradero en la zona sur, regresó ayer de esa región. El nuevo establecimiento sería ubicado en la reserva de Llancura, en la provincia de Osorno. La delegación de la FAO, en esta jira, fué acompañada de un grupo de técnicos del Ministerio de Tierras y Colonización.

Los estudios realizados serán puestos en conocimiento del Ministro de Tierras, Dr. Hugo Grove.

Sobre obras en puertos pesqueros fué informado el Ministro de Economía

El Ministro de Economía y Comercio fué informado ayer por el Director de Pesca y Caza sobre el estado en que se encuentra la construcción y habilitación de diferentes puertos pesqueros en el litoral. Las obras están siendo ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas, con cargo a los 20 millones destinados para ese objeto en el Presupuesto General del presente año.

Los puertos en los cuales se ejecutan obras son: Coquimbo, San Antonio, Talcahuano y Valparaíso. Las obras en ejecución están destinadas a facilitar la labor de desembarque y dejar el pescado en sitios en los que esté libre de contaminación.

COMISION TECNICA PARA CONSTRUCCION DEL METROPOLITANO

La Dirección General de Obras Públicas designará la próxima semana una comisión técnica a fin de que haga un estudio definitivo relacionado con la construcción del Metropolitano, accediendo a una sugerencia que le hizo en este sentido el Alcalde.

Por su parte la Municipalidad ha designado al abogado señor Alfredo Egaña Baraona para que integre la referida comisión, en el carácter de asesor jurídico.

Entretanto, la Corporación de Fomento, por intermedio de su oficina en Nueva York, continúa las gestiones tendientes a obtener un empréstito destinado a financiar el "subte" de Santiago.

PROFESION DE FE DE UN OPTIMISTA

"¿Qué podemos, qué debemos hacer mientras estemos en este mundo?" Para el célebre literato francés André Maurois, éste es el único problema; y él lo resuelve como optimista. La desconfianza, dice, es madre de contratiempos y fracasos. El pesimismo es contagioso. "Si creo que mi vecino no es honrado, lo haré desconfiado y falto de honradez". Confiesa que esta fe en la humanidad le ha traído algunos contratiempos, pero no le ha hecho perder su firme optimismo. Lea este importante artículo en el número de junio de SELECCIONES, en el que también encontrará una guía para el goce pleno de todo lo que nos brinda la naturaleza, en el resumen del libro titulado "La voluntad de vivir", síntesis de 25 años de observaciones y estudios de un médico famoso.

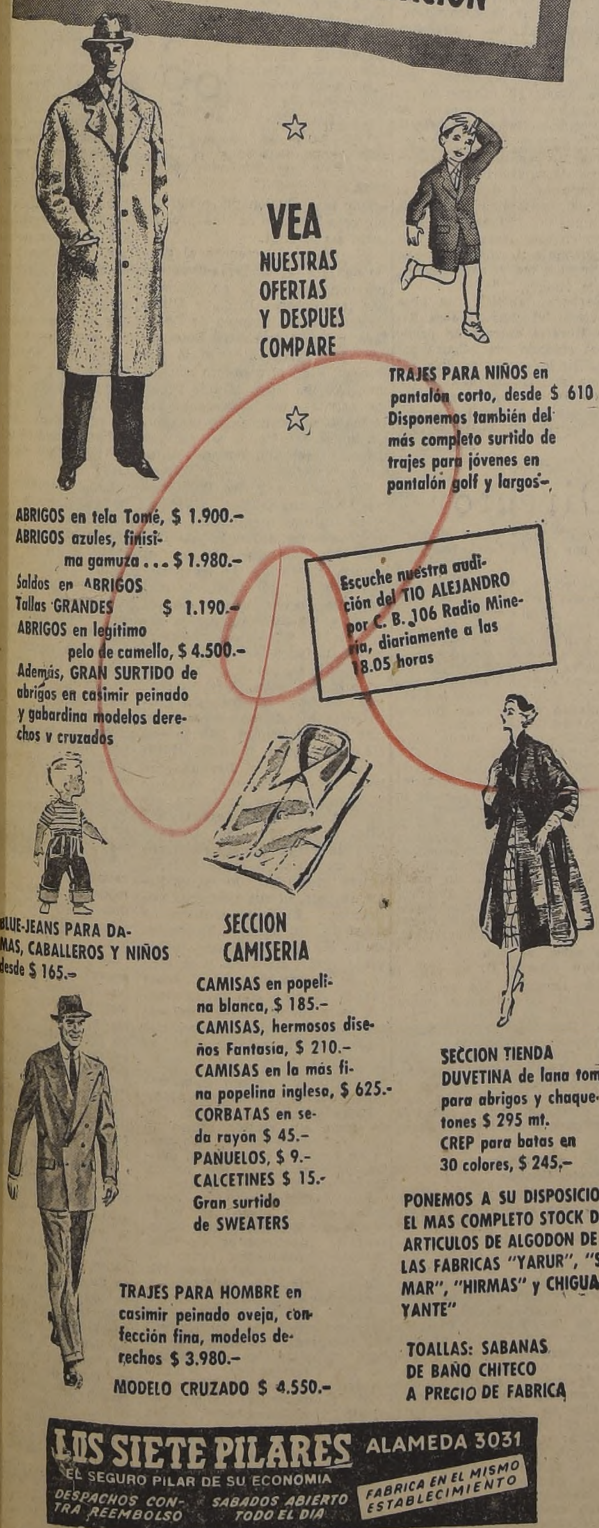
Gran FESTIVAL VASCO



CONJUNTO VOCAL DE EUZKO-ETXEA
GRUPO DE EZPATADANZARIS
DUETO DE ACORDEONES
GRUPO FEMENINO DE DANZAS
RECITAL DE PIANO DE MUSICA CLASICA VASCA

TEATRO REAL
DOMINGO 27
A LAS 10.30 A.M.

CON NUESTROS PRECIOS NO NECESITAMOS LIQUIDACION



VEA NUESTRAS OFERTAS Y DESPUES COMPARE

TRAJES PARA NIÑOS en pantalón corto, desde $ 610
Disponemos también del más completo surtido de trajes para jóvenes en pantalón golf y largos.

ABRIGOS en tela Tomé, $ 1.900.–
ABRIGOS azules, finísima gamuza . . . $ 1.980.–
Saldos en ABRIGOS Tallas GRANDES $ 1.190.–
ABRIGOS en legítimo pelo de camello, $ 4.500.–
Además, GRAN SURTIDO de abrigos en casimir peinado y gabardina modelos derechos y cruzados

Escuche nuestra audición del TIO ALEJANDRO por C. B. 106 Radio Minería, diariamente a las 18.05 horas

BLUE-JEANS PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS desde $ 165.–

SECCION CAMISERIA
CAMISAS en popelina blanca, $ 185.–
CAMISAS, hermosos diseños Fantasía, $ 210.–
CAMISAS en la más fina popelina inglesa, $ 625.–
CORBATAS en seda rayón $ 45.–
PAÑUELOS, $ 9.–
CALCETINES $ 15.–
Gran surtido de SWEATERS

SECCION TIENDA
DUVETINA de lana tom para abrigos y chaquetones $ 295 mt.
CREP para batas en 30 colores, $ 245.–

PONEMOS A SU DISPOSICION EL MAS COMPLETO STOCK DE ARTICULOS DE ALGODON DE LAS FABRICAS "YARUR", "SUMAR", "HIRMAS" y CHIGUAYANTE"

TOALLAS: SABANAS DE BAÑO CHITECO A PRECIO DE FABRICA

TRAJES PARA HOMBRE en casimir peinado oveja, confección fina, modelos derechos $ 3.980.–
MODELO CRUZADO $ 4.550.–

LOS SIETE PILARES ALAMEDA 3031
EL SEGURO PILAR DE SU ECONOMIA
DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO — SABADOS ABIERTO TODO EL DIA — FABRICA EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

HOY PRUEBE EL AUTENTICO Y EXQUISITO PLATO SUREÑO
CURANTO
Avenida Viel esquina Rondizzoni
CASINO "LA ERMITA"
RESERVE SU MESA AL FONO 50026

RECONSTRUCCION MOTORES COMBUSTION INTERNA

Contamos con Equipo Completo para Reacondicionar toda clase de Cigüeñales y Blocks de Automóviles, Camiones o Tractores.

Rectificar Cig. Ford V-8 . . . $ 700.–
Rectificar Cig. Chevrolet . . . $ 1.000.–
Rectificar Block Ford V-8 . . $ 800.–
Rectificar Block Chevrolet . . $ 600.–

Retiramos trabajos a domicilio y atendemos órdenes de provincias.

RAUL JARAS BARROS Y CIA.
ALAMEDA N.o 133 — :: — FONOS 83234-5-6

BOTICA DEL INDIO
AHUMADA 13
MANTIENE PRECIOS BAJOS
ABIERTA TODOS LOS DIAS DEL AÑO HASTA LAS 12 P.M.

CHERE AMIE
Modas



desde ABRIGOS elegantes a $ 1200. hasta PIELES finas
SAN PABLO 2351
FONO 85139
CREDITOS

POR QUÉ CLAVOS Inchalam?



¡RINDEN más por KILO!

Los clavos INCHALAM, rinden más por kilo, por sus calibres y medidas exactas, por sus cabezas uniformes y sus puntas perfectas.

Pero, lo más importante es su MAYOR DUREZA, porque son fabricados con alambres especialmente trefilados para este objeto. En consecuencia, se doblan menos y permiten un ahorro importante.

Vienen en cajones perfectos de 30 Kgs. netos, a granel o en cajones compuestos de 20 o 30 cajitas de cartón.

SIEMPRE CON LA MARCA
INCHALAM

Un cajón sin esta marca no es de INCHALAM

DISTRIBUIDORES
GILDEMEISTER Y CIA.
S.A.C. SAAVEDRA BENARD
SOCIEDAD EL TATTERSALL
WILLIAMSON BALFOUR Y CIA. S.A.

FOTICK 178.

INCHALAM
Industrias Chilenas de Alambre Ltda.
Av. Vicuña Mackenna 1870 - Casilla 2244 - Santiago

LA NACION AÑO XXXVI N.o 12.652

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82223. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, sábado 26 de julio de 1952

REFORMA DE LA LEY 4,054

La promulgación de la reforma a la ley 4.054 marcará una etapa importantísima en la historia de la previsión social chilena. Veintiocho años, aproximadamente, tiene en nuestro país el régimen de seguro social del obrero, y ha correspondido ahora la introducción de modificaciones substanciales en su estructura. Prolongados han sido la gestación y el proceso elaborador de esta iniciativa de perfeccionamiento de la ley, pero puede decirse que en toda su amplitud ha comenzado y se ha desenvuelto gracias al interés demostrado por los Jefes del Estado de filiación radical. La culminación de este largo proceso legislador se produce ahora, con su próxima promulgación por el Presidente señor González Videla, todo lo cual ha sido posible en virtud de su personal iniciativa y entusiasmo, que ha impulsado este proyecto de ley hasta llevarlo a feliz término. Junto con la ley de la semana corrida, además de otras conquistas en la previsión social obrera, la nueva fisonomía de la Ley 4.054 representa un transcendental progreso en materia de seguro social.

El cambio es fundamental. Mientras en la ley 4.054 se da protección económica y asistencia médica sólo al imponente, en la ley reformada se extienden ambos beneficios a la familia del obrero chileno. En un sistema la mujer del imponente tenía derecho a la atención médica sólo durante el embarazo y el parto, mientras que en el otro tendrá ese tipo de asistencia sin ninguna restricción, esto es, sin limitación de época ni de enfermedad. El hijo del obrero, que gozaba de ciertos beneficios durante la lactancia, recibirá prestaciones médicas y dentales, sin límite alguno, tanto por la edad como porque no ha de discriminarse según su condición de legítimo natural o ilegítimo. Tanto para la madre como para los hijos se determinan pensiones y montepíos destinados a proteger económicamente en caso de fallecimiento del imponente.

Pero las modificaciones favorables al obrero y su familia no se agotan con las consignadas. Los subsidios por enfermedad dejarán su discretísimo monto actual, para igualarse a la totalidad del salario, y su otorgamiento podrá prolongarse hasta durante un año y medio. Las pensiones dejarán de ser fijas, y se reajustarán de acuerdo con el costo de la vida; el pensionado conservará el derecho a la totalidad de los beneficios, y las pensiones han de calcularse tomando en cuenta el número de hijos. No habrá pensiones por invalidez inferiores a un mil pesos, y las muy exiguas que existen en la actualidad, serán reajustadas automáticamente junto con la promulgación de la ley.

Este es, en apretada síntesis, el contenido esencial de las reformas de la Caja de Seguro Obligatorio. Durante muchos años constituyeron la aspiración suprema de los trabajadores chilenos. Fueron muy dilatados los lapsos durante los cuales todo esto pareció un sueño, una especie de esperanza que se veía en el futuro, pero que distaba mucho de poseer la tangibilidad de un operante cuerpo legal. Gracias a la actual administración, los anhelos se han convertido en realidad, con lo que los obreros de nuestro país han visto notablemente elevados los derechos y franquicias de su sistema de previsión. La clase trabajadora debe reflexionar muy seriamente sobre la diferencia notable que se da entre los regímenes que muestran una positiva sensibilidad para sus problemas sociales y económicos, y aquellos otros en que la indiferencia y la incomprensión de sus justos deseos cierran toda posibilidad a una satisfacción de sus peticiones. Si así lo hacen, también han de entender el profundo abismo que los separa de un régimen autocrático, en que las aspiraciones son ahogadas por la fuerza y los derechos mínimos les son negados. Así, pues, la reforma a la Ley 4.054 es un signo indicador de las convicciones políticas de un régimen en que realmente se escucha a la clase obrera y hay preocupación por ella. Al mismo tiempo implica un acontecimiento histórico por el considerable avance que significa para la previsión social del obrero chileno.

La integración europea y la Comunidad del Atlántico

Una nueva asociación internacional occidental, destinada a promover la unificación de las comunidades libres del Atlántico, ha sido fundada recientemente con participación de personalidades eminentes, entre las cuales figura Sir Hartley Shawcross, que ha sido procurador general y Ministro de Comercio de Gran Bretaña en época reciente. Como la finalidad primordial de una sólida alianza atlántica ha sido y sigue siendo un adecuado poderío militar, organizado de modo eficaz y sobre una conveniente base económica, para que este poderío pueda ser generado sin obstáculos, los miembros de la alianza del Atlántico, como asimismo los integrantes de la nueva asociación, que lleva el nombre de Amigos de la Unión Atlántica, no podrán descuidar ningún medio que permita eliminar las causas de disensión entre los diferentes pueblos que buscan la unificación europea occidental.

Es posible que las instituciones políticas comunes puedan, a su tiempo, ofrecer el mejor medio para alcanzar este fin; pero tiene un carácter más inmediato el que los propios pueblos comprendan el grado en que sus intereses comunes exceden a sus diferencias. La formación en Gran Bretaña de la sociedad Amigos de la Unión Atlántica es una forma de perseguir esta finalidad necesaria de persuasión, y no cabe duda de que, si encuentra el apoyo necesario, podrá realizar una labor de utilidad. Como es natural, sus primeros esfuerzos consistirán en atraerse a todas aquellas personalidades que se han manifestado ya partidarias de una unión europea más estrecha; lo importante radica en que estos diversos esfuerzos se conjuguen sin chocar.

Cuando se formuló en Washington la declaración Truman-Churchill respecto a la comunidad del Atlántico, se expresó: "la resolución de formar una comunidad del Atlántico no sólo para la defensa inmediata, sino para el progreso permanente" de los pueblos participantes. Hoy, en efecto, los miembros de la alianza desean vincularse más estrechamente pero sin desear la pérdida de su independencia ni el sacrificio de sus intereses particulares.

Si bien es cierto que por el momento no existe una idea perfectamente precisa sobre el modo de conseguirlo, trabajan laboriosamente en ello, y la propia experiencia irá dictando el mejor método. Es posible que si hace siete años hubieran comprendido más claramente su situación común, gran parte de la difícil tarea que hoy encaran podría haber sido evitada. Cuando terminó la guerra, o acaso cuando murió Roosevelt y Churchill salió del Gobierno británico, el sistema atlántico de tiempo de guerra se disolvió en favor del sistema universal, que pronto demostró ser ilusorio y, por lo mismo, peligroso. Esto, antes que los errores posibles en las negociaciones efectuadas en Yalta o Potsdam, fué la desdicha fundamental de la política occidental al terminar la guerra. Al cabo de dos años, la fricción con la Unión Soviética se había tornado tan amenazante, que los estadistas occidentales comenzaron a buscar de nuevo el camino de su anterior asociación. No se trata de algo visionario: refleja intereses comunes que pueden persistir por muchas generaciones. Pero no existe una guía fácil para encontrar la manera de lograrlo.

Se sabe que hay imperfecciones que dificultan la alianza del Atlántico en su forma actual, y se ofrecen sugerencias para avenimientos políticos más estrechos, o para formar una Asamblea de delegados parlamentarios de los países participantes, algo así como un superior Consejo de Europa. Sin embargo, la primera condición para la unificación atlántica estriba en que la opinión de los respectivos países esté pronta a aceptar las proposiciones.

Ratificado ya el Plan Schuman, las seis potencias que lo componen han iniciado, en París, conversaciones para considerar la forma y el lugar en que los organismos constituyentes indispensables hayan de establecerse. Schuman, Ministro de Relaciones de Francia, ha expresado que apoyará una Asamblea de elección directa, que actúe no solamente en la comunidad del Acero y del Carbón, sino también como representante de la Comunidad Defensiva Europea, y, en otras combinaciones que los seis países puedan establecer posteriormente.

La política británica ha dado su aprobación a esta amalgama de intereses de Europa, pero ha declinado vincularse directamente a ella, sin que esto impida su preocupación por llegar a formar parte de una comunidad del Atlántico más amplia, en que estén representados los intereses de la Europa Occidental, de la Comunidad Británica y de los Estados Unidos.

A. M.

Día inolvidable: 26 de julio de 1931

Era domingo, y el día despuntó frío, pero con luminosidades de primavera. Cuando comenzaron a repicar las primeras campanas madrugadoras, un aire de ansiedad y de esperanza se esparció por la capital. Es que desde la noche anterior habían circulado rumores de que la caída del Tirano se tornaba inaplazable. Los dos hombres de su absoluta confianza, que manejaban el engranaje opresor, Manuel Salas Rodríguez y Ventura Maturana, le habían notificado la imposibilidad absoluta de dominar el estado revolucionario existente en el país. Los jefes del Ejército, generales Blanche, Sáez y Charpin, no deseaban que las tropas pudieran ser utilizadas en ametrallar al pueblo. Los carabineros ya se mostraban agotados con su permanente acción represora de los días anteriores. Y todos los personajes consultados, civiles y militares, se habían negado a formar parte de un nuevo Ministerio.

Ibáñez mismo aparecía física y moralmente derrumbado el sábado 25, dentro de su trágica soledad. Semejaba un muerto vivo, y hasta lloró, según lo anota el general señor Carlos Sáez, en su obra "Recuerdos de un Soldado". Nunca había tenido carácter, aunque lo simulara con un porte erguido y un ceño duro. Y carente de ideas propias, apenas huyeron sus consejeros, como ratas ante el hundimiento del barco, se quedó sin hallar qué hacer, como un mueble más en su despacho privado. Acaso el recuerdo de sus muchas víctimas le nubló aún más la mente, y ante esa visión ensangrentada, sólo atinó a buscar salvación en la fuga.

No se acordó de nada, ni de nadie. Atrás quedaban en el abandono sus amigos y colaboradores, y militares y carabineros, entregados a la legítima y furiosa indignación de un pueblo escarnecido. Y quedaba también arrojada al fango la dignidad de la Primera Magistratura de la República. Porque Ibáñez abandonaba el territorio nacional, sin permiso constitucional del Congreso.

Ningún Presidente de Chile había perpetrado jamás semejante profanación de su alta investidura. Colocados ante circunstancias adversas o irreparables, O'Higgins, Balmaceda y Alessandri procedieron de muy diferente manera.

A las 10 de la mañana de ese domingo de gloria, la buena nueva ya era conocida. Los diarios colocaban pizarras con la fausta noticia, y una explosión de irrefrenable júbilo se propagó por todos los círculos de Santiago y de las provincias. En la capital, el pueblo invadió la Alameda y los alrededores de la Moneda, como en los grandes días de la patria.

Imposibilitado para negar un hecho histórico, el señor René Montero, ex teniente de Ejército y ex secretario privado del Dictador, relata así ese ejemplar alborozo cívico, en su reciente obra "La verdad sobre Ibáñez":

"La ciudad estaba de fiesta. Las banderas flameaban al aire de la libertad: había caído el tirano, y un entusiasmo comunicativo, desatado por la gran noticia, echaba espontáneamente a unos en brazos de los otros. Fanfarrias de juventud optimista y confiada recorrían las calles, poblando sus ámbitos de gritos augurales, de canciones de triunfo. Las prensas de los diarios giraban con ritmo febricitante, lanzando cada tres horas ediciones extraordinarias. El Cuerpo de Carabineros de Chile se replegaba silenciosamente a sus cuarteles, sin restañar aún la sangre de sus mártires. Los oficiales del Ejército eran insultados en calles y cafés, y el orden público, hasta donde era compatible con la ardiente euforia libertaria, quedaba a cargo del Cuerpo de Bomberos y de legiones de voluntarios constituídos ad-hoc". (Página 161 de la obra citada.)

Nadie dejaba de participar en esta jornada de fervoroso homenaje a la libertad renaciente. La clase alta, los profesionales y estudiantes, los trabajadores, en suma, el pueblo entero de Chile, salía a la calle a exteriorizar su repudio a la tiranía que era vencida, al fin, por las fuerzas espirituales de una nación vigorosa. La Iglesia también ocupó un sitio preeminente en esta victoria de la idea sobre la fuerza bruta. Y en la tarde del 26 de julio de 1931, el Iltmo. y Rvdmo. Arzobispo señor José Horacio Campillo, como también el Obispo Castrense, Monseñor Edwards, recorrieron las calles centrales en carruajes abiertos, que ostentaban la bandera nacional. A su paso, las multitudes les brindaban emocionantes ovaciones.

Pero el pueblo fué bueno y piadoso. Sabía que en la Moneda permanecía oculto Ibáñez, esperando medroso las sombras de la noche, que favorecieran su retirada por la puerta de servicio. Su último acto había sido la entrega del Mando Supremo a un pariente suyo y miembro destacado de la más reaccionaria oligarquía, el señor don Pedro Opaso Letelier. Y su supremo gesto, el de cobrar en arcas fiscales su doble sueldo de General de División y de Presidente de la República. Sin embargo, nadie pensó en atacarlo, y se le permitió partir tranquilamente en la madrugada del día 27, hacia el pueblo de Los Andes, en donde tomó el tren internacional hacia Mendoza.

Dejaba al país hundido en la más desastrosa crisis económica y financiera. Había derrochado empréstitos externos por la fabulosa suma de $ 4.576.970.359.14 de seis peniques; arruinado la industria salitrera con la formación de la Cosach. Y entregado al capital extranjero las grandes riquezas de la energía eléctrica. Había hipertrofiado la Administración Pública con sucesivas reorganizaciones, e introducido la delación y la indisciplina en las Fuerzas Armadas.

Pero no era eso lo peor. Lo tremendo era el sello de profunda inmoralidad que había dejado en la sociedad chilena con un régimen de soplonaje y de favoritismos a gestores y familiares corrompidos. Sello de inmoralidad que él mismo se había encargado de rubricar, al hacerse elegir Presidente de la República, sin aceptar la proclamación de ninguna otra candidatura, y pagando su elección con fondos fiscales, desde la Vicepresidencia. Y, luego después, al decretarse, sin recato alguno, sus ilegales ascensos a General de Brigada y de División.

A.

JUBILADOS

Un candidato presidencial fué tachado por viejo, porque tenía 74 años; pero esto ocurrió en Estados Unidos...

Máximo Viaceta

LA SEMANA ECONOMICA

CAMBIOS

El foro referente al problema de los cambios, propiciado por el Instituto de Ingenieros, la Revista "Panorama Económico" y la Asociación de Importadores, no llegó prácticamente a ninguna conclusión.

Las diversas opiniones coincidieron en afirmar que nuestro actual sistema de cambios adolece de graves defectos, pero a la vez estiman que es difícil, dadas las circunstancias actuales del país, sugerir un cambio definitivo y adoptar cualquier sistema de los por ellos expuestos.

Mientras tanto, el dólar ha subido en el mercado libre hasta $ 131, y su cotización se mantiene firme con tendencia al alza, debido principalmente a que los centros de demanda de dólares no son abastecidos para alimentar los pedidos, originando fuertes fluctuaciones con pequeñas órdenes de compra.

Por otro lado, aunque se mantiene el ritmo de ventas del cobre, la industria elaboradora que debe proporcionar un porcentaje de dólares libres ha estado casi paralizada, atendiendo solamente negocios con la República Argentina, que opera con cuentas de compensación.

Existe, además, la incógnita del déficit de divisas, tanto del año pasado como el correspondiente al presente año, debido al menor precio obtenido en el cobre que el calculado en el Presupuesto de Divisas, menores entradas por concepto de aportes de capital, etc., que ante el público sugieren la idea de que el precio del dólar puede aún elevarse más.

Los cambios preferenciales otorgados para artículos de consumo, especialmente los alimenticios, también han disminuído el área libre, y ante estas contingencias se puede observar que el público, aprovechando facilidades de crédito con fines especulativos, produce demandas que naturalmente se traducen en un alza, que a su vez repercute directamente sobre los artículos importados, aunque lo hayan sido con dólares preferenciales, todo con gran perjuicio para el consumidor.

Pensamos que si la Superintendencia de Bancos y el mismo Banco Central que otorga los redescuentos a los Bancos particulares, controlaran los créditos, y, en especial, suprimieran aquellos destinados a cambios, cuando ellos no obedecen a autorizaciones del Consejo Nacional de Comercio Exterior, tendríamos una cotización bastante distinta en el precio del dólar.

GARANTIA DEL ESTADO EN CREDITOS PARTICULARES

La sugerencia de una intervención fiscal en los créditos otorgados a las Compañías Manufacturera de Papeles y Cartón, y Carbonífera e Industrial de Lota, ha conmovido al Congreso Nacional, a la prensa, y en especial al organismo intermediario, la Corporación de Fomento a la Producción.

En esta polémica, en que chocan naturalmente intereses creados con intereses políticos, para analizarla, no hay que considerar el problema desde un punto de vista de las utilidades que perciben los accionistas, sino desde el punto de vista del interés general de la colectividad.

Todo el mundo reconoce que en nuestro país, para solucionar el problema económico se requiere no precisamente de "seis letras", pero no alfabéticas, sino de cambio y descontables, y no a 90 días, sino por lo menos a varios años plazo.

Nuestra falta de capital en un período de franca inflación, repercute no sólo en los salarios, sino que también en la capitalización de nuestras industrias para el logro de su desarrollo y aumento de la producción y a fin de poder satisfacer las necesidades cada día crecientes de una población que cifra en su lucha cotidiana por la obtención de un mejor standard de vida, sus esperanzas actuales, arrastradas desde mucho tiempo.

Los últimos estudios económicos sobre el capital de diferentes industrias acusan una notable disminución en la capitalización, y creo, sin exagerar, que bastaría valorizar a los precios actuales cualquier industria básica, para ver que los fondos de amortización y las reservas constituídas por las compañías para la renovación de maquinarias, se encuentran muy distantes del valor con que actualmente podrían reemplazar los actuales elementos en funciones.

Careciendo las Compañías del capital necesario para estas ampliaciones, han debido recurrir al crédito extranjero, y el Gobierno ha comprendido esta necesidad, gestionando la operación a través de la Corporación de Fomento de la Producción. Hasta aquí el aspecto económico: perfectamente claro.

Cuando un particular cualquiera solicita un fuerte crédito para montar una industria, el capitalista desea lógicamente imponerse del proceso general de su inversión, y requiere, ya sea en base a un porcentaje de acciones con derecho a voto, o de una intervención directa, la fiscalización del capital prestado.

En este caso, el Gobierno es el que otorga una garantía y es natural que quiera imponer ciertas condiciones.

La operación es, sin duda, no sólo de beneficio de las Compañías, sino que también del Gobierno. En el caso del carbón, sabemos que, constantemente, debido a una producción que no alcanza a satisfacer el consumo del país, se ve en la necesidad de efectuar importaciones con dólares preferenciales de $ 31, ya que el consumo es destinado a servicios de utilidad pública.

En el caso de la celulosa para papel, ello también requiere de un gasto que fluctúa alrededor de los 7½ millones de dólares, también a base de cambios preferenciales.

Es justo, por lo tanto, considerar que en ambos lados debe primar la comprensión. Si las Compañías temen la intervención estatal, deben reconocer que sin ésta no pueden recibir un préstamo que les es vital para su desarrollo.

Ojalá que no nos pase lo de los galgos y podencos, y que durante la discusión, cosa por lo demás natural en Chile, se venzan los plazos, y que un préstamo ya prácticamente otorgado se pierda con perjuicio para todo el país.

H. G.

EL ARTE Y LOS LIBROS

*Con este suave renacimiento de la Primavera, la actividad poética rebrota en estos días, con una cierta intensidad...

*"Raíz de la espera" es el título del libro de poemas —creemos que el primero— del joven poeta **Raúl González Figueroa**, lanzado a la luz pública en esta semana. La edición es limpia, la tipografía clara, y el volumen luce un retrato del autor, a cargo del pintor Carlos Sotomayor. **Mario Osses** prologa el libro con complicadísimos vocablos. He aquí una muestra: "...Poeta de voz asordinada... He ahí la cifra exacta de su **autismo**: la copa, en que se contiene astenia o desfallecimiento existencial que recuerda Mondaca..." Sin embargo, el poeta —menos hermético que su prologuista— nos entrega versos abiertos y claros, a veces con un personal sentido lírico.

*"**Mandril**", la pequeña y singular Revista, cuyo N.o 1 se agotó rápidamente, publicó su N.o 2. "**Mandril**" está a cargo de cuatro escritores jóvenes: José Miguel Vicuña, Luis Droguett Alfaro, Fernando Onfray y Carmelo Soria. El formato de esta publicación **es** cordial y amable, y sus páginas van ornadas con originales viñetas y dibujos. Además de publicar textos —algunos con el original y la traducción frente a frente— de Robert Saint-Jean, Romain Rolland, Trilussa, Petrarca, Goethe, y Miguel Hernández, "**Mandril**" incluye un Suplemento en homenaje al gran poeta español **Pedro Salinas**, muerto en el destierro "asesinado —según dice la Revista— por la traición de unos y el mercantil miedo de los más..."

***Raquel Jodorowsky**, cuyo libro "Dimensión de los días" obtuvo notable resonancia, tiene en prensa un nuevo libro de poemas que se titulará "**Los pálidos**". El volumen incluirá tres extensas composiciones y lo editará Ludwig Zeller.

***Teodoro Lowey**, actor y director en el Teatro de Cámara "Marú", estuvo el otro día hablando con nosotros y explicándonos sus proyectos...

***El Teatro "Marú"** estrenará, dentro de 10 días, la obra del francés **Georges Neveu** "Demanda contra Dios". Dirigirá este drama **Blanca García** —cedida por el Teatro Experimental—, que se demostró como experta ayudante de Pedro Orthous en la difícil tarea de montar y dirigir Fuenteovejuna.

*"**El abismo**", una interesantísima obra del joven autor italiano **Silvio Giovaninetti**, será presentada por el elenco del **Teatro Marú**, el próximo 15 de agosto. Lowey estará a cargo de la dirección y **María Elena Gertner** interpretará el primer papel. La obra tiene sólo cinco personajes, y es una original crítica al mundo del pensamiento, al poder del pensamiento sobre la vida humana. "**El abismo**" está basado en esta frase de uno de sus personajes: "Quien piensa mal, actuará mal y entonces, estalla la Guerra..."

*"**Bárbara fidele**", la obra dramática del escritor **José Ricardo Morales**, entrará en prensa —al cuidado de "Cruz del Sur"— en los primeros días del próximo mes de agosto.

***Noticias y libros**, para esta sección semanal, pueden ser enviados a: D. C., calle Estado, N.o 54.

DACAR.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen.)

Ex alumnos del Liceo de Aplicación nos agradecen

Señor Director: Le agradecemos, y por su digno intermedio hacemos extensiva nuestra gratitud al personal de LA NACION por la espléndida cooperación informativa que tuvieron a bien dispensarnos con motivo de las festividades del 60.o aniversario del Liceo de Aplicación.

La gentilez ade ese gran diaria compromete al gratitud del **Centro de Ex Alumnos.**

Buses colectivos a cuatro pesos ¡no!

Señor Director: A pesar de la gran alarma pública que hay desde que se anunció por parte del Director General de Tránsito Público, mayor D. Orlando Becker, referente a la exacción que esto significa al bolsillo del sufrido pueblo, con motivo de poner en circulación un servicio de buses de lujo llamados expresos, nada hasta ahora han hecho las autoridades para contrarrestar este atentado que afectaría directamente a las clases más modestas.

Efectivamente, señor Director, el cobro de $ 4, significaría alzar el costo de la movilización colectiva en más del ciento por ciento.

Ofrecen llevar solamente pasajeros sentados; quién no recuerda lo acontecido con los actuales buses, que con cambiar solamente la pintura fueron convertidas hasta las góndolas en micros, sin que jamás hayan hecho un buen servicio, compatible con la importancia de una ciudad como la nuestra.

El Gobierno del Excmo. señor González Videla, que ha dado tantas muestras de favorecer en sus intereses a las clases más necesitadas de la sociedad, no debe permitir por ningún motivo que se consuma el atentado en referencia, en la seguridad de que le quedará muy agradecida la mayor parte de la ciudadanía.— **C. R.**, carnet N.o 457008, Santiago.

Venden leche muy cara y con agua

Señor Director: La presente tiene por objeto referirle a Ud. lo que ocurre en esta Comuna, en especial en esta población San Ramón, en lo referente a la venta de leche. En este sector hay dos establos. Uno de éstos está clausurado; es de propiedad de don Ignacio Echeverría. Pero este establo siempre saca su leche a la venta, por la mañana, bien temprano, y la expende en la población, con una proporción que yo creo que no baja d 50 por ciento de agua. Hay, además, señor Director, otros lecheros que se han dejado caer a vender leche; pero es casi ya imposible beberla por la enorme cantidad de agua que contiene. Hay un puesto que está ubicado en la calle Bolivia esquina de Victoria. Este es clandestino, y nos vende pura agua, descaradamente. El Comisariato dice que ha iniciado una lucha contra estos verdaderos ladrones; pero es necesario que tome en cuenta a estos sinvergüenzas que venden a $ 8.60 y $ 9 el litro de un producto que no es leche. Es indispensable que el Comisariato no se contente con pasar un parte de vez en cuando, sino que siga viendo cómo se continúa abasteciendo a la población.— **Rogelio Bustamante B.**, carnet 119311.

Desea saber de don Severino Amaya P.

Señor Director: Me acojo a su bondad para rogarle quiera publicar en las columnas "Cartas al Director" este llamado que hago para saber de un pariente. Deseo saber de mi tío Severino Amaya Palma, del cual no tengo noticias desde hace 10 años, y que residía en esta capital. Cualquier noticia ruego la comuniquen **a Juan Rojas Amaya.**

Lotería en favor del Norte Grande

Señor Director: Es un hecho ingrato, que constituye un baldón nacional, el completo abandono en que se encuentran las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, dentro de la justa distribución que les corresponde y pertenece en el Erario Fiscal. El olvido de los Poderes Públicos por dicha zona viene, aunque parezca paradoja, desde la época de oro de esa dilatada región de nuestro territorio, que se caracteriza por sus riquezas naturales de todo orden. Este olvido es irritablemente antipatriótico.

El Norte Grande todo lo ha dado en beneficio exclusivo de la Zona Central, y su influencia económica también ha favorecido efectivamente a lugares geográficamente muy alejados de su órbita de producción.

Los "rascacielos" de Santiago y Valparaíso han logrado levantarse, desde hace varios lustros, gracias al esfuerzo del trabajo y la potencia económica del block que, en sigla popular, denominaríamos T. A. A.

Estas provincias lo han dado todo, sin recibir nunca lo que legítimamente les pertenece de hecho y de derecho, dentro del conjunto de una nación auténticamente democrática.

Este turbio estado de cosas debe cesar, y luego. No esperemos que cualquier día sobrevengan movimientos de tendencias separatistas, como ya ha sucedido más de alguna vez, con su cortejo de problemas y consecuencias graves.

Hasta aquí los Gobiernos se han concretado a esparcir puras promesas, las cuales no se han cumplido, en detrimento de los intereses del Norte Grande.

Es el momento de que se ayude verdaderamente a esa valiosa trilogía de la riqueza nacional, y, en este sentido, sugerimos la conveniencia de crear la Lotería del Norte Grande.

Todo lo inherente a esto deben estudiarlo, desde luego, el propio Gobierno, las autoridades administrativas y comunales de las tres provincias y el buen sentir de una chilenidad de verdad.

Los parlamentarios de la zona tienen ahora la palabra.— **J. A. Solari Briones.**

Notas del Dí

CARREÑO Era éste un nombre sumamente sonado en otros tiempos. Alguien decía: "Ese no conoce a Carreño". Quería decir que se había metido un dedo en la nariz o se estaba cortando las uñas en la mesa. Otro, después de que alguien le había pisado el pie sin dar las excusas debidas, refunfuñaba: "Aquel no ha visto nunca a Carreño".

Porque, en esos tiempos, más felices que éstos sin duda alguna, la gente era más gente, es decir, era menos bruta. Ahora, si a uno lo empujan, le dan mojicones o le revientan el dice nada. Parece lo más natural del mundo con los demás seres humanos con menor miramien que suele tenerse para los animales. A Carreño no ce nadie, ni por las tapas. Sonreirán y preguntarán: es ese tipo?

Y pensar que Carreño llenó con su nombre raciones. Recuerdo que el primer día que entré colegio, nos repartieron los libros, flamantes, nue dos. Eran los textos... ¿veamos?... sí, eran la Hi grada, con láminas; el Catecismo; el libro de Ari de Gramática. ¡Qué cosas tan importantes debían der apenas asomados a la vida! Pero había, además brito muy bien empastado, que empecé yo a hojear rés y creciente sorpresa. Decía en él: "Tratado de dad", por J. J. Carreño. Pongo J. J. porque no averiguar el verdadero nombre de este autor insig poco sabía entonces lo que significaba esa palabra banidad". Un viejito amable y santo fué quien nos se de urbanidad. Ya supe lo que era, lo que signific mundo, en medio de las matemáticas inferiores y d historia de los primeros animales y los primeros Así aprendí, aprendimos a respetarnos mutuamente legio, en la calle, en la casa, en todas partes. Tenía dado sumo para no atropellar ni empujar a nadie, codazos en la barriga o pegarles en la cabeza con a los que viajaban con nosotros en un carrito con en el tren. Teníamos sumo respeto por las damas díamos el asiento en todas partes. Respetábamos a l nos. No poníamos los codos ni los pies encima de la hora de la comida, ni le pisábamos el pie a la cuando nos servía la sopa.

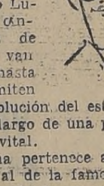
Es que Carreño estaba, invisible, en todas partes. importancia tenía su presencia, que llegaba a consti ofensa, un deshonor, un insulto, decirle a alguien qu nocía a Carreño. ¡Y hoy no le conoce nadie! Gran je aquel Carreño, señor de maneras distinguidas y de nes elegantes. A lo mejor era un gordo, pero yo me raba como un hombre fino y elegante. Ahora no le en el micro, en el trolebús, en la góndola. Debe est to. Ahora veo ademanes feroces, insultos, palabras puntapiés y codazos. Las señoras se "trenzan" a p los choferes como si fuesen de la misma calaña. Lo ros se insultan unos con otros. Los abundantes hi raza escogida en los tiempos bíblicos, arremeten con sitio de Jericó.

Es que está muerto Carreño. Tiene que estarlo. mentábamos entre amigos el desaparecimiento de Y uno dijo, con liviana sonrisa, que a su tío Abrah cosas de Carreño le parecían asuntos anticuados y de moda. "Yo no he leído en ninguna parte, decía, prohibido entrar a caballo dentro de las piezas".

Mejor que Carreño haya desaparecido —B.

ARTE

Retrospectiva Pedro L



La nueva retrospectiva del Ministerio de Educación nos ofrece un conjunto valioso del pintor Pedro Luna. Una cincuentena de obras, que van desde 1912 hasta 1952, permiten seguir la evolución del estilo del pintor a lo largo de una prolongada etapa vital.

Pedro Luna pertenece al grupo de 1913, al de la famosa exposición organizada en ese año por los pintores Prida y Ulises Vásquez. Fué discípulo de Pedro Lira y de Alvarez de Sotomayor. Más adelante viajó por Europa, y en el contacto con los maestros del Viejo Mundo y con los artistas que admiraba, dió forma a sus anhelos de creador. Cualquier estudio de su pintura deberá tener en cuenta tales antecedentes.

Sin embargo, Pedro Luna posee una personalidad poderosa, y los influjos magistrales bebidos en diversas fuentes no harán otra cosa que afirmar su propia concepción de la estética. Aquí lo vemos en el total conjunto, en sus logros y en sus fracasos, en su lucha por la expresión, en el combate incruento de su fantasía.

En primer lugar se advierte un aire de época. Las diferencias con otros pintores del grupo no son suficientes para borrar el trazo común. Mírese con atención el gran **Desnudo** (1918) y compárese con el **Desnudo con trapo rojo** de Paschin, expuesto anteriormente en la misma sala, y se verán las semejanzas estilísticas que los unen. La pintura de Pedro Luna nace frente a un estímulo contradictorio, a una indecisión. El naturalismo se bate en sus postreras posiciones. El impresionismo ha limpiado las paletas, ha desterrado las tenebrosidades fuliginosas y el claroscuro, y se busca el cromatismo puro. Luna realiza su obra con prescindencia del modelado a base del negro y de los grises. Color, sólo color. Nos lo explicamos al saber que en Europa est net, Cézanne, Arm otros pintores persp la razón plástica.

Es por lo tanto en todo el rigor del aquí, incluso, alguna de septiembre— que h sin esfuerzo en Gaug calidad especial y vib mancha roja que conjunto de pinceladas vas. Si miramos —1921— veremos lo sus preferencias temp

Al principio hemos de "estilo". ¿Hay en na un módulo fijo? mente no. No sería llar diversas corrient mo expresivo, por un rroquismo desenfren "pasta", por otro; imp jocundo, algún paisaje co, constructivismo... se preguntará, ¿cómo hallar unidad en una ta bajo tan disímile cias?

La contemplación las telas nos lo dice. una de las primeras res en el Cerro, segur 1912. Están ya en él forma tímida, sino c plenitud, las caracterís damentales, la "con aquel estilo. Es decir del claroscuro; afirmar forma en anchas pince dibujan los volúmenes cución de lo expresiv acentuación de esa transformándola en su sivo de la pasión íntima tor; búsqueda del ritmo sicional: el movimiento za en la izquierda en esquemas circulares acreciendo hacia la d un dinamismo que v con el tema del cuadr además, el trazado su caballo y su similitu modo estilístico de Da mos aparecer, además numentalidad y el co mo.

En otro cuadro, puerto, el contraste por medios imitativos mente plásticos es m rente. Luna ha pintad pa de un barco. La escapa del marco restr tela. Y abajo, en un h incesante, se adivina titud de obreros. Los v no se apoyan en la representativa, están por pinceladas enérgic

Predomina en casi obras la voluntad co el apoyo en una técni sente en el elemento c A veces la modulación planos al modo de Céza tudio, 1917), que es ra de construir esquem te con el color.

En La danza del fuego Isla feliz se ve de qué m de llegarse a soluciones con el simple juego En Calle de Linares la zación de los tonos p daces, atrevidos, con alta luminosidad.

La sumisión del pint elementos aparenciales transformarlos en mate tica le permite llegar a tan diferentes y, sin tan sinceras como Ca Málaga, dorados, y Ro San Pedro, azul, que impresión de monum por el tratamiento ext un cromatismo extrem

HOY LLEGA EQUIPO DE LA CASA DE LA MAGIA

A las 17 horas es esperado en Los Cerrillos el avión de Panagra, en el cual debe llegar el equipo de la "Casa de la Magia", que será presentada en Santiago por la Radio Electric, después de haber sido en algunos países del Atlántico. Viaja a cargo de este equipo, el director del espectáculo, señor William ...

Las funciones gratuitas de la "Casa de la Magia" se efectuarán en el Teatro Continental el lunes; en el Teatro Metro, el martes, y en el Teatro Don Bosco, el jueves. El acto inaugural se efectuará a las 15 horas del ... en la sala mencionada.

RADICALES AGRADECEN INICIATIVA DE GROVE

El presidente y el secretario de la Asamblea Radical de Copiapó, señores Orlando Poblete y Jorge Rojas Peláez, respectivamente, enviaron una conceptuosa nota al Ministro de Tierras y Colonización, Dr. Hugo Grove, agradeciéndole la iniciativa que patrocinará ante el Presidente de la República, para trasladar los restos del patriarca del radicalismo, señor Manuel Antonio Matta, a Copiapó.

El Ministro Grove, al contestar esa comunicación, expresa: "Tuve la suerte de lanzar la idea, entregándole a la alta consideración y patrocinio de S. E. el Presidente de la República, quien la aprobó con gran interés; ahora corresponde a los núcleos radicales del país bregar por que esta iniciativa se convierta en realidad, como un homenaje póstumo a quien todo lo diera por la doctrina que predicara con tantos fervor y que fructificara a través de los años en bien de la patria".

COLECTA NACIONAL PRO SANTUARIO DE LA PATRIA

Presidida por el general en retiro señor Ramón Cañas Montalva se efectuó en la tarde de ayer, una importante reunión destinada a organizar el programa con que este año se rendirá homenaje a la memoria del prócer don Bernardo O'Higgins, y a los trabajos que se harán para obtener pleno éxito en la Colecta Nacional Pro Santuario de la Patria. El comité organizador de este homenaje desarrollará sus labores presidido por el comandante general de la Guarnición, general señor Carlos Casanovas y está integrado por representantes de todas las actividades nacionales.



RECIBIO EL PREMIO "CAMILO HENRIQUEZ".— El premio "Camilo Henríquez", que se otorga al mejor artículo literario del trimestre, fué adjudicado ayer por la Sociedad de Escritores al señor Exequiel de la Barra, poeta, escritor y periodista, redactor de LA NACION. Nuestro colega se hizo merecedor a esta honrosa recompensa por su artículo "Oradores al Matico", publicado en este diario el 22 de junio próximo pasado. El Jurado que emitió su fallo por unanimidad, es integrado por Adriana Teresa Bo, Luis David Cruz Ocampo y Roberto Meza Fuentes.

Contador General del Hipódromo Chile es don Edo. Ramírez V.

El Consejo Directivo del Hipódromo Chile en una de sus últimas reuniones procedió a designar Contador General de la institución al joven y eficiente funcionario don Eduardo Ramírez Villalón.

La personalidad del señor Ramírez es vastamente conocida en los círculos hípicos, ya que, en los dos años que trabaja en el Hipódromo, se ha distinguido por dotes, poco frecuentes, de laboriosidad, corrección, entusiasmo y bondad que lo señalan como un funcionario modelo.

Es por esto que la justa y acertada designación que ha hecho el Directorio del Hipódromo en la persona del señor Ramírez Villalón, haya sido comentada con toda simpatía, tanto por el personal de La Palma como por los aficionados hípicos, periodistas especializados y público en general.

El señor Ramírez ingresó al Hipódromo Chile en los modestos cargos, y su ascenso a Contador General no es sino que la culminación de una carrera de méritos, esfuerzos y aptitud indiscutida.

MODIFICADO REGLAMENTO DE LA LEY DE ALCOHOLES

Un decreto que modifica el reglamento de la Ley General de Alcoholes fué firmado ayer por el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas.

En este decreto se dispone que las guías de libre tránsito serán exigidas cada vez que se transporten cantidades de más de cincuenta litros de bebidas fermentadas. También dispone que la Dirección General de Impuestos Internos deberá autorizar la fabricación o internación de licores a base de anís con más de 40 grados de contenido alcohólico.

LOAYZA VENCIO POR PUNTOS A HENRIQUEZ

Humberto Loayza (72.600 kilos), venció por puntos a Hugo Henríquez (71.900), en el encuentro principal de la reunión pugilística profesional que se efectuó anoche en el Teatro Caupolicán ante un público estimado en más o menos 3.500 personas. El match fué dirigido por el señor Rafael Nahamías, y de jurados actuaron los señores Fernando Fantini, José H. Mena, y Germán Lázaro.

El triunfo de Loayza resultó relativamente fácil, porque salvo el segundo round, todos fueron del iquiqueño, que, demostrando mucha serenidad, pudo desenvolverse mejor y así controlar el ritmo de las acciones a través de todo el combate. Henríquez sorprendió a Loayza, en la segunda vuelta al extremo que sintió los violentos impactos derechos al rostro. Algo semejante aconteció en el tercer round, ya que Henríquez lanzó varios derechos cruzados que llegaron al mentón del iquiqueño.

Después de haber visto este combate, puede decirse que ambos demostraron cuanto pueden hacer sobre un cuadrilátero. Ninguno es más. Loayza demostró que tiene solamente su gancho izquierdo y algunos uppercuts derechos, sin mayor contundencia. Por su parte, Henríquez cuenta nada más que con su gran resistencia; pero que poco puede hacer ante un adversario que tiene más facilidad para lanzar sus manos. Muchas veces Henríquez se recostó en las cuerdas totalmente cubierto, para recibir los golpes que descargaba Loayza, muchos de los cuales llegaron nítidamente a la nariz, haciéndolo sangrar profusamente.

CON CAMBIO LIBRE SE LIQUIDARAN RETORNOS DE AVENA EXPORTADA

Un decreto por el cual se dispone que los dólares de retorno de las exportaciones de avena, correspondientes al contingente de exportación, fijado para el presente año, sea liquidado al tipo de cambio libre, fué cursado ayer en el Ministerio de Economía y Comercio.

Este decreto reemplaza al anterior que fijaba un cambio de $ 60 por dólar, para la liquidación de esas divisas y que había sido dictado a principios de año.

AL CUERPO MEDICO

Nos es grato ofrecer a los señores médicos los siguientes PRODUCTOS NUEVOS:

TESTONIQUE "50" MICROCRISTALES

Propionato de testosterona en microcristales 50 mlgrs., en suspensión acuosa. Caja de 1 amp. de 2 cc.

FILOGENON "50" MICROCRISTALES

Progesterona en microcristales, 50 mlgrs., en suspensión acuosa. Caja de 1 amp. de 2 cc.

JARABE THENCLOR

Fórmula:
Thenclor ... 0,200.— grs.
VEHICULO AROMATIZADO ... 100.— "
Frascos de 70 gramos

ESTABLECIMIENTOS ARDITI Y CORRY S. A. C.
Vicuña Mackenna 3451 — Santiago — Casilla 78-D.

SERVICIO NACIONAL DE SALUBRIDAD

JEFATURA SANITARIA PROVINCIAL DE SANTIAGO

AVISO

Se avisa al público que concurre al Gabinete de Identificación, para obtener o renovar su Cédula de Identidad, que a partir de esta fecha el Departamento de Identificación dará cumplimiento a la Resolución N.o 854 de la Dirección General de Sanidad que en su Art. 111 establece:

"EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL NACIONAL AL OTORGAR A CUALQUIERA PERSONA LA CEDULA DE IDENTIDAD O SUS RENOVACIONES, DEBERA EXIGIR EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE VACUNACION ANTIVARIOLICA Y DEJAR CONSTANCIA EN DICHA CEDULA DE LA FECHA DE LA VACUNACION Y DE SU RESULTADO.

Se ruega, por lo tanto, al público ir premunido del certificado de vacunación antivariólica para retirar la cédula.

REMATE

Ante el Notario que suscribe, Javier Echeverría Vial, en Moneda N.o 856, oficina N.o 604,

EL 1.o DE AGOSTO PROXIMO A LAS 12 HORAS

se procederá a rematar las casas habitación y locales, signados con los números 164 — 166 — 168 — 170 y 172 de la calle SAN IGNACIO.

MINIMUM $ 1.500.000

Forma de pago: $ 500.000 contado, $ 500.000 a seis meses y el saldo a doce meses.

Intereses 8% al año y 12%, también anual en caso de mora, quedando hipotecado lo vendido, en garantía.

Boleta de garantía para el remate $ 100.000.
Comisión de 2% a la oficina Richard y Donoso.

JAVIER ECHEVERRIA VIAL.
Notario.

SHELL

Use X-100 MOTOR OIL

Detergente
Estable
Protector

Mayor acción detergente

Las nuevas substancias detergentes contenidas en SHELL X-100 limpian el motor de todo depósito de materiales dañinos e impiden la formación de nuevos depósitos de impurezas en las piezas móviles.

+

Mayor estabilidad

Las más altas temperaturas a que funcionan los motores modernos contribuyen a la oxidación de los aceites y a la formación de residuos. SHELL X - 100 contiene un aditivo anti-oxidante y resiste perfectamente todas las condiciones de carga y temperatura.

+

Mayor protección

La tenaz película lubricante de SHELL X - 100 protege las piezas móviles del motor contra la condensación del agua y ácidos producida a bajas velocidades o cuando no está en uso, evitando así una de las principales causas del desgaste.

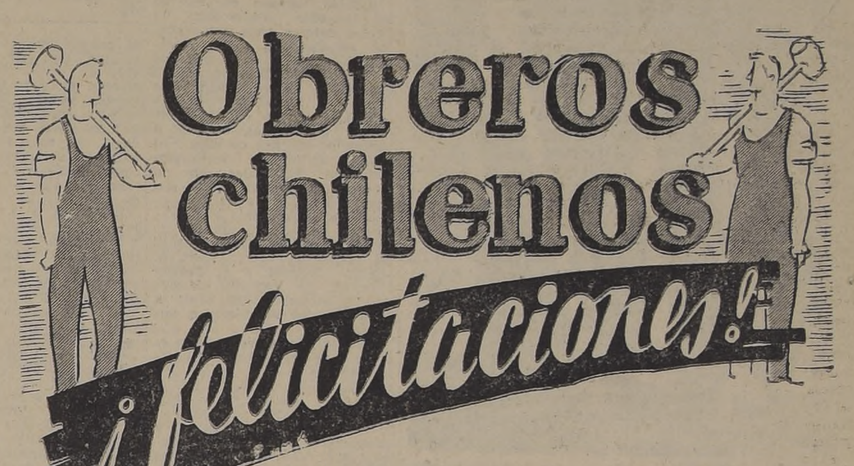


SHELL X-100 se puede mezclar con cualquier aceite mineral que haya en el cárter, pero para obtener los mejores resultados, VACIE, LAVE Y LLENE CON SHELL X-100 MOTOR OIL.

X-100 se vende exclusivamente envasado.

= EL LUBRICANTE PERFECTO

SHELL-MEX CHILE LIMITED



Obreros chilenos ¡felicitaciones!

HACE 27 años, los trabajadores de nuestro país fueron los primeros en América Latina en contar con un régimen de previsión. Su Caja de Seguro Obligatorio los protegió del riesgo de la incapacidad para el trabajo, a través de prestaciones médicas, de pago de subsidios, medicina preventiva y pensiones de invalidez. En los años de aplicación de la Ley 4054, fueron observándose vacíos —la familia del asegurado quedaba sin protección médica; sin ayuda económica después de su muerte; los subsidios no reemplazaban el salario que el asegurado dejaba de percibir durante su enfermedad—. Todo eso quedará cubierto por la **REFORMA DE LA LEY 4054 QUE SE PROMULGA EL LUNES PROXIMO**. La Caja contará con medios suficientes hasta para poder construirle viviendas a sus asegurados, por medio de la Caja de la Habitación... Los obreros chilenos merecen felicitaciones por haber conquistado la más completa previsión, después de 11 años de afanes...

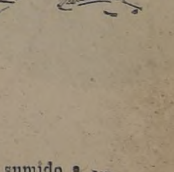
Se establece la continuidad de la previsión. De ese modo el chileno que cambie de oficio y de régimen de previsión, no perderá ni sus derechos ni sus imposiciones. La Caja de Seguro le reconocerá los períodos cotizados en otras Cajas de Previsión. Y si el asegurado pasa a otra Institución, mantendrá sus beneficios y recibirá pensiones de vejez, o invalidez, viudez y orfandad, complementarias...

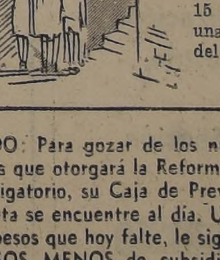




Para recibir una pensión de invalidez bastará que el asegurado tenga 50 semanas de imposiciones... La pensión mínima será de la mitad del salario mensual aumentada en un uno por ciento de dicho salario por cada 50 semanas, que se coticen después de 500 semanas de imposiciones... Podrá ella ascender hasta el 70 por ciento del salario total. Además cada pensión se aumentará de acuerdo al número de cargas familiares...

La cuota mortuoria se eleva desde los 300 pesos actuales —que no alcanza ni siquiera para un nicho temporal en el cementerio— a una suma equivalente a **UNA VEZ Y MEDIA** del salario medio de pensiones. Con esa suma, reajustable siempre según los costos, los deudos de un asegurado podrán concurrir a todos los gastos de funerales, sin contraer deudas...





Cuando muera un asegurado no dejará sumido a sus hijos en la miseria, no deberán vivir de la caridad de parientes y extraños. Además de la pensión a la viuda, los hijos —legítimos, naturales o ilegítimos— menores de 15 años —o de 18 si siguen estudios— recibirá cada uno una pensión de orfandad equivalente al veinte por ciento del salario medio de pensiones...

ASEGURADO: Para gozar de los nuevos y amplios beneficios que otorgará la Reforma de la Caja de Seguro Obligatorio, su Caja de Previsión, cuide de que su libreta se encuentre al día. Una estampilla de sólo 70 pesos que hoy falte, le significará mañana MIL PESOS MENOS de subsidio, disminución de la pensión de invalidez, de vejez, de los montepíos y de todos los beneficios.

PATRON: Las actuales estampillas del 75 o|o de salarios desaparecerán en breve, con la Reforma que se promulga el lunes. Las cotizaciones se elevarán al 15% de los salarios. Por esto, no puede dejar para más adelante el arreglo de sus libretas.

Desde el lunes 28, los Inspectores iniciarán una revisión extraordinaria en industrias, talleres, predios agrícolas y casas particulares.

Nº 3 RECORTE ESTE AVISO PARA IMPONERSE DE LOS BENEFICIOS DE LA NUEVA LEY
(los números 1 y 2 aparecieron anteayer y ayer) (PUBL. CADSO)

Lazarillo de trece años salvó la vida de un ci



EL CIEGO Y SU LAZARILLO — He aquí el pequeño Rubén Hidalgo Venegas, acompañando a su inseparable amigo, el ciego Juan Larrea, a quien salvó la vida ayer, cuando estuvo a punto de ser atropellado por un camión cuya patente no pudo ser identificada, en los momentos que cruzaba hacia la Estación Central. La vida de los ciegos y sus lazarillos está llena de casos humanos y patéticos. Son cuarenta los niños que trabajan en Santiago como lazarillos.

Casi lo atropella un camión. - 40 niños recorren la ciudad como lazarillos

Rubén Hidalgo Venegas, de 13 años de edad, con su pintoresca boina blanca, se transformó en el héroe momentáneo de lo que pudo haber sido un trágico accidente, cuando cerca del mediodía salvó la vida del ciego Juan Larrea, que estuvo a punto de ser arrollado por un camión no identificado, en las cercanías de la Vega Central. Pero la vida siguió su curso normalmente. Siguieron recorriendo las calles y vendieron veinte cancioneros, con los que Larrea gana su diario sustento.

Hidalgo Venegas es uno de los cuarenta muchachitos, de siete a catorce años, que trabajan en Santiago como lazarillos. Ellos son el nexo que une a la vida a aquellos hombres a quienes la luz abandonó. Son trescientos los ciegos que deambulan por la capital vendiendo cancioneros, escobas, o cantando. Muchos de ellos han llegado a formar verdaderos conjuntos orquestales. Los no videntes se refugian en el Hogar Santa Lucía o en las poblaciones suburbanas. Sus centros de operaciones son los alrededores de la Vega Central, las estaciones ferroviarias, la Quinta Normal y el Parque Forestal. La enorme mayoría no vió nunca la luz; otros la perdieron por accidentes o enfermedades.

Pero tan importante como es el ciego es el lazarillo. Hidalgo Venegas es el quinto de una modesta familia obrera de la Población Bulnes; tiene ocho hermanos. Rubén abandona su humilde libro de lectura y acompaña a su vecino, el ciego Juan Larrea. "Todos los días, igual que hoy —nos dijo—, caminamos y caminamos, sin rumbo determinado. Hoy he vendido quince cancioneros". Y luego hace el elogio de su pequeño camarada. "Este es el buen amigo que me permite "ver" la vida; siento el sol, pero no lo veo. El me describe el paisaje que yo percibo con el oído. Con este muchacho la vida es menos dura". Larrea vive en Aldunate 187, en la Población Bulnes. Perdió la vista hace doce años, cuando trabajaba como yesero en Mendoza. Fué repatriado, y hoy se gana la vida vendiendo cancioneros. Tiene 54 años, y confiesa que aún tiene esperanzas de recuperar la vista.

LA VIDA Y LA NOVELA.— Pero en la vida real de este modernizado Santiago 1952 se reeditan las aventuras que un escritor anónimo escribió de un ciego y de su pequeño acompañante, en "El Lazarillo de Tormes". No sólo llevan la existencia triste del ciego que vive por vivir. No viendo, pero "sintiendo", el ciego tiene su vida propia, que se la infunde precisamente el lazarillo.

Este es el relato que nos hizo el ciego Pedro Martucci, Einstein 2299, que perdió la vista a los cinco años, a raíz de una enfermedad, y a quien sorprendimos ayer durante su paseo por el Parque Forestal:

—Ahora salgo solo, porque el niño que me acompañaba está ya en clases. Nunca supe su apellido; sólo lo conocía de nombre. Debía tener unos siete años; se llamaba Roberto, y era muy despierto. Con la picardía propia del niño, me encontró un día frente a mi casa. Me invitó a pasear y salimos a caminar. No sé cuantas horas anduvimos; pero debió ser muy tarde. De repente me dijo: "Siéntese aquí, que yo ya vengo". Como a la media hora pasó a recogerme y regresamos a casa. Cuando pasamos frente a su hogar, su madre le reprendió duramente, diciéndole que cómo se atrevía a llegar tan tarde, y él se disculpó echándome la culpa a mí. No hallé qué decir, y para la señora yo fuí el culpable. Al día siguiente me contó que me había acompañado a pasear pero con interés propio, pues había ido a ver a una amiguita de él que estaba enferma. Nos hicimos buenos amigos, sin que la madre de Roberto lo supiera. Pero hace dos semanas, un día me vino a decir: "Don Pedro, me voy p'al puerto; adiós..." Hoy no tengo quién me ayude a "sentir" la vida...

EL SOCIO DE 8 AÑOS. — No deja de ser pintoresco el caso del ciego Enrique González, de 36 años, cuyo socio es un niño de 8 años, llamado Alberto Mario Torres. González está ciego desde hace cuatro años. También una enfermedad le quitó el don maravilloso de la vista.

Era mecánico, y tuvo que dejar el oficio, dedicándose desde entonces a la venta de periódicos. Para aliviarse, Alberto Mario, un pequeño vecino, se ofreció para ayudarlo. El niño había perdido a sus padres hacía sólo escasos meses, y se fué a vivir a la casa de González. De esto hace cinco meses. A los pocos días era el niño el que iba a buscar todos los amaneceres los diarios y revistas; los llevaba hasta el puesto de González, en Alameda abajo, a media cuadra escasa de la Estación Central; y hoy, ambos socios se turnan en la venta de las hojas impresas. En la mañana atiende el negocio el socio de 8 años, y en la tarde, el hombre, que tuvo la desgracia de perder la vista y la suerte de hallar, en esa su desgracia, a un socio pequeño, pero honrado y trabajador.

GMO. FELIU CRUZ FUE INVITADO A EE. UU.

El Gobierno de los Estados Unidos invitó al señor Guillermo Feliú Cruz, Profesor de Historia en la Universidad de Chile y Director de la Sala Medina en la Biblioteca Nacional, para que efectúe una visita de cuatro meses a ese país.

El objeto de esta invitación es permitirle que asista a las ceremonias con que será celebrado en Washington el centenario de don José Toribio Medina, el historiador y bibliógrafo chileno.

Estos festejos tendrán lugar en los días 6, 7 y 8, de noviembre.

El señor Feliú Cruz tendrá oportunidad, además, de cambiar ideas con algunos prominentes historiadores, bibliógrafos y directores de bibliotecas y otros centros culturales, fuera de efectuar visitas a varias Universidades.

CONTINUAN FIESTAS DE HOMENAJE A LA REPUBLICA PERUANA

Con motivo de celebrarse el 131.o aniversario de la Independencia del Perú, el Centro de Estudiantes ha organizado diversos festejos para celebrar el grito de libertad del General San Martín en la Plaza de Lima.

Para hoy, se ha programado a las 15 horas una visita al "Pabellón Perú", de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos"; a las 16 horas, se llevará a efecto un match de fútbol, en la misma Ciudad del Niño, donde los equipos estarán formados por estudiantes peruanos y bolivianos, que estudian en nuestras universidades; a las 22 horas, en el local del Club Peruano, Santa Lucía 174, se celebrará un baile social con asistencia de alumnos latinoamericanos y chilenos.

El lunes, a las 10 horas, se colocarán ofrendas florales en las tumbas de los poetas José Domingo Gómez Rojas y José Santos Chocano.

ANIVERSARIO DEL CONGRESO SIONISTA

Hoy, a las 21.30 horas, en los salones del Círculo Israelita se efectuará la sesión de apertura del 33.o Congreso Sionista de Chile que celebra la colectividad residente.

En esta sesión se efectuará un acto en homenaje de los líderes Teodoro Herzl y J. N. Bialik, en el que harán uso de la palabra destacados dirigentes de la colectividad.

El señor Arieh Tartakower miembro del ejecutivo del Congreso Judío Mundial y profesor de la Universidad hebrea, quien llegará a Santiago desde Buenos Aires, especialmente invitado para participar en este Congreso, dictará una conferencia sobre el desarrollo del sionismo desde 23.o Congreso Sionista Mundial.

La Federación Sionista de Chile ha invitado a toda la colectividad israelita a asistir a este Congreso.

18 millones para liceo en Talcahuano, pidieron

La inclusión de la suma de 15 millones de pesos, en el presupuesto del próximo año, sin perjuicio de que se envíe al Congreso un traspaso de ítem por la suma de 3 millones, para ser destinados a la construcción de un Liceo Coeducacional en Talcahuano, fué solicitada ayer al Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas.

Esta solicitud fué presentada por los senadores señores Julio Martínez Montt y Fernando Maira y por el diputado Sr. Albino Barra, quienes visitaron al Ministro en compañía de la directora del liceo mencionado. El señor Picó acogió gustoso la petición formulada.

Demanda contra la Cámara del Cuero a Corte Apelaciones

Como está informada la opinión pública, el Círculo de Periodistas de Santiago inició hace algún tiempo una querella criminal por injurias y calumnias en contra de la "Cámara del Cuero", representada por los señores Joaquín Sabaté y Enrique Lueje, a raíz de inserciones publicadas por esta institución, en que, como una intitulada "El silencio no basta", se hicieron afirmaciones temerarias e imprecisas en contra de los periodistas, afirmándose que la industria del cuero debía cargar a "costos invisibles" determinadas sumas de dinero que era necesario repartir para acallar campañas u otras actividades de orden periodístico.

Merece recordarse que esta acción judicial la dispuso el Círculo de Periodistas, una vez que el Tribunal de Disciplina del mismo dió término a un detenido sumario que practicó y cuando la Cámara del Cuero, después de haber anunciado públicamente que tenía en su poder antecedentes comprometentes, que entregaría al Círculo, se negó obstinadamente a cumplir su ofrecimiento, a pesar de los reiterados y terminantes requerimientos que se le hicieron, manteniendo un extraño mutismo.

Patrocina la querella del Círculo de Periodistas el destacado abogado criminalista, don Guillermo Fuentes Ramos.

Pues bien, la Cámara del Cuero, o más bien dicho, los señores Sabaté y Lueje, han sostenido en la justicia, como una manera de defender su situación, que esa entidad no tiene existencia jurídica o legal, y que ellos sólo han representado a la industria del calzado y del cuero, respectivamente.

No obstante, la defensa del Círculo de Periodistas ha logrado presentar numerosas e importantes pruebas para establecer la responsabilidad que le cabe en estos hechos, tanto a la mencionada "Cámara del Cuero", como a los personeros antes nombrados. También han sido citados a declarar, a instancias de los querellantes, numerosos testigos y personas, entre ellos, don Carlos Fortín Gajardo, quien confesó ante el Juzgado del Crimen respectivo ser el autor de las publicaciones que el Círculo de Periodistas ha estimado calumniosas e injuriosas. El señor Fortín declaró también que él había redactado esas publicaciones en su carácter de empleado de la Cámara del Cuero, mediante sueldo que se le pagaba mensualmente. Cabe dejar constancia que el señor Carlos Fortín Gajardo no es socio del Círculo de Periodistas de Santiago.

Actualmente, la causa se encuentra en apelación ante la Corte, esperándose que el abogado del Círculo, señor Fuentes Ramos, alegue este recurso de un momento a otro.

Se estima, con fundadas razones, que la Corte de Apelaciones revocará las resoluciones del Juzgado, o sea, ordenará reabrir el proceso y facilitará la encargatoria de reo de los señores Sabaté y Lueje, toda vez que el propio señor Fortín Gajardo, autor material de las publicaciones que dieron margen a la querella del Círculo de Periodistas, ha reconocido que él las redactó por orden de los querellados, que eran sus empleadores.



Por El Interamericano de la Panagra, ayer viajó a [...]res el señor Severino Pazos, que deberá actuar como [...] la Exposición Internacional de Avicultura, que será [...] hoy en la ciudad de Buenos Aires. El señor Pazos viaj[...] mente invitado por la Asociación Argentina de Avic[...] señor Pazos va acompañado por el señor Alejandro [...] rente de la Asociación Chilena de Avicultura.



Abrió sus puertas la gran tienda de calzado FOSALBA en San Diego 1184, una tienda del centro instalada en [...] más popular de Santiago.— Podemos decir que Conc[...] fabrica y FOSALBA los distribuye

ESCUELA INDUSTRIAL PARA CONSTITUCION

Rápidamente se iniciará la construcción de la obra gruesa del Pabellón de Talleres y Salas de Tecnología de la Escuela Industrial de Constitución. El Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, aceptó las propuestas para realizar esos trabajos, por la suma de 6 millones 553 mil 87 pesos y 75 centavos.

El plazo de construcción será de 8 meses, a contar desde la fecha de entrega del predio.

Además, el señor Merino Segura autorizó la inversión de 5 millones de pesos para la construcción del edificio de un Liceo en Victoria.

Finalmente, el Ministro de Obras Públicas firmó un decreto estableciendo un impue[sto adicio]nal del uno por mil, d[...] años, sobre los avalúo[s] raíces de la provincia [...]tín. Los ingresos prov[...] este impuesto se aplic[...] construcción de obras [...]cluyendo pasos a disti[...] en sectores urbanos de [la pro]vincia.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

Matte será proclamado mañana por Agrario - Laboristas en el T. Vict[oria]

El candidato nacional a la Presidencia de la República recibirá el hom[enaje] de adhesión de las bases de esta colectividad política, en una manife[stación] pública que promete alcanzar brillantes caracteres

CONCENTRACION EN LA FLORIDA

El Partido Agrario Laborista de Santiago proclama mañana a las 11 horas, durante una gran concentración que se efectuará en el Teatro Victoria, al candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, que recibirá en esta ocasión la entusiasta adhesión de las bases de esta colectividad política.

La manifestación de mañana en el Teatro Victoria, será el comienzo de una movilización de los obreros de trabajo, en favor del candidato que encabeza el movimiento orgánico de opinión más importante de los que se han levantado en el país en los últimos años.

Existe enorme entusiasmo en las bases agrario-laboristas de la capital por asistir a la concentración en el Victoria, esperándose que las fuerzas del partido comiencen a llegar a la sala de la calle Huérfanos en las primeras horas de la mañana, con el fin de tomar las mejores ubicaciones.

Durante la manifestación de mañana harán uso de la palabra el presidente nacional del Partido Agrario Laborista, senador don Jaime Larraín; el diputado señor Julián Echavarri; la señora Ethel Cook de López, presidenta nacional de la organización femenina agrario laborista; y los dirigentes señores Jaime Sanfuentes, Onofre Jarpa, Francisco Luna y Alejandro Gac.

Finalmente, pronunciará un importante discurso el candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, en el cual enfocará la realidad política chilena en relación con su programa de Gobierno.

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Presidida por el senador don Jaime Larraín se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, con asistencia de los vicepresidentes, diputado señor Julián Echavarri y Sr. José Carril; de la presidenta nacional femenina, Sra. Ethel Cook de López; de los vocales señores Sergio Jarpa, René Arriagada y Gerald Klein. También estuvieron presente el diputado señor Carlos Cortés, los presidentes provinciales de O'Higgins y Ñuble y los jefes de los Departamentos Administrativos.

En el curso de la sesión el senador señor Larraín dió cuenta de haber visitado en una jira reciente, las organizaciones del partido en la zona sur, imponiéndose de que todas las bases trabajan con enorme entusiasmo por el triunfo del candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte.

El señor Larraín opinó que la campaña nacional obtendrá un éxito indiscutido en todas las provincias sureñas.

A continuación, la Junta Ejecutiva tomó conocimiento de que los agrarios laboristas de Concepción, en masa, acordaron plegarse al movimiento mattista.

Por su parte, el presi[dente na]cional de la juventud, [Al]fredo Rojas Lemm, [...] que en la jira efectuad[a...] paraíso, junto con el [...] de Organización, señor [...] Jiles, habían compr[obado] forma organizada [...] asambleas del partido [...] paraíso y la zona adya[cente] chan por Matte, cuya [...]ción arraiga día por [día en el] seno de las fuerzas lab[oris]tes y del pueblo porte[ño].

Finalmente, se [...] en Santiago un Com[ando pro]vincial que dirija la[s labores] de la campaña preside[ncial, in]tegrado por los jefes d[e los de]partamentos naciona[les y los] cuatro presidentes de [...]

PROCLAMACION [EN LA] FLORIDA

El abanderado de [los hombres] del trabajo, Arturo M[atte, será] también proclamado [...] las 16.30 horas, por [los habi]tantes de la comuna d[e La Flo]rida, que se concentr[arán a esa] hora frente a la Esta[ción Bella]vista, en el camino [...] Alto.

El discurso de pro[clamación] estará a cargo del pr[esidente de] la asamblea liberal [...] fonso Rodríguez; a [continua]ción, hablarán el d[iputado] Ernesto Prieto Tru[cco, ...] vecinos; el diputado [...] fael Vives, y el dire[ctor gene]ral del distrito, seño[r ...] Knudsen Larraín.



Encarguenos hoy mismo la reserva de su sitio.

URBANIZADOS con calles de concreto energía eléctrica, agua potable, Servidos por 7 líneas de movilización por lo tanto CERCA de su industria, CERCA del centro comercial. Lo atenderemos gustosos en Sección Parcelaciones 2.º Piso.

SON SITIOS OSSANDON

ATENCION EN EL TERRENO

SABADOS de 3 a 6 P. M. DOMINGO de 10 a 12.30 y de 3 a 6 P. M.

PUBLICIDAD INTERAMERICANA

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 — Sección Parcelaciones

PUBLICIDAD CONDOR

Cualquier LIBRO de su INTERES



LO OBTENDRA en la Librería UNIVERSITARIA
Av. Bernardo O'Higgins 1058, Tel. 64914

ADEMAS OFRECEMOS LOS SIGUIENTES TITULOS:

Descartes. — Règles pour la direction de l'esprit	$ 45
Descartes. — Discours de la méthode (Edición Gibson)	$ 225
Descartes. — Meditaciones de prima philosophie (texto latino y traducción francesa)	$ 60
M. Leroy. — Descartes, Le philosophe au masque	$ 90
Ch. Adam. — Descartes, sa vie, son oeuvre	$ 45
Ch. Adam. — Descartes, ses amitiés féminines	$ 45
Testut-Latarjet. — Anatomie descriptive (5 Vol.)	$ 4.900
Harrison. — Internal medicine	$ 1.995
Dunn. — Experiments in biockemestry	$ 600
Vallette. — Notions de Physiologie humaine	$ 420
Saizer. — Prótesis a placa	$ 1.760
Maynard. — Anibal nutrition	$ 715
Legget. — Geology and engineering	$ 335
Roubault. — Génese des montagnes	$ 166
Sokolnikof. — Matemática superior para ingenieros y físicos	$ 480

Editorial y Librería UNIVERSITARIA
R. Santa Cruz 747, teléfonos 36252-31337
Avda. B. O'Higgins 1058, Tel. 64914
SANTIAGO DE CHILE

Primer Estadio Infantil de Sud América, en Chile

El primer estadio infantil de Sudamérica, o sea un campo de deportes exclusivamente dedicado a los niños, será construído en Chile.

La Municipalidad ha autorizado la extensión de la concesión del recinto de entretenimientos del Parque Cousiño, hacia el sector que ocupa el Hogar Pedro Aguirre Cerda, donde la firma Kenny, según nos informó ayer, se propone levantar el estadio.

Este campo estará dotado de una cancha de fútbol, velódromo, autódromo, pistas de atletismo, y de básquetbol, todas construídas en proporciones adecuadas para los pequeños competidores. Tendrá la forma de un ovoide de más o menos mil metros cuadrados.

HARNERO VIBRATORIO ELECTRICO

Construcción sólida, capacidad 25 toneladas por hora, necesitamos comprar. También aceptamos cotización para su fabricación. Dirigirse:

Moneda 973 — Of. 731 — Casilla 109-D

— SANTIAGO —



MANIFESTACION A JUAN ATALA — Jefes y empleados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares ofrecieron una comida en honor de Juan Atala González, como reconocimiento a su labor de tres meses como Vicepresidente Ejecutivo de la institución. Ofreció la manifestación, el presidente del Sindicato de Empleados, Raúl Silva Bobadilla. Hicieron uso de la palabra Rolando Yuseff, Jorge Ramírez; el representante de la Sucursal de Valparaíso, José Manuel Videla; José Gutiérrez y Maximiliano Baeza. El festejado agradeció en emocionadas palabras. En el grabado, se ve un aspecto de la comida. Aparecen de izquierda a derecha: Guillermo Gómez, María Moya, Ramón León, Marta Sepúlveda, Juan Atala, José A. Infante, e Hilda von Essen de Saxton.

REGLAMENTACION DE TRANSITO NO RIGE PARA DIPLOMATICOS

El cumplimiento de la prohibición de estacionamiento en la calle Agustinas, entre Morandé y Estado, ha encontrado serios tropiezos debido a que diplomáticos, cónsules y personas de las Embajadas o Legaciones hacen valer su fuero para detener los automóviles en ese sector.

Consultado al respecto el Alcalde, por el Ministro del Interior ha evacuado un informe en el sentido de que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, no se puede exigir el acatamiento a la reglamentación de tránsito a los diplomáticos extranjeros, pero sí a los cónsules, que son simples agentes comerciales, y los empleados chilenos.

Control de alimentos en las fuentes de soda

Frente a los numerosos reclamos del público por los precios abusivos que se cobran en las Fuentes de Soda, Bares, Restaurantes, Rotiserías y establecimientos similares, por los sandwichs en sus diversas formas, el Ministro de Economía y Comercio ha ordenado al Comisario Departamental una estricta fiscalización de estos establecimientos. Se encuentra listo, también para la firma del Ministro Larraín, el decreto que autoriza a los Comisarios mencionados hacer tales inspecciones.

Estas medidas han sido tomadas en consideración a que gran parte de la población se ve obligada a alimentarse en esos establecimientos. Por otra parte, el Ministro ordenará al Comisario General de Subsistencias estudiar una reglamentación adecuada en la cual se fijen las condiciones mínimas que deben reunir los sandwichs, en lo referente al pan y a su contenido.

EL PERSONAL DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS A LA CIUDADANIA

Refiriéndose a la publicación aparecida en los diarios de ayer, suscrita por el H. Directorio de la institución, la Confederación de Sindicatos del Personal de la Caja Nacional de Ahorros declara lo siguiente:

1.o—Que la paralización de labores durante 24 horas llevada a efecto en las oficinas de Santiago y San Bernardo, obedeció al hecho de no haber obtenido de parte de la Directiva de la Caja la menor satisfacción a las justas demandas de su personal, formuladas el 7 de Julio.

2.o—Que esta paralización se resolvió sólo por 24 horas a fin de evitar perjuicios a la numerosa clientela de la Caja y permitir el pago de las pensiones fiscales.

3.o—Que la posible falta de medios económicos para solventar el aumento de rentas solicitado por el personal constituye, en todo caso, una demostración de falta de visión comercial y financiera del H. Directorio y despreocupación en lo referente a la reforma de la Ley Orgánica de la Caja, activada solamente en vísperas de un planteamiento reivindicatorio de los empleados.

4.o—Que el personal percibe rentas inferiores a las que como promedio tienen servidores de instituciones análogas, no pudiendo en consecuencia subvenir sus necesidades más imperiosas.

5.o—Que la propia Directiva de la Caja admite sin discriminaciones la justicia de nuestra demanda y sólo se limita a exponer cifras que aparentemente colocan al personal en situación ventajosa, omitiendo consignar el número de funcionarios que ascienden a 3.800 y que de los $ 63.000.000 que indican como aumento voluntario, más del 50 por ciento corresponde a leyes sociales. Hechas las deducciones pertinentes, resulta que el empleado percibió solamente un 7 por ciento de aumento, porcentaje francamente irrisorio.

6.o—Que a esta Confederación le asiste el convencimiento de que pide lo estrictamente necesario e indispensable para cubrir los compromisos más urgentes del personal, por lo que luchará con la valentía y tenacidad que otorgan las causas justas, hasta obtener el éxito por todos esperado.

CONFEDERACION DE SINDICATOS CAJA NACIONAL DE AHORROS

EUSEBIO LARRAIN W., Presidente.	TOMAS SALCEDO F., Director.
MARIO SOZA C., Secretario.	JORGE HOLZER A., Tesorero.
HERNAN POBLETE H., Director.	JULIO LARRAIN M., Director.

SINCRONIZADOS LOS SEMAFOROS DE LA ALAMEDA

El Departamento del Tránsito inició las obras de "sincronización" de los semáforos automáticos de ambos costados de la Alameda, como lo adelantó exclusivamente LA NACION.

Una extensión de la red que emana de la central eléctrica que controla el funcionamiento de estos señalizadores, permitirá a los del lado sur realizar el juego simultáneo de colores con los del norte. Asimismo, se ha mejorado el sistema luminoso, independizándolo, para evitar desperfectos derivados del racionamiento de energía.

El Director del Tránsito, señor Juan Enrique Delpiano, nos manifestó que únicamente espera que la Municipalidad le autorice los fondos para instalar semáforos en todo el sector poniente de la Alameda.

CAMBIAN CIRCULACION EN CALLE MARCOLETA

Ha sido modificado el sistema de circulación en la calle Marcoleta, que será desde hoy de poniente a oriente.

Este cambio facilitará el tránsito en esa congestionada vía que tiene intenso movimiento por la afluencia de vehículos y público hacia el Mercado Regulador Presidente Ríos.

COLECTA PRO MANICOMIO REALIZAN EL MIERCOLES

Con la cooperación del Rotary Club, Acción Católica, Defensa Civil, Cruz Roja, organizaciones femeninas y de Beneficencia, que reúnen alrededor de 15.000 personas, se llevará a efecto el miércoles la colecta nacionl pro manicomio, con lo que se da el primer paso efectivo en este problema de expectación pública, que ha creado en Chile la asistencia social del enfermo mental.

FIRMADO EL DECRETO SOBRE IMPORTACIONES CON DOLAR TIPO ORO

El Ministro de Economía y Comercio, señor Pablo Larraín Tejada, firmó el decreto que autoriza la importación de ciertos artículos con dólar oro.

Interrogado el Ministro sobre cuáles serían esos artículos, excusó darlos a conocer mientras el decreto no sea firmado por el Presidente de la República. Sin embargo, anticipó que estaban excluídos los automóviles, motivo por el cual no se podrán cursar las previas correspondientes a la importación de 1.000 autos, que se encontraban pendientes en el Consejo de Comercio Exterior.

NUEVA PARTIDA DE MERLUZA, LLEGA HOY

Otros diez mil kilos de merluza llegarán hoy a la capital en carros frigoríficos de la Sociedad de Productos Pesqueros. También llegarán dos mil kilos, los que serán destinados a San Felipe y Los Andes, ciudades en que será vendido al público en camiones de la sociedad mencionada y en la cual intervendrán funcionarios del Comisariato.

$ 16.500

Siempre lo mejor y más barato

SALAS DE BAÑO COMPLETAS

Compuestas de 1 baño revestir 5½ pies, con su combinación automática tipo "Crane"; 1 silencioso tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavadero de pedestal tipo Pisagua o Santiago; 1 bidé modelo Fanaloza, todo con sus fittings cromados completos, gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos, etc.

TRAMITACIONES POR CAJAS

FACILIDADES

SAN DIEGO N.o 2385 — FONO 51318 —

Se atiende hasta las 20 hs. TAMBIEN SABADOS

Sres. Arquitectos y Constructores

ARTEFACTOS SANITARIOS IMPORTADOS

Standard

PARA ENTREGA INMEDIATA



Lavatorios, bidet, W. C. silenciosos en diferentes tipos, con fittings cromados y accesorios.

TODOS IMPORTADOS

Casa Garcia — LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3724.

DESPIERTE LA BILIS DE SU HIGADO...

Del hígado debe fluir diariamente más o menos un litro de jugo biliar hacia los intestinos. Si este jugo biliar no fluye libremente es probable que usted no pueda digerir bien algunas comidas y se puede sentir usted deprimido, desanimado.

Hacen falta las buenas Pildoritas Carter para el hígado para hacer que el jugo biliar fluya libremente y que usted se sienta bien. Compre un paquete hoy mismo. Tómelas según las instrucciones. Son efectivas para hacer que la bilis fluya libremente.

Pida Pildoritas CARTER para el hígado.

Base: Podofilina y Estrac. seco

Artefactos Eléctricos PARA EL CONFORT DEL HOGAR.



LAVADORA "HOOVER", fabricación inglesa ... $	14.900.-
ASPIRADORA DE POLVO "HOOVER" ... $	10.700.-
APLANCHADORA DE ROPA, fabricación U. S. A. ...	10.400.-
LUSTRADORAS de pisos "HOOVER", 2 escobillas ... $	10.100.-
ESTUFA CILINDRICA, 1 barra, de 600 W. ... $	370.-
RADIADOR metálico, niquelado, de 600 W. ... $	395.-
ESTUFA con parrilla tostadora y 2 barras de 1.800 W. ... $	1.150.-

Envíos a provincia contra reembolso

SOLICITE UN CREDITO



FLORES y KERSTING y Cía.

MONJITAS 825 SANTIAGO ★ EDWARS 617 VALPARAISO

Publicitas

Para comprar casi sin plata ▸ compre todo en



MATUCANA 816

casi esquina Martínez de Rozas

Distribuidor IMPLATEX



BOLSAS PANAGRA en todos los colores $ 295

CARTERA (art. 81) en todos los colores $ 230

CARTERA (art. 71) en todos los colores $ 220

VALIJA en todos los colores $ 320

BOLSAS con fuelle, en todos los colores $ 270

Mantenemos además un surtido completo de Cueros, Telas, Films, Hules Espuma, Juguetes, Guantes domésticos, Calzones para guagua, Bolsones, Impermeables y demás productos IMPLATEX de múltiples usos

Estamos a las órdenes de todo CHILE, desde Arica a Magallanes, para atender

PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

MATUCANA 876

IMPLATEX

TISIOLOGO ITALIANO LLEGARA A SANTIAGO

En los próximos días, por invitación de la Sociedad Chilena de Tisiología, es esperada en Santiago, la visita del eminente tisiólogo italiano, Profesor Vittorio Baroni, docente de la Universidad de Milán y Director del famoso conjunto Sanatorial de Sondalo, que tiene una capacidad de 2.400 camas.

El Profesor Baroni es autor de muchos trabajos científicos sobre argumentos de su especialidad y se encuentra actualmente en Buenos Aires dando conferencias acerca de las experiencias realizadas en Italia con la Hidrazida del ácido Isonicotínico, tema sobre el cual disertará también en Santiago.

PROPONEN NOMBRES PARA BECAS DE OIT

Cuatro nombres propuso el Ministro del Trabajo, señor Serani Burgos, a la Organización Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, para oponerse a las becas otorgadas por esa Organización a funcionarios chilenos que hagan estudios sobre defensa, seguridad y desarrollo técnico-profesional para la mano de obra. Los nombres propuestos son los siguientes: Ramón Blanco Pedraza, segundo jefe del Departamento Nacional de Colocaciones; Jorge Aguayo Blait, jefe del servicio de la OIT de la Dirección General del Trabajo; Andrés Soto Riveros, juez del Trabajo, y Víctor Carrassoria, inspector del Trabajo.

Los estudios tendrán una duración de seis semanas.

AL MINISTERIO EL CASO DE R. CASTRO

La Corte Suprema despachará hoy, al Ministerio de Justicia, copias de los fallos por los cuales es condenado a la pena de muerte Ramón Castro González. Una vez en el Ministerio esta Secretaría de Estado informará al Primer Mandatario que dirá la última palabra, sobre si puede haber una problemática conmutación de pena para Castro.

Una vez rechazada esa petición postrera, la Contraloría devolverá debidamente tramitado el decreto a la Corte, que enviará el proceso al Segundo Juzgado, que notificará a Castro del "cúmplase" de la pena. 72 horas después, el estrangulador será fusilado.

HOMENAJE A AMADO ALONSO Y P. SALINAS

El Sindicato de Escritores de Chile, rendirá el lunes un homenaje en el Salón de Honor de la Universidad de Chile a Amado Alonso y Pedro Salinas, escritores españoles recientemente fallecidos, conocidos por sus obras de difusión de las letras hispanoamericanas. El programa que se desarrollará en esta ocasión será el siguiente:

1.— Dos españoles, por Andrés Sabella; 2).— Embacaut, Debusay piano y violín por Yuta Mattei y Celia Herrera. 3.— Amor Humano en la poesía de Pedro Salinas, por Antonio Campaña; 4.o Poemas de Pedro Salinas, por Martínez Sotomayor. 5.o.— Segunda Aria, Reina de la Noche, de la Flauta Mágica de Mozart, por Mara Ramírez. Acompañamiento de Yuta Mattei. 6.— Amado Alonso, por Antonio R. Romera. 7.o— Sonata en la, Scarletti, piano por Yuta Mattei

DESMIENTEN ESTAFA A UNA POBLACION

Ayer recibimos la visita del señor Gert Stefan Feingold Winter quién nos pidió desmentir la información proporcionada por Investigaciones sobre una supuesta estafa de que habrían sido víctimas los pobladores de La Legua. Nos manifiesta el señor Feingold que recibió $ 117.600 para la instalación de servicios eléctricos, trabajo que se ha realizado hasta el citado valor. Agrega que le queda por cobrar, una vez terminado el trabajo, la suma de 140.000 pesos, y que solo le faltan para terminar y entregar la obra, 60.000 pesos.

El señor Feingold, nos pidió dejar constancia que él estaba trabajando tranquilamente en La Legua, cuando unos pocos pobladores iniciaron una campaña en su contra. Por tal razón tuvo que abandonar el trabajo y esperar el veredicto de la justicia.

A LOS PADRES DE FAMILIA

que viven en los sectores de Independencia, Recoleta y Vivaceta

SINTONICEN HOY A LAS 5 P. M.

CB-82 RADIO DEL PACIFICO

Un grupo de maestros hablará sobre los problemas de salud del niño.



DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

Arturo Matte puso término en forma brillante a la semana metalúrgica

Extraordinarias manifestaciones de adhesión recibió el abanderado de los trabajadores durante sus visitas a los establecimientos metalúrgicos de Santiago.— Vecinos de Quilicura tributaron a Matte una grandiosa manifestación pública de apoyo a su campaña

"QUIERO REALIZAR EN EL GOBIERNO LO QUE HE HECHO EN MI VIDA"

Con sus últimas visitas a las Fábricas de Enlozados "Cóndor" y a la Fundición Nueva York industrias ubicadas en las calles Santa Rosa 6583 y Ureta Cox 620, respectivamente, puso término el candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, a la "Semana Metalúrgica", que se realizó de acuerdo con el programa trazado por el Departamento Nacional Sindical de la campaña, y que comenzó el lunes de la presente semana.

Las visitas realizadas por el señor Matte a las diversas industrias metalúrgicas de la capital pusieron de manifiesto el enorme arraigo que ha conquistado entre las masas trabajadoras que lo comprenden y lo apoyan con fervoroso entusiasmo. Ayer, en las industrias anteriormente señaladas, el señor Matte fué recibido con enorme afecto y cariño por los obreros, dentro de un ambiente de gran cordialidad y de alegre convivencia.

EN FABRICA DE ENLOZADOS "CONDOR"

En esta importante industria, el abanderado de los trabajadores fué recibido con un entusiasmo desbordante. Le presentaron sus saludos los miembros de la directiva del sindicato. Después de recorrer todos los talleres, los obreros se reunieron en torno a él para oír su palabra y conversar directamente, mano a mano. El presidente del sindicato, señor Luis Orrego, tomó la palabra para presentarlo a sus compañeros, declarando con toda franqueza que él no era afecto a la candidatura Matte, pero que no obstante ello, la persona de Matte le inspiraba el más profundo respeto tanto por sus antecedentes personales, que él conocía, como por la inmensa obra en beneficio del pueblo que ha realizado. Agregó que la visita del señor Matte era profundamente grata a sus compañeros.

Habló luego la señora Otilia Torrejón, directora del sindicato, y dijo, dirigiéndose al candidato: "Señor Matte, nada de promesas, que es lo que siempre nos han traido los otros candidatos". Esto lo dijo en forma sonriente, y con calor familiar, y de inmediato le contestó el señor Matte, también en forma alegre: "Ud. sabe, señora, que las promesas no hacen sopa", y luego mirando las ollas por miles que fabrican los obreros de esa industria agregó: "Ahora sólo hay mentiras dentro de esas ollas vacías". Esta forma de intervenir directamente con los obreros, en forma sencilla y familiar, provocó una cerrada ovación de todos los operarios que lo rodeaban.

Uno de los obreros dió término en esos momentos, en presencia del candidato, a una artística fuente de fierro enlozado que luego se la entregó como obsequio al señor Matte. Este, visiblemente emocionado, constató que en los bordes de esa fuente el obrero había escrito la siguiente frase: "Este plato está vacío", y un poco más abajo, esta otra: "Matte lo llenará".

Agradeció el candidato nacional todas estas manifestaciones de cariño de los obreros, con una corta y brillante improvisación, en la que expresó entre otras cosas: "Yo no hago promesas vanas, y eso lo saben los obreros de Chile. Sólo tengo la ambición de realizar en el Gobierno lo que he hecho a través de mi vida entera". Con una cerrada ovación, finalmente, fué despedido el señor Matte de esta visita, y los obreros lo acompañaron hasta las puertas del establecimiento, en medio de aclamaciones a su nombre.

EN LA FUNDICION NUEVA YORK

Otro tanto ocurrió en seguida, cuando el señor Matte visitó la Fundición Nueva York, donde lo recibieron cariñosamente los industriales señores Carlos Contreras y Roberto Contreras, y los señores Juan Bravo y Enrique Clavero, dirigentes del sindicato de esta industria.

Después de recorrer el establecimiento, en medio de las adhesiones de sus operarios usó de la palabra el obrero señor Hércules Cereceda, quien, en el curso de su improvisación, pidió al candidato protección verdadera para los trabajadores chilenos, frases que produjeron honda impresión en el candidato por la sinceridad que encerraban.

Otro de los obreros propuso al señor Matte, que todos los meses, o cada quincena, recibiera en la Moneda a patrones y trabajadores, a fin de que en conjunto se pudiera conversar sobre los problemas comunes. El candidato nacional, con esa forma familiar de sus salidas, le expresó que esa era su mayor deseo, y luego le agregó alegremente: "Vayan cuando gusten a visitarme. Aquí tiene mi futura dirección: Morandé 80". Estas palabras produjeron cerradas ovaciones de los obreros, que las recibieron en medio de comentarios cariñosos para Matte, mientras se oían los siguientes comentarios: "Este es el hombre que a nosotros nos conviene".

PROCLAMACION EN QUILICURA

En la calle Vergara, de la comuna de Quilicura, fué proclamado en la noche del jueves, el abanderado de los trabajadores, Arturo Matte. Se realizó este acto popular en la calle pública, por no encontrarse un local adecuado para contener la muchedumbre que concurrió a ovacionarlo.



Parte de la enorme concurrencia que asistió en Quilicura a la proclamación del candidato nacional, Arturo Matte

Presidió esta concentración el candidato, acompañado de su esposa señora Ester Alessandri de Matte; de los diputados señores Juan Valdés y Miguel Luis Amunátegui; del presidente del comando mattista local, señor Julio Salas Romo; el presidente conservador tradicionalista local, señor Jorge Guzmán Palacios; el alcalde de Quilicura, señor Francisco Romo; el regidor de la misma comuna, señor Gabriel Romo, y del presidente del Partido Agrario Laborista del Segundo Distrito, señor Alejandro Gac Eulefi.

El señor Julio Salas Romo, en brillante improvisación, proclamó a Matte a nombre del pueblo de Quilicura, y luego habló el señor Jorge Guzmán Palacios, expresando que había vuelto a actuar en política, "sólo cuando supo que era candidato don Arturo Matte, hombre de trabajo, sincero, enérgico, honrado, talentoso, y decidido".

Habló en seguida el diputado del Segundo Distrito señor Miguel Luis Amunátegui, para resaltar que la candidatura de Matte no es de los partidos, sino del pueblo de Chile, y el dirigente agrario-laborista, señor Alejandro Gac, quien declaró que Matte hará un Gobierno para las futuras generaciones, realizando dentro de la actual, una obra recia, maciza y de verdadero estadista.

Finalmente habló el señor Matte, para agradecer la adhesión del pueblo de Quilicura, en
una improvisación que
formidables ovaciones de
mensa muchedumbre. Se
a los problemas que afe
país, y las necesidades
trabajadores, que se enc
totalmente abandonados
vidades del Gobierno.
En medio de un ent
enorme, y después de ca
concurrencia, el Himno
nal, terminó este impone
to con un gran desfile
plaza de Quilicura, en c
corrido fué aclamado el
de Matte, como el futuro
dente de la República.

MEDIDAS SANITARIAS EN LAS HOSPEDERIAS

Las hospederías de la capital que no cumplan con las disposiciones de higiene dictadas por las autoridades sanitarias, serán clausuradas sistemáticamente a medida que sean revisadas por los inspectores de Sanidad. No obstante que la Jefatura Sanitaria Provincial ha otorgado a esos establecimientos todos los elementos necesarios para su higiene y desinfección, facilitándoles, además, personal especializado, no han cumplido con las disposiciones vigentes sobre la materia. Por esta razón, serán clausuradas paulatinamente.

TERCERA PROCLAMACION POPULAR DE ARTURO MATTE

☆

TEATRO COLISEO

Miércoles 30 de Julio, a las 9 P. M.

A LAS EMPLEADAS PUBLICAS, SEMIFISCALES, MUNICIPALES, BANCARIAS y PARTICULARES DE SANTIAGO

Se cita a las presidentas y delegadas de los di
rentes Comités constituidos en la totalidad de las r
particiones y servicios fiscales, semifiscales, municipa
y empresas bancarias y particulares, como también
invita a las empleadas en general, a una importan
reunión que tendrá lugar el martes próximo, 29 de ju
en la sede de este Comando, San Antonio 70, a las 7 P.
En esta oportunidad se adoptarán medidas relac
nadas con la asistencia y participación del elemen
funcional femenino en la

GRAN ASAMBLEA DE MUJERES DE SANTIAGO

EL DOMINGO 3 DE AGOST
en el

TEATRO CAUPOLICAN

Esta invitación es extensiva a las empleadas q
militan en los partidos que apoyan la candidatura
salvación nacional.

ARTURO MATTE

y de manera especial a las empleadas apolíticas e in
dependientes.
Dado que la

ASAMBLEA DEL 3 DE AGOSTO

reviste extraordinaria importancia para el mejor éxit
de la causa de recuperación económica y moral de nues
tra patria, en que estamos empeñados, encarecemos mu
insistentemente la asistencia de la totalidad de la
empleadas afectas a tan altos ideales.

EL DIRECTORIO DEL COMANDO
NACIONAL DE EMPLEADOS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA

1810 Independencia Política — 1952 Independencia Económica

PROCLAMA A

MATTE

EL DOMINGO 27 A LAS 11 HORAS

EN EL

TEATRO VICTORIA

La proclamación se transmitirá por Radio Minería

INVITAMOS: Al pueblo de Santiago a nuestra Cruzada de Salvación por el Trabajo

HABLARAN: Arturo Matte — Jaime Larraín — Julian Echavarría — Ethel Cook de López — Onofre Jarpa — Francisco Luna y Alejandro Gac

CONTRA LA BUROCRACIA Y LA DEMAGOGIA

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.—

AGRARIOS IBAÑISTAS DE CONCEPCION S PLEGARON A LA CANDIDATURA MATT

En vibrante manifiesto declaran que el Partido Agrario-Laborista es un movimiento de hombres libres, que no puede ser utilizado para someter a Chile a un régimen dictatorial ni puede servir comparsa a ningún caudillaje. — Texto del manifiesto

Las fuerzas agrario-laboristas de la provincia de Concepción se han unido sin distinción de directivas en torno al candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte. Junto con dar a conocer la noticia, la prensa regional publica el siguiente manifiesto, dirigido por los agrario-laboristas a sus bases:

"El Partido Agrario Laborista Doctrinario, movimiento político de recuperación, declara solemnemente a la opinión pública las razones por las cuales abandonamos la candidatura del ex general Ibáñez, y acordamos plegarnos al auténtico Partido Agrario Laborista, que preside el ilustre senador de la República, don Jaime Larraín, y a la vez, con todo entusiasmo, trabajar por la candidatura nacional de don Arturo Matte.

Las razones que tuvimos en cuenta para tan importante decisión son las siguientes:

1.o— Porque conocidos miembros de las logias masónicas imponen incansablemente su voluntad sobre los no masones del mismo bando;

2.o— Porque el entendimiento constante entre las bases del 4.o Frente y del ibañismo es demostración segura de las instrucciones del Cominform, en el sentido de unir ambas fuerzas;

3.o— Porque la base doctrinaria de la campaña ibañista ha consistido únicamente en injurias, insolencias y difamaciones, catalogándose de traidores, deshonestos y vendidos no sólo a los que apoyan otras candidaturas, sino a los mismos ibañistas que no secundan los planes ambiciosos de ciertos dirigentes;

4.o— Porque los graves incidentes ocurridos en Concepción y que han visto la luz pública en el PAL, son un fiel reflejo de lo que sucede en todos los Comandos ibañistas del país.

5.o— Porque a la inversa de muchos ibañistas que piensan igual que nosotros, hemos adoptado una posición viril y de lucha que ha fructificado en el alma del pueblo;

6.o— Porque numerosas organizaciones agrario laboristas que apoyaban la candiatura del señor Ibáñez han reconocido y siguen reconociendo filas en torno a don Jaime Larraín, y

7.o— Por estas razones acordamos disolver la organización de batalla que habíamos formado bajo el nombre del Partido Agrario Laborista Doctrinario, y luchar disciplinadamente unidos en el PAL, declarando:

a) El Partido Agrario Laborista es un movimiento de restauración nacional que no puede servir de socio de la farsa de una candidatura dirigida por lo más caracterizado del aventurerismo político;

b) El Partido Agrario Laborista que se ha ganado la co
fianza de la opinión pública no puede ser utilizado con o
fin que no sea el de recuperación nacional;
c) El Partido Agrario Laborista que ha defendido la
tabilidad constitucional, piedra angular de la creación
taliana, no puede servir de comparsa a ningún caudillaje;
d) El Partido Agrario Laborista, que es un movimien
de hombres libres, no puede ser utilizado para someter a C
le a un régimen dictatorial;
e) El Partido Agrario Laborista, que ha defendido en
petidas oportunidades la soberanía nacional, no puede pr
tarse para apadrinar intromisiones de dictaduras extr
jeras;
f) El Partido Agrario Laborista, que desea para Chile
Gobierno serio y esencialmente nacionalista, no puede p
tarse para apoyar una candidatura de aventurerismo p
tico, y
g) Por las razones expuestas y muchas más es que ap
yamos la candidatura de don Arturo Matte.
¡Agrario-laborista, Adelante, por un Chile nacional, y p
la candidatura de los chilenos, de don Arturo Matte!
¡Los hombres de trabajo a la conquista del Poder!
Presidente, Mustafá Luna Aedo; vicepresidente, Mar
Ramírez; secretario, Rolando Barrera; tesorero, René Vi
co; directores, Juan Vinet, Orlando Salinas, Juan Carra
Alberto Castillo. Presidente de la Juventud, Mahomed L
Presidenta Femenina, Duberina Barraza.
Manuel Ide Ríos, Luis Valenzuela Cid, Luis Orella E
lona, Alberto Ruiz Gutiérrez, Guillermo Puentes Rum
Ramón Barrera P., Juan Henríquez C., Alberto Contreras
Silvio Fernández O., Gerardo Burgos C., Eduardo Ortiz
Manuel Parra C., Carlos Alarcón T., Eulogio Insunza
Héctor Fuentealba F., Esteban Venegas V., Francisco S
A., Pedro Giusti C., Inés Valenzuela, Mercedes Orellana
María San Martín T., Flor Arratia P., Olivia Saravia, A
lia Cárcamo S., Zulema Brito Z., Juan Aravena R., Luis
lasco Q., Carlos Tapia, Dulcelina Pedraza, Guillermo
quera, Alberto Araya M., Oscar Duque C., Juan Garrido
Luis Arnoldo Schlevel, Herminio Pino, José Soto S.
Ruiz A., Tomás Neira S., Luis Ruiz, José Otárola F.
Otárola S., José Astudillo F., José Llanos A., Pedro Molina
Augusto Sagardia B., Antonio Ortega S., Miguel Moraga
Fernando Lobos S., Juan Parra P., Carlos Norambuena
Berta Aguirre S., Juan Astudillo Z., Alejandro Bustos
derico Bello H., Gaspar Tello M., Rosa Clara de Tello
na Molinet T., Héctor Díaz T., Ana N. de González
to González F., Clodomiro Roquel G., Zoilo Treja V.
tina Merino de Vega, Raúl Fonseca G., Manuel Fernández
F. y Juan Lermanda G.

Los empleados fiscales y semifiscales de Santiago se reúnen hoy con Alfonso

KERMESSE CELEBRA ANIVERSARIO ASAMBLEA RADICAL DE S. MIGUEL

Hoy, a las 19.30 horas, se dará comienzo a la gran kermesse y baile social, con que la Asamblea Radical "Juan de Dios Dinator", de San Miguel, celebra sus 34 años de existencia.

Su organización está a cargo del Centro Femenino, que preside la señorita Susana Silva, el que ha elaborado un interesante programa de festejos, en el que sobresalen números de música, canto y declamación, para lo cual el local de la Asamblea ha sido arreglado artísticamente.

A esta fiesta han sido especialmente invitados parlamentarios, dirigentes provinciales y comunales del partido, autoridades comunales y caracterizados vecinos de la comuna. La atención del buffet estará a cargo de damas radicales y miembros de la juventud.

COMITES DEMOCRATICOS ACTIVAN LOS TRABAJOS DE PEDRO E. ALFONSO

El jueves último, en los salones del Centro Democrático Julio Montt, Teatinos 453, bajo la presidencia del Comando Democrático de Santiago, señor Julio Fuenzalida Hurtado, para la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, se efectuó una importante reunión de socios y dirigentes de los Centros Manuel Gallardo, Zenón Torrealba, Antonio Poupin, La Unión, La Vanguardia y Artemio Gutiérrez, y de representantes sindicales, para activar los trabajos electorales dentro del Partido Democrático y, en especial, en cada uno de los centros ya nombrados, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el dirigente señor Fuenzalida y por la Junta Ejecutiva Nacional.

Esta reunión sirvió de base para que los partidarios de la precandidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, de don Julio Fuenzalida Hurtado, cambiaran ideas acerca de la mejor organización de ella, frente al retiro esperado de la candidatura del actual diputado por Chillán, don Serafín Soto Rodríguez, y al anuncio en su reemplazo de don Vicente Adrián. Se dejó constancia que los señores Pedro 2.o Cárdenas Opaneder y Guillermo Whipple, que son presidente y secretario general del comando que trata de hacer triunfar al señor Fuenzalida, no son partidarios, ni aceptan que sus nombres se usen para hacer propaganda para don Vicente Adrián.

La secretaría del señor Fuenzalida, que funciona en una de las salas del Centro "Zenón Torrealba", Moneda 1316, con teléfono 735, ha continuado recibiendo adhesiones efectivas de militantes antiguos del "Torrealba", con lo cual se afianza aún más la citada precandidatura.

El retiro del señor Serafín Soto, ha venido a clarificar el ambiente dentro del "Torrealba", en beneficio del señor Fuenzalida, y servirá para que el Partido Democrático y el club, sigan contando con dos parlamentarios de sus filas, en las personas nombradas.

HARAN GIGANTESCA MANIFESTACION EN QUINTA EL ROSEDAL

Las fuerzas organizadas del trabajo rendirán al mediodía de hoy un nuevo homenaje al candidato de las fuerzas de avanzada social, don Pedro Enrique Alfonso, en una concentración que se efectuará en el Parque Rosedal, del paradero 18 de la Gran Avenida. Los empleados fiscales, semifiscales y de empresas autónomas ofrecerán un almuerzo al abanderado de la combinación de centro-izquierda, que promete alcanzar extraordinario brillo.

En este magnífico homenaje, harán uso de la palabra dos auténticos representantes gremiales, don Eduardo Chiorrini, presidente del Comando Nacional de Empleados Públicos, y don Jorge Ramírez, presidente del Comando de Empleados Semifiscales. Cerrará el acto, el candidato de las fuerzas populares del trabajo, don Pedro Enrique Alfonso. Los tres discursos serán radiodifundidos por una cadena de emisoras que encabeza Radios La Cooperativa Vitalicia.

Se ha invitado a este significativo acto, a los más destacados dirigentes de la campaña presidencial de la combinación de Centro-izquierda: generalísimo don Luis Alamos Barros; vicepresidente de la campaña, senador Angel Faivovich; presidente del Comité Independiente, don Oscar Villarroel; presidente del Partido Radical, don Pedro Castelblanco; secretarios generales de la campaña, señores Engelberto Frías y Guillermo Jofré; presidente de la Falange Nacional, diputado Tomás Reyes; secretario general del Partido Socialista de Chile, doctor Juan Garafulic; presidente del Partido de Unidad Popular, don Armando Rodríguez Quezada; presidente del Partido Democrático, don Fidel Estay, y al delegado de la Falange al Comando Nacional, don Patricio Aylwin.



ASUME NUEVO COMANDO PROVINCIAL DE FUERZAS DE CENTRO-IZQUIERDA. — Un comando ejecutivo, que tiende a dinamizar en todos sus aspectos la campaña presidencial del abanderado de centroizquierda, don Pedro Enrique Alfonso, en la provincia de Santiago, se constituyó hace algunos días. El senador por Santiago don Angel Faivovich, que ya asumió la responsabilidad del cargo de vicepresidente ejecutivo de la campaña nacional, hizo entrega del comando provincial en breve ceremonia, al comité ejecutivo integrado por los dirigentes señores Marcial Mora Miranda, Luis Alberto Cuevas, Alejandro Ríos Valdivia, Bernardo Leighton, Waldo Palma, Oscar Gajardo Villarroel, Armando Rodríguez Quezada, Eduardo Aravena Andraur y Belisario Droguett. El senador Faivovich, antes de proceder a la entrega del mando provincial pronunció un breve discurso, en el que reseñó la labor desarrollada y el estado de los trabajos en la capital. El diputado don Alejandro Ríos Valdivia, asumió momentos más tarde la secretaría general de la campaña en Santiago, siendo muy aplaudido en la breve exhortación al trabajo que hizo a los concurrentes a la ceremonia.

CHARLA EN LA ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL DICTARA JOSE QUEZADA

Una interesante charla sobre "Conocimiento de la Ley Electoral y su aplicación", dictará mañana el abogado señor José Quezada, en la Asamblea Radical "Juan de Dios Dinator" de la comuna de San Miguel, a las 10.30 horas, en Avenida Euclides 1141, paradero 2 de la Gran Avenida.

Al término de la conferencia, la Asamblea se ocupará de diversos problemas relacionados con la campaña presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso.

Profesores alfonsistas de San Carlos se organizan

En la localidad de San Carlos se ha constituído el Comité Departamental de Profesores alfonsistas, que trabajará con todo entusiasmo por el triunfo del candidato de centro-izquierda. Dicho Comité quedó organizado de la siguiente manera:

Presidente, don Julio Armando de la Fuente Parra, radical; vicepresidentes, Elena Medina de Arzola, conservadora; Hipólito Gatica, presidente de la asamblea radical, y Oscar Martínez Bilbao, radical, Jefe de la Zona Experimental de San Carlos; secretario, Claudio Díaz, falangista; prosecretario, Aniceto Gutiérrez, radical; tesorero, Fernando Acuña, radical; protesorero, Héctor Palacios, independiente, y representante rural, Julio Guerrero.

ADHESIONES

Hasta el momento se han recibido las adhesiones de los siguientes maestros:

Luis Mena, Luisa San Martín, Heriberto Rivero, Aurora Sepúlveda, Hidalba Retamal, Silvia Vivanco, Oscar Olavarría, Lidia Domínguez, Artemio Gallegos, Norma Fuentes, Dinorah Rosales, Irma Rivera, Raquel Canedo, Mario Garrido, Carlos Uribe, Ida Vallete, Ramón Cabrera, Rosendo Alarcón, Héctor Umaña, Julil Hernández, Prudencio Martínez, Sergio Fuentes, Eliberto de la Rosa Toledo, Carlos Soto Soto, Luis Arias, Flor Sandoval, Emilia Rodríguez, Georgina Muñoz, Víctor Sepúlveda, Edelmira Sandoval, Ignacio Sepúlveda, Guilda Villarroel, Olga Hurtado, René Cerda, Julio Espinoza, Elena del C. Soto, Francisco Sepúlveda, Raúl Fuentes, Francisco Pereira, Alejandro Santana, Blanca Sepúlveda, Lucía Bobadilla, Francisco Moya, Luis Alfonso Veloso, Sergio Vallejos, Flor Córdova, Laura Davies, Nolberto Parra, Adriana Martínez, Ema Gutiérrez, Elsa López, Enrique Fernández, Ida de la Fuente Alvarado, Beatriz Peña, Fresia Pino, Alicia Tapia, Victoria Muñoz, Oscar Corvalán, Tomás Maldonado, Luis Correa, Javiera Soto, Luis Muñoz, Alicia Velásquez, Luis Abarca, Manuel Sandoval, Victoria Inés de la Fuente, Sergina Escobar, Manuel Sepúlveda, Luis Carvajal, Roberto Ogueda, Pedro Ramírez, Francisca Cabello, Rosa Alarcón, Filomena Tapia, Luis Flores, Cecilia Carad, Desiderio Soto, Elena Fuentes, Homero Rojas, Nelly Yaffar, Alicia Ponce, Lucrecio Medel, Rosamel Soto, María Eriza, José Bernardo Fuentes y Luisa Toro.

NUEVAS SECRETARIAS PARA ALFONSO VAN A ABRIR EN LOS BARRIOS

El Consejo de la Confederación de Centros del Partido Democrático de Chile, que está formado por delegados de los organismos de propaganda democrática denominados Hogar Democrático, José Santos Córdova, Adelante, Alejandro Serani, Estudios, Artemio Gutiérrez, Benjamín Aguayo Tapia, Grupo Femenino, Grupo Juvenil, Grupo Sindical, Grupo Parlamentario, Directores Generales Confederados, representantes de los grupos funcionales Famae, Obras Públicas, Caja de la Habitación, Comisariato, Educación, Interior, Municipalidad de Santiago, Agricultura, Caja de Crédito Popular, etc., se reunirá el lunes, a las 19 horas, en la secretaría de Ailavilú 1032 (ex Zañartu), sede del Hogar Democrático, con el objeto de resolver diversas materias relacionadas con la candidatura presidencial de centro-izquierda de don Pedro Enrique Alfonso, y la de diputado por el primer distrito de Santiago de don Benjamín Aguayo P., y con la marcha interna de los organismos superiores de la colectividad democrática.

De acuerdo con el calendario de concentraciones aprobado por el Comité Ejecutivo de la Confederación, corresponde al Centro Democrático "José Santos Córdova", situado en Recoleta 269 efectuar la primera de estas reuniones el sábado 2 de agosto próximo. A ella concurrirán la directiva de la Confederación, el candidato señor Aguayo y los presidentes de los diferentes centros adheridos a este movimiento de acción doctrinaria del partido.

Se ha dado instrucciones a los delegados de los distintos centros para que abran secretaría permanente en los locales comunales, a fin de recibir adhesiones para la candidatura presidencial del señor Alfonso y la del señor Aguayo, como asimismo activar los trabajos de propaganda en favor de dichas candidaturas.

JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO TENDRA HOY IMPORTANTE REUNION

El Consejo Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical, cita a los presidentes y delegados de las agrupaciones del Primer y Segundo Distritos para hoy sábado, a las 17 horas, en el local del comando provincial de centro-izquierda, Huérfanos 1610, con el objeto de impartir instrucciones sobre los trabajos electorales de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.

En forma especial, se cita a las siguientes personas: David Valjalo, Sergio Molinos, Pedro Aravena, Sergio Toro, Luis Gatica, Roberto Ceballos, Enrique Bruit, Renato Arnoff, Hernán Aravena, Raúl Romo, Enrique Beltía, Rogelio Escobar, Juan Martínez, Martín Candia, Alejandro Camus, José Zelada, Armando Becerra, Fernando López, Sergio Morales, Pedro Armijo y Roberto Hauser.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Radical de la Tercera Comuna "Portales". — Cita a reunión general extraordinaria, para hoy, en Libertad N.o 614 (Plaza Yungay) a las 20.30 horas. Se invita cordialmente a los partidos de centro-izquierda de esta comuna, para conmemorar juntos la caída de la oprobiosa dictadura del coronel Ibáñez; para lo cual se ha confeccionado un programa alusivo al acto.

Asamblea Radical de Conchalí. —Cita a sesión general ordinaria para hoy, a las 20 horas, en Vivaceta 1162.

Jóvenes conservadores de la 10.a proclamarán mañana a P. E. Alfonso

La Juventud Conservadora de la Décima Comuna proclamará mañana, a las 10.30 horas, al abanderado de las fuerzas de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso.

El acto de la proclamación se llevará a efecto en calle Pedro Lagos 1378 (salón del Teatro Santa Sofía).

"EL FERVOR CIVICO EN TODO EL PAIS HA DESPERTADO LA CANDIDATURA DE P. ALFONSO"

DECLARA DIRIGENTE DE FALANGE A. NARANJO U.

De regreso de la jira efectuada por el dirigente nacional sindical y dirigente nacional de la Falange, don Alfonso Naranjo, por las provincias de Aconcagua y Valparaíso, acompañando al candidato presidencial de centro-izquierda don Pedro Enrique Alfonso, le interrogamos para conocer pormenores de la realidad político-electoral de esas provincias.

"En primer lugar, nos dice, la labor que están desarrollando todos los partidos políticos de centro-izquierda es admirable. Todos rivalizan en actividad y sólo pueden expresarse con el máximo de optimismo los resultados de la jira.

"En la mayoría de los pueblos, Los Andes, San Felipe, Putaendo Petorca, Calera, Casablanca, etc., las proclamaciones debieron hacerse en las plazas dado el inmenso entusiasmo reinante. En las otras ciudades los teatros se hicieron chicos y puede estimarse que Alfonso ha logrado despertar verdadero fervor cívico; fervor cívico que es alentado por la reacción ante la posibilidad de una dictadura, si triunfara Ibáñez, o ante el peligro de un retroceso económico social si llegara a triunfar la derecha económica con el señor Matte".

—¿Cuál es su opinión señor Naranjo, preguntamos, sobre los resultados numéricos que se pueden vislumbrar para el 4 de septiembre?

—No cabe duda, responde, que en Aconcagua, Alfonso tiene la segunda mayoría, después de Matte, quedando Ibáñez mucho más atrás, como tercero. En Valparaíso, en toda la provincia, en cambio, Alfonso será la primera mayoría, seguido, cerca de Ibáñez y con Matte tercero. Sumando la circunscripción, o sea, las dos provincias, a mi juicio, Alfonso logrará tener la primera mayoría.

—¿Es efectivo, preguntamos que los ibañistas hicieron grandes contramanifestaciones?

—Grandes, en realidad, no puede decirse, ya que en ninguna parte lograron imponerse y si bien, por la culpable tolerancia de carabineros, ibañistas y comunistas en muchas partes lograron en un momento algunos resultados perturbadores, a base de cortar la luz o de usar bombas japonesas, etc., prontamente fueron barridos, tocando especial labor en esto a las juventudes radical y falangista y al organizado y combativo gremio ferroviario.



ALFONSO NARANJO

—¿Cómo están trabajando los partidos, señor Naranjo?

—Todos trabajan muy bien, llamando la atención las actividades desplegadas por las mujeres, que están luchando, si se quiere, aún con mayor entusiasmo que los hombres.

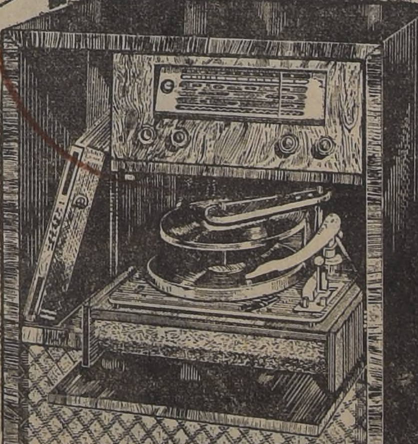
—¿En resumen, usted vuelve optimista?

—No vuelvo, sigo simplemente convencido del triunfo de Alfonso, que es el triunfo de la democracia en la libertad y en la justicia social.

Regalar Calidad.
no cuesta mas dinero...

CARACTERISTICAS:

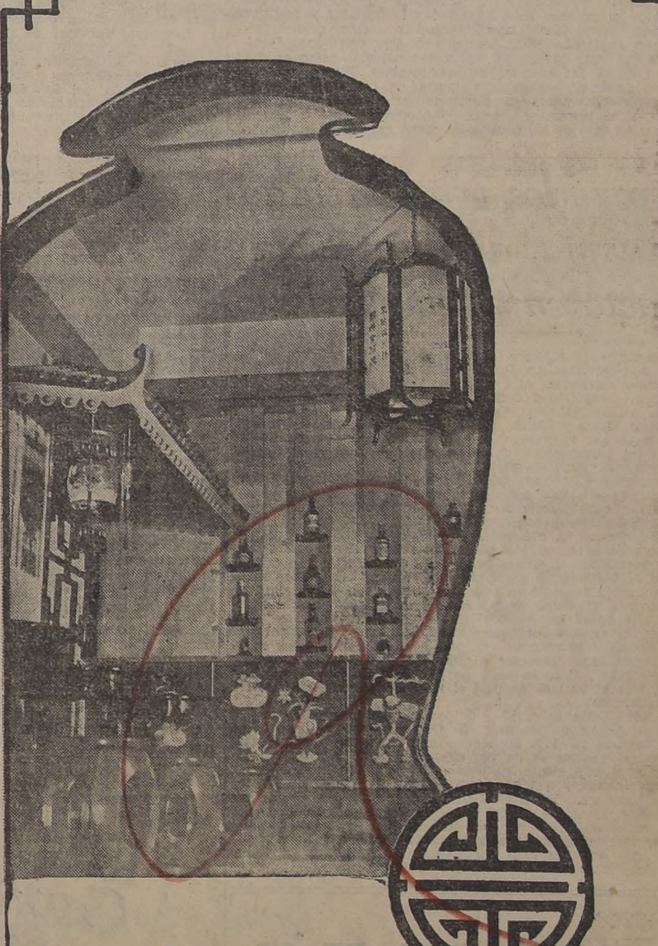
Para corriente alterna 220 Volts. 86 cms. de alto por 69 de ancho y 38 de fondo. Siete tubos con 9 funciones. Ojo Mágico. Ensanche de banda en 25 y 30 mts. 2 parlantes: uno de 7" y otro de 8", de concierto. CAMBIADOR AUTOMATICO "PHILIPS" de 3 velocidades: 78, 45 y 33 1/3 r. p. m. de alta calidad de REPRODUCCION MUSICAL. Parada automática y repetición de discos a voluntad. Cubierta de cristal para protección y adorno del gabinete. Optimo rendimiento en todas las gamas de ondas que lo destacan ventajosamente.



(Modelo HSA-506-A)

Elegante modelo enchapado de lujo, líneas modernas y finas terminaciones. Por sus excelentes cualidades, se destaca en cualquier ambiente.

SI ES
PHILIPS
ES MEJOR



MANDARIN

agradece sinceramente al distinguido público de Santiago la amplia acogida dispensada a sus recién inaugurados Salones.

Las mesas para la Comida Inaugural de esta noche están totalmente agotadas. La Dirección de MANDARIN ha accedido a organizar una Comida semejante para mañana domingo a las 22 horas. Durante esta Comida de Honor se rifarán objetos de Arte Chino.

El lunes 24, a las 22 horas, tendrá lugar la Comida de Homenaje al Aniversario Patrio del Perú.

Las pocas mesas disponibles para ambas fechas pueden reservarse hoy en nuestra Administración.

MANDARIN quedará a disposición del público el lunes 28, a las 12 horas, con la inauguración de su Servicio de Almuerzo, y a las 17 horas, con la inauguración del Tea Room.

MAITRE: Ramón Márquez
BARMAN: Willy Wong
ORQUESTA: Sonia Waalowsky y su Ritmo.

MANDARIN
Matías Cousiño 82
Subsuelo

publiventas

SOCIALISTAS AUTENTICOS ESTAN CON P. E. ALFONSO

El Secretario General del Partido de Unidad Popular, señor Armando Rodríguez Quezada, ha recibido la siguiente comunicación de la directiva del Partido Socialista Auténtico, formada por los señores José Segundo Peña, como secretario general; Hugo Díaz, como secretario de organización; Alejandro Sanhueza, como secretario de finanzas, y Rigoberto Salinas, como secretario de agitación y propaganda:

"Santiago, 15 de julio de 1952.—Señor secretario general del Partido de Unidad Popular.—Presente.—Estimado señor:

Nos es grato manifestar a usted, por intermedio de ésta, que nuestro Partido Socialista Auténtico acordó en su última conferencia nacional por la unanimidad de sus delegados y del Comité Central recientemente elegido, el fusionarnos al Partido de Unidad Popular por considerar que dicho partido interpreta fielmente todas nuestras aspiraciones de lucha por los sagrados intereses del pueblo chileno, y por asistirnos el convencimiento de que tanto ustedes como nosotros estamos por una profunda reforma agraria, por la nacionalización de las industrias, por relaciones políticas y diplomáticas con todos los países del orbe y porque ustedes han mantenido limpio y puro su prestigio como partido de vanguardia del proletariado.

Al enviar la presente, esperamos que esa digna colectividad política nos recibirá en su seno como sus mejores militantes. Llegaremos ahí dispuestos a luchar abnegada y disciplinadamente desde nuestros puestos de nuevos militantes del Partido de Unidad Popular y por el fortalecimiento y engrandecimiento del mismo. Hacemos notar que al pedir nuestros fusionamientos declaramos que aceptamos la candidatura presidencial sostenida desde un principio por el Partido de Unidad Popular en la persona de don Pedro Enrique Alfonso, por considerarlo, en todos sus aspectos, como la única capaz de solucionar los agudos problemas de nuestro pueblo y como la mejor garantía de paz y de justicia social.

Estaremos siempre seguros de que al fusionarnos, interpretamos, hoy, fielmente, todas las justas aspiraciones y esperanzas de nuestros militantes diseminados a través de todo Chile.

Esperando que tenga este requerimiento justa acogida, nos despedimos fraternalmente de usted.

Por el Comité Central: José 2.o Peña, secretario general, Alejandro Sanhueza, secretario de finanzas; Hugo Díaz, secretario de organización, Rigoberto Salinas, secretario de agitación y propaganda".

Desmiente formación de brigadas de asalto la Asamblea "P. Aguirre C."

El directorio de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", nos pide la publicación del siguiente desmentido:

"En las ediciones del lunes 21 del presente, de los diarios "El Debate" y "Las Noticias de Ultima Hora", se publican antojadizas versiones de imaginarios acuerdos que habría adoptado la Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda" en su última reunión, según los cuales —y en tumultuosa sesión— se habrían aprobado las ideas de formar "brigadas de asalto" armadas y grupos organizados para introducirse en los demás partidos políticos con el fin de promoyer confusión en ellos.

Ante estas publicaciones, la mesa directiva de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" nos ha solicitado manifestar su más airada protesta por estas publicaciones tendenciosas, carentes en absoluto de verdad y reñidas, por tanto, con la ética profesional con que debe informarse a la opinión pública, digna del respeto de todos.

Los dirigentes de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" nos han declarado que este organismo político jamás ha aprobado acuerdos de la naturaleza de los señalados, los que no podría adoptar porque repugnan a su conciencia democrática. De esta suerte, los posibles informantes de "El Debate" y de "Las Noticias de Ultima Hora" han sorprendido a estos diarios, los cuales han explotado maliciosamente y con fines inconfesables acuerdos imaginarios, en circunstancias que como es del dominio público, las sesiones de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" se celebran a puertas abiertas, y conforme al más amplio espíritu demorcático, pudiendo los repórteres responsables de dicha prensa, y quienes lo deseen informarse personal y directamente de los debates de dicho organismo político".

Disfrazados tras entidad fantasma, agrarios hacen impacto en el ampuerismo

"Rechazamos la reforma agraria, el reparto político de las tierras y la colectivización de la explotación rural, por ser todas estas medidas contrarias al derecho de propiedad".

Así reza, categórico y definido, el artículo 1.o de la declaración de la Acción Nacional Agraria, enviada a los candidatos señores Arturo Matte y Carlos Ibáñez del Campo, ayer. Es interesante destacar que interesa a la ANA, únicamente, el pronunciamiento de los personeros a quienes apoyan sectores genuinamente oligárquicos y terratenientes.

La declaración contiene ocho "rechazamos". No aceptan que se legisle sobre el delito económico, proyecto que propició el señor Alfonso, y que la derecha rechazó; tampoco están de acuerdo con "el pago de salarios conformes al uso industrial en el campo"; asimismo, rechazan la obligación de llevar contabilidad agrícola, único medio de saber cuánto ganan los señores de la tierra; repudian la formación de aldeas campesinas y el crédito controlado.

Nunca se había dado a conocer un programa más reaccionario. Hace presente la ANA, que al hacer este planteamiento, "cumple con el mandato de las Sociedades y Asociaciones Agrícolas", y que habla en nombre de "la agricultura chilena". En forma precisa, expresa luego que estas "legítimas aspiraciones de los agricultores" representan "el pro y el contra que los agricultores deben tener presente al participar en los actos cívicos que se avecinan". Pero se sabe que la ANA es un "bluff", un fantasma, tras el cual se esconde el agrario-ibañismo, para aislar a los ampueristas.

La ANA solicita la opinión de los candidatos, dentro de un plazo perentorio de quince días. El Consejo Técnico del Partido Agrario-Laborista ha sido convocado urgentemente para estudiar este programa, aunque se da por descontado que lo aceptara, ya que consulta esencialmente los puntos de vista que diera a conocer el señor Ibáñez, y que han motivado sus discrepancias con los socialistas populares. En esferas allegadas al ibañismo, se comentaba que esta maniobra de los agrarios, realizada precisamente cundo se gesta un pacto político, sindical, parlamentario y electoral entre los grupos que apoyan al señor Ibáñez, tiene por objeto introducir una profunda cuña entre los socialistas populares de Ampuero y los agrarios, y anular el referido pacto.

INSERCION

LA COOPERATIVA DE LA CAJA DE SEGURO

Santiago, 25 de julio de 1952.
Señor
Director de la revista "UNIDAD", don Alfonso Ramos.—
Presente.

Muy señor nuestro:

En la edición de julio de la revista de su propiedad, en las páginas centrales, aparece un párrafo que se refiere a la Sociedad Cooperativa de los Empleados de la Caja de Seguro Obligatorio, de cuyo Directorio nos honramos en formar parte y que, indudablemente, ha sido escrito con dañada intención.

Desde luego, cabe destacar que su título tiene absoluta similitud con el que usan algunas publicaciones sensacionalistas que, lejos de perseguir el bien de los que hemos tenido la gracia de nacer en Chile, no persiguen otra finalidad que la de anarquizar los espíritus e introducir la duda en las actividades más nobles.

Los que formamos parte del Consejo Directivo de la Cooperativa hemos aceptado estos cargos para desempeñarlos con altruismo y dentro de la más absoluta corrección. No es justo en consecuencia, introducir la duda aleve. Si el señor Director cree que en la Sección Zapatería hay cosas incorrectas o personas del Directorio favorecidas con ella, tenga la virilidad de señalar aquéllas o éstas. No se limite a vender noticias con dañada intención ni a especular con la simplicidad de algún compañero, mediante el uso de títulos y contenido truculentos.

La firma que atiende la Sección Zapatería obtuvo su atención por la unanimidad de los directores asistentes a la sesión dejando constancia que inasistieron los señores Alberto Sierra, Hto. Díaz y Raúl Valenzuela, de fecha 24 de agosto de 1951, acuerdo que no ha sido modificado posteriormente sino en el porcentaje y por intervención del actual presidente, señor Aparicio y en beneficio de la sociedad.

Rogamos a usted, confiados en su hidalguía, se sirva dar publicidad a la presente; subsidiariamente, solicitamos la publicación de esta carta invocando las disposiciones legales en vigencia.

Saludan a usted atentemente:

Bolívar Aparicio Terrazas,
Presidente.
Julio Palestro Rojas,
Secretario.
Faustino Viveros M.,
Director.
Alberto Sierra Malebrán,
Director.



COMITE DE EMPLEADOS Y OBREROS EXONERADOS DE LA ENT.— En el local del Comando Nacional de los organismos independientes adheridos a la candidatura Presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, en Huérfanos 623, se efectuó una importante reunión de los empleados y obreros exonerados de la Empresa Nacional de Transporte, con una asistencia superior a mil personas. Tuvo por objeto esta reunión exponer ante el Jefe Nacional de las Organizaciones Independientes de la Campaña, don Oscar Gajardo Villarroel, y altos dirigentes de la candidatura, la difícil situación creada a estos trabajadores que se encuentran ya más de 4 años en la cesantía, luchando por obtener el pago de una indemnización por sus años de servicios prestados en la Empresa. Hablaron exponiendo sus problemas el presidente nacional de la Corporación de Colonización y presidente del Co-mité de exonerados de la ENT, señor Juan Segundo Lobos, que abrió la concentración; el presidente de los Empleados y Obreros Exonerados de la ENT, señor Gerardo Acuña; el presidente de Empleados de Administración exonerados de la ENT, señor Roberto Wooth, y el director de esta última organización, señor Luis Bascuñán. Todos ellos dieron a conocer en detalle los pro-blemas que afectan a estos numerosos trabajadores cesantes. Contestó, primeramente en repre sentación de la Candidatura, el ex Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, quien expresó que los obreros y empleados exonerados de ENT, no iban a ser defraudados en las esperanzas que tienen en orden a la palabra del señor Pedro Enrique Alfonso, para dar una justa solución a las dificultades de orden moral, social y económico por que atraviesan. En seguida habló el diputado radical, don Isodoro Muñoz, exhortando a tener fe en el señor Alfonso y en el triunfo de su candidatura para bien del país, y el sostenimiento del régimen democrático y consecuencialmente la defensa de las conquistas obtenidas hasta ahora por los trabajadores chilenos. Las fotos muestran parte de la numerosa concurrencia a esta concentración, y la mesa que presidió el acto, en la que aparecen los dirigentes de la campaña señores Gajardo Villa rroel y Engelberto Frías, junto a miembros de la directiva de los trabajadores exonerados de la ENT.

SOLIDARIZA CON EL CEN LA ASAMBLEA RADICAL "PEDRO AGUIRRE CERDA"

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", en sesión celebrada el jueves, acordó solidarizar con la actitud del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido, por el acuerdo adoptado de negar a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones la garantía del Estado para obtener un préstamo de veintidós millones de dólares en el Banco de Importación y Exportación.

Acordó también expresar su congratulación a la representación parlamentaria radical por su intervención en la Cámara de Diputados en defensa del proyecto de ley de liberación de derechos de internación de los artículos de consumo popular.

NUEVAS ADHESIONES RECIBE COMANDO DEL CREDITO PRENDARIO

Una importante reunión celebró el comando alfonsista de los empleados de la Caja de Crédito Prendario y Casas de Martillo, con la asistencia de la totalidad de los delegados de las reparticiones de la mencionada institución.

El presidente del comité, señor Carlos Catalán, informó que el comando había recibido adhesiones de los comandos formados en distintas ciudades del país, como por ejemplo, Valparaíso, Los Andes, Rancagua, Chillán y Antofagasta, comités que están trabajando en actividad sima forma por el triunfo del candidato presidencial de los partidos de centro-izquierda, señor Pedro Enrique Alfonso.

Fueron designados para recibir adhesiones, los siguientes militantes de los partidos de centro-izquierda: Rigoberto Muñoz, en la Sucursal 5; Manuel Morales, en la Oficina Matriz, Nicolás Ivanovic, en la Sucursal N.o 1; Lautaro Vega, en la Sucursal N.o 3; René Vásquez, en la Sucursal N.o 4; María Zuloaga, en la Sucursal N.o 6; Juan Silva, en la Sección Ventas, y Javier Marchant, en la Dirección General.

Las personas nombradas recibirán las ahesiones para el gran homenaje que los funcionarios semifiscales le ofrecerán al candidato presidencial de centro-izquierda, el sábado a las 13 horas, en la Quinta El Rosedal.

FRANCA PERSECUCION A RADICALES EN LA FUNDICION PAIPOTE

Serias denuncias de persecución contra los miembros del Partido Radical que trabajan en la Fundición Nacional de Paipote han sido formuladas en contra del señor Enrique Martín, alto funcionario de esa Empresa, por parte de los afectados, que han escrito a nuestro diario sobre estos hechos.

Según las informaciones que nos han sido proporcionadas, el citado empleado, activo partidario de la candidatura de derecha, no desperdicia oportunidad para lanzar sus ataques contra el Gobierno y el Partido Radical, haciendo víctima de su actitud arbitraria a los empleados y obreros que militan en esa colectividad política.

Hacen presente los reclamantes la conveniencia que la Gerencia de la Fundición adopte las medidas necesarias para poner atajo a estos abusos, que han creado un clima de intranquilidad y zozobra entre el personal que presta sus servicios en esa planta industrial.

En la Plaza Chacabuco proclaman a P. Alfonso

Las fuerzas democráticas del sector ultra Mapocho rendirán un gran homenaje al candidato de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, mañana, a las 10.30 horas, en la Plaza Chacabuco. Concurrirán delegaciones de la Sexta Comuna, comuna Recoleta, Conchalí; Quinta Comuna, Independencia, Renca y Juan Antonio Ríos.

Usarán de la palabra en esta oportunidad los siguientes oradores: Roberto Ceballos, presidente del C. J. de centro-izquierda; Rafael Pacheco, en representación del Partido Socialista; Alma Soto, por las mujeres democráticas; Enrique Matta, de la Falange Nacional; Hugo Rosende, por el Partido Conservador; Isidoro Muñoz Alegría, por el Partido Radical y Armando Rodríguez Quezada, por el Partido de Unidad Popular.

ARGENTINOS EN UNA REUNION SINDICAL DE EE. TELEFONICOS

Motivo de justificada sorpresa entre los miembros del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos fué la presencia de tres delegados sindicales argentinos entre las personas que presidían la mesa de honor, junto a los jefes de la Compañía y la directiva del sindicato, durante la celebración de la fiesta aniversario de este organismo gremial, realizada con numerosa asistencia en el "Goyescas".

"Hay hechos que nos parecen aislados —nos declaró uno de los asistentes a este acto—, pero que en el desarrollo de los acontecimientos diarios aparecen como constitutivos de un movimiento o acción conjunta y con fines específicos. Descubiertos los manejos de ciertos personeros oficiales argentinos, destinados a desprestigiar al Gobierno, al país en general, y a hacer propaganda política en favor de una determinada candidatura que, por extraña coincidencia, es la que apoyan los miembros de la directiva del sindicato, su presencia en nuestra fiesta nos causó extrañeza y desagrado a los que, la gran mayoría, no sólo militamos en otros bandos, sino que repudiamos a dicho candidato, a sus adeptos y a los métodos puestos en práctica para imponer su criterio".

Y agregó nuestro informante: "Nos preguntamos con justa razón, ¿a qué obedecía la presencia de estos extranjeros en una reunión de exclusivo carácter gremial? En otras circunstancias podría atribuírse a un gesto de confraternidad gremialista; pero, dada la tendencia peronista-ibañista del directorio del sindicato, adquirida tal vez en las visitas "oficiales" que han realizado a la Argentina, es fácil distinguir sus verdaderos y sugestivos alcances".

"Cabe otra pregunta —nos dicen finalmente—, ¿es posible que en un sindicato de la importancia del nuestro se acepten intromisiones de elementos extranjeros en concomitancia con sus directores, y pueden también los dirigentes de la candidatura de Ibáñez negar su colusión con el régimen peronista?".

FINANCIAMIENTO PARA DIVERSOS GASTOS, BUSCAN

Un proyecto de ley, por el cual se busca el financiamiento por mil millones de pesos que necesita el Fisco para cubrir diferentes gastos del presupuesto de 1953, se encuentra en estudio en el Ministerio de Hacienda.

Los gastos, cuyo financiamiento es buscado, son entre otros, los siguientes: obras públicas, bonificación a los empresarios de autobuses y saldo del reajuste a los empleados fiscales.

IBAÑEZ ES UN DESP[...] OPORTUNISTA, DICE[...] FALANGE, EN CIRCU[...]

El Departamento Nacional Sindical de la Falange envió a sus cuadros sindicales de todo el país una [...] la cual ordena su incorporación activa a los trabajo[...] les de la candidatura de Pedro Enrique Alfonso. [...] circular contiene conceptos muy claros y precisos ac[...] que representan las cuatro candidaturas presidencial[...] producimos íntegra a objeto de que sea conocida por [...] pública independiente.

Dice la circular:

"Santiago, julio 10 de 1952.— Señor presidente de Centro Falange Nacional. — Presente.

Estimado camarada:

Por orden del Director Nacional Sindical, camarada Jorge Arancibia Muñoz y considerando la decisión oficial de nuestro Partido de prestar su apoyo al candidato de Centroizquierda don Pedro Enrique Alfonso, todos los cuadros sindicales falangistas deben acatar leal y disciplinadamente la resolución de la directiva máxima.

Ninguno de los otros candidatos podía ser apoyado por la Falange. Ni don Arturo Matte, personero genuino de la oligarquía criolla y del capitalismo internacional; ni el doctor Salvador Allende por circunstancias de todos conocidas; ni mucho menos Carlos Ibáñez del Campo, tirano, déspota y oportunista; conculcador de nuestras libertades públicas y sindicales, que destruyó las centrales obreras y ordenó asesinar y encarcelar a sus dirigentes.

Ni el regreso de la derecha ni el retorno de la dictadura.

Por tanto, considerando que Pedro Enrique Alfonso garantiza la estabilidad democrática y el progreso social, venimos en pedir a todos los departamentos y cuadros sindicales de [...] ge, su más decidido [...] ta apoyo al candidato [...] izquierda; y su in[...] efectiva a la campaña [...] integrar los comando[...] les, provinciales o [...] como también partici[...] proclamaciones que [...] en los campos y ciud[...]

La Falange se ha ca[...] siempre como un p[...] ponsable, serio y cu[...] los compromisos cont[...] peramos que no será e[...] sión en que sus bases [...] esta línea permanente [...] tro movimiento.

En ésta como en [...] siones, sabremos cum[...] verdaderos soldados [...] dos en esta lucha pre[...] trabajaremos sin de[...] desmayo por el triunfo [...] Enrique Alfonso, aban[...] la libertad, de la dem[...] de la justicia social.

¡Atrás la Derecha [...] tadura!

¡Adelante con Pedr[...] Alfonso!

Saludan atte. a Ud[...] maradas. ¡Juventud [...] adelante! — Francisco [...] Secretario Nacional Si[...] Jorge Arancibia M., D[...] cional Sindical.

PERSONAL DE HOSPITA[...] DEL NORTE ORGANIZA [...] COMANDOS ALFONSIS[...]

La delegación de la Federación de Empleados y Obreros [...] de Chile, que preside el señor Gerardo Fuentes Gazmuri, [...] zona norte, ha obtenido un rotundo éxito en su tarea de [...] mites en favor de la candidatura presidencial de don Pedro [...] fonso. En efecto, en todos los puntos que han visitado han [...] mayor acogida y el mayor entusiasmo entre los empleados y [...] pitalarios para apoyar la candidatura del abanderado de [...] de. Damos a continuación la nómina de algunos de los comandos [...] quedado constituídos:

Comando Hospitalario de la Zona Norte.— Secretario General y Jefe de la Zona Norte: doctor Alejandro Canales de la Cerda; Secretaria de Organización, señorita Clara Luz Moya; Secretario de Propaganda, señor Delfín Valdebenito; Secretario de Acta y Correspondencia, señor Pedro Muñoz Cárdenas; Secretario y Delegado a Chañaral, señor Clodomiro Cañas.

Comando Hospitalario de la Compañía "Andes Copper Minning Company".— Hospital de Barquito: Secretario Jefe, doctor Fernando Letelier; Secretario de Organización, Fernando Carvajal; Secretaria de Propaganda, Elsa Berbow, y Secretario de Actas, Luis Pérez.

Comando Hospitalario de Pueblo Hundido.—Secretario Jefe, señor Domingo Guerrero; Secretaria de Organización, señorita Oriana [...] cretario de Actas, señor [...] y Secretario de Propaga[...] José Pérez.

Comando Hospitalario [...] llos (Andes Copper Mining [...]—Secretario Jefe, señor [...] rales; Secretario de Orga[...] ñor Pedro Salazar; Secret[...] tas, señor Luis Fuentes[...] de Propaganda, señor O[...] noso; Secretario de Com[...] señor Roberto Carreño.

Comando Hospitalario [...] do. (Caja de Crédito Mi[...] cretario Jefe, señor [...] Secretario de Organizació[...] mando Cepeda; Tesorero [...] cido Torres; Secretario de [...] señor Pedro Reyes; Secret[...] nina, señorita Ernestina [...]

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAG[...] "PEDRO AGUIRRE CERDA"

La Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda", tiene el agr[...] de invitar a los presidentes y miembros de las Asambleas de la Primera Com[...] de los Partidos de Centro-Izquierda a la magna concentración que se celebrar[...] sábado 26 del actual, a las 19 horas en Catedral N.o 1361, con el fin de conme[...] rar el aniversario de la caída del régimen del señor Carlos Ibáñez del Campo, ac[...] cida el 26 de julio. de 1931.

Cítanse, igualmente, a esta concentración a los asambleístas de la Asa[...] blea "Pedro Aguirre Cerda".

Concurrirán dirigentes y parlamentarios de los Partidos de Centro-Izquier[...] y harán uso de la palabra un personero de cada uno de ellos y el H. Diputado I[...] doro Muñoz Alegría, quien ha tenido destacadas intervenciones parlamentarias [...] defensa del régimen democrático.

EL SECRETARIO GENERAL



6ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TIERRAS DE PASTOREO SE CELEBRARA DEL 17 AL 23 DE AGOSTO

Los Departamentos de Estado y de Agricultura de los Estados Unidos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), anuncian conjuntamente que del 17 al 23 de agosto de 1952, se celebrará la Sexta Conferencia Internacional de Tierras de Pastoreo en el Pennsylvania State College, Pennsylvania, E.U.A., bajo el patrocinio conjunto del Gobierno de los Estados Unidos y de la FAO.

En muchas partes del mundo, incluso los Estados Unidos, las tierras de pastoreo son todavía un recurso insuficientemente desarrollado que pueda ser aprovechado para aumentar la producción de alimentos. Los trabajos para mejorar y utilizar los pastos y en particular el desarrollo de variedades nuevas y mejoras de pastos han sido objeto de multitud de investigaciones en varios países durante los últimos años. Los trabajos realizados en esos países han servido por lo que respecta a técnicas de investigación, a las prácticas de producción y mejora de las variedades de yerbas en las.

Este sexto Congreso de Tierras de Pastoreo proporcionará una oportunidad a los hombres de ciencia y a los técnicos de las diferentes partes del mundo, para que intercambien información con respecto a producción, mejoramiento, administrativo y uso de los pastos. Se espera que al concentrar la atención en estas cuestiones, el Congreso proporcione a los países participantes nuevos medios de lograr una economía agrícola más equilibrada que conduzca por consiguiente a la eficaz producción ganadera, especialmente de leche y carne, pero también de otros alimentos que permitan un más alto nivel de nutrición, mejorándose al mismo tiempo los métodos de conservación del suelo y del agua.

Los organismos de los Estados Unidos que cooperan en la preparación de este Congreso, son el Departamento de Estado, el Departamento de Agricultura, el Departamento del Interior, la Agencia de Seguridad Mutua, las universidades y escuelas superiores subvencionadas para hacer trabajos agrícolas, así como otras entidades y sociedades privadas.

Los representantes de esos Departamentos, organizaciones y sociedades han constituído un Comité de Organización, presidido por el Dr. P. V. Cardon, quien hasta que recientemente se jubiló era Director de la Administración de Investigaciones Agrícolas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Los vicepresidentes del Comité son: Dr. W. M. Myers, del Departamento de Agricultura de los E.U.A.; el Dr. S. H. Work, de la Oficina Regional Norteamericana de la FAO; el Dr. H. R. Albrecht, del Pennsylvania State College; el señor Walter Garver, de la Cámara de Comercio de los E.U.A., el señor W. R. Chapline, del Departamento de Agricultura de los E.U.A., actúa como Secretario Ejecutivo del Comité de Organización.

Se han enviado invitaciones a 65 países para que participen en el Congreso. Aunque no se sabe exactamente cuántos países serán representados por delegados oficiales (muchos de los asistentes participarán extraoficialmente por su especial interés en los temas que se van a tratar en el Congreso), ya se tienen noticias de que participarán representantes de 55 países, y se han recibido confirmaciones de los siguientes 43 países: Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, Egipto, El Salvador, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Jordania, Jasemita, Honduras, India, Indonesia; Irlanda; Israel, Italia, Japón, México, Holanda, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Perú, Filipinas, España, Suecia, Suiza, Turquía, Unión Sudafricana, Reino Unido, Uruguay, Venezuela y Yugoeslavia.

El programa que ha preparado el Comité de Organización prevé la celebración de reuniones parciales para discutir los diferentes asuntos relacionados con las tierras de pastoreo. Estos se han clasificado en los siguientes grupos: (1) genética, (2) mejoramiento y administración de los pastos y praderas, (3) mejoramiento y administración de los pastizales, (4) ecología y fisiología de las tierras de pastoreo, (5) administración y fertilización del suelo, (6) producción y distribución de semillas, (7) conservación de suelos y aguas, (8) recolección y conservación del forraje, (9) uso del forraje para la alimentación del ganado, (10) maquinaria, (11) procedimientos experimentales de investigación, (12) mejoramiento y administración de los pastizales tropicales. La documentación referente a estos temas debe presentarse en inglés, francés o español, los idiomas elegidos como oficiales para el Congreso.

Ya se ha anunciado la presentación de unas 250 ponencias, de las cuales la mitad por lo menos serán presentadas por expertos de otros países que los Estados Unidos.

Durante la semana que durará el Congreso, los delegados podrán usar los dormitorios y comedores del Pennsylvania State College. Las reuniones se celebrarán en las aulas y salones del colegio. El Comité de Organización está arreglando también diferentes viajes por pastizales típicos de los Estados Unidos.

La correspondencia y las consultas referentes al Congreso pueden ser dirigidas al señor W. R. Chapline, Executive Secretary Organizing Committee, Sixth International Grassland Congress, Department of State, Room 1049, 1778 Pennsylvania Avenue, N.N. Washington 25, D.C.

Todos los congresos anteriores de tierras de pastoreo se han celebrado en Europa. El primero en Alemania en 1927; el segundo en Suecia y Dinamarca en 1930, el tercero en Suiza en 1934; el cuarto, en Inglaterra en 1937, y el quinto, en Holanda, en 1949. Durante este último se decidió celebrar el sexto en los Estados Unidos.



NOTICIAS SOBRE AGRICULTURA CHILENA

Diversas medidas tendientes a lograr el total exterminio de la plaga del conejo en la provincia de Magallanes, han sido propuestas al Ministerio de Tierras.

—Los terrenos fiscales que forman las parcelas del sector sur de Las Vegas de La Serena, han sido transferidos a la Caja de Colonización Agrícola.

—La Comisión Nacional de Protección la Vida Silvestre, realiza gestiones a fin de adquirir un fundo en Peñalolén, con el objeto de salvar de la destrucción su bosque que tiene unas sesenta hectáreas de extensión. Esta comisión desea, igualmente, adquirir algunas propiedades donde existen reservas de palmas chilenas, en su campaña de conservación de especies autóctonas.

—Más de dos mil hectáreas forestarán, diversos particulares, por medio de préstamos otorgados por la Corporación de Fomento.

—En atención al precio alcanzado por los huevos, el Ministerio de Economía prohibió la exportación y dictó diversas medidas para hacer cumplir esta orden.

—1.350 toneladas de carne trajo de Magallanes el barco frigorífico Concón.

—Recursos provenientes de los arrendamientos de tierras fiscales en Aisén y un centavo de dólar del mayor precio por libra de las ventas de cobre, se han propuesto en la Comisión de Agricultura de la Cámara como fondos para financiar un plan de Fomento Ganadero.

—Los artículos afectados por el rechazo de la Cámara de Diputados para liberarlos de derechos de aduana, son: trigo, aceite, sebo, carbón mineral y cueros.

—60 mil toneladas de trigo se traerán en fecha próxima desde Canadá y Estados Unidos, importadas por el Instituto de Economía Agrícola.

—Un aserradero modelo que servirá de planta piloto para instruir a los industriales madereros acerca de cómo debe manejarse un bosque sin destruirlo, instalarán expertos de la FAO, entre las provincias de Valdivia y Osorno.

—Han continuado muy bien encaminados los estudios para iniciar cuánto antes el funcionamiento de una cátedra de ingenieros forestales depediente de la Universidad de Chile, y con la cooperación de técnicos de la FAO.

—Se ha iniciado la tramitación de un proyecto de ley que autoriza al Banco Central para elevar de 20 millones a 100 millones de pesos el monto de los créditos que podrá otorgar la Caja de Colonización Agrícola y destinados al desarrollo de sus planes de subdivisión de fundos.

—Cálculos efectuados en relación con la última cosecha de uva, permiten establecer una pérdida de aproximadamente el 50 % de dicha cosecha. Esta situación influirá aún más en la difícil situación que afecta a la industria vitivinícola.

—El Ministro de Agricultura solicitó a la Superintendencia de Bancos, que adopte las medidas que considere convenientes para que los agricultores reciban los beneficios crediticios que establece la ley número 10.013, para el fomento de la agricultura.

—Las primeras partidas de ganado argentino de las 7 mil cabezas que estaban retenidas por la nieve, comenzaron a llegar a la zona central.

PRODUCTOS WEEDONE



Los herbicidas selectivos más eficaces

WEEDONE SALT 2,4-D-Especial para campos de lino y arrozales.
WEEDONE BRUSHKILLER 64-Para plantas leñosas.
WEEDONE CONCENTRATE 48-Para uso en maíz, cebada, trigo, etc.
WEEDONE 2, 4, 5-T-Especial para combatir la zarzamora.

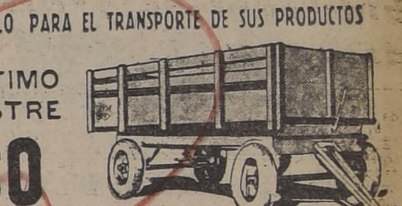
Fabricantes:
AMERICAN CHEMICAL PAINT COMPANY
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA
WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA, S. A.
CONSULTE AL DEPARTAMENTO TECNICO
BANDERA 140 — 5º PISO — FONO 82421

NEUMATICOS
M. PIRELLI R.
Recién recibidos, extenso surtido para:
AUTOS — CAMIONES — TRACTORES — MOTOCICLETAS
IMPORTADORES:
REISER PETITBON Y CIA. S. A. C.
SANTIAGO — AL. O'HIGGINS 460 — CASILLA 69
VALPARAISO — LAS HERAS 364 — CASILLA 1450

SEMILLA CEBOLLA VALENCIANA
Legítima española, certificada, recién recibida por avión, OFRECE para entrega inmediata.
OFICINA
Luis Correa Prieto
Agustinas N.o 925 — Oficina N.o 617
Departamento Semillas
TELEFONOS: 35684—33416

Sr. Agricultor:
ESCUCHE LA VOZ DE LA EXPERIENCIA
No haga experimentos costosos

CUANDO NECESITE UN VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE SUS PRODUCTOS
COMPRE UN LEGITIMO CARRO DE ARRASTRE
COLOSO
M.C.R.



COMPARE LAS CARACTERISTICAS QUE SEÑALAMOS ANTES DE COMPRAR Y AHORRARA DINERO:

- CARGA UTIL DE 4 000 KILOS EN CAMINOS BUENOS Y MALOS
- NEUMATICOS 7.50 x 16 DE 8 TELAS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS PARA RESISTIR ESTA CARGA
- RODAMIENTOS TIMKEN DOBLES EN CADA RUEDA
- BASTIDOR DE FIERRO DE 6"
- PESO DEL CARRO 550 KILOS
- CUATRO RESORTES DE ACERO SILICHROME
- RUEDAS SOLIDAS
- EJES DE ACERO DE 2 1/2"
- TIPO CON ANTEJUEGO CON ANILLO DE RODAMIENTO
- TIPO SIN ANTEJUEGO CON MUÑONES REFORZADOS
- FRENOS AUTOMATICOS ACCIONADOS POR PISTON HIDRAULICO
- TIRO PARA TRACTOR O TIRO PARA ANIMALES

HAY EN USO 3.500 CARROS EN TODOS LOS CAMPOS DE CHILE

Antonio ESCOBAR Williams y Cía. Ltda.
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 1166
UNA FIRMA CHILENA AL SERVICIO DE LA PRODUCCION

PRODUCTO
SOCONY-VACUUM
FABRICANTES DEL "MOBILOIL"



LLEGO
S/V SOVASPRAY
El aceite insecticida más eficaz para frutales
RESERVE Y HAGA SUS PEDIDOS SIN DEMORA
WESSEL, DUVAL Y CIA. S. A. C.
VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION
ALAMEDA 898
CASILLA 2060 - SANTIAGO - TELEFONOS 83608 - 81931

PARA LA EPOCA DE DESINFECCION
TENEMOS LISTO:
Azufre Ventilado
Azufradoras
Polisulfuro de Calcio
Arseniato de Plomo
D. D. T., Carbonato y
Sulfato de Cobre
Herbicidas, Mercysol,
Bombas Desinfectadoras.
★
S. A. C. SAAVEDRA BÉNARD
Coquimbo - Valparaíso - Santiago - Concepción - Valdivia - San Felipe - Rancagua - San Fernando - Talca - Chillán - Los Angeles - Traiguén - Temuco - Osorno - Puerto Varas.

CONGRESO CELEBRAN LOS ESTUDIANTES DE LICEOS NOCTURNOS

CONCEPCION, 25. — Durante dos días los estudiantes secundarios nocturnos del sur debatirán sus problemas de unificación, estatutos sociales, culturales y educacionales, en esta ciudad.

Con delegaciones de todos los liceos nocturnos del sur del país y de Santiago, se inició hoy, a las 9 horas, el congreso, después de las palabras de bienvenida que les dió el presidente del Centro de Concepción. Oída la cuenta del presidente de la Federación, señor Eduardo Hidalgo, se eligió la mesa directiva del congreso y las comisiones de trabajo. En la tarde se iniciaron los debates, que proseguirán mañana.

La asamblea será clausurada con una comida y baile de camaradería, mañana, a las 22 horas.— (EL CORRESPONSAL.)

Campaña caminera en la zona de Llanquihue

PUERTO MONTT, 25.— Una detallada exposición del panorama caminero de la provincia hizo a la ciudadanía de Llanquihue el Intendente señor Aurelio Andrade A., por intermedio de la radio local. Al mismo tiempo hizo un llamado para cooperar con las erogaciones que se están recogiendo, destinadas a mejorar los caminos.

Tanto el Intendente como el ingeniero de la provincia, señor Manuel Manchego, trabajan activamente por el buen éxito de su campaña. — (SCHMAUK, corresponsal.)

CONTINUA HUELGA DE OO. DE CERRO BLANCO

TIL TIL, 25.— Continúa sin solución la huelga de los 850 obreros de la Sociedad de Cemento de Cerro Blanco de Polpaico. A pesar de las repetidas conversaciones sostenidas entre la directiva y la empresa, no se ha llegado a una conclusión definitiva sobre el pliego de peticiones que contempla aumentos de jornal, asignación familiar y subsidio por años de servicio.— (GALLARDO, corresponsal.)

Estreptomicina donó la Primera Dama a enfermo: San Felipe

SAN FELIPE, 25.— Vivamente comentado ha sido el gesto de la señora, Rosa Markmann de González Videla, al donar seis frascos de estreptomicina y otros medicamentos al ex-cabo de carabineros, señor Apolinario Avilés Gatica, enfermo de gravedad en el Sanatorio La Higuera.

El envío de los medicamentos se hizo por intermedio del Director del Sanatorio, doctor Luis Torres. (PALMA, corresponsal).

CAMINO DE CHANCO A CAUQUENES SE ESTA DESTRUYENDO

CHANCO, 25.— Se está destruyendo el camino de Chanco a Cauquenes, pues en gran parte se encuentra calaminado. En la actualidad hay una gran cantidad de ripio apilado en el río Mariscadero, el que no puede ser transportado porque la Dirección General de Obras Públicas ha manifestado no disponer de los fondos necesarios para iniciar la reparación de este camino. Según opinión del conductor de obras, las reparaciones podrían hacerse con la suma de $ 167.000.— (GUERRA, corresponsal.)

DETECTIVE ACUSADO POR FLAGELACIONES

RENGO, 25.— Han sido enviados al Director General de Investigaciones, señor Luis Brun D'Avoglio los antecedentes del reclamo presentado por el señor Humberto Camilla Urzúa, en contra del detective 2.o de los Servicios de Investigaciones señor Jorge Valladares.

El señor Camilla acusa al detective de haberle flagelado. Se espera que se tomen enérgicas medidas en contra del citado detective, ya que existen en contra de él dos procesos en el Juzgado de Rengo, también por flagelaciones. (RIVAS, corresponsal).



LAS DELEGADAS DE LA SOCIEDAD FEMENINA de Socorros Mutuos de Constitución, señora Luisa Saavedra de Cancino y señorita Blanca Becerra, que en representación de la Sociedad Femenina de Socorros Mutuos de Constitución se entrevistaron con la señora Rosa Markmann de González Videla, que es presidenta de las socias honorarias de dicha Sociedad, para solicitarle la construcción de una población obrera en esa ciudad. La Primera Dama les prometió que dentro de poco podrían contar con 50 casas, una de ellas destinada a Hogar Social de la institución.

HOY SERA ENTREGADA POBLACION DE EE. DE LA CAJA DE AHORROS

LOS ANGELES, 25.— Mañana se efectuará la entrega de las casas construídas para el personal de la Caja Nacional de Ahorros, en un acto al que concurrirán el Gerente de la Caja de Previsión y los Consejeros, señores Raúl Cabezas y Ernesto Libano, el Consejero de la Caja de Ahorros y presidente del Consejo de la Caja de Previsión señor, Octavio Bravo y el Arquitecto Jefe, señor Oscar Saint Marie.

La población fué construída por el contratista señor Pablo Baldevino Jara y consta de catorce cómodos chalecitos, ubicados a tres cuadras de la Plaza de Armas, en Freire, entre Bulnes y Baquedano.

Salieron favorecidos en la distribución los siguientes empleados: Jorge Domínguez, José Cuevas Arriagada, Rebeca Segura Sanhueza, Carlos Bastidas Fiegelist, Rodolfo Burgos Muñoz, Amado Salazar Victoriano, Amulio Olivera Medina, Rogelio Larenas Viveros, Jorge Sepúlveda Muñoz, Alberto Herrera Ortiz, Fernando Salgado Baeza, Humberto Verdugo Loyola, Ernesto Espinoza Alister, y Ricardo Ramos Quezada. (REYES, corresponsal).

ROBO DE ESPECIES EN TREN: CURICO

CURICO, 25.— Desde el carro equipaje de un tren de carga elementos no identificados robaron ternos, abrigos, relojes de oro y otras especies del personal de la Empresa de los Ferrocarriles, mientras el convoy se encontraba detenido en la estación de esta ciudad.

El robo, avaluado en más de cincuenta mil pesos, fué descubierto poco antes de que el tren continuara su viaje, poniéndose en práctica de inmediato las medidas tendientes a identificar a los autores y recuperar las especies sustraídas.— (MERINO, corresponsal.)

LICEO, CAMPEON DE BASQUETBOL

SAN JAVIER, 25.— Los siguientes son los resultados del campeonato de básquetbol de apertura, organizado por la Asociación local: Liceo, Profesorado, Colo Colo y Arabe. En consecuencia, la hermosa copa donada por el señor Luis Maureira la obtuvo el equipo del Liceo.

NUEVA POBLACION EN SAN JAVIER.— Como un medio de solucionar el problema de la escasez de viviendas, se ha formado una sociedad particular, que construirá una nueva población ubicada en la parte céntrica de la avenida que une la ciudad con la estación de los ferrocarriles. La población se llamará "María Eudocia", y tiene 46 lotes, que serán entregados urbanizados. — (GARCIA, corresponsal.)

SUPRESION DE POSTA DEL SEGURO OBRERO

VICUÑA, 25.— Con la medida de la Caja de Seguro Obligatorio de suprimir la posta en el sector minero-agrícola de "La Marquesa", quedan 370 asegurados sin asistencia médica. Esta posta de primeros auxilios atendía los yacimientos mineros El Romero, Algarrobilla, Marta, El Volcán, Talcuma, La Liga y Las Yeseras, que se encuentran en plena actividad de explotación. Llama la atención de los industriales que explotaron estas pequeñas pertenencias mineras, de que ellos se encuentran totalmente al día en sus compromisos con la Caja, razón que no justificaría esta medida de economía.— (RETAMALES, corresponsal.)

ATROPELLO A LA PROPIEDAD EN NUEVA IMPERIAL

NUEVA IMPERIAL, 25.— Con alarmante frecuencia se está produciendo la ocupación indebida de predios agrícolas, cuyos dueños están en posesión de ellos desde hace muchos años. Ante este hecho de atropello a la propiedad privada, que se atribuye a la obra de agitadores profesionales, los vecinos Fernando Luer, de Puerto Saavedra; Reinaldo Sánchez, fundo "El Secreto", y las señoras Laura Leal viuda de Pérez y Herminia Chávez viuda de Canales, han recurrido en amparo al Gobernador, el que ha elevado los antecedentes de estos atropellos al Ministerio del Interior.— (CORRESPONSAL.)

BODAS DE PLATA DE ROTARY CLUB

BARRANCAS, 25.— Junto con la celebración de sus bodas de plata el Rotary Club realizó la transmisión de mando en una comida en el Hotel Francia de Cartagena. Hizo entrega el capitán señor Humberto Castro al juez señor Hernán Urrutia Honorato, que estará secundado por el vicepresidente Dr. Oscar González; secretario, Sr. D. Salcedo; tesorero, señor Manuel Córdova; Macero, Ernesto Bourey; directores: Leo Kohorn, Víctor Avalos, Carlos Amenábar; presidente, señor Humberto Castro; presidenta del comité de damas rotarias, señora Magdalena de Castro.— LOYOLA, corresponsal.

FALLECIMIENTO DE VECINO: TOCOPILLA

TOCOPILLA, 25.— Ha dejado de existir en esta ciudad, después de una larga enfermedad, el señor Abraham Rivas Muñoz, vinculado a conocidas familias de la localidad. Era miembro del Club Chile Sporting y sus funerales se efectuaron con numeroso acompañamiento.

MATRIMONIO.— Se ha efectuado el matrimonio de la señorita María Rolanda Núñez Serena, con el señor Andrés Pianasco Garibaldi. Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa el señor, Juan Núñez Núñez, y la señora Berta Serra de Núñez, por parte de la novia el señor Elías Delgado Astorga y la señora Julia Garibaldi viuda de Pianasco. (FOLCH, corresponsal).

ESPECTACULAR CHOQUE DE TRENES, EN CHUQUI

CHUQUICAMATA, 25. — Un espectacular choque de trenes, sin que se registraran desgracias personales, se produjo en la estación de Chuquicamata.

La colisión destruyó el puente número dos de Los Solteros entre el tren Matadero número 523 y el de pasajeros de Foley, que ya estaba vacío de obreros. Únicamente había cuatro carabineros, que resultaron ilesos. (CORTES, corresponsal).

HOY ENTRARAN EN SERVICIO NUEVOS CARROS DE FF. CC.

VALPARAISO. — Los dos vagones de segunda clase construídos en Alemania para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado comenzarán a prestar sus servicios desde hoy, integrando el convoy del expreso que parte a las 11.45 horas de hoy con destino a la capital.

Estos coches son totalmente de acero, según las modalidades ferroviarias de nuestro país, y ofrecen amplias comodidades para los pasajeros.

EL EX VAPOR "DON LUIS", REGRESARA

VALPARAISO. — El vapor nacional "Margot", ex "Don Luis", de la Compañía Naviera del Sur, regresará a nuestras costas en el curso del próximo mes. Este barco chileno, verdadero trotamundos de los mares, cumplió una odisea al permanecer largo tiempo en la costa oriental de la América del Sur, después de haber realizado un viaje hasta Sud Africa. Esta nave está ausente de nuestros mares desde hace más de un año.

LOS FERROVIARIOS DE EMPRESAS PARTICULARES PREPARAN CONVENCION

RANCAGUA, 25. — Patrocinado por el Comité Ferroviario de la Braden Copper se prepara una convención nacional que se verificará en Rancagua a fines de mes o a principios de agosto.

El temario para la convención es el siguiente: Problema económico del gremio; Previsión Social; Organización Social de los obreros y empleados de FF. CC. particulares.

El comité organizador es el siguiente:

Presidente, señor Vicente Cumplido Aguilar; secretario, señor Hugo Guajardo Padilla; tesorero, señor Fredes Farfán; directores, señores, José Owens y Carlos Rivero. (CARDENAS, corresponsal).

Modernas construcciones unirán Angol con Huequen

ANGOL, 25. — Cuarenta nuevas construcciones se realizarán dentro de poco en el lado norte del camino que une la Villa Huequén, con esta ciudad, lo que permitirá que ambas queden unidas en una extensión de dos kilómetros, armonizadas admirablemente con la belleza del paisaje en este lugar. 40 vecinos adquirieron de la Sucesión Bravo los terrenos donde levantarán las casas, para lo que la Municipalidad aportará $ 20.000, como estímulo a esta iniciativa privada. La ENDESA hará la instalación eléctrica con un costo de $ 100.000. La urbanización está ya estudiada. Esto constituirá otro de los adelantos que exhibirá Angol en sus cuatrocientos años de vida, que celebrará el próximo año.

CARNETS A PELUQUEROS. — El presidente del gremio de Peluqueros, señor Juan Maquiavelo, el secretario, señor Osvaldo Aroca, y dos representantes de los empleados tendrán a su cargo el estudio de antecedentes para otorgar carnets profesionales a los peluqueros. El gremio celebrará una reunión el domingo a las 11 horas, en la oficina del Inspector del Trabajo. (ARANCIBIA, corresponsal).

TIJERALES DE CASA DE NUEVO VECINO

ÑUÑOA, 25. — A una simpática reunión dieron ocasión los tijerales de la construcción de don Miguel Riquelme Stuardo, ex presidente de la Asamblea Radical de la tercera comuna, quien pasará a ser vecino de la comuna de Ñuñoa. A dichos tijerales, en Avenida Suecia, asistieron los señores Juan Martínez Camps, regidor por Santiago; el diputado don Desiderio Arenas; representantes del Municipio comunal y un numeroso grupo de amigos del señor Riquelme y vecinos de Ñuñoa, quienes le manifestaron su simpatía al saber que pertenecerá a esta comuna.—(SAEZ, corresponsal).

UNO DE LOS PROPULSORES DE AVIACION NAVAL MURIO

VALPARAISO.— El comandante de escuadrilla en retiro don Luis Humberto Marín Manubens falleció en la madrugada de ayer en su residencia de Viña del Mar. Con su deceso desaparece uno de los precursores de la Aviación Naval, ya que el señor Marín, siendo teniente primero de la Marina de Guerra, participó en el primer raid de hidroaviones realizado en Chile el 30 de agosto de 1921. En el trascendental vuelo cumplido hace 31 años, participaron tres biplanos "Short", de la antigua Base establecida en el balneario de Las Torpederas. El primero fué piloteado por el coronel Travers, asesor inglés de la Aviación Naval, llevando como pasajero al entonces capitán de fragata don Edgardo von Schroeders; el segundo lo piloteaba el teniente primero don Manuel Francke, hoy general del aire en retiro, y voló como pasajero el piloto don Agustín Alcayaga, y el tercero lo condujo el teniente don Humberto Marín, a quien acompañó como pasajero el ingeniero segundo don Alfonso Lizasoain.

La máquina piloteada por el teniente Marín fué la única que cumplió el raid sin contratiempos, ya que las otras dos debieron amarizar antes de llegar a Coquimbo por falta de combustible. El viaje de regreso se realizó en magníficas condiciones por los aparatos números 1 y 3, mientras el número 2 debió ser traído a bordo de un destructor, pues sufrió serios desperfectos por el oleaje en la maniobra para amarizar en altamar. En aquellos tiempos esta hazaña del aviador naval recientemente fallecido mereció elogiosos comentarios.

Los funerales del comandante Marín Manubens se realizarán a las 9 horas de hoy, en el Cementerio Santa Inés, de Viña del Mar, luego de honras fúnebres que se oficiarán en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, de Villa Moderna.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184). — Unidos en la venganza. Hipócrita y Veneno implacable.
CARRERA (QUILPUE. — 417). — Puños de hierro y Corazón salvaje.
CENTRAL (7252).— El beso traidor.
COLON (3949.) — (Cerrado por reparaciones).
CONDELL (2027) — Cuéntame tu vida, y Manón, ángel perverso.
IMPERIO (4567).— Cautivas del destino.
METRO (2111). — El derecho de matar.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — Ballet del Brasil.
OLIMPO (VIÑA — 81380). — Si yo fuera diputado.
ORIENTE (VIÑA - 85679). — Yo quiero ser mala y Pecado.
PACIFICO (6057).—El charro y la dama.
REAL (2640).— Los millones de Ruibardo y El conflicto de los Marx.
RIALTO (VIÑA. — 81906). — Espada fatal y Gran programa de aventuras.
REX (VIÑA. — 85050). — Víboras.
RIVOLI (2268).— Duelo al sol y ¿Acusaría usted?
VALPARAISO (2268) — La marca del renegado.
VELARDE VALPARAISO (4654). El gavilán pollero.
VICTORIA (3778).— Colt 45.
VELARDE (QUILPUE — 442). — El espadachín de Venecia.

NOTA — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

CADAVER DE MUJER EN EL RIO MAIPO

LLO-LLEO, 25.— Hoy fué encontrado, flotando en las aguas del río Maipo, en las cercanías de Tejas Verdes, el cadáver de Manuela Cáceres viuda de Jería, de 50 años, quien había salido de su domicilio, Independencia 1550, en Barrancas, para asistir al matrimonio de un pariente en Llolleo. El cadáver que no presenta demostraciones de violencia, fué enviado a la Morgue. (GONZALEZ, corresponsal).

TRATAMIENTO DE LEPROSOS EN I. PASCUA

VALPARAISO. — El Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco, que preside la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua de Valparaíso, informó ayer a LA NACION, que no se ha interrumpido el tratamiento de los enfermos de lepra en la lejana posesión chilena del Pacífico. Con respecto a la partida de la droga "Contebon", enviada vía Perú a la Isla de Pascua, no llegó a su destino por una equivocación del personal encargado de despacharla, solicitándonos que dejáramos expresamente establecido que ese medicamento fué adquirido por la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua de Valparaíso.

A mayor abundamiento reiteró la primera autoridad de la provincia, que en Pascua hay un médico residente, provisto de un laboratorio y de los elementos necesarios para investigar y tratar los casos de lepra.

NUEVO CONFLICTO DEL PERSONAL DE MICROS

VALPARAISO. — Un nuevo conflicto ha surgido entre el personal de choferes y cobradores de la movilización colectiva particular, con motivo del pliego de peticiones presentado a los empresarios.

El mejoramiento económico solicitado por el personal está ligado a las mayores alzas de tarifas pedidas por los empresarios.

Dirigentes del gremio anunciaron que, ante la proximidad de la renovación de contratos con el personal, se estudia la paralización de los servicios, a fin de presionar un fallo favorable a las mayores tarifas.

La autoridad comunal ha declarado que de producirse una huelga se procedería a requisar de inmediato las máquinas para restablecer los servicios con ayuda de la fuerza pública.

OBRERO ACCIDENTADO AL CAER DE ESCALA

VALPARAISO. — Con graves lesiones resultó el obrero Carlos Almonacid, de 23 años de edad, al caer desde una escala de gran longitud, en cuyo extremo se encontraba realizando trabajos en el alumbrado público de la Avenida Pedro Montt esquina Doce de Febrero.

Un tranvía que pasó por ese punto chocó la escala, derribándola.

El obrero accidentado fué hospitalizado en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Correspons[...] de "La Na[...] en Valpar[...]

BLANCO 1161.-Teléfo[...]

82.o ANIVERSARIO [...] V. PAPERCHASE C[...]

VALPARAISO. — El Va[...] perchase Club, el decano [...] bres de este deporte en [...] conmemorará mañana el [...] versario de su fundación [...] paperchase al que han sido [...] mente invitados los socios [...] género de la capital. Ac[...] "zorros" la señora Helen[...] y la señorita Jacqueline [...] y, el recorrido se hará por [...] pos de Reñaca Alto.

La partida será dada [...] ras desde Reñaca, después [...] misa que a las 9 de la [...] oficiará en la capilla de [...] río. El "check" será [...] fundo de don Dionisio [...] la altura de la "Quebrada [...] Carabineros" y el almuerzo [...] pérgola del Club House [...] ting.

Movimiento de va[...] en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy:
LOA, de Antofagasta.
GULF FARMER, de N[...] leans.
ARICA, de Buenos Aires.
ANNA BAKKE, de T[...]
SARMIENTO, de Liverpool.
—Mañana:
PUNTA ARENAS, de Río [...] neiro.
RIO VERDE, de Iquique.
—El lunes 28:
IMPERIAL, de Hamburgo [...] York.
BELLA DAN, de San [...]
—El martes 29:
APOLO, de Iquique.
ALBERTO HAVERBECK, [...] Aires.
SAN ANTONIO, de [...]
ALONDRA, de Punta Ar[...]
—El miércoles 30:
OLAV BAKKE, de Osl[...]
JUNIN, de Iquique, vía [...] tonio.
KONGSBORG, de Nueva [...]
SANTA BARBARA, de [...]
ALMENDRO, de Talcahuano.
—El jueves 31:
RODOLFO ERKALWERT, [...] rral.
BREDA, de Amsterdam.
LOSADA, de Liverpool.

—SALEN—

—Hoy:
CONCON, para puertos [...]
SANTO DOMINGO, para [...] gasta.
PAPUDO, para Punta Ar[...]
HERDIS TORM, para Tal[...]
ARGENTAN, para la [...] Hamburgo.
—Mañana:
LOA, para Antofagasta.
GULF FARMER, para Sa[...] nio.
—El lunes 28:
ARICA, para Arica y [...]
VICTORIA, para Punta A[...]
—El martes 29:
INOA, para Antofagasta.
LOVART, para Antofagasta.
—El miércoles 30:
ANNA BAKKE, para Osl[...]
SARMIENTO, para Liverp[...]
PUNTA ARENAS, para [...]
—El jueves 31:
BELLA DAN, para Nueva [...]
IMPERIAL, para Hamburgo [...] va York.
APOLO, para Iquique [...] dios.
SAN ANTONIO, para An[...]
ALBERTO HAVERBECK, [...] ca.

NOTICIARIO PORTE[...]

EL CURSO SOBRE ENFERMEDADES INFECCIOSAS fué [...] las 19 horas de ayer en el local de la Sociedad Médica, bajo [...] del Comité de Perfeccionamiento de esa institución. Al acto [...] fueron especialmente invitados los doctores Aníbal Ariztía y Be[...] de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

DEL PROYECTO DE CREACION DE LA LOTERIA PORTEÑA [...] tará el martes próximo a las 19.30 horas, en una reunión de [...] de Juntas Vecinales de este puerto, a la que han sido invita[...] ridades locales, parlamentarios de la provincia, dirigentes [...] caracterizados porteños.

UNA REVISION DE LAS PATENTES DE TURISMO otorgadas [...] Municipio acordó realizar el gobierno comunal porteño en [...] los negocios que han obtenido esta franquicia no cumplen con [...] sitos establecidos en la ley respectiva.

LAS CLASES DE LA ACADEMIA TECNICA BOMBERIL [...] ayer tarde en este puerto en el cuartel de la Undécima Compañía [...] veinte voluntarios tomarán parte en los cursos de especialización [...]

EN LOS SALONES DEL HOTEL "O'HIGGINS" se realizó [...] el té-canasta organizado por el Comité de Damas que tiene a [...] tradicional paseo llamado de los huerfanitos. Esta fiesta [...] alcanzó simpáticos caracteres.

EL GRAN BALLET DEL BRASIL debutará esta tarde en el [...] del Teatro Municipal de Viña del Mar, presentándose también en [...] ción nocturna. Mañana lo hará en el Teatro Real de Valparaíso.

EL MAESTRO SERGIO CELIBIDACHE dirigirá la Orquesta [...] Nacional en su concierto de esta tarde en el Aula Magna de la [...] sidad Santa María. Se ejecutarán obras de Mozart, Debussy y Bra[...]

JUBILADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA se concentra[...] en la mañana en el salón de actos de la Escuela "Ramón Luco", [...] dir el pronto despacho del proyecto que reajusta sus rentas.

LA JEFATURA SANITARIA PROVINCIAL hace saber a las [...] que viajarán al extranjero, en especial a España y Portugal, [...] ir premunidas de su certificado de vacuna antiamarílica, contra [...] amarilla. Esa repartición fiscal posee en la actualidad una [...] esta vacuna que sirve para cincuenta dosis.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE ADUANA ha celebrado [...] gadas y agitadas asambleas para tratar los problemas [...] preocupan a sus miembros. El lunes habrá una nueva asamblea [...] ver si irán o no a la huelga indefinida, como expresión de [...] la forma como se ha encarado la reestructuración de ese servicio.

DEPOSITO DIRECTO DE FABRICA

FRAZADAS

Doble faz, jacquard, lana fina-gris.
A los precios más bajos.
MANTAS DE CASTILLA todas las medidas.
Castilla por metros. TOALLAS en todos los tipos. Felpudo para toallas, en varios tipos.
DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA
MAC-IVER 18 — CASI ALAMEDA

GENERAL ELECTRIC
presentara en breve

La casa de la magia

No se trata de un espectaculo corriente ni de índole comercial. Tiene solo por objeto presentar ciertas maravillas científicas que han causado el asombro de millones de personas en toda América.

No se venderá entradas.
Solicite su invitación a
INTERNATIONAL MACHINERY CO., Huérfanos 1205
o a PANAGRA, Huérfanos 1189, entrepiso
Las maravillas que Usted verá en:
La casa de la magia
evidencian la supremacía de
GENERAL ELECTRIC
en la industria eléctrica.
Grant 2083

LA CASA DE LA MAGIA
Viene volando por PANAGRA

MANUFACTURAS "MIRES"
AV. MATTA 912
CHILOE 1109
VENDE DESDE UN PAR CALZADO
CREDITOS

CASA ALOISO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

CRYOGÉNINE LUMIÈRE
CONTRA LA FIEBRE
CONTRA LA GRIPE
CONTRA EL DOLOR

ESCUELA DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD DE CHILE
BEAUCHEF 850

LLAMASE A CONCURSO

de antecedentes y de oposición para llenar vacante de Oficial Segundo, renta anual base de $ 59.760.— afecta a aumentos trienales.

Los antecedentes se reciben en la Oficina de Partes, de 8.30 a 12.30 y de 12.30 a 5.30, hasta el sábado 26 de julio de 1952.

Fechas de exámenes: Lunes 28, Dactilografía; martes 29, Redacción; Miércoles 30, Capacidad.

Todas las pruebas empezarán a las 9 de la mañana.

El resultado del concurso se dará a conocer el 31 de julio, y el agraciado deberá hacerse cargo de sus funciones el 1.o de agosto.

LA DIRECCION.

A LA COLECTIVIDAD ISRAELITA

La FEDERACION SIONISTA DE CHILE invita a toda la colectividad israelita a la sesión de apertura del 33.o Congreso Sionista de Chile y acto en homenaje a los líderes Teodoro Herzl y J. N. Bialik hoy Sábado 26 a las 21.30 horas, en los salones del Círculo Israelita.

Hará uso de la palabra el señor Arieh Tartakower, miembro del Ejecutivo del Congreso Judío Mundial y profesor de la Universidad Hebrea, sobre el desarrollo del Sionismo desde el 23.o Congreso Sionista Mundial.

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORE[S]

LA MOTO-NAVE
"REINA DEL PACIFICO"
Saldrá de Valparaíso el 13 de agosto
para Antofagasta, Mejillones (opc.), Callao, La Libertad (o[...]), Balboa, Cristóbal, Cartagena, Kingston, Habana, Nassau, [...] muda, Coruña, Santander, La Rochelle-Pallice, Plymouth [...] y Liverpool.
PASAJES DISPONIBLES EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE
AGENTES GENERALES PARA:
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTDA. Y ROY[AL] MAIL LINES LIMITED
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO Agustinas 1066 — VALPARAISO Blanco 689

CONTRA EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

La gran Concentración que realizará el Comercio de Santiago contra el proyecto de ley que triplica el valor de las patentes municipales que deben pagar el Comercio y la Industria del país, tendrá lugar el día MIERCOLES 30 DEL PRESENTE, A LAS 15 HORAS, en el

TEATRO COLISEO

Para concurrir a este acto debemos cerrar nuestros negocios el día indicado, de 15 a 18 horas.

Acontece...



Señorita ADRIANA SILVA FERNANDEZ, cuyo matrimonio con el señor Enrique Toloza Echeverría fué bendecido privadamente

ENFERMO. — Fué operado en la Clínica Santa María el doctor señor Federico Patiño Mac Iver. Su estado es satisfactorio.

LA SEÑORA FRANCISCA SCHENKE DE FRICKE.— En su residencia de Olmué falleció el miércoles último la respetable dama doña Francisca Schenke viuda de Fricke. Su deceso, acaecido a la edad de noventa años, causó profunda consternación en los círculos porteños y viñamarinos. La venerable dama era madre del ex alcalde de Viña del Mar y director del hospital de esta ciudad-balneario, doctor don Gustavo C. Fricke.

Sus funerales se realizaron privadamente en el cementerio de Santa Inés.

El alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret, acompañado del secretario de Comisiones de la corporación, señor Jorge Arratia, visitaron ayer al doctor Fricke para expresarle su condolencia en nombre de la Municipalidad y suyo propio.

UNA TARDE ORIENTAL pasó ayer la sociedad santiaguina. El Mandarín, de propiedad de Semba Seng, Mamie Cheng de Seng y Guillermo Morrón, restaurante chino que abrió sus puertas en Matías Cousiño, vió la luz apadrinado por el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, y señora María Luisa Ríos de Domínguez. Tres damas chinas: Mamie de Seng, Eileen de Chen y Helena de Chen, con sus largos trajes típicos, formaban un conjunto armónico con el decorado, ofreciendo la primera impresión de la delicadeza y el colorido del arte de la China legendaria. Mamie, con su vestido de raso en negro y dorado; Eileen, con un traje de raso labrado en color petunia, y Helena, de satín negro con ribetes dorados y echarpe de gasa negra y finas líneas de oro.

Los cuadros de Francisco Otta y las decoraciones murales dirigidas por Gino Tuffi, lograron acertados comentarios de la concurrencia.

Entre las 800 personas que empezaron a desfilar desde las 6 de la tarde por El Mandarín, pudimos distinguir en los primeros momentos la presencia del presidente de la Corte Suprema y señora de Schepeler; Embajador de Estados Unidos, señora de Bowers e hija Patricia; Embajador de México y señora de Armendariz del Castillo; Embajador de Panamá y señora de Icaza Vásquez; Embajador de El Salvador y señora de Montiel Villacorta; Juan Manuel Alcaraz Tornel, Consejero de la Embajada de México; Raquel Mesa Campbell de Merino Segura; Francisco García Huidobro y señora; Rogelio Luco y señora; Renée de Helfant, Anita Helfant, Olga Villalobos de Vergara, Emma Agüero de Silva Neves, Elena Gajardo de Meyer; Alberto Guerratty y señora; Sara Briones Luco de Agüero, Lucy Agüero de Middleton; María Bianchi de Bianchi, Elena Gazitúa de Laso, Olga Vargas de Silva Cruz; Vicente Swinburn Izquierdo y señora, Mary Carey, Pablo Gumucio, Gabriel Cruz Ramírez, Herman Max y señora, Enna Aguirre de Ruiz Tagle, Irma Ferrer de Sazié, Edith Teubr, Berta Zañartu de Montané, Rebeca Tagle de Valdés, Inés Reyes de Santibáñez, Lucio Parada, Enrique Jabalquinto Markmann, Irene Ferrada de Barriga, Luis Molina Wood y señora.

• • •

Ricardo Irarrázaval Rojas, presidente de la Sociedad de Renta Edificio Hotel Carrera, fué el propulsor del concurso finalizado ayer bajo el título "Por qué se llama Hotel Carrera". Al hacer uso de la palabra en el acto de entrega de los premios, don Ricardo dijo: "Como la biografía del ilustre prócer debía venir condensada en 300 palabras, justo es que yo al presentarla lo haga en dos mil". Pero su cálculo, según los presentes, estuvo errado, pues el discurso pasó de las cinco mil palabras. En la ceremonia de ayer, se entregaron los premios principales a Julio Alemparte, historiador descendiente de don José Miguel Carrera; Arturo Sepúlveda, Ramón Cortez y Manuel Gandarillas. Además, se destacaron los trabajos presentados por dos damas extranjeras que se interesaron por la figura novelesca del prócer chileno. Son ellas doña Pury Durante, uruguaya, y Sylvia P. de Rowe, que escribió la biografía en inglés. Entre las veinticuatro menciones honrosas repartidas, seis correspondieron a mujeres dos de ellas no chilenas.

• • •

GRISES AL POR MAYOR. —La moda eligió su color para esta temporada y por el centro, en las fiestas, en los salones de té, en el teatro y hasta en las oficinas, las tonalidades grisáseas, partiendo desde el gris elefante, plomo, gris perla, etc., están inundando Santiago. Pero, para estar de acuerdo con el "último grito de la moda" es preciso agregar al color, estilo, corte y tela para que el conjunto sea elegante. Bajo este principio podemos destacar una que otra tenida. Entre ellas las usadas: Tita Díaz Salas con traje dos piezas, sobre los hombros una valiosa estola de visón. Como todo no puede ser gris, combinaba su toilette con sombrero, cartera; guantes y zapatos color mostaza. María Luisa Ríos de Domínguez, esposa del Alcalde de Santiago, lució últimamente un sobrio conjunto gris plata, traído en su reciente viaje a Estados Unidos. Nora Chadwick Errázuriz, vencedora del concurso de elegancia automovilística en Francia el año pasado, muestra gran preferencia por el color de moda; en las mañanas suele usar un traje de jersey gris con finas rayas negras o bien un conjunto de dos piezas en tweed con tonos grises con terciopelo plomo. Emma de Silva Neves, está "regaloneando" una estola de mousckrat que le ha llegado últimamente de Estados Unidos en color perla y que se puede colocar en cinco formas diferentes. La usa para acompañar una bata de jersey del mismo color.



Señorita NORA ADRIANA MEZA ROJAS, cuyo matrimonio con el señor Juan Neira Suanes será bendecido hoy, a las 18.15 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 822). Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Carlos Schneider SS. CC.



INAUGURACION DE "EL MANDARIN".— Un aspecto captado en el restaurant chino "El Mandarín", inaugurado ayer en la tarde. De izquierda a derecha, señora María Luisa Ríos de Domínguez, esposa del Alcalde de Santiago; señora Helena de Chen; señora Mamie de Seng, señor Semba Seng, y el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez.

DESPEDIDA.— El poeta uruguayo Carlos Sabat Ercasty, ofrecerá hoy sábado un té de despedida a sus amigos chilenos, al que ha invitado a las siguientes personas: Luis Silva Silva, Rafael Maluenda y señora, René Silva Espejo, Rafael Cabrera Méndez, Oscar Fuenzalida, Juvenal Hernández, Amanda Labarca, Marcial Arredondo, Matilde Ladrón de Guevara de Arredondo, Sybila Arredondo Guevara, Carlos Préndez Saldías, Adriana Teresa Bó, Julio Arriagada y señora, Juan Guzmán Cruchaga y señora, Roberto Meza Fuentes y señora, José Santos González Vera, Patricia Morgan, Agustín Huneeus y Virginia Cox de Huneeus, Rebeca Gazitúa de Amesti, Mario Arrau y señora, doctora Estela Ortiz, Luis Merino Reyes y señora y otros.

Matrimonio Wilson Caberly - Hughes Quiroga.

Hoy a las 16.30 horas será bendecido en la Parroquia Nuestra Señora de los Angeles, (El Golf), el matrimonio de la señorita A. Jenny Wilson Caberly con el señor Arturo Hughes Quiroga.

Serán testigos, por parte de la novia, en la ceremonia religiosa, don Guillermo Videla Lira, Oscar Enhart Vergara, Sergio Wilson Caberly, Hernán Wilson Caberly, Raúl Gyhra Bruyere, Luis Soto Davies, Humberto Gazmuri, Jorge Allard; y por parte del novio, don Renato del Río Herrera, René Quiroga Novoa, John A. S. Jackson, Luis R. Hughes Quiroga, Carlos R. Elgueta Arenas, John Brttain White, Gustavo Muñoz Aguirre, Carlos Castelblanco Ugarte, Carolus Brown Barroillet, Carlos Amunátegui Ureta.

Padrinos: por la novia, don J. Isidoro Wilson Wilson y doña Ana Caberly de Wilson; por el novio, don Eugenio Hughes Quiroga y doña Hayderia Quiroga de Hughes.

Fueron testigos: en el matrimonio civil, por parte de la novia, don Isidro Wilson Caberly, don Jorge Demangel, don Jacobo Neumann Etienne, don Alex Hartwig, don Feliciano Lozano, don Juan Perfetti y don Guillermo Gray; y por parte del novio, don Milton Quiroga Soto, don José Carlos Quiroga Campos, don Eduardo Harvey Ridell, don Hugo Pfeiffer Pfeiffer, don Tomás Pablo Elorza, don Sebastián Espinoza de la Rosa, don Fernando del Río Rioseco, don Claudio Véliz Soza, don Eugenio Hughes Quiroga y don José Carlos Schmidt Quiroga.

DON OSCAR FERRANDO AHUMADA.—Ayer en el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul, después de soportar una cruel y dolorosa enfermedad, dejó de existir el voluntario de la 3.a Compañía de Bomberos de Santiago señor Oscar Ferrando Ahumada.

El señor Ferrando hizo activa vida bomberil en las filas de su compañía, donde desempeñó en diversas oportunidades cargos de oficial, haciéndose acreedor al cariño y reconocimiento de sus compañeros, por sus condiciones de caballerosidad, que revistieron todos los actos de su vida.

En su juventud, el señor Ferrando fué un activo deportista, siendo dirigente de la rama deportiva de la YMCA, y seleccionado del equipo de básquetbol de Santiago.

Los funerales del señor Ferrando se llevarán a efecto hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde el cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, donde se le ha erigido una severa capilla ardiente, en la cual montan guardia de honor sus compañeros.

COMIDA.— El lunes se realizará en el Tap Room, a las 21 horas, la comida que la Asociación de Turismo y las compañías de aeronavegación de Santiago ofrecen al gerente de Aerolíneas Argentinas, señor Francisco Ruano, con motivo de alejarse del país. Las adhesiones se reciben en la Casa Litvak, Bandera 191.

COMBINACIONES BLUSAS NYLON Y SEDAS
GRAN SURTIDO SOBRE MEDIDA FABRICA
Isabel Kondor
HUERFANOS 709 (AL LADO TEATRO REX)
MERCED 673
FONO: 32441

DINERO DEL CULTO

El católico debe sostener su culto católico pagando anualmente, en la forma establecida por la Iglesia, su Dinero del Culto.

Es una obligación social de conciencia.

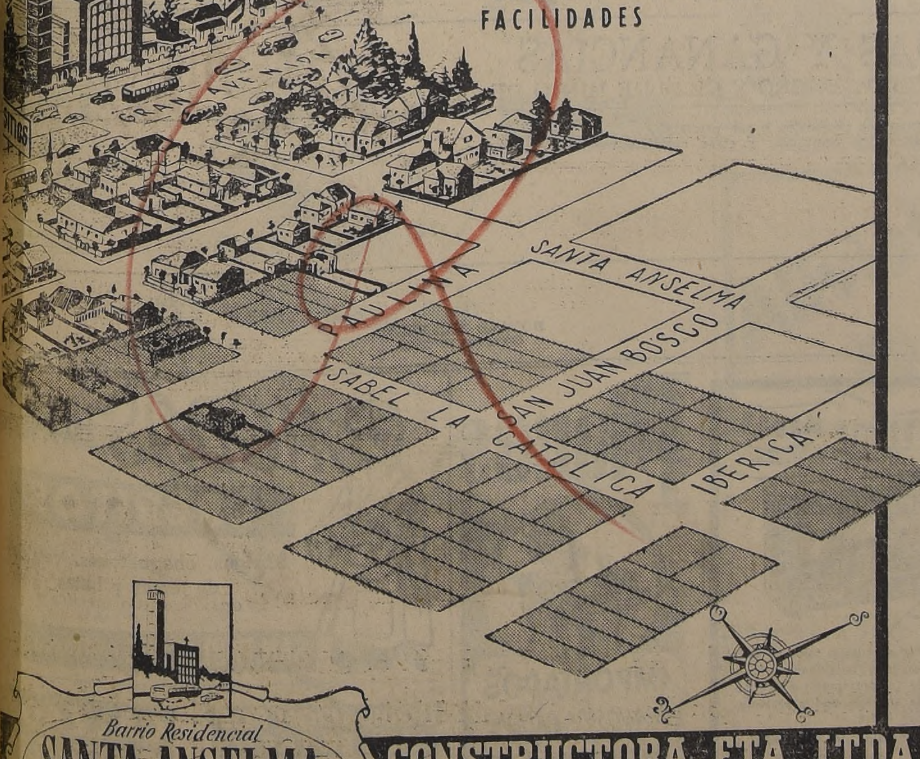
Informes en su parroquia.

Proteja sus BRONQUIOS tomando las verdaderas PASTILLAS VALDA suavizan la GARGANTA y apaciguan la TOS

Aquí ESTA SU SITIO ELIJALO CON TIEMPO

lo mejor de Cisterna...

GARANTIAS
Agua
LUZ
pavimentos de concreto
BUENA MOVILIZACION
frente al colegio de San Bosco
PRIMER SECTOR YA CONSTRUIDO
valorización ascendente
FACILIDADES



Barrio Residencial SANTA ANSELMA
PARADERO 22 G. AVENIDA
Bernardo Echávarri PROPIETARIO

CONSTRUCTORA ETA LTDA.
HUERFANOS 979 • OFICINA 201 • TELEFONO 32159

Oficina de 11 a 13 y de 17 a 21 horas.

Tenemos un sitio GRATIS para usted y un PREMIO en efectivo.

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

Claudio Avendaño
Sastrería
MAC-IVER 230 LOCAL 111
CASIMIRES FINOS.

CASA VERINA
CREDITOS
Con un pequeño pie y saldo grandes facilidades, ofrece
PARA DAMAS:
Abrigos, trajes sastre, chaquetas 3/4, vestidos de lana y jersey, pieles, pilotos etc.
PARA CABALLEROS:
Ternos hechos y de medida, abrigos, pilotos, etc.
Sábado, abierto todo el día
MONJITAS 737 3er PISO.



LLEVESE NUESTRA MERCADERIA NO TENEMOS DONDE DEJARLA

Camisería "BROADWAY" LIQUIDA

POR TERMINO DE NEGOCIO

Precios sin posible competencia

Camisas, saldos en rica popelina, en colores firmes, al Precio de Conclusión $ 165.-

Camisa blanca y crema en la mejor seda opaca, con repuestos de cuello y puños, al Precio de Conclusión $ 349.-

Tirantes en bonitos colores y elástico firme, al Precio de Conclusión $ 59.-

Pañuelo, fondo de color y blanco, muy barato, al Precio de Conclusión $ 9.40

Camisa fantasía colores inalterables al Precio de Conclusión $ 109.-

Camisa fantasía, colores de moda, en nuestro modelo amplio y cómodo, al Precio de Conclusión $ 199.-

Corbatas lindas, fantasía de moda, al Precio de Conclusión $ 45.-

Soquetes un color muy durable, al Precio de Conclusión $ 19.-

Calcetín Fantasía, colores de moda, al Precio de Conclusión $ 13.-

La más grande OPORTUNIDAD PARA UD. Y SUS NIÑOS OFERTAS UNICAS

Camisa blanca, tela gruesa y muy durable, con cuello pegado o separado al Precio de Conclusión $ 195.-

Camisa rica popelina inglesa, colores inalterables, al Precio de Conclusión .. $ 279.-

Toallas en bonitos colores, al Precio de Conclusión .. $ 38.-

Camiseta sport, buena calidad, al Precio de Conclusión $ 29.-

Camisa tipo Oxford, listadas, colores obscuros, al Precio de Conclusión $ 125.-

Camisa blanca, hilo importado, lindo modelo, cuello hechura amplia, al Precio de Conclusión... $ 295.-

Pijama fantasía, en cómoda confección, todas las tallas, al Precio de Conclusión $ 198.-

Bufanda pura lana, al miserable Precio de Conclusión .. $ 19.-

"BROADWAY"
EL CENTRO DE ATRACCION DE LOS CABALLEROS

OFERTA ESPECIAL:	OFERTA ESPECIAL:
1 camisa, 1 pañuelo, 1 calzoncillo, Al Precio de Conclusión $ 195.-	1 camisa, 1 pañuelo, 1 bufanda, 1 par de calcetines, Al Precio de Conclusión $ 166.-

FABRICA DE Camisas BROADWAY
PUENTE 626

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITAD…

Balance General al 30 de Junio de 1952, practicado a petición de la Superintendencia de Banc…

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
A. FONDOS DISPONIBLES.—			
1. Caja	$ 35.528.026.11	$ 4.952.313.90	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	273.589.432.24	1.595.385.94	
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	139.321.136.54		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	26.754.599.74		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		3.140.569.93	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		2.280.999.80	
b) en Oficinas del mismo Banco		37.513.163.81	
TOTAL (1)	$ 475.193.194.63	$ 49.482.433.38	$ 524.675.628.01
B. COLOCACIONES.—			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	$ 97.243.180.94		
b) sobregiros	148.309.329.28		
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	54.287.621.10		
b) a plazos mayores	34.785.050.—		
c) sin vencimiento fijo	3.150.000.—	$ 629.934.26	
9. Documentos Descontados:			
a) Letras Descontadas:			
1) a no más de 3 meses	298.715.143.09		
2) a plazos mayores	1.883.992.83		
b) Avances contra Aceptación:			
1) a no más de 3 meses	224.194.712.57		
2) a plazos mayores	8.015.000.—		
3) sin vencimiento fijo			
10. Otras Colocaciones	1.763.474.57	18.734.150.22	
11. Avances otorgados al Exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	$ 872.347.504.38	$ 19.364.084.48	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	38.136.600.09		
13 Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios	490.557.52	25.569.240.28	
TOTAL	$ 910.974.661.99	$ 44.933.324.76	955.907.986.75
C. INVERSIONES.—			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	$ 123.673.000.—		
b) aceptado en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	1.725.075.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros		$ 31.—	
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
6.875 accs. clase B o C	13.750.000.—		
3.125 accs. clase D	6.250.000.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales. $ 323.008.—	323.008.—		
5) Otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales			
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles	6.806.716.33		
TOTAL	$ 152.527.799.33	$ 31.—	152.527.830.23
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.—			
18. Saldos con Sucursales en el país			
19. Operaciones de Cambios y varios	$ 209.610.130.11	$ 33.506.371.43	
20. Intereses por cobrar	3.513.855.91		
TOTAL	$ 213.123.986.02	$ 33.506.371.43	246.630.357.45
E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE.—			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	$ 1.751.819.641.97	$ 127.922.160.57	$ 1.879.741.802.54

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.—			
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	$ 147.368.25		
b) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	56.989.547.48		
c) Otras Instituciones	39.867.476.32	$ 3.198.833.86	
d) Público	1.028.203.717.41	11.550.575.66	
e) Sección Comisiones de Confianza	40.021.47		
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	1.283.139.24		
b) otros	33.483.000.47	331.043.25	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	1.596.670.53	3.835.551.57	
27. Varios Acreedores	33.877.797.53	13.989.097.62	
27.a Saldos inmovilizados Ley 7,869	1.316.851.77	373.110.79	
27.b Depósitos Oro Exportable Ley 9,270		46.491.40	
SUMA	$ 1.196.805.590.47	$ 33.324.704.15	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	4.132.092.56		
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	490.557.52	13.114.069.98	
TOTAL	$ 1.201.428.240.55	$ 46.438.774.13	$ 1.247.867…
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS.—			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable	$ 53.042.284.09	$ 5.232.23	
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido			
32. Varios Acreedores			
32.a Saldos inmovilizados Ley 9,270	545.539.63		
SUMA	$ 53.587.823.72	$ 5.232.23	
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	36.521.387.59		
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		70.63	
TOTAL	$ 90.109.211.31	$ 5.302.86	90.114…
H. OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.—			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile		$ 1.038.554.87	
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales		4.06	
b) a Oficinas del mismo Banco		99.135.52	
SUMA		$ 1.137.694.45	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL		$ 1.137.694.45	1.137…
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.—			
39. Saldos con Sucursales en el país	$ 3.130.530.51		
40. Operaciones de Cambio y varios	192.040.320.06	$ 80.340.389.13	
41. Intereses por pagar	311.597.25		
TOTAL	$ 195.482.447.82	$ 80.340.389.13	275.822…
J. OTRAS CUENTAS DEL HABER.—			
42. Intereses y Descuentos			
43. Otras utilidades			
44. Utilidades del semestre	$ 17.841.411.29		
TOTAL	$ 17.841.411.29		17.841…
K. CAPITAL Y RESERVAS.—			
45. Capital pagado ... $ 55.000.000.—	$ 55.000.000.—		
46. Reserva legal	13.750.000.—		
47. Reservas obligatorias, según Estatutos			
48. Otras Reservas varias:			
a) Reserva proveniente de reavaluación del activo según Ley 9,040 y Ley 10,343 ... $ 121.839.150.—			
b) Fondo de Reserva Adicional ... 56.369.181.—	178.208.331.—		
TOTAL	$ 246.958.331.—		246.958…
TOTALES GENERALES	$ 1.751.819.641.97	$ 127.922.160.57	$ 1.879.741…

L.— CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
49. Reavalúos Ley N.o 7.144:			
a) Bienes Raíces			
b) Valores Mobiliarios			
c) Otros Bienes Muebles			
50. Obligaciones de Directores y Empleados (2):			
a) directas	$ 1.864.330.62		
b) indirectas			
51. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (3):			
a) a favor del Superintendente de Bancos	696.150.—		
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco			
52. Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos	12.426.068.—	$ 566.743.665.25	
53. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	3.767.550.65		
54. Deudores por documentos endosados por el Banco			
55. Valores en Custodia	1.511.183.301.87	236.208.198.21	
56. Valores y Letras en Garantía	180.456.411.90	12.332.289.32	
57. Documentos en Cobranza	303.652.749.90	189.682.166.38	
TOTAL	$ 2.014.046.562.94	$ 1.004.966.319.16	$ 3.019.012.882.10

	I	II	III
58. Capitales adicionales, provenientes de Reavalúos, Ley número 7,144			
59. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 1.864.330.62		
60. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones"	696.150.—		
61. Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes	12.426.068.—	$ 566.743.665.25	
62. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	3.767.550.65		
63 Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
64. Depositantes de Valores en Custodia	1.511.183.301.87	236.208.198.21	
65. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	180.456.411.90	12.332.289.32	
66. Depositantes de Documentos en Cobranza	303.652.749.90	189.682.166.38	
TOTAL	$ 2.014.046.562.94	$ 1.004.966.319.16	$ 3.019.012…

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1952

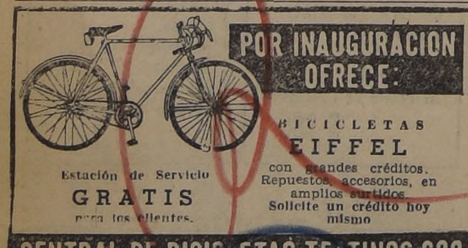
DEBE	
Intereses pagados y por pagar	$ 1.182.713.38
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	56.208.247.23
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	7.543.605.72
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	11.712.117.08
Utilidad líquida	17.841.411.29
	$ 94.488.094.70

HABER	
Intereses percibidos y por percibir	$ 43.116.…
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	51.371.…
	$ 94.488.…

(1) Además, $ 14.632.600.— en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizado en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobadas en las "Colocaciones".
(3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

W. .W. DEMPSTER,
Contador Registrado N.o 5.743.

DONALD MCKELLAR,
Gerente Interino.







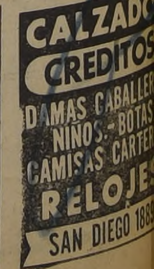












CORONEL J. A. REMON REGRESO A SU PAIS

LIMA, 25. (U. P.)— "No tengo palabras para agradecer todas las atenciones que nos han hecho durante mi estada en este gran país, del que me voy gratamente impresionado", fueron las palabras de despedida en el aeropuerto de Limatambo, anoche momentos antes de partir de regreso a su patria el Presidente electo de Panamá, coronel José Antonio Remon.

El coronel Remon permaneció en Lima once días como huésped de honor del Gobierno peruano, en compañía de su esposa y de otros altos miembros de su Gobierno.

El coronel Remon fué despedido en el aeropuerto por el Primer Vicepresidente de la República, el Edecán Presidencial y varios miembros del Gabinete.

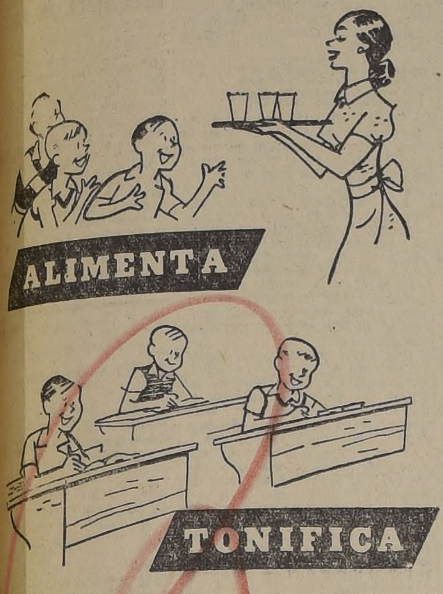
"AUN GRAVE" ES EL ESTADO DE SRA. PERON

BUENOS AIRES, 25.— (UP).— El último comunicado emitido a la medianoche, describe el estado de la señora Eva de Perón como "aún grave".

Dos médicos alemanes, el especialista del corazón Paul Uslenbruk, y el especialista en hígado, profesor Henrich Kalk, visitaron anoche a la señora Perón, pero no se emitió ningún boletín especial sobre la visita de esos dos doctores.

Ambos médicos fueron traídos directamente desde Alemania por el Gobierno argentino.

BUENOS AIRES, 25.— (UP).— Los médicos que asisten a la señora Eva de Perón dijeron que a las 22 horas su estado no ha sufrido "cambios apreciables" en las últimas 24 horas, según un comunicado de la Subsecretaría de Informaciones de Prensa.



MILO no es un medicamento. Es un alimento que tonifica el sistema nervioso y ejerce una acción reconstituyente sobre el organismo.

MILO se toma frío o caliente, con leche o con agua, según el gusto de cada cual. Es delicioso, muy fácil de preparar y conviene tanto a los niños como a las personas mayores



De agradable sabor a chocolate

MILO

ES UN PRODUCTO NESTLÉ

Stevenson fué designado candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos

70 COLOMBIANOS SE REFUGIAN EN PANAMA

CIUDAD DE PANAMA, 25 (UP).— Fué imposible conseguir declaraciones de algún funcionario gubernamental acerca del status de 70 colombianos, vecinos de la población de Jurado, en el lado colombiano de la frontera, que buscaron refugio en la población de Jaque, en territorio de Panamá, y se niegan a regresar a su país.

El jefe de la guarnición policial panameña de Jaque, dijo que no ordenará a los colombianos que salgan de Panamá. Hace varios días dos oficiales del Ejército colombiano cruzaron la frontera y sugirieron a los refugiados que regresaran a Jurado. El jefe de la policía les dijo que permitiría que los refugiados decidieran de por sí lo que iban a hacer.

El grupo huyó de Colombia recientemente, después que un contingente armado sitió a la guarnición colombiana.

Banderas de Puerto Rico y EE. UU. se izaron juntas

SAN JUAN, Puerto Rico, 25 (UP).— La isla de Puerto Rico celebró con ceremonias su paso de la condición de posesión de Estados Unidos a Commonwealth dentro de la Unión Norteamericana, y su Gobernador, Luis Muñoz Marín, al izar la bandera insular, invitó a todos los portorriqueños a unirse bajo ella, diciendo a la vez que Puerto Rico se honraba de ver su enseña junto a la de Estados Unidos.

Las ceremonias más importantes tuvieron lugar en esta capital, donde Muñoz Marín proclamó oficialmente Commonwealth a Puerto Rico, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de la invasión por tropas norteamericanas durante la guerra entre Estados Unidos y España.

Ex combatientes portorriqueños de la guerra de Corea desfilaron por la Avenida Ponce de León con otras fuerzas militares y agrupaciones civiles, mientras aviones de la Guardia Nacional de Puerto Rico volaban sobre esa avenida.

Puerto Rico continúa bajo la bandera norteamericana; pero de conformidad con su propia Constitución, tiene completa autonomía en los asuntos internos, y usa su bandera e himno oficiales.

Masacre comunista de Sigon ha indignado al Departamento de Estado

WASHINGTON, 25.— (UP).— El Departamento de Estado culpó a los comunistas por las manifestaciones antinorteamericanas habidas en Irán, y tuvo duros calificativos para la "masacre" de un grupo de hombres, mujeres y niños indefensos, por guerrilleros comunistas en Indochina.

"El Departamento de Estado —dice la declaración— se ha enterado con horror del incidente que ocurrió la noche del 21 de julio cerca de Sigón, en que 21 hombres desarmados, mujeres y niños franceses y vietnamitas fueron masacrados en forma salvaje por guerrilleros comunistas del Viet Minh, cuando ellos se restablecían en un campamento de convalescientes.



Adlai Stevenson, Gobernador de Illinois, designado anoche candidato del Partido Demócrata norteamericano a la Primera Magistratura de la nación.

FAVORABLE REACCION EN CIRCULOS LATINOAMERICANOS EN TORNO A LAS DECLARACIONES DE LOS DEMOCRATAS

WASHINGTON, 25 (UP). — (Por Harry W. Frantz).— El programa del Partido Demócrata ha agradado a los círculos diplomáticos latinoamericanos, porque es una específica reafirmación de la política Roosevelt-Truman de "buena vecindad" en el Hemisferio occidental ,y una enérgica declaración de una política liberal de comercio exterior.

El programa político democrático, según se considera, estaría conformado estrechamente a la presente política interamericana de los Estados Unidos, y antes de ser redactado habría sido consultado el Departamento de Estado.

Los diplomáticos latinoamericanos comentaron que el programa o plataforma de los demócratas se ocupa de las relaciones latinoamericanas en forma extensa, y en forma más específica en comparación con las referencias que hizo la declaración de principios aprobada en la reciente plataforma política del Partido Republicano.

El programa democrático, en su declaración general, dijo: "Con respecto al Hemisferio occidental, prometemos continuar la política de buena vecindad. Nos esforzaremos constantemente por robustecer los lazos de amistad y cooperación con nuestros aliados latinoamericanos, que se unieron a nosotros en la defensa de las Américas".

Los diplomáticos latinoamericanos se han mostrado satisfechos con la siguiente promesa del programa político demócrata:

"El Partido Demócrata siempre ha sido partidario de la expansión del comercio entre las naciones libres. Nosotros reiteramos hoy que mantendremos esa política. Somos decididamente contrarios a cualquiera política restrictiva que pudiera debilitar el altamente costoso programa de tratados comerciales recíprocos, propiciado por Cordell Hull."

También es de especial importancia para la América Latina, por ser la más grande abastecedora de Estados Unidos de materias primas para la defensa, la siguiente declaración del programa democrático: "Somos partidarios de los principios de la ley de formación de reservas, y prestaremos nuestros esfuerzos para robustecer y ampliar sus disposiciones, y también los de la ley sobre la producción para la defensa, con el fin de satisfacer nuestras necesidades militares y civiles".

Los economistas piensan que esta declaración es de extraordinaria importancia, porque propone la formación de abastecimientos tanto para fines militares como civiles. El abastecimiento de mercaderías para fines civiles, si es creado por una ley, daría al Gobierno nuevos medios para evitar la baja de las importaciones, cuando la economía torne nuevamente del plano de la defensa a los requerimientos civiles más normales.

La huelga del acero ha sido la más complicada y costosa

WASHINGTON, 25. (U. P.)— Los obreros del acero están gozosos por la solución de su huelga, que duró 53 días y que costó 4.500 millones de dólares en pérdidas de salarios y producción. Los trabajadores esperaban hoy la orden del sindicato para regresar a sus labores.

Una vez que el acuerdo a que se llegó ayer jueves sea ratificado por el Comité de Política de Salarios de la United Steel Workers of America (Obreros del Acero Unidos, de América), afiliada al "CIC", Congreso de Organizaciones Industriales, se llamará al primer grupo que encenderá el fuego en los grandes hornos.

Muchos miembros del sindicato en huelga admitieron francamente que ellos creían que este movimiento, que ha sido el más prolongado y costoso en la historia de la industria del acero, pudo haber sido solucionado antes.

Los 600.000 obreros del acero calculan sus pérdidas en salarios a razón de 600 dólares cada uno. Los trabajadores de las industrias aliadas perdieron por lo menos 400 millones de dólares en salarios.

Resulta imposible la pérdida total en la economía de Estados Unidos a causa de la huelga del acero.

Libro de la Sra. Eva de Perón, obligatorio para todas las Penitenciarías

BUENOS AIRES, 25 (UP).— El libro de la señora Eva de Perón, esposa del Primer Mandatario argentino, "La razón de mi vida" será el texto obligatorio en todas las penitenciarías del país por resolución de Reinaldo Petrinatto, director general de institutos penales.

Donde hay presos analfabetos, el libro será leído a ellos y explicado por profesores especiales.

Apoyo de Russell, al terminar la tercera votación, lo afianzó

Le faltaron tres votos para la nominación

CHICAGO, 25 (U. P.)— Adlai Stevenson conquistó esta noche la candidatura presidencial demócrata, después que las grandes delegaciones modificaron sus votos en favor del Gobernador de Illinois.

El triunfo de Stevenson señaló la culminación de la importante Convención Nacional del Partido Demócrata, y el principio de la campaña electoral contra la candidatura del republicano Dwight Eisenhower, que terminará en las elecciones de noviembre.

La marea en favor de Stevenson cambió antes de comenzar la tercera votación. Los aspirantes, Averell Harriman y el Gobernador de Massachussetts, Paul Dever, anunciaron a la Convención que se retiraban en favor de Stevenson, y los partidarios del Senador Estes Kefauver, dijeron que éste estaba dispuesto a imitarles.

El cambio de frente del aspirante neoyorquino apoyado por casi todos los votos de su estado, dió a Stevenson el impulso necesario. Ya tenía la seguridad de la poderosa ayuda de los estados del sur, si la votación se mostraba indecisa.

Stevenson ya podía contar antes con la victoria final, aunque no precisamente tan pronto, desde que el Presidente Truman dejó saber el martes a algunos de sus colaboradores que se hallaban aquí, que consideraba, al Gobernador de Illinois el hombre más indicado para triunfar. Se considera a Stevenson el candidato inspirador de una "armonía" capaz de fundir todos los elementos divergentes del Partido Demócrata, en un bloque de lucha para la campaña de noviembre.

CHICAGO, 25 (UP).— Al terminar la tercera votación Stevenson reunía 613 votos; Este Kefauver, 279 1|2; Richard Russell, 262 1|2; por lo tanto, a Stevenson le faltaban aún 3 votos para lograr la nominación.

Los delegados de Tenessee pidieron permiso para cambiar su votación, pero antes que pudieran anunciarlo, el senador Kefauver pronunció un discurso felicitando a Stevenson por su nominación prácticamente asegurada, aún cuando le faltaban esos votos.

El senador Russel se pronunció a continuación en favor de Stevenson.

PERSONALIDAD DEL CANDIDATO DEMOCRATA

CHICAGO, 25 (UP).— El Gobernador de Illinois, Adlai Stevenson, viene tratando de evitar que se le nombre candidato demócrata a la presidencia desde hace seis meses, pero desde que el Presidente Truman anunció que no aspiraría a la reelección, se le indicó como el posible candidato, pero él se negó sistemáticamente.

Hasta 1948 Stevenson practicó la abogacía en Chicago; fué asesor especial de Agricultura durante los años 1933-34; Ayudante especial del Secretario de Marina republicano, Knox, durante siete años y asesor principal de la delegación de Estados Unidos ante la NU.

Cuenta actualmente 52 años de edad, tiene tres hijos. El mayor, de 22, ingresó hace dos semanas a la Infantería de Marina. Los otros tienen 19 y 18 años. Hace tres años se divorció de su esposa, después de 21 años de matrimonio.

CHICAGO, 25. — (UP). — La Convención Nacional Demócrata inició a las 12.21 P. M., la votación nominal para elegir el candidato presidencial que llevará el Partido a las elecciones de noviembre y hasta las 3 P. M. los votos obtenidos por los distintos aspirantes a la candidatura eran los siguientes:

Stevenson, 219; Kefauver, 212; Russell, 159 1|2; Harriman, 109 1|2; Kerrer, 62 1|2; el gobernador G. Mennen William, 40; gobernador Paul Dever, 36; senador Huber Humphrey, 26; senador J. William Fulbright, 22; senador Brien McMahon, 16; el Vicepresidente Alben Barkley, 42 1|2.

Los fatigados delegados confían en poner fin esta noche a la Convención con el discurso de Truman y las palabras de aceptación por el candidato que resulte elegido. Truman vino en avión a Chicago cuando se estaba votando.

CHICAGO, 25. — (UP). — El senador Estes Kefauver quedó a la cabeza de la lista de aspirantes al final de la segunda votación para la candidatura presidencial de la Convención del Partido Demócrata, pero el gobernador de Illinois Adlai Stevenson ganó alguna fuerza.

Al terminarse la segunda votación, los cuatro primeros contendientes tenían el siguiente número de sufragios: Kefauver, 362 1|2; Stevenson, 324 1|2; el senador Richard Russell, 294, y Averell Harriman, 121. Se necesitan 616 votos para ser proclamado candidato.

La Convención suspendió la sesión a las 6.30 P. M., hasta las 8.30 P. M.

La sesión se reanudó a las 8.44 P. M., catorce minutos después de lo convenido.

CHICAGO, 25. — (UP). — (Por John Cutter).— El gobernador de Illinois Adlai Stevenson se adueñó virtualmente de la candidatura democrática a la Presidencia cuando esta noche, W. Averell Harriman se retiró de la lucha e inclinó el potente apoyo de la delegación del estado de Nueva York en favor del gobernador de Illinois.

Inmediatamente después de invitar al grueso de los 94 votos neoyorquinos a aumentar la fuerza de Stevenson, el gobernador de Massachusetts Paul Dever, se retiró igualmente y pidió a sus amigos el apoyo para el gobernador de Illinois.

Harriman, quien hizo una campaña a fondo a base de los principios del "nuevo trato", obtuvo 123 1|2 votos en la primera votación, y 121 en la segunda. Casi toda su fuerza se basaba en la numerosa delegación de Nueva York.

En el momento en que Harriman declaró el apoyo a Stevenson, este tenía 324 1|2 votos frente a 362 1|2 de Kefauver.

Obras de D. José Toribio Medina

Y OTRAS DE ACTUALIDAD, DE HISTORIA, DERECHO, RELIGION, GENEALOGIA, ETC.

Por primera vez estamos exhibiendo estas obras y curiosidades bibliográficas de nuestro gran bibliógrafo, polígrafo, poligloto de fama mundial y tipógrafo, toda vez que él, con sus propias manos compuso muchos de sus libros que son de cortísimos tirajes.

Esta exposición se realiza con motivo de acercarse el centenario del nacimiento de don José Toribio Medina.

MEDINA.— Viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata ... $ 600.—



MEDINA.— Biblioteca Chilena de Traductores ... 600.—
MEDINA. — Bibliografía, Santos y Venerables Americanos. Edic. de 100 ejemplares ... 1.000.—
MEDINA.— Cartas de Johnston ... 250.—
MEDINA. — Armas Antárticas de Miramontes, edic. de 100 ejemplares ... 1.000.—
MEDINA. — Arturo Prat, Santiago, 1879 (rarísimo) ... 1.500.—
MEDINA.— Documentos inéditos, 30 vols.
MEDINA.— Descubrimiento del Océano Pacífico, Hernando de Magallanes y compañeros, 2 vols., folio, etc. ... 1.200.—
MEDINA.— Sermones, en lengua de Chile, por Luis de Valdivia (1621), con Bibliografía Araucana. (Rarísima) ... 600.—
MEDINA.— La Medicina y los Médicos ... 280.—
MEDINA.— Juan Fernández ... 420.—
MEDINA.— Don G. M. Beristain de Souza ... 250.—
MEDINA.— Jesuítas expulsos de América ... 500.—
MEDINA.— Inquisición en Lima, 2 vols. ... 1.500.—
MEDINA.— Inquisición en Chile, 2 vols. ... 3.500.—
MEDINA.— Inquisición en Cartagena ... 500.—
MEDINA.— Inquisición Americana, 2 vols. ... 750.—
MEDINA.— Descripción Indias Occidentales de Fernández de Enciso (1519) ... 390.—
MEDINA.— Imprenta en Lima, 4 vols. ... 5.600.—
MEDINA.— Imprenta en Santiago, adiciones ... 320.—
MEDINA.— Imprenta en Arequipa, Cuzco, Trujillo y otros pueblos del Perú, durante las campañas de la Independencia (1820-1825). 1.000.—
MEDINA.— Imprenta en Quito (1760-1818) ... 390.—
MEDINA.— Imprenta en Caracas (1810-1822) . 580.—
MEDINA.— Imprenta en La Habana ... 580.—
MEDINA.— La Imprenta en algunas ciudades de la América Española (Ambato, Curazao, Guayaquil, Nueva Orleans, Panamá, Popayán, Maracaibo, Querétano, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santo Domingo, etc. (1764-1822) ... 1.500.—
MEDINA.— Imprenta en Guatemala (1660-1821), folio ... 2.500.—
MEDINA.— Doctrina Cristiana en lengua guatemalteca, del Excmo. señor Marroquín (1724) . 380.—
MEDINA.— Imprenta en Puebla de los Angeles 1.800.—
MEDINA.— Imprenta en Manila, 2 vols. ... 1.250.—
MEDINA.— Manual de numismática chilena ... 200.—
MEDINA.— Epítome de Chiappa ... 200.—
MEDINA.— Literatura Femenina ... 150.—
MEDINA.— Sebastián Caboto, 2 vols., folio ... 3.000.—
MEDINA.— Medallas de Proclamación y Jura, de los Reyes de España ... 1.150.—
MEDINA.— Medallas Europeas, relativas a América ... 1.250.—
MEDINA.— Monedas y Medallas Hispanoamericanas, folio, 94 láminas (pasta $ 600) ... 480.—
MEDINA.— Monedas Coloniales, Hispanoamericanas ... 1.150.—
MEDINA.— Las Monedas Coloniales de Chile ... 750.—
MEDINA.— Monedas obsidionales de Chile ... 750.—
MEDINA.— Monedas usadas por indios Americanos ... 1.000.—
MEDINA.— Apresamiento y escapada del Capitán Brown. (Insurrección en Magallanes) ... 1.000.—
MEDINA.— Memorias de un Oficial de Marina inglés al servicio de Chile, 1821-1829 ... 150.—
MEDINA.— Diario de un joven norteamericano detenido en Chile, 1817-1819 ... 250.—
MEDINA.— Expedición a los Bacallaos, 1541 ... 280.—
MEDINA.— Evangelina ... 150.—
MEDINA.— Viaje del Parnaso, 2 vols. ... 600.—
MEDINA.— Escritores Americanos ... 260.—
Biblioteca Hispanoamericana, volumen 1.o, que contiene la descripción de los incunables sudamericanos (1493-1810) ... 1.500.—
MEDINA.— Edición Faximilar del Prospecto y del Primer Número de la "Aurora de Chile", con gran retrato de Camilo Henríquez con firma foximilar ... 120.—
MEDINA.— Defensa de 7 voces ... 300.—
MEDINA.— 23 Opúsculos varios, tirada de 100 ejemplares, volumen de 204 páginas ... 2.000.—
MEDINA.— Restos indígenas de Pichilemu ... 500.—
MEDINA.— ¿Quiénes fueron los autores?, etc. 400.—
MEDINA.— Histórica relación del Reyno de Chile de Ovalle, 2 vols. ... 1.200.—
MEDINA.— Gonzalo de Acosta y España ... 450.—
MEDINA.— El Portugués Esteban Gómez ... 450.—
GOMEZ DE VIDAURRE.— Historia de Chile, 2 volúmenes ... 1.200.—
MADARIAGA.— Bolívar, 2 volúmenes ... 1.300.—
E. LOPEZ.— Bolívar, conductor de tropas, pasta 1.000.—
LOZANO.— El Maestro del Libertador, piel ... 1.000.—
D. YOUNG.— Rommel ... 270.—
H. LAMB.— Soliman ... 440.—
D. EISENHOWER.— Cruzada en Europa ... 400.—
W. URZUA.— Don y Doña ... 150.—
U. SINCLAIR.— Un Mundo que ganar ... 210.—
M. PETIT.— France Contemporaine 1914 ... 490.—
M. PETIT.— France Illustrée 1610-1871 ... 950.—
GEFROY.— France Heroique, 2 vols. ... 850.—
DUBOIS.— La France, Album Geografique ... 140.—
RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— O Capitalismo o Comunismo, de palpitante actualidad, 1952 ... 200.—
MORTON.— El Cardenal ... 168.—
ORREGO BARROS.— Diego Barros Arana 1952 220.—
WALTERIO MEYER.— Chilenismos, 1952 ... 40.—
ENCINA.— La Presidencia de Balmaceda, 2 vols. 530.—
VICKI BAUM.— Vuelo Fatal ... 140.—
FRANK YERBY.— El cielo está muy alto ... 150.—
JAN VALTIN.— El castillo sobre la arena ... 180.—
WILHELM.— S. Hart.— Los Generales de Hitler. 110.—
MOOREHEAD.— Montgomery, tela ... 200.—
EYZAGUIRRE.— El Conde de la Conquista ... 300.—
GOODALL Y PHILIPPI.— Las aves de Chile ... 460.—
RODRIGUEZ MENDOZA.— El Fraile de la Buena Muerte ... 320.—
VICTOR DOMINGO SILVA.— Obras.
MISAEL CORREA.— Por los Caminos de Roma. 40.—
LUIS DURAND.— Don Arturo 1952 ... 180.—
ARTURO ALESSANDRI.— Recuerdos ... 400.—
ENCINA.— Historia de Chile, tomo XX ... 265.—
BULNES.— Expedición Libertadora del Perú, piel 700.—
OTTO KLEIN.— El mueble de estilo ... 1.150.—
B. CRUZ C.— Reforma Electoral ... 20.—
A. ALESSANDRI.— Derechos de Familia ... 140.—
CODIGO DE DERECHO CANONICO bilingüe. 300.—
OTERO.— Código Civil, texto, concordancias analogías y jurisprudencia, monumental obra, 6 magníficos volúmenes; ejemplar corriente, $ 580, y en papel especial ... 1.800.—
J. MARCHANT.— Sinopsis de los Contratos ... 120.—
CAMPOS HARRIET.— Historia Constitucional ... 300.—

TODAS LAS OBRAS EDITORIAL JURIDICA

MISALES con últimas misas cortes dorados ... 3.000.—
SAGRADA BIBLIA, tela, papel finísimo ... 240.—
NUEVO TESTAMENTO.—, tela, papel finísimo. 72.—
Nácar Colunga.— Sagrada Biblia ... 320.—
BOVER Y CANTERA.— Sagrada Biblia, tela ... 360.—
SAN AGUSTIN.— Obras, 8 vols. pasta ... 1.600.—
OZANAM.— Orígenes de la Civilización Cristiana 350.—
VAN DER MEER.— Hombres y Dios ... 320.—
CARDENAL CARO.— ¿Por qué creo? ... 10.—
CARDENAL CARO.— Conozca su Iglesia ... 5.—
MONSEÑOR CASANUEVA.— Fátima ... 40.—
PAPINI.— Historia de Cristo ... 63.—
FLORECILLAS DE SAN FRANCISCO DE ASIS ... 36.—
PRIETO.— Diccionario Biográfico del Clero de Chile, 1535-1918 (pasta $ 200) ... 100.—
VERGARA.— Linaje Alcalde, Tronco de las principales familias de Chile (empastado $ 200). 100.—
CUADRA.— Familias chilenas, 1.o y 2.o 1.a p. ... 150.—
CUADRA.— Familias Chilenas, 2.a p. (tirada especial numerada $ 350), corriente ... 250.—
"MUNDO HISPANICO" N.os 7 al 29, cada uno 15.—
30 al 47, cada uno ... 35.—
MENSAJE N.os 9 ... 25.—
ANALES FACULTAD DE TEOLOGIA N.o 10 ... 50.—
REVISTA DE FILOSOFIA N.o 5. ... 60.—
ECCLESIA N.o 5 ... 20.—
REVISTAS DE MODAS, recién llegadas.

ZAMORANO Y CAPERAN
COMPAÑIA N.o 1015
TELEFONOS 80726, 80727 y 80728 — CASILLA N.o 362
SANTIAGO

Todos los textos de estudio se encuentran en esta Casa, así como los cuadernos, que son los mejores y a precios oficiales (Comisariato).

EN PLENA CALLE CARMEN

SITIOS



TOTALMENTE URBANIZADOS

Sin pie
• 60 mensualidades desde $ 2.196
• Agua potable garantizada
• Luz eléctrica ejecutada
• Alcantarillado en servicio
• Pavimento de concreto en construcción

ATENCION permanente en el terreno, CALLE CARMEN 2600

Sin Comisión!

Porque venden directamente sus PROPIETARIOS

Tratar AHUMADA 312 OF 526 5º PISO

Alivio!

FRAZADAS

DE PURA LANA, EN TODOS TAMAÑOS Y COLORES, A LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA,

LIQUIDAMOS

Fábrica de Frazadas "TUDOR"

689 — MERCED — 689

FRENTE COSTADO BASILICA

EDECAN DE PAZ ESTENSORO FUE ASESINADO EN LA PAZ

LA PAZ, 25.— (U. P.)— El periódico "En Marcha", órgano del Movimiento Nacionalista Revolucionario, informa en su edición de hoy que anoche, en el Night Club Ciro, el mayor de Carabineros Fidel Salazar, después de provocar a un grupo de oficiales del Ejército, con un disparo de revolver mató al teniente de Ejército, Fernando Haisch, Edecán del Presidente Víctor Paz Estensoro.

Haisch tuvo una destacada actuación en la guerra civil en favor del Movimiento Nacionalista Revolucionario. "En Marcha" pide una enérgica sanción contra Salazar.

Después de la revolución triunfante del M. N. R., el 9 de abril, ha existido cierta tensión entre el Ejército y Carabineros, si bien ambos apoyan a Paz Estensoro y al M. N. R.

Ultimamente tanto el Ejército como el Cuerpo de Carabineros han sido condecorados por el Presidente separadamente, tributándoles grandes homenajes.



Completamente infructuosas conversaciones de tregua

TOKIO, 25.— (UP).— (Por Robert Vermillion).— La delegación de las Naciones Unidas a la conferencia de armisticio en Corea probablemente aceptará el sábado la proposición de los comunistas que se celebren reuniones de oficiales de Estado Mayor en ambos bandos, mientras los delegados tratan de romper el "impasse" en el litigio sobre el canje de los prisioneros de guerra.

El viernes se acordó, después de solicitar a los rojos que se pusiera fin a las reuniones secretas, reanudar las negociaciones el sábado a las 11 horas. El general William Harrison, jefe de la delegación de las Naciones Unidas, dijo que resultaron "completamente infructuosas" las reuniones secretas celebradas desde el 4 de julio, y que las partes distan tanto de llegar a un acuerdo, como en los comienzos de las negociaciones.

Osborn
LIQUIDA

BATA de levantarse, lana fina, varios colores
$ 890.—

BATA de levantarse. Pelo de Camello.
$ 1.175.—

CAMISAS popelina lisa crema, gris y blanca.
$ 325.—

PULLOVER manga larga, lana fina, varios colores
$ 395.—

MONEDA 1055
(FRENTE A LA IGLESIA)

NAGUIB, ASCENDIDO A GENERAL, EL NUEVO "HOMBRE FUERTE" DE EGIPTO

POOL DEL ACERO TRAERA ARREGLO DE LA SITUACION DE ZONA DEL SARRE

PARIS, 25 (UP).— Los líderes de la Europa, que oficiaron en el nacimiento del Plan Schuman, se han colocado al margen del plan para observar cómo Francia y Alemania tratan de atemperar la unión que hará que sea un hecho definitivo el "pool" de las seis naciones productoras de carbón y acero. Esa unión será la solución del discutido estado legal del Sarre.

El Plan Schuman ha alcanzado una oficial aunque no práctica identidad en París cuando los Ministros de Relaciones Exteriores depositaron las copias ratificadas del pacto de cincuenta años en poder del Ministro de Relaciones francés, Robert Schuman.

El perito económico francés Jean Monnet fué nombrado presidente del "pool", que es la más alta autoridad en esta asociación. Pero la cuestión de la sede del Plan Schuman será demorada dos meses en la esperanza de que pueda llegarse a un acuerdo franco-alemán sobre la cuestión de la ingerencia europea en la cuenca del Sarre.

Comisión real estudiará los asuntos escoceses

LONDRES, 25 (UP).— El Primer Ministro, Winston Churchill, anunció ayer el nombramiento de una Comisión Real para los asuntos escoceses, que será presidida por el Conde de Balfour.

La tarea de la comisión será: "Estudiar, con referencia a las consideraciones financieras, económicas, administrativas y otras, los arreglos para el ejercicio de las funciones del Gobierno de Su Majestad en Escocia, e informar luego al respecto".

La medida es en respuesta a los pedidos para dar a Escocia un gobierno propio local.

SACERDOTE BUDISTA SE DIRIGE A BRASIL

NUEVA YORK, 25.— (UP). — El sacerdote budista Kochi Otani y la señora Otani, la más joven de las seis hermanas de la Emperatriz del Japón, partieron hacia Río de Janeiro a bordo del vapor "Brasil", con el objeto de renovar contactos entre la gran colonia japonesa y la iglesia budista.

Otani es jefe del templo budista en Kyoto, centro del budismo japonés, y como tal representa aproximadamente a 10 millones de budistas.

Declaró por conducto de un intérprete, que pasará aproximadamente dos meses y medio en Brasil.

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.— DE PIE
Saldo en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84 — SABADO ABIERTO TODO EL DIA
3.er PISO - OF. 303 - CASI. ESQ. MONEDA

Ocupó Alejandría e hizo comparecer a jefes de guarnición

EL CAIRO, 25.— (UP).— (Por Walter Collins).—El nuevo "hombre fuerte" de Egipto, general Mohamed Naguib, hizo detener a cinco altos funcionarios del Ministerio del Interior y policía, y jefes del Ejército, y asumió la autoridad en Alejandría, capital de verano de la corte real.

Cinco de los detenidos fueron acusados de conspirar contra Naguib. Asimismo, el teniente general Hussein Amer, comandante de los cuerpos de vigilancia de la frontera, fué arrestado en el desierto occidental en circunstancias que trataba de huir a Libia. También fué detenido el jefe de la administración del servicio de guardacostas, teniente general Wahid Sahwki, quien está emparentado con el jefe del Partido Wafd, Bajá Mustafá el Nahas.

El Primer Ministro Aly Maher anunció en Alejandría que Naguib había sido nombrado comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, ascendido a general y asignado un sueldo de miembro de gabinete. Asimismo, Maher anunció la renuncia de Bajá Elias Andraous, asesor económico del Rey Farouk y delegado de Egipto a la compañía del Canal de Suez.

Naguib está tomando rápidas medidas para eliminar toda resistencia a su golpe militar, ejecutado hace tres días, y al gobierno de Maher, que obligó al Rey Farouk aceptar.

El Ejército ocupó la estación de radio del Estado de Alejandría "para mantener el orden y la seguridad".

Naguib se trasladó a Alejandría en un avión militar, para conferenciar con Maher.

Naguib inició anoche los preparativos para ocupar Alejandría, haciendo comparecer a su despacho a los jefes de la guarnición de la capital de verano. Luego envió automóviles blindados a Alejandría, donde las tropas han levantado ahora tiendas de campaña en las plazas públicas y patrullan sus calles. Uno de los cinco funcionarios del Ministerio del Interior detenidos, es el Bey Iman Brashih, quien, como jefe de la policía secreta, tenía gran poder en el país. Anoche, Naguib dirigió la palabra por radio al país para exhortar al pueblo a no prestar oídos "a los rumores bajos y tendenciosos que hacen circular los enemigos del pueblo y del país".

LONDRES, 25.— (UP).—Fuentes oficiales manifestaron que es evidente que el golpe militar en Egipto nada tuvo que ver con el conflicto sobre el tratado anglo-egipcio, y que es posible que los sucesos de El Cairo contribuyan a resolver ese problema.

Dijeron que, al parecer, uno de los resultados del golpe es el cercenamiento del poder del Rey Farouk en el terreno político, lo cual podría significar el fin de su pretensión al título de Rey del Sudán.

ACTOS ANTIBRITANICOS EN LA CAPITAL DE IRAN

TEHERAN, 25. (U. P.)— Una turba de unos 300 partidarios del Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, sacó y destruyó esta mañana una placa de mármol señalando la "Calle Churchil", y la reemplazó por otra similar diciendo "Calle Mossadegh".

La calle Churchill se encuentra entre las Embajadas de Gran Bretaña y Rusia, y se le dió este nombre, después de la Conferencia de Teherán, en honor a los aliados que participaron en la reunión. También en esa oportunidad se dieron los nombres de Stalin y Roosevelt a otras dos calles.

El 26 de octubre, después de las elecciones británicas, los partidarios de Mossadegh sacaron dos veces la placa con el nombre de Churchill, pero ésta fué reemplazada por la Municipalidad.

Camiones con policías fueron enviados a la Embajada británica cuando se estaba cambiando la placa, para impedir posibles incidentes, mientras la multitud daba gritos de "Abajo los británicos y Churchill", "Arriba Mossadegh".

POCAS ACCIONES DE GUERRA EN COREA

TOKIO, 25. (U. P.)— La infantería aliada hizo retroceder tres veces a las fuerzas rojas que atacaban en el frente coreano, infligiéndoles numerosas bajas.

La Segunda División de Infantería, que ya se ha revelado que está peleando con un batallón al oeste de Chorwon, hizo retroceder a una compañía de soldados rojos en la madrugada del viernes. Los rojos iniciaron dos ataques más infructuosamente poco antes del amanecer, muriendo 65 de ellos y sufriendo heridas, 120.

Seis rojos murieron al atacar un pelotón a las tropas aliadas. Otro pelotón comunista trató de atacar las posiciones aliadas al noroeste de Chorwon; pero tuvo que retroceder, después de una refriega que duró 15 minutos.

Al noroeste de Yonchon, una compañía de soldados rojos retrocedió en desbandada, luego de una cruenta lucha, que duró una hora y 20 minutos, y al noreste de Chorwon, las fuerzas aliadas dispersaron un pelotón rojo que trató de atacar sus líneas.

AUTENTICAS FIER[AS] IMPONEN EL TERR[OR] EN ALDEAS DE AS[AM]

CALCUTTA, 25. (U... Reina el terror en la... al norte de Gauthti... Estado de Assam, ... cuenca de una inva... tigres y elefantes... que han huído de los... vecinos, debido a las... inundaciones.

Seis personas han s... timas de los animal... campean a sus anch... la región.

Como once elefant... invadieron las aldeas... truyeron las casas... siembras, han dado m... tres personas, dos d... mujeres. Los tigres a... a otras tres.

La policía ha envia... fuerzos para acabar c... fieras.

REPLICA A TEMBLO[R] TEHACHAPI, SE PR...

LOS ANGELES, Califor... (UP). — Dos fuertes t... sacudieron la parte sur... ciudad al mediodía, caus... nico entre muchos emplea... abandonaron las ofici... lanzarse a las calles.

Entre ambos temblores... intervalo de media hora.

Los sismólogos dijeron... movimientos de hoy fuer... acción de la corteza ter... impacto violento del si... el lunes pasado afectó el... de Tehachapi, a 192 kilóm... norte de Los Angeles.

El primer temblor... sintió a las 12.14 horas... verano del Pacífico.

DEFUNCION

Ha fallecido ...

VIDAL VARAS HERNANDEZ

Sus restos fue... ladados ayer ...

La ...

DEFUNCION

Ha dejado d... nuestro querido ... padre, señor

ANTONIO SI... SILVA

Sus funerales se efectuar... a las 16.30 horas, partiendo... tejo desde la Capilla de la... de la Universidad Cató... menterio General.

La ...

IN MEMORIAM

Mañana doming... oficiará una misa... eterno descanso d... tra querida m... ñora

ENRIQUETA FAR... vda. de RIVERA

en la Capilla del Cementer... lico, a las 9 A. M.

Su...

IN MEMORIAM

"Universidad", a la... Con motivo d... onomástico de ... querida tía

ANA ROSA TA... LORETO

se rezará un responso en... ba el domingo 27 de julio... 11.30 A. M.

La f...

EXPRESION DE GRACIAS

María L. vda. ... pinoza e hijos a... sinceramente a ... ciación Naciona... bilados de la Pr... Núcleo Gráfico Ra... la Asamblea ... "Universidad", a la Juventu... lica del Corazón de María, ... sonal de Famae, al perso... Gleisner, familias, compañero... gos y personas en general c... presaron sus sentimientos... y acompañaron a su última... da los restos de nuestro qu... inolvidable esposo y padre, ... ARISTIDES ESPINOZA ASC...

(Q. E. P. D.)

Santiago, 26 de julio de 1...

Se anuncia candidatura Presidencial de S. Rhee

PUSAN, Corea del Sur, 25 (UP).— Una fuente allegada al Presidente Syngman Rhee predijo que éste "cederá ante la presión de sus amigos y partidarios políticos, que le han pedido sea candidato a la Presidencia surcoreana.

Aproximadamente 500 manifestantes marcharon hasta el Palacio Presidencial, para persuadirle que sea candidato en las elecciones del 5 de agosto.

Se había esperado que los manifestantes "forzarían" a Rhee a firmar la tarjeta de inscripción que tienen que presentar los candidatos.

El partido liberal ya ha anunciado que Rhee, de 77 años de edad, y "hombre fuerte" de la política coreana, es su candidato a la reelección.

Aunque Rhee previamente había reiterado que no sería candidato nuevamente, no ha desautorizado al partido liberal por haber anunciado su candidatura presidencial.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa, hermana y cuñada, señora

MARIANA LETELIER DE ALVAREZ

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General el 25 de julio de 1952.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

OSVALDO SEREY PALMA

Sus restos serán sepultados mañana domingo en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 15 horas, desde su casa habitación, Mapocho 2050.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida mamacita, suegra y abuelita, señora

ROSA ARRIAGADA vda. de LOPEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Santiaguillo N.o 1488.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

TADEA PITALO TREBOTIC VDA. DE RADIC

Sus restos serán sepultados hoy sábado 26, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 9 horas, desde su casa habitación, calle Bombero Núñez 357, en dirección a la Parroquia Santa Filomena donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 A. M.

Juan Radic y familia

Las mejores OPORTUNIDADES Comerciales

ALFOMBRAS

German Geell Mira
MAC-IVER 460 - FONO 34921
Venta privada
ALFOMBRAS
Magnífico surtido de ALFOMBRAS nacionales, en todos tamaños, colores y dibujos.
Facilidades de pago
REMATES
MAC-IVER 460

ARGOLLAS PARA NOVIOS

Casa Sostin
Nueva York 66 — Fono 60072

ARTICULOS PARA NIÑOS

Fábrica "Silbertex"
Del fabricante al consumidor
San Diego 219 B - Reembolsos.

Casa LA MAMA
SAN DIEGO 842
Ofrece para novias: bouquets coronas, azahares; y para bautizos, gran surtido de chiches, tarjetas y flores; ajuares en lana y seda.

CUNAS plegables MIGUELINA
completas, con colchón y almohada, desde $ 1.800. Teléfono 34852. Despachos rápidos a provincias.
HUERFANOS 615

ARTICULOS PARA SEÑORAS

damitas
Novias: Ropa interior sobre medida. Seda natural y "nylon".
Modas: Confecciones finas. Se reciben hechuras
Camisones: Batas de levantarse. Chombas.
CONSULTE CREDITOS
MERCED 712, esquina de Mac-Iver (Plazuela, rincón)
Despacho a provincias

LANAS PARA MAQUINA 9/1,
$ 305 EL KILO, TODOS LOS COLORES
HILANDERIA DE LANA
VICUÑA MACKENNA 2395
CASILLA 1962 - REEMBOLSO

BOTILLERIAS

BOTILLERIA SAN ANTONIO
Fono 50211
Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio.
SAN DIEGO 1959

BOTILLERIA "SERRANO" JUANITA
VINOS TALCA Y LLANO DE MAIPO
EXTENSO SURTIDO EN VINOS EMBOTELLADOS LICORES CERVEZA Y BEBIDAS GASEOSAS
SERRANO 401 - FONO: 66601
REPARTO A DOMICILIO

CALZADO

Guillermo Espinoza
Hechuras finas para señoras
SERRANO 90

Rossy
El Calzado de Lujo para Damas, plantilla, hecho a mano. Lindos modelos de temporada, en ternerón 1.a y gamuza finísima.
Haga economías y cómprelo directamente al fabricante, en MORANDE 542 (Oficina 7)

Calzados para Damas
Hecho a mano y sobremedida
ANDRES RODRIGUEZ
UNION CENTRAL 1012
POR AHUMADA

ZAPATILLAS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA:
LIRA 484

Cambios, Pasajes y Turismo

Bruno Orsini
AHUMADA 131 — Oficina 804
8.o piso — Fono 89675

CAMISERIAS

KIBER
FABRICA DE CAMISAS
Especialidad en camisas de medida. Completo surtido en artículos para caballeros. Somos fabricantes e importadores.
SAN DIEGO 302

CASIMIRES Y GABARDINAS

Peinados y Semipeinados
Las mejores calidades
Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. — Fábrica: Lira 1084

CUNAS

CUNAS plegables MIGUELINA
EL NIDO Ideal PARA SU GUAGUA
HUERFANOS 615
DESPACHOS A PROVINCIAS

FAJAS

Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores - Fajas - Sostenes y Cinturett, Fajas abdominales para hombres, sobre medida. Pedidos contra reembolso
STO. DOMINGO 1034
OF. A - FONO: 68096

FOTOGRAFIAS

Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS

Cultura
Huérfanos 1179 - Fono 88830

"Editorial Pax"
Huérfanos 770 - Fono 30301

PARA LIBROS y ARTICULOS de ESCRITORIO
Librería EL ATENEO
SAN ANTONIO 445 FONO 31486
(Entre Merced y Monjitas)

Nascimento
San Antonio 240 - Fono 32062

Zamorano y Caperán
Compañía 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

MODAS

MODAS ELISA
Ultimos modelos, créditos sin recargo
SAN DIEGO 77
TELEFONO 80965 - SANTIAGO

Muebles plegables

Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex"
Moneda 741 - Fono 69774

MOTORES

Para motores eléctricos
MORENO
ARTURO PRAT 136

PANTALONES

PANTALONES
DAMAS Y CABALLEROS
MEDIDAS - HECHURAS
TECNICO ESPECIALISTA
SAN ANTONIO 431

PAPELERIAS

Papelería Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso.

PELETERIAS

Compre y transforme sus pieles en la
PELETERIA ANTARTICA
SAN ANTONIO 216 - 2.o piso

RADIOS

"Ordina"
Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma.
Radios RCA Víctor.
Créditos. También Discos.
ALAMEDA 2981

Casa ODEON
RADIOS RELOJES CREDITOS
Las últimas Novedades en discos 78, 45 y 33 1/3 R. P. M.
SAN DIEGO 1015 - Tel. 62878 - Stgo.

RADIO SPORT
MURIALDO HNOS.
AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantidas de radios, electrolas y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda
NUEVA YORK 57

TECNICO ALEMAN
Arregla cualquier radio o pic-up, a domicilio.
Trabajo de transformación y adaptación de tres velocidades a cualquier tocadiscos. Atención todos los días.
Independencia 2583
FONO 89378

RELOJERIAS

RELOJES Y JOYAS
ECONOMICE comprando directamente al importador: Joyas y relojes. Amplios créditos
IMPORTADORA ITALO-CHILENA DE RELOJES y JOYAS
BANDERA 84 - OF. 314 - 3.o PISO

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"
Ofrece relojes de afamadas marcas suizas: OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA.
Relojes de 18 kilates, para señoras y caballeros. Anillos oro 18 kilates.
Argollas de compromiso.
REEMBOLSOS
Bascuñán 67 — Fono 95465
CREDITOS

SASTRERIAS

CREDITOS
Pascual SASTRE
San Diego 928

TERNOS
Ropa — Calzados
y catres usados, compro.
FRANKLIN 742 — FONO 52596

SUELERIA

SUELERIA RODECO
CUERO — RENO
$ 28.80 pie Doc.
AVENIDA MATTA 1155

¿SU ABRIGO DE PIEL
NECESITA UN ARREGLO?
Llévelo al Taller de Pieles
MONEDA 856
OFICINA 304
Se lo dejamos como nuevo, y con último modelo.
Trabajo garantizado

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 - Fono 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 kilates. Variado surtido en joyas finas
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO

SASTRERIA JUAN JOSE JARA
Hechuras finas . . . $ 1.400
Virados perfectos. . . 680
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huaso.
21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo), y en Calle PUENTE 638, Tel. 87558

OPTICA PINCUS
Moneda 1033

¿Funerales?
Azócar

Forlivesi
COMPAÑIA 1037
SAN ANTONIO 453
MENENDEZ Y ROSTI...

FUNERALES "LA NACIONAL"
(EX ZENTENO)
Carrozas modernas. La mejor atención al más bajo precio. Seriedad y responsabilidad.
CONSULTE PRECIOS
Oficina Principal:
A. PRAT 699 - FONO 66267
Talleres: A. Prat 727
Cocheras: Altamirano 186.

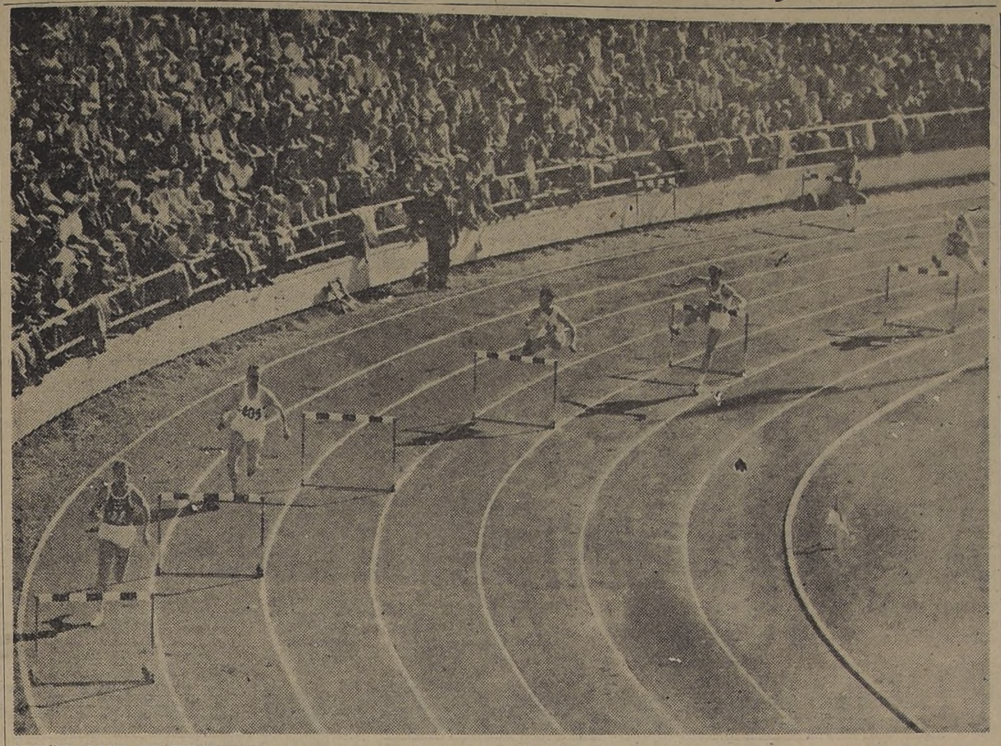


Empresa de Pompas Fúnebres
BENEFICENCIA PUBLICA
GERENCIAS Y OFICINAS: San Antonio 456 — Teléfono 32649.
TALLERES Y COCHERAS: Profesor Zañartu 803 — Teléfono 88995.
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS: San Antonio 456 — Teléfono 32361.
SUCURSALES:
Santiago:
QUINTA NORMAL: Mapocho 4198. Teléfono 91707
PROF. ZAÑARTU 803. Teléfono 88995
AVDA. PORTUGAL 931 Teléfono 35123.
AV. IRARRAZAVAL 1790 Teléfono 494086.
AVDA. INDEPENDENCIA 1034.
AV. 10 DE JULIO 938.
COMPAÑIA 3052. Teléfono 96472.
Provincias:
VALPARAISO: Edwards 640. Fonos 3274 y 4904.
CONCEPCION: Barros Arana 166. Fono 1841-R.
TALCA: Fono 87.
y, además, en todos los hospitales del país

LA NACION

SABADO 26 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Marjorie Jackson, de Australia, batió record mundial de 200 metros



MOORE GANO SU SERIE.— Al saltar la primera valla en la se rie inicial de los 400 metros, vemos, de izquierda a derecha, al australiano Haidegger, 4.o con 54" 8|10; Fonck, de Luxemburgo, 5.o y último con 57" 8|10; el japonés Okano, 3.o con 54" 2|10; el vencedor Moore, de Estados Unidos, con 51" 8|10; y al fondo, el sueco Ylander, 2.o con 53" 7|10. Los tres primeros entraron a las semifinales y, de ellos, sólo se clasificó Moore, con 50" 8|10. —(Foto de nuestro Enviado Especial en Helsinki)

HELSINKI, julio.— XV ...gos Olímpicos.— Volar ...ante 42 horas, recorrer ...de 15 mil kilómetros, via... por tres continentes y ...durante 9 horas por ...el inmenso Atlántico, ...ver otra cosa que agua y ...nubes, y todo esto pa... derrotado en su pri... presentación olímpica, ...algo demasiado fuerte y ...sólo siente quien estuvo ...a los muchachos del ...chileno en esta tarde ...del 16 de julio. Por eso ...que en el camarín, ya de ...de la cancha, en don... un público generoso los ...hasta el final, el ...era triste, emotivo. Los ...fueron sollozos de do... deportivo, porque ellos ...ron a esta lejana Helsin... ganar, y a dar siquiera ...satisfacción pequeña a su ...querido. No se pudo, no ...posible, pese a que la ...intervino en nuestro ...Se impuso esta vez ...mejor fútbol de los egip... y también la capricho... lógica, es decir, y en resu... triunfó la calidad sobre ...entusiasmo y la respon...lidad que ese puñado ...compatriotas provincianos ...aron junto a su corazón ...valientes.

...ando íbamos al Estadio ...gentil puerto de Kotka, ...donde sus mujeres y sus ...nos entregaron su ...pura de simpatía y ...cariño, la gente nos salu... al paso del omnibus con ...mano en alto y con alegría, ...dándonos el mejor de los ... Los muchachos se ...cantando desde el ho... hasta la cancha misma, ...poco antes de descender, ...aron con marcialidad y ...optimismo esa Canción ...Yungay, que entusiasma y ...enerva. En ese canto, ...el recuerdo a la patria, ...los afectos más cercanos ...tiene todo hombre, a un ...huano pequeño y queri... a una madre, a una no... al hijo regalón, que ...si han rezado por la ...toria. Llegaron cablegra... de aliento y de confian... Luis Tirado se dió ente... y no descuidó detalle pa... que todo saliera bien, ...ando a sus boys para ...ganaran o perdieran co... hombres y como caba... Alejandro Rivera les ...dó, una vez más, su res...sabilidad de chilenos. To... estaba preparado para el ...fo. Se había formado un ...de optimismo, y hasta ...pensaba en quién sería el ...do contendor olímpico. ...no se pudo y perdimos ...5 goles contra 4. Aho... ya más tranquilizados los ...mos, me explicó perfecta...mente el llanto varonil de ...ando Jara —nuestro ca...tán—, del arquero Roa, de ...Vásquez, de Vial, de ...do, y de todos los que ...pudieron soportar por más ...po esta angustia de do... meramente deportivo, pe... que alcanza hasta el al... y que contagia.

...en medio de este am...biente triste y desgarrador, ...regreso ya al hotel, el cho... detiene su omnibus a ...tad de camino, y desde un ...cón que sólo él conocía, ...un paquete prolijamen... guardado y cuidado. Lo ...envuelve con nerviosidad ...con emoción, y le obsequia ...capitán del equipo chileno, ...un modesto ramo de ...preciosos claveles. Era este su ...testimonio de admiración y ...simpatía. Si hubiéramos ...do, lo habría hecho ...igual. El quería festejar a ...simpáticos amigos, aun ...cuando la diferencia de idio... nos hacía recordar que ...su patria y la nuestra ...ban continentes y miles de ...metros que nos separaban. ...tregó su regalo, volvió a ...asiento, y siguió manejan... satisfecho con haber cum... con lo que, para los fin...ses, es un deber de cor... Los jugadores nues... agobiados por el con... reciente, levantaron ...cabezas, y aplaudieron ...fuerza al amigo de Kotka. ...ka, un puerto limpio y con ...mil habitantes, con sus da... gentiles y sus niños ru... y hermosos, con sus ...sias luteranas o católicas, ...su cementerio de héroes ...la guerra en pleno centro, ...sus "Ravintola" (restau...tes) y sus dancing en don... se baila muy bien el tan... y el vals, con la correc... y honradez de sus hom... y de sus mujeres, Kotka, ...no se olvidará tan luego ...la mente de ese grupo de ...chilenos que, desgraciadamen... fueron hasta allí a perder ...con Egipto. Sólo respondi... con una de las pocas ...palabras que aprendimos de ...idioma difícil y suigené... que es el sueco-finlandés: ..."Kiitos". Significa, muchas gracias.

Bye.

Otras tres marcas olímpicas cayeron en jornada de ayer

HELSINKI, 25.—(UP).— Con un récord mundial y olímpico y otros dos récords olímpico, se cumplió hoy la quinta jornada de la competencia de atletismo de los Juegos Olímpicos, en la cual Estados Unidos volvió a aumentar su ventaja sobre Rusia en el puntaje general extra oficial.

Los honores máximos de la jornada, sin embargo, correspondieron a la australiana Marjorie Jackson, que superó el récord mundial de los 200 metros planos para damas, ganando la primera semifinal de esta prueba con el extraordinario registro de 23.4 segundos, inferior en dos décimos al record mundial que, desde 1935, poseía la corredora polaca Stella Walasiewicz, con 23.6 segundos.

De mérito especial fué también el desempeño de los jamaiquinos George Rhoden y Herb MacKenley, que superaron el record olímpico de 400 metros planos con el tiempo de 45.9 segundos. El primer lugar correspondió a Rhoden, recordman mundial de la prueba con 45.8, quien aventajó por centímetros a su compatriota McKenley en la final. Este último registro también 45.9. El anterior record olímpico pertenecía al norteamericano, William Carr, con 46.2, desde la Olimpíada de Los Angeles, en 1942. El ganador de la misma prueba en Londres, 1948, el jamaiquino Arthur Wint, llegó quinto en la final.

El tercer record de la jornada correspondió al norteamericano Horace Ashenfelter, quien ganó la final de los 3.000 metros con obstáculos en el tiempo de 8.45.4 minutos, superando el record que él mismo había establecido anteayer en una de las series eliminatorias con 8.51.0. Los seis primeros clasificados hoy en la final superaron el antiguo record olímpi-

(A la página 18, columna 1)

AVILES DEBUTA EN LAS PRUEBAS DE NATACION

HELSINKI, 25. — (Especial). — Las autoridades de la delegación chilena indicaron de inmediato un reposo para los basquetbolistas, luego del partido de hoy, donde mucho debieron esforzarse para triunfar sobre el buen team cubano, por 53 contra 52. Mañana se enfrentarán con Egipto, que nada de bien anduvo hoy frente a los franceses.

Igual medida adoptaron con los decatletas Hernán Figueroa y Carlos Vera, que se ha distinguido por su espesa y negra barba. Vera empezó muy bien ante los norteamericanos, ubicándose tercero al término de la 3.a prueba de la dura competencia que es el decatlón.

También el nadador Hernán Avilés, el único chileno en esta especialidad, se aprontaba para competir mañana en las series eliminatorias de los 100 metros estilo libre.

¡INDUSTRIALES!

PARA ENTREGA INMEDIATA:
LIMAS NICHOLSON surtido completo
BROCAS AMERICANAS por pulgadas y milímetros
MECHAS para taladro carpintero
SERRUCHOS americanos y alemanes
LLAVES STILSON para cañería
LLAVES CRESCENT para mecánicos
MARTILLOS carpinteros, americanos
TENAZAS para gásfiter y carpintero
TALADRO para carpintero y mecánico
TELA ESMERIL y lija para madera.
IMPORTACIONES REPRESENTACIONES
LUIS CASTRO GRILLIOT
Avenida República Núm. 78 — Casilla Núm. 808

SI GEVERT NO HUBIERA CAIDO...

(Del Enviado Especial de LA NACION a Helsinki)

HELSINKI, julio.— XV Juegos Olímpicos.— En el salto alto, 400 metros vallas y 10 mil metros, había en la pista del Estadio Olímpico de Helsinki, atletas que llevaban en el pecho nuestro tricolor. Todos perdieron sin alcanzar ninguno una figuración destacada, salvo Raúl Inostroza, que, mal que mal, ocupó un vigésimotercer lugar entre los mejores especialistas del mundo.

Estas fueron las impresiones de los chilenos:

PEDRO YOMA (cuarto y penúltimo en la cuarta serie de los 400 metros vallas): "Equivoqué de táctica, aumentado de velocidad, cuando apenas llevábamos 150 metros corridos, lo que no debí hacer nunca. Me tocó el andarivel No. 6 y entonces me sentí solo adelante, sin saber dónde venían mis competidores y sintiendo únicamente el ruido de sus zapatillas cuando pasaban la valla. Corrí impresionado por la caída de Gevert en la serie anterior. Me paré frente al séptimo obstáculo, porque perdí velocidad. Puse 56 8|10, tiempo pésimo, porque en Santiago, en cualquier momento y hasta sin preparación, los hago en 54". Lo que nos falta es competir más seguido. En Chile hay un torneo a lo lejos y por eso nuestros progresos son lentos. El tiempo que me resto en Helsinki lo aprovecharé en observar a los especialistas y luego seguiré a Francia, con Haddad y Ohacc. Allá hay torneos todas las semanas, que es como debe ser".

JORN GEVERT (quinto y último en la tercera serie de los 400 metros vallas): "Ustedes vieron lo que me pasó, lo mismo que yo. Nada tengo que agregar. Me enganché en la sexta valla y rodé, perdiendo toda chance. Iba bien colocado y fresco. Creo que habría entrado entre los tres primeros. ¡Si supieran cuánto lo siento!".

RAUL INOSTROZA (23.o en los 10.000 metros): "Equivocadamente, corrí a un tren falso la primera vuelta, apurando mucho el paso, cosa que no acostumbro, porque en esta prueba hay que tomar un tren determinado de velocidad y procurar mantenerlo con regularidad. Después, me preocupé, únicamente, de llegar a la meta y mejoré mi colocación. Zatopek es una máquina. Sólo hay que contentarse con verlo pasar..."

ERNESTO LAGOS (eliminado con 1.84 metros en salto alto, en las vueltas preliminares de la mañana): "Sabía de ante mano que nada tenía que hacer, frente a esos dos fenómenos de Estados Unidos que son Davis y Wiesner, campeones ambos de dos metros arriba. Me alegré mucho que el brasileño Telles haya quedado tercero con 1.98 metro, igualando así su record sudamericano".— (PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial de LA NACION).

EN LA MAÑANA, BASQUETBOLISTAS CHILENOS ENFRENTAN A EGIPCIOS

HELSINKI, 25. — (UP). — Chile deberá enfrentar mañana a Egipto en su segundo compromiso de la competencia olímpica de básquetbol. El partido será jugado a las 16 horas, hora finlandesa (10 A. M., hora de Chile).

El programa de mañana incluye (hora finlandesa):

9 horas: Hungría contra Uruguay.
10.30 horas: México contra Bulgaria.
12.30 horas: Rusia contra Finlandia.
13.30 horas: Estados Unidos contra Checoeslovaquia.
16 horas: CHILE con Egipto.
17.30 horas: Francia contra Cuba.
19 horas: Filipinas contra Brasil.
20.30 horas: Argentina contra Canadá.



ESTADOS UNIDOS, FAVORITO.— En materia de básquetbol, los críticos locales y extranjeros están en perfecto acuerdo que el primer puesto está reservado, en la Olimpíada, a los Estados Unidos, por su calidad y exagerada estatura. Hay 4 jugadores que pasan los 2 metros... En el grabado, durante un entrenamiento, Wayne Glasgow hace una finta frente a Frank Mc Cabe. Más atrás, Bob Kurland, que estuvo en Chile con el "Phillips 69".— (Foto de nuestro Enviado Especial en Helsinki)

WATERPOLO: HUBO SIETE PARTIDOS

HELSINKI, 25.— (U. P.) — Se inició la competencia de waterpolo olímpica con diez partidos de eliminación.

Los favoritos de esta competencia son Italia, Hungría y Holanda, que consiguieron los tres primeros lugares en la Olímpica de Londres, en 1948.

Los resultados de las eliminatorias incluyen:

Hungría eliminó a México, por 13 a 4.

España eliminó a Brasil, por 3 a 1.

Alemania dió cuenta de Rumania, por 8 a 4.

Bélgica venció a Sudáfrica, por 6 a 5.

Italia venció fácilmente a India, por 16 a 1.

Egipto eliminó a Portugal por 10 a 0.

Suecia ganó a Estados Unidos, 5 por 1.

CURANTO
MERVILLES
MARISCOS
OSTRAS

ENRIQUE OJEDA, 35.o EN TIRO DE PISTOLA

HELSINKI, 25 (U.P.).— En la prueba de tiro con pistola, ...la primera prueba del ...torneo olímpico de tiro que ...se inició hoy, participó el chileno Enrique Ojeda Fuenzalida.

El tirador chileno se clasificó trigésimo quinto, con un total de 510 puntos sobre un máximo de 600 posibles. La prueba fué ganada por el norteamericano Leo H. Benner, con 553.

En las seis series de diez tiros, Ojeda Fuenzalida obtuvo 85, 86, 85, 80, 86 y 88.

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300.-
SALDO
FACILIDADES
RELOJERIA GABOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91-5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497

Comodísimos "SleepAirs" en los nuevos DC 6B
¡AHORA!
en los super-lujosos
DC-6B
a TODA EUROPA
Con los nuevos super-lujosos DC-6B, KLM brinda a Vd. en el servicio a Europa, la última palabra en confort aéreo! Exquisitas comidas y bebidas; la atención tradicional KLM; y, por un pequeño recargo, camarote de lujo y confortables camas y "SleepAirs", para un perfecto sueño y descanso.
INFORMES Y PASAJES:
Su Agencia de Turismo o K. L. M.
Agustinas 711, Fonos 32804 y 33133
LA PRIMERA LINEA AEREA DEL MUNDO
KLM
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION

LOS MAS MODERNOS MODELOS EN RECEPTORES
LA OFERTA DEL DIA
SIN PIE $ 800.- MENSUALES
GENE KELLY baila en CANTANDO EN LA LLUVIA
Premiere AGOSTO 13 Noche 10 p.m.
METRO
PRO CARIDAD NIÑOS de CHILE
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
IMPORTADORA
PEDRO SAHID
SAN ANTONIO 441
TELEFONO 35426

DOMINIO INCONTRARRESTABLE

Estos fueron los detalles técnicos del match en que Egipto eliminó a Chile por cinco goles contra cuatro:

	1.er TIEMPO		2.o TIEMPO		TOTALES	
	Ch.	E.	Ch.	E.	Ch.	E.
Tiros directos	3	5	3	9	6	14
Tiros desviados	3	13	4	6	7	19
Detuvo el arquero	2	1	5	1	7	2
Tiros de esquina	4	0	2	2	6	2
En los postes	1	0	1	0	2	0
Fuera de juego	7	5	3	2	10	7
Jugadas ilícitas	6	6	7	4	13	10
Con la mano	2	0	2	1	4	1
Pelota afuera	7	10	3	4	10	14
Pases al contrario	17	6	5	3	22	9
Avances	5	23	12	17	17	40
Penales	0	0	0	0	0	0
Casi goles	0	3	1	2	1	5
Goles	2	2	2	3	4	5

Y para la historia:

ARBITRO: J. O. Nilson, de Suecia. Guardalíneas: O. Mitran (Rumania) y F. Nyberg (Finlandia).

EGIPTO (verdes): Abdel Hemueda; Mousas Mohamed y Mohamed Kabil; Ahmed Rashed, Hanafy Bastan y Hamzo Alí; Sayed Mahamed, Kamal Elfar, Alladin Elhamely, Elsayed Elddizwi y Ahmed Elmeckawi (capitán).

CHILE (rojos): Manuel Roa; Domingo Massaro y Rubén González; Luis Leal, Fernando Jara (capitán) y José García; Julio Vial, Jaime Vásquez, Justo Albornoz, Domingo Pillado e Irineo Jara.

GOLES: En el primer tiempo, Jara a los 7' y Vial, a los 14'. De Egipto: Elmeckawi, a los 27' y Mohamed, a los 43'. En el segundo tiempo: Elfar, a los 21; Elfar, a los 30'; Jara, a los 32'; Elfar, a los 35'; y Vial, a los 44'. (PEDRO GAJARDO, Enviado Especial de LA NACION).

Marjorie Jackson...

(DE LA PAGINA 17)

co de 9.03.8 minutos, establecido por el finlandés V. Isso-Hollo, en Berlín, 1936.

El programa atlético de hoy se completó con las cinco primeras pruebas del Decathlon, en la que tres norteamericanos se colocaron en primer lugar, y con las semifinales de 1.500 metros llanos.

PUNTAJE POR EQUIPOS

Con el resultado de las dos pruebas finales de hoy, el puntaje general por equipos ha quedado con Estados Unidos en el primer lugar con 186 puntos, seguido siempre de Rusia, con 88. Checoeslovaquia, con 38. Gran Bretaña, con 34 y Australia con 31.

RECORD DE M. JACKSON

La disputa de los 200 metros planos para damas se inició con una rueda de siete series de eliminación, quedando clasificadas las dos primeras de cada una para las semifinales.

Ya en estas series se registró el empate del antiguo record mundial, cuando Marjorie Jackson ganó la tercera serie con 23.6, que significaba un nuevo record olímpico.

Las eliminatorias fueron también notables porque en ellas se registró un nuevo record sudamericano para la prueba, de la brasileña Jurdelina de Castro.

Los resultados de las series eliminatorias fueron los siguientes:

PRIMERA: 1.a. Cheeseman, Gran Bretaña, 24.9; 2.a. Knab, Alemania, 25.0. Eliminadas: Berkovska Bulgaria; Erbetta, Argentina; Kazanceva, Rusia, y Arndt, Polonia.

SEGUNDA: 1.a. Khynnykina, Rusia, 24.3 (superior al anterior record olímpico de 24.4, de Fanny Blankers-Koen, en 1948); 2.a Klein, Alemania, 24.6. Eliminadas: Jurdelina de Castro, Brasil, 24.1 (record sudamericano), Ohalloran, Canadá; De Jongh, Holanda, y Konrad, Rumania.

TERCERA SERIE: 1.a. M. Jackson, Australia, 23.6 (empate record mundial y nuevo record olímpico); 2.o. Hardy, Estados Unidos, 24.8. Eliminadas: Devine, Gran Bretaña; Lousteau, de Francia; Gzarmatti, Hungría, y Martelli, Italia.

CUARTA: 1.a. Brouwer, Holan, 24.6; 2.a. Gabarrus, Francia, 25.3. Eliminadas: Johnson, Gran Bretaña; Millard, Chile, y Ewing, de Guatemala. No se presentaron M. Sander, de Alemania, y Musso, de Italia.

QUINTA: 1.a. Zwajkowska, Polonia, 25.5; 2.a. McKenzie, Canadá, 25.5. Eliminadas: Sicoe, Rumania; Lilian Heinz, Argentina (25.8); Lansivuori, de Finlandia; Dwayer, Estados Unidos, que no terminó la carrera. No se presentó Shirley Strickland, de Australia.

SEXTA: 1.a. Hasenjager, Sud áfrica, 24.4; 2.a. Cripps Australia, 24.4. Eliminadas: Faggs, de Estados Unidos; Walters, de Jamaica; Pretoto, Suiza.

SEPTIMA: 1.a. Seschenova, Rusia, 25.4; 2.a. Law, Canadá, 25.7. Eliminadas: Soos, Hungría; Minicka, Polonia. No se presentó Lilian Buglia, de Argentina.

La clasificación de las dos series semifinales corridas posteriormente, fué la siguiente, quedando finalistas las tres primeras de cada serie:

PRIMERA: 1.a. Marjorie Jackson, Australia, 23.4 (nuevo record mundial); 2.a. Puck Brouwer, Holanda, 24.3; 3.a. Daphne Hasenjager, Sudáfrica 24.4. Eliminadas: Cheeseman, Seschenova y Law.

SEGUNDA: 1.a. Khynykine, Rusia, 24.1; 2.a. Winsome Cripps, Australia, 24.3; 3.a. Helga Klein, Alemania, 24.4. Eliminadas las atletas Hardy, McKenzie y Zwajkowska.

RECORD DE 400 METROS

La disputa de los 400 metros planos se inició con dos series semifinales, clasificándose finalistas los tres primeros de cada una. Los resultados de estas series fueron:

PRIMERA: 1.a. Wint, Jamaica, 46.3; 2.a. Haas, Alemania, 46.4; 3.a. Whitfield, Estados Unidos 46.4. Eliminadas: Cole, de Estados Unidos; Ignatiev, de Rusia, y Lavery, de Canadá.

SEGUNDA: 1.a. McKenley, Jamaica, 46.4; 2.a. Rhoden, Jamaica 46.5; 3.a. Matson, Estados Unidos, 46.7. Eliminados Geister, de Alemania, Carroll, de Canadá, y Wolfbrandt de Suecia. Este último no corrió, aunque estaba clasificado semifinalista.

El resultado de la prueba final fué el siguiente:

1.o. George Rhoden, Jamaica 45.9 (nuevo record olímpico).
2.o. Herb McKenley, Jamaica, 45.9.
3.o. Ollie Matson, Estados Unidos, 46.8.
4.o. Friedrich Haas, Alemania, 47.0.
5.o. Arthur Wint, Jamaica, 47.0.
6.o. Mal Whitfield, Estados Unidos, 47.1.

RECORD DE 3.000 METROS

En la prueba de 3.000 metros con obstáculos, cuya final se corrió esta tarde, se registró el siguiente resultado:

1.o. Horace Ashenfelter, Estados Unidos, 8.45.4 (nuevo record olímpico).
2.o. Vladimir Kazantsev, Rusia, 8.51.6.
3.o. John Disley, Gran Bretaña, 8.51.8.
4.o. Rintenpaa, Finlandia, 8.55.2.
5.o. Kurt Soederberg, Suecia, 8.55.6.
6.o. Gunther Hasselmann, Alemania, 8.55.8.

FINALISTAS DE 1.500 METROS

Se completó el programa del día con las series semifinales de 1.500 metros planos, clasificándose finalistas los 6 primeros de cada una de ellas. Participaron los 24 corredores que ayer se clasificaron semifinalistas, agrupados en dos series de doce cada uno. Los que se clasificaron finalistas son los siguientes:

PRIMERA: Johansson, Finlandia, 3.49.4; 2.o. Lueg, Alemania, 3.49.8; 3.o. Donald McMillan, Australia, 3.50.8; 4.o. Druetzler, Estados Unidos, 3.50.8 5.o. El Mabrouk, Francia, 3.51.0; 6.o. Boysen, Noruega, 3.51.0.

SEGUNDA: 1.a Barthel, Luxemburgo, 3.50.4; 2.o. Aberg, Suecia, 3.50.6; 3.o. Erikson, Suecia, 3.50.6; 4.o. Robert McMillan, Estados Unidos, 3.50.6; 5.o. Bannister, Gran Bretaña, 3.50.6; 6.o Lamers, Alemania, 3.50.8.

PUNTAJE ATLETICO: 1.o EE. UU., CON 186 Y 2.o RUSIA, CON 88

HELSINKI, 25 (UP).— Al finalizar la sexta jornada del torneo olímpico de atletismo, el puntaje de los diversos países competidores es el siguiente:

Estados Unidos, 186 puntos; Rusia, 88; Checoeslovaquia, 38; Gran Bretaña, 34; Australia, 31; Alemania, 31; Jamaica, 29; Hungría, 24; Brasil, 17; Italia 16; Nueva Zelandia, 14; Finlandia, 14; Francia, 10; Suecia, 10; Sudáfrica, 5; Japón 5; Dinamarca, 5; Venezuela, 4; Noruega, 2; Austria, 2; Rumania, 2; Holanda, 2; Yugoeslavia 2; Argentina,

HOY JUGARA TALLERES GRAFICOS "LA NACION"

Con dos equipos se medirán esta tarde en la cancha de Avenida Independencia 2835; los clubes Talleres Gráficos LA NACION y Raff. Comenzará la competencia con el partido entre los 2.os elencos, a las 15.30 horas.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE CORONEL

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de aceras de baldosas corrientes y demás obras complementarias en diversas calles de la Comuna de CORONEL.

a) 3.210 m2. de aceras de baldosas corrientes.

b) 370 ml. de tubos de cc. de 0.10 m. incluso taza captora.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Coronel el martes 29 de julio de 1952, a las 16 y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación Zonal de Pavimentación de Concepción.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General.

Día olímpico

AYER

ATLETISMO:— 200 metros planos, damas, semifinal: 1.a Marjorie Jackson, de Australia, 23"4, nuevo record mundial y olímpico; en una serie de la misma prueba, Deise Jurdelina de Castro, de Brasil, puso 25"1, marca que constituye un nuevo record sudamericano; decatlón, 5 primeras pruebas: 1.o Milton Campbell; 2.o Bob Mathias y 3.o Floyd Simmons, los tres de Estados Unidos; 400 metros planos, final: 1.o George Rhoden, de Jamaica, 45"9, nuevo record olímpico; 3.000 metros con obstáculos: 1.o Horace Ashenfelter de Estados Unidos, 8'45"4, nuevo record olímpico.

BASQUETBOL:— México, 66-Finlandia, 48; Uruguay, 53-Checoeslovaquia, 51; Brasil, 57-Canadá, 55; Francia, 92-Egipto, 64; CHILE, 53-Cuba, 52; Argentina, 85-Filipinas, 59; Rusia, 74-Bulgaria, 46; y Estados Unidos, 66-Hungría, 48.

FUTBOL:— Yugoeslavia, 5-Dinamarca, 3.

PENTATLON MODERNO:— Clasificación final, por equipos: 1.o Hungría; 2.o Suecia; 3.o Finlandia; 4.o Estados Unidos; 5.o Rusia; 6.o Brasil 7.o CHILE; 8.o Argentina.

WATER POLO:— Hungría, 13-México, 4; España, 3-Brasil, 1; Alemania, 8-Rumania, 4; Bélgica, 6-Sud Africa, 5; Italia, 16-India, 1; Egipto, 10-Portugal, 0; Suecia, 5-Estados Unidos, 1.

ESGRIMA:— Espada, por equipos, clasificados para la final: Suecia, Gran Bretaña, Italia, Estados Unidos, Suiza, Hungría, Dinamarca, Bélgica Luxemburgo, Finlandia, Francia y Noruega.

TIRO:— Pistola libre, campeón: Leo H. Benner, de Estados Unidos, 553 puntos. Tiro al pichón artificial, 1.a rueda de clasificación: 1.os Aesnaas, de Noruega y Tiljedahl, de Suecia, con 96 blancos; 3.os Holmquest, de Suecia Genereaux, de Canadá, y Capek, de Checoeslovaquia con 95 puntos.

HOY

LUCHA:— Greco-romana, categoría pesado.

ESGRIMA:— Espada, prueba por equipos, semifinales y final; florete, damas, 1.a y 2.a ruedas de clasificación.

BASQUETBOL:— Hungría con Uruguay; México con Bulgaria; Rusia con Finlandia; Estados Unidos con Checoeslovaquia; CHILE con Egipto; Francia con Cuba; Filipinas con Brasil, y Argentina con Canadá.

TIRO: Al pichón artificial, 2.a rueda, 100 tiros.

NATACION:— 100 metros estilo libre, hombres, series y semifinales; 200 metros estilo pecho, damas, series; 100 metros estilo libre, damas, series; y water-polo.

ATLETISMO:— 110 metros vallas, disco, salto con garrocha, lanzamiento jabalina y 1.500 metros planos, del decatlón; lanzamiento de la bala, damas, series y final; posta 4 por 100 metros, hombres, series, 1.500 metros planos, final; posta 4 por 400 metros, series; y 200 metros planos, damas, final.

LEVANTAMIENTO DE PESAS:— Categoría pesado, liviano y mediano.

OLIMPICAS

(Del Enviado Especial de LA NACION a Helsinki)

HELSINKI, julio.— XV Juegos Olímpicos.— El 19 de julio, día de la ceremonia inaugural de la Olimpíada, la tranquila Helsinki amaneció embanderada. La blanca enseña con su cruz azul estuvo en todas las calles. Y en el camino que llevaba al estadio, las banderas de los países concurrentes abrían paso a un gentío enorme.

La gentileza de los finlandeses y la corrección de sus modales es algo extraordinario. Como dijo alguien, con verdadero acierto, "este es otro mundo". Cuando llegamos a la primera puerta de acceso, con nuestros respectivos credenciales, un empleado del estadio nos llevó personalmente hasta nuestros asientos y se retiró haciéndonos mil venias, como queriendo agradecer esta oportunidad que le habíamos dado para poder servir. Y hay que hacer notar que 1.764 periodistas han venido a esta olimpíada. ¿Cómo les alcanzó la voluntad y el tiempo para hacer con todos ellos lo mismo?

La entrada del público al estadio se hizo con orden y respeto extraordinarios, característica nacional de los finlandeses. No vimos una sola aglomeración, ni el menor incidente, en las 503 puertas de acceso. Todo el personal de atención, perfectamente bien uniformado. Las vendedoras de cigarrillos y chocolates —¡con razón es de Finlandia Miss Universo!—, de vestido azul y gorro blanco. Los empleados y acomodadores, de vestón café, camisa blanca y corbata celeste. Tal como estaba anunciado en los programas hechos con un año o más de anticipación, a las 11 de la mañana se abrió el estadio, y a las 12.45 se cerraron las puertas. Y a las 12.55 se presentó el Presidente de la República. ¡Cómo nos acordábamos de esos kilométricos y discurseados programas de nuestro Estadio Nacional!

La ceremonia inaugural de los XV Juegos Olímpicos tuvo un enemigo terrible e invencible: el mal tiempo. A las 12 hubo una tormenta con truenos y relámpagos, y la pista de ladrillo poco menos que se convirtió en un zaguán. Nadie intentó siquiera pasarse a la tribuna defendida por la marquesina. Toda la gente aguantó el chubasco. Pero si cuando entró el Presidente de la República estaba lloviendo, y así y todo se quitó el "tarro de pelo" para saludar a las autoridades...

En la parte más alta del Estadio, lo mismo que en el nuestro, se colocan banderas de Chile, flameaban las de todos los países participantes. En la cabecera del lado norte, un tablero iluminado con el axioma olímpico del Barón Pierre de Coubertin: "Lo importante en los Juegos Olímpicos no es ganar, sino competir", frase que fué traducida a todos los idiomas.

En el momento de tomar el clásico juramento olímpico, los abanderados de los 69 países se situaron en un semicírculo, junto a la plataforma de ceremonia y desde esa posición juraron, inclinando sus banderas, de acuerdo con las costumbres de cada cual. Sólo Chile, Estados Unidos, Brasil y Rusia, sobresaliendo del grupo, mantuvieron las suyas en perfecto sentido vertical.

Si se ha tomado una película en colores del panorama que presentaba el Estadio Olímpico en el acto inaugural, su éxito está asegurado. El golpe de vista era formidable. Abundaron los equipos que lucieron vestón azul y pantalón plomo, el de Chile entre ellos, de modo que no llamó mayormente la atención. Por su originalidad y fuertes matices, los mejores aplausos se los llevaron Mónaco (blancos impecables), Suiza (azul completo), Australia (vestón verde con pantalón y sombrero blancos) y Finlandia (tenida azul pizarra con camisa celeste). La delegación más pequeña: Panamá, un solo deportista, con abrigo y portando la bandera de su patria. La más numerosa: Rusia, con 364. El público los recibió con frialdad. Por Estados Unidos desfilaron 322 atletas y 288 por Finlandia. Es de advertir que fueron muy pocos los países que presentaron a sus delegaciones completas, pues las competencias de atletismo y otros deportes empezaban al día siguiente, y había que cuidar a los participantes.— (Pedro Gajardo C., Enviado Especial de LA NACION.)



JARA HIZO DOS GOLES Y NADA MAS.— El puntero izquierdo del equipo amateur chileno, Irineo Jara, se "pifia" en un remate frente al defensa egipcio Moussa Mohamed y la pelota sigue de largo, en el match en que nuestra representación quedó eliminada por 5 goles contra 4. Sólo José García, Massaro y Luis Leal, defensores, escapan a la crítica adversa que mereció el elenco chileno.—(Foto de nuestro Enviado Especial en Helsinki)

RESUELTO PLEITO ... JURDELINA DE CA... CON ADRIANA MI...

HELSINKI, 25 (UP)... viejo pleito atlético suda... no quedó resuelto hoy in... mente durante el desarr... las pruebas de clasificació... 200 metros llanos para d...

Desde hace años, Adria... llard, de Chile, y Jurde... Castro, de Brasil, venían... tándose el título de la m... pecialista sudamericana... prueba. Ambas poseían e... sudamericano con una m... 25.4 segundos.

En el campeonato suda... no de Buenos Aires en m... 1952, Adriana Millard y J... na empataron en la fin... un tiempo de 25.5. El... empate fué muy discutido,... do muchos que había ga... chilena y otros que la br... Corrida una carrera de... pate, Jurdelina se adju... triunfo, con 25.5 nuev... quedando segunda la chile... el mismo tiempo. La discu... renovó, siendo nuevamen... chos los que sostuvieron q... bía ganado la chilena.

El pleito quedó resuelto...

En la segunda serie de... naciones de la prueba d... de 200 metros, Jurdelina... tercera, quedando eliminad... con un tiempo de 25.1, q... bajó en 3|10 el record s... ricano que compartía con l... lena.

Esta se empleó a fondo... cuarta serie y respondió a... tecedentes llegando cuart... 25.4. Había empatado su... record sudamericano, ... quedó también eliminada.

El pleito, sin embargo,... resuelto, por lo menos m... táneamente.

El fútbol austríaco es tácticament[e] novedoso y de calidad excepciona[l]



LOS RUSOS ENTRAN A LA CANCHA.— El seleccionado de Rusia se incorpora al field, el día en que ganó angustiosamente a Bulgaria por 2 a 1 y sin convencer, en Kotka. El público finlandés, quizá si olvidando lo pasado, los aplaudió bastante.— (Foto de nuestro Enviado Especial en Helsinki)

YUGOESLAVIA (5)-DINAMARCA (3)

HELSINKI, 25 (UP).— En un juego ampliamente disputado, ante un contendor de amplia categoría como el cuadro de Dinamarca, Yugoeslavia se impuso por la cuenta de cinco goles contra tres en el partido de fútbol por el Campeonato Olímpico, con lo que pasó, junto con Suecia, Alemania y Hungría, a las semifinales.

El primer tiempo terminó siendo favorable para los yugoeslavos por la cuenta de tres a cero sobre los dinamarqueses.

Un público superior a las 18.000 personas presenció el encuentro, el que se realizó en el Estadio de Palaeokentta.

Iván Ubodov venció en levantamiento de pesas

HELSINKI, 25 (U P).— El ruso Iván Ubodov, ganó la primera Medalla de Ooro en la competencia olímpica de levantamiento de pesas, al conquistar el título de peso gallo, levantando 315 kilos, estableciendo un record olímpico.

Ubodov igualó la marca mundial en "arrachee", levantando 97 kilos y medio, pero no pudo superar el record mundial en "developee", pues trató inútilmente de levantar 123 1|2 kilos.

BENNER, DE EE. UU. VENCIO EN PISTOLA

HELSINKI, 25 (U. P.)— Leo H. Benner, del ejército de Estados Unidos, ganó el campeonato olímpico de tiro de pistola libre, con un score de 553 puntos sobre un máximo de 600 posibles. Segundo se clasificó el español León, con 550.

El campeonato olímpico de tiro se inició esta mañana en el polígono de Malmi, a unos ocho kilómetros del centro de Helsinki, con la participación de 51 famosos tiradores en la especialidad de pistola libre. Cada competidor hizo sesenta disparos, en seis series.

Las series de Benner fueron: 88, 96, 88, 94, 93 y 94. Las series de León fueron: 92, 93, 92, 89 y 92.

Tercero se clasificó el húngaro Baloghs, con un score final de 549 puntos, distribuídos como sigue: 93, 91, 93, 89, 90 y 93.

Benner es un oficial del ejército norteamericano que presta servicios en la Zona del Canal de Panamá. Hace dos semanas ganó el título de campeón mundial de siluetas olímpicas, en el campeonato mundial realizado en Oslo. En ese mismo campeonato, obtuvo el tercer lugar en la prueba de pistola libre.

León es un oficial de policía de Madrid. Al finalizar la prueba dijo que habría tenido un mejor desempeño si la luz no hubiera sido variable durante el desarrollo de la misma. Las nubes que cruzaban el cielo empañaban ocasionalmente el sol, provocando alternativamente una atmósfera brillante y otra empañada.

Los puestos restantes de esta prueba fueron ocupados como sigue:

4.o K. Maartazov, Rusia, con 546, distribuídos: 91, 95, 89, 93, 90 y 88. 5.o L. Vajnschtejn, Rusia con 546, distribuídos: 92, 91, 90, 91, 92 y 90; 6.o T. Ullman, Suecia, 543 puntos distribuídos: 98, 83, 89, 91, 93 y 88.

En el noveno lugar quedó el guatemalteco F. Sandoval, con 535; en el décimotercero, el mexicano R. Z. Ibarra, con 530; en el décimosexto, el cubano, M. Armas Fernández, con 526; en el décimooctavo el mexicano, J. Reyes, con 523; décimonoveno, el brasileño, J. Mesquita de Oliveira, con 522; trigésimoprimero, el argentino, C. Choque, con 515; y trigésimo tercero, el brasileño A. J. dos Santos Jr., con 513.

Dejan 7 hombres en la defensa y tienen ... puntero izquierdo formidable: Gollnhub[er]

(DEL ENVIADO ESPECIAL DE "LA NACION")

HELSINKI, julio. — XV Juegos Olímpicos. — De los equipos de fútbol que hemos visto hasta ahora, el que mejor ha impresionado y más novedades ha presentado ha sido el de Austria.

Es el suyo un fútbol distinto al conocido en Sud América y distinto también al que nos mostrara Inglaterra, en su fracasada actuación del Campeonato del Mundo, en Río de Janeiro, en 1950. Se juntan en él los elementos indispensables e ideales para hacer del popular deporte, a la vez, que algo técnicamente mecanizado —con marcación, sistemas y estrategia, no exento de picardía y habilidad personal— un espectáculo de alta calidad y, especialmente, grato a la vista.

Creo que este teamaustríaco vencería fácilmente al mejor seleccionado profesional que pueda presentar Chile, en estos momentos en que tenemos tan buenos jugadores donde poder elegir. Si pudiera enfrentarse algún día con el mismo cuadro de Brasil que se clasificó c[am]peón panamericano, sería un duelo, sensa[cio]nal de escuelas y de cracks. ¡Cómo nos ale[gra]mos ahora que en esta Olimpíada a Chil[e no] le haya tocado enfrentar a Austria o a [Hung]landia!

Lucen, desde luego, un estado físico i[mpe]cable que les permite correr los 90 min[utos] sin demostrar el menor agotamiento, ... hombres son corpulentos y agilísimos, alg[unos] enseñando una calvicie que no guarda ni[ngu]na relación con la velocidad que desarr[ollan] en la cancha. Mueven la pelota "de prim[era]" y no hicieron más de tres pases al cont[rario] en todo el partido, en que vencieron con [ab]soluta justicia a Finlandia por 5-4. Ava[nzan] con pases cortos, según las circunstancia[s] entregan la pelota en profundidad, en di[rec]ción al hueco y no al hombre, pues éste [tie]ne la obligación de desmarcarse e ir a [bus]carla, siempre a base de rapidez y del dom[inio] extraordinario que tienen sobre el balón.

Su sistema defensivo es original, creado por el entrenador Nuege y es por eso que ellos lo llaman "Sistema Nuege". Vimos en él a un jugador, el N.o 5 (Kollman), que actúa libre en el área grande, en movimientos laterales y que apoya corto, substituyendo a cualquier otro defensa que sea eludido, o devolviendo las pelotas largas o en profundida del rival. Más adelante, están en una línea los números 7 (Fendler), 4 (Krammer) y 6 (Walter), quienes marcan estrictamente y sin descanso al puntero derecho, centro delantero y puntero izquierdo del cuadro rival, respectivamente. Vemos en seguida otra línea de defensa, formada por los números 12 (Feldinger) y 14 (Wolf). Feldinger marca de preferencia al interderecho y también avanza hasta poco más allá de la mitad de la cancha, retrocediendo hasta el área grande de su equipo, en una constante labor de apoyo y de defensa que no decae durante los 90 minutos. Para cumplir esta misión se precisa un vigor físico extraordinario. Cuando retrocede, Feldinger se cierra hacia el centro, sector en el que actúa preferentemente Wolf (N.o 14) quien, sin descuidar ni un segundo su responsabilidad fundamental de marcar al interizquierdo, llena frecuentemente el centro del campo.

Con siete hombres defensivos, incluyendo el arquero, quedan 4 delanteros: el N.o 9 (Stumpf), que baja a buscar la pelota y que merced a su velocidad y excelente dribling se cierra constantemente, constituyéndose en serio peligro de gol; el N.o 10 (Hochleitner), que es forward de avanzada, casi un "punta de lanza" y gran dominador de pelota, trabajador y organizador como Atilio Cremaschi; el N.o 11 (Grohs), centro delantero que actúa adelante sin disimulo, haciendo el perfecto "punta de lanza" y con hábiles movimientos laterales de desmarcación; y el N.o 13 (Gollnhuber), figura sensacional del field y comparable sólo con Finley, el puntero izquierdo que nos mostrara Inglaterra en el Campeonato del Mundo de 1950, en Río. Gollnhuber es un chuteador formidable, con los dos pies y desde cualquier distancia. Su dribling endemoniado le permite sortear a cuanto rival se le presente; pero no abusa de esta condición privilegiada, sino cuando es indispensable y para no retrasar los avances. Frente a Finlandia, le vimos colocar un penal en "el rincón de las ánimas", dejar la pelota amarrada en las redes en el ángulo superior izquierdo de la valla finesa y tirar de espaldas a un defensa adversario que tuvo el atrevimiento de poner la cabeza en un tiro directo. Retrocede también a buscar pelota y avanza cerrándose, lo mismo que Stumpf aunque de una calidad inmensamente superior.

Durante el descanso, en el triunfo sobre Finlandia, el día de la inauguración de la Olimpíada, conversamos con dos periodistas austríacos que algún dominio tenían del idioma español. Nos dijeron que el team estaba jugando como nunca de bien y que para ellos constituía esto una agradable sorpresa. Nos dijeron también, que en su país no había profesionalismo y que, para esta Olimpía, determinaron concurrir con un team integrado por gente joven y que hacían su debut en lides internacionales. Su intención era foguearlos. Los consagrados quedaron todos en Austria. Este de ahora tiene a dos hombres —Gollnhuber y Feldinger— y nada más que estos dos, que han formado en algunas ocasiones en el seleccionado nacional B. Sin embargo, agregan que, para muchos críticos, Gollnhuber es el mejor puntero izquierdo que hay en la actualidad en el país.

Hablando de su sistema defensivo especial, nos conta[ron] estos colegas, que una vez ... Austria se enfrentó con Ing[late]rra, hace poco, los británico[s] dedicaron a enviarle pelotas [to]do el tiempo al N.o 5 austr[íaco,] el mismo que juega libre [en el cen]tro del área. No se acerca[ban] a él, sino que tiraban el b[alón] de lejos y en profundidad [con] la esperanza de que alguna ... tenía que fallar. Y... falló... triunfo fué de los ingleses ... 3 a 2... — (Pedro Gajardo, Enviado Especial de LA [NA]CION).



EL ENTRENADOR RUSO.— Beskov, entrenador del conjun[to de] Rusia, arregla en la cancha las seis pelotas que trajo de su [país] en la intención de usarlas en los partidos olímpicos. Por r... mento no lo dejaron y se jugó con un balón de peso y ta[maño] universales.— (Foto de nuestro Enviado Especial en Hels[inki])

LADRILLOS

FISCALES Y MURALES

Puestos a domicilio

MENICHETTI HNOS. Y CIA.

SANTA ROSA 3280

Teléfono 51315-52557

Bob Mathias va 1.o en el Decathlon; Figueroa, 17.o

ABANDONO VERA

HELSINKI, 25. — (UP). — El campeón mundial Bob Mathias, de Estados Unidos, se colocó a la cabeza de la clasificación general al cumplirse hoy las cinco primeras pruebas de esta competencia atlética en los Juegos Olímpicos, seguido de los otros dos competidores norteamericanos.

El chileno Hernán Figueroa quedó clasificado en el décimo séptimo lugar del puntaje de las cinco pruebas del día. Su compatriota Carlos Vera, que había logrado una espectable posición después de las dos primeras pruebas, fracasó en las dos siguientes y, finalmente, abandonó la competencia, sin presentarse a la última.

Mathias completó 4.367 puntos en la primera jornada. Milton Campbell, de Estados Unidos, quedó segundo, con 4.111 puntos, y Flodyd Simmons, también de Estados Unidos, tercero, con 3.924 puntos.

En el décimoséptimo lugar, Figueroa completó 3.155 puntos.

De acuerdo con la reglamentación internacional de esta prueba, correspondió disputarse en la primera jornada, la carrera de cien metros planos, el salto largo, el lanzamiento de la bala, el salto alto y los 400 metros planos, en ese mismo orden.

100 METROS PLANOS.— Esta prueba se disputó en nueve series, siendo los mejores tiempos registrados los de Campbell, 10.7; Mathias, 10.9, y el chileno Carlos Vera, 11.1. Figueroa corrió la distancia en 11.7.

Esta prueba dió a Campbell 1.028 puntos, a Mathias 946 y a Vera 871. El finlandés Reikko, quedó en cuarto, con 800 puntos. Siete competidores compartieron el quinto puesto, con 767 puntos. El chileno Figueroa obtuvo 678.

De los principales competidores, los rusos Kuznetsov y Volkov, el sueco Wiedenfeld, su compatriota Tannander, el británico Elliott y el alemán Hipp corrieron la distancia en 11.4, obteniendo 767 puntos.

El francés Henrich sólo obtuvo en esta prueba 736, corriendo la distancia en 11.5. Menos afortunado fué el alemán Schirmer, que corrió en 11.7, para obtener sólo 670 puntos.

SALTO LARGO. — En la prueba de salto largo, la mejor performance correspondió al francés Ignace Heinrich, vicecampeón olímpico de 1948. Heinrich saltó 7.10 metros, siguiéndole los rusos Sergei Kuznetsov y Vladimir Volkov, ambos con 7.09 metros. El norteamericano Simmons quedó en el quinto lugar, con 7.06, y Mathias en el 6.o, con 6.98 metros.

El chileno Vera ocupó el séptimo lugar, con 6.96, y Figueroa se clasificó más atrás, con 6.38.

Terminada esta segunda prueba —la última de la mañana— Campbell estaba en el primer lugar del puntaje, con 1.735 puntos, seguido de Mathias, con 1.725, y de Vera, con 1.664.

Seguían a Vera los rusos Kuznetsov y Volkov, con 1.582 puntos. Heinrich ocupaba el sexto lugar, con 1.554, y Simmons el séptimo, con 1.540.

Figueroa completó con esta segunda prueba 1.346 puntos.

LANZAMIENTO DE LA BALA. — El derrumbe del chileno Vera comenzó en esta prueba, la primera que se realizó en la tarde. Vera sólo se clasificó en el 24.o lugar, con un pobre lanzamiento de 9.52 centímetros. Su compatriota Figueroa, en cambio, ocupó el séptimo lugar, con un lanzamiento de 12.87.

El primer lugar en esta prueba correspondió a Mathias, con un registro de 15.30 metros, seguido de Campbell, que lanzó 13.89. El tercer lugar fué del alemán Hipp, con 13.26, y el cuarto de Simmons, que lanzó 13.18. El sueco Tannander lanzó 12.89.

La prueba fué también un fracaso para los rusos Volkov, que sólo lanzó 12,62, y Zuznetsov, que lanzó 11.71.

El francés Heinrich se clasificó octavo, con 12.83.

Al terminar esta prueba, el puntaje era:

1.o— Mathias, con 2.639 puntos.
2.o— Campbell, con 2.500.
3.o— Simmons, con 2.229.
4.o— Volkov, con 2.220.
5.o— Heinrich, con 2.011.

SALTO ALTO.— El desempeño de los chilenos en esta prueba fué al revés de lo ocurrido en la anterior: Vera recuperó algo de terreno, en tanto que Figueroa quedó relegado al penúltimo lugar.

Vera saltó 1.75 metro, empatando con Volkov, Hipp, Elliott, Lands, de Finlandia, y Adams, de Canadá.

Figueroa saltó sólo 1.60, empatando el penúltimo lugar con el venezolano Iriarte.

Esta prueba fué ganada por el sueco Widenfeld, con un salto de 1.94, pero los norteamericanos volvieron a acumular puntos valiosos. Simmons se clasificó segundo, con 1.92, y Mathias, tercero, con 1.90. Cuarto se clasificó Heinrich, con 1.88, y quinto, Campbell, con 1.85, empatando en este puesto con el sueco Tannander.

400 METROS PLANOS.— La quinta y última prueba de la jornada sirvió para que los norteamericanos se afianzaran en los primeros lugares.

Mathias terminó primero, con un tiempo de 50.2 segundos, seguido del finlandés Reikko, con 50.3; el alemán Schirmer, con 50.5; el norteamericano Campbell, con 50.9; el francés Heinrich, con 51.0, y el norteamericano Simmons, con 51.1.

El chileno Vera no se presentó a disputar esta prueba. Figueroa se clasificó 12.o, con 52.8, tiempo que fué también el del ruso Kuznetsov.

El ruso Volkov se clasificó 7.o, detrás de Simmons, con 51.2.

PUNTAJE GENERAL. — El puntaje de todos los competidores, al finalizar la primera jornada, era el siguiente:

1.o, Mathias, EE. UU., 4.367; 2.o, Campbell, Estados Unidos, 4.111; 3.o, Simmons, Estados Unidos, 3.924; 4.o, Heinrich, Francia, 3.855; 5.o, Wiendenfeld, Suecia, 3.740; 6.o, Tannander, Suecia, 3.690; 7.o, Volkov, Rusia, 3.689; 8.o, Hipp, Alemania 3.666; 9.o, Reikko, Finlandia, 3.525; 10.o, Schirmer, Alemania, 3.514; 11.o, Frayer, Francia, 3.402; 12.o, Kuznetsov, Rusia, 3.398; 13.o, Elliott, Gran Bretaña, 3.363; 14.o, Fernandes, Portugal, 3.312; 15.o, Iriarte, Venezuela, 3.254; 16.o, Rebula, Yugoeslavia, 3.189; 17.o, Figueroa, CHILE, 3.155; 18.o, Román Selva, Puerto Rico, 3.119; 19.o, Wehrli, Suiza, 3.054; 20.o, Adams, Canadá, 3.030; 21.o, Hautamaki, Finlandia, 3.020; 22.o, Landstroem, Finlandia, 3.008; 23.o, Oliver, Puerto Rico, 2.884; 24.o y último, Beltman, Francia, 1.661.



EL VENCEDOR DEL DISCO.— Sim Innis, formidable lanzador norteamericano, fué el vencedor en el disco con el notable registro de 55.03 metros. Innis batió el record en sus tres lanzamientos anteriores. Adolfo Consolini, de Italia, que llegó segundo, también mejoró la marca con la que se impuso en la Olimpíada de Londres. El tercer puesto fué para el norteamericano Jim Lillon, de Upper Sandusky, de Ohio.—(Foto UNITED PRESS)

EL ESPECTACULO DE ZATOPEK

(Del Enviado Especial de LA NACION a Helsinki)

HELSINKI, julio. — XV Juegos Olímpicos.— A Emil Zatopek, formidable recordman del mundo y olímpico, nada hay que aprenderle, ni en estilo ni en táctica. Por el contrario, está lejos de ser un estilista, porque dentro de este hombre hay una maquina en lugar de corazón y de pulmones. Eso es lo que lo hace invencible en estos diez mil metros inolvidables que le vimos en el Estadio de Helsinki. Este checoeslovaco tiene, además, la virtud de transformar una prueba de relativo interés, por su extensión y pocas variaciones, en algo espectacular y que emociona.

Cuando corre Zatopek, lo hace así, desde que parte hasta que corta la huincha del vencedor, porque no conoce otra: el rostro descompuesto por el tremendo esfuerzo que desarrolla y que parece que de un momento a otro va a caer extenuado y derrotado; muevè la cabeza, con su cabellera rubia y desordenada, de un lado a otro, como para avanzar más aún; escupe cada cincuenta metros, aumentando así la impresión ficticia de que "ya no da más"; el brazo derecho —bracea sin ningún estilo— lo mueve de arriba hacia abajo y con la mano se soba el apéndice cada cierto trecho, como si le doliese; el brazo izquierdo oscila con uniformidad, igual que un péndulo; sus piernas firmes dan trancos largos que son exactamente iguales desde el comienzo hasta el fin; y el todo de este campeon excepcional devora la pista sin fijarse en nada ni en nadie.

Los 32 competidores de los diez mil metros, fueron dispuestos por los 22 jueces, al partir, en dos líneas. En la primera, de 17 hombres, el que ocupaba el cuarto lugar era el número 76, nuestro compatriota Raúl Inostroza. En la segunda línea, de 15 cracks, Zatopek iba en el 2.o lugar.

Cumplida la primera vuelta, Inostroza marcha cuarto y Zatopek 12.o. Encabezaba el lote el australiano Perry. En la quinta, el puntero era el ruso Anoufriev, con Zatopek 3.o e Inostroza 27.o. En la sexta vuelta, el fenómeno de Checoeslovaquia tomaba su puesto —el de avanzada— y que no dejó hasta que 70 mil personas lo ovacionaron con delirio.

Un francés, Mimoun, N o 607, se atrevió a seguirle los pasos a Zatopek, y fué su sombra permanente durante 14 vueltas. Ya le pisaba las zapatillas y ninguno aflojaba. Presumimos un duelo sensacional en la llegada; pero no hubo tal ni podía serlo, porque el recordman del mundo y olímpico, en esta prueba por lo menos, no acepta duelos con nadie. En la vigésima vuelta, la sombra del francès ya no estaba: el campeón lo había destrozado, porque no es otro el tèrmino que cabe. Y aquí viene lo extraordinario: Zatopek tampoco corría como al comienzo, sino que mucho más fuerte... En la recta final parecía un especialista en cuatrocientos metros. Y cosa curiosa: cuando cruzó la meta, lo hizo junto a nuestro Raúl Inostroza, con la sola diferencia de que el checoeslovaco le había sacado dos vueltas de ventaja...

Así vimos el espectáculo de Emil Zatopek. Tiempo: 29 minutos y 17 segundos, nuevo record olímpico y que también era suyo. — (PEDRO GAJARDO C., Enviado Especial de LA NACION).

Chile finalizó 7.o en Pentathlon; triunfó Hungría

FLOODY, 17.o.— HAEMENLINA, Finlandia, 25 (UP).— El capitán chileno Nilo Floody se clasificó décimoséptimo en el puntaje individual del Pentatlón Moderno, al terminarse hoy la prueba.

Sus compatriotas, los capitanes Fuentes Besoaín y Luis Carmona, ocuparon el vigésimosegundo y vigésimoséptimo lugar, respectivamente.

Los demás latinoamericanos se clasificaron en los siguientes lugares: en el décimo, el brasileño Leal Madeiros; en el décimosexto, Riera, de Argentina; en el vigésimoprimero, Borges, de Brasil; en el vigésimocuarto, Velásquez, de Argentina; en el vigésimosexto Ortiz, de Uruguay; en el vigésimonoveno, Márquez, de Brasil, y en el trigésimocuarto, Monie, de Argentina.

HAEMMELINA, Finlandia, 25, (UP).— Chile se clasificó séptimo en la competencia olímpica de Pentatlón Moderno, que terminó hoy con la victoria del equipo de Hungría.

Chile quedó clasificado en ese lugar después de Hungría, Suecia, Finlandia, Estados Unidos, Rusia y Brasil que ocuparon los seis primeros lugares en ese mismo orden.

El título de campeón olímpico individual de Pentatlón Moderno fué ganado por el policía-carpintero sueco Lars Hall, de 29 años, quedando segundo el húngaro G. Benedek, tercero el húngaro I. Szondi, cuarto, el ruso I. Novikov, quinto el finlandés O. A. Mannonen, sexto el norteamercano F. L. Denman, y séptimo el finlandés J. L. Vilkko.

En la clasificación general, Argentina quedó en el octavo lugar y Uruguay en el 13.o.

La competencia de Pentatlón Moderno concluyó hoy con la quinta y última prueba, la de cross-country, que fué ganada por el norteamericano W. Mac Arthur, quien corrió los cuatro mil metros en 14.20.4 minutos. Segundo, se clasificó en esta prueba Benedek, con un tiempo de 14.20.9, quedando tercero el británico Percy, con 14.41.9; cuarto Mannonen, con 14.44.7; quinto Vilkko, con 14.45.9; sexto Minder, de Suiza, con 15.04.1; y séptimo Dekhaev, de Rusia, con 15.06.3.

La clasificación final de los equipos fué:

1.o Hungría, 166 puntos; 2.o Suecia, 182; 3.o Finlandia, 213; 4.o Estados Unidos, 215; 5.o Rusia, 293; 6.o Brasil 313; 7.o CHILE, 336; 8.o Argentina, 355; 9.o Suiza, 366 10.o Gran Bretaña, 373; 11.o Italia, 427; 12.o Francia, 441; 13.o Uruguay, 495; 14.o México, 524; 15.o Portugal, 546.

Hall se clasificó primero en la prueba de equitación, Se clasificó séptimo en esgrima, décimo quinto en tiro, primero en natación y octavo en el cross country.

Benedek se clasificó octavo en equitación, segundo en esgrima, noveno en tiro, décimooctavo en natación y segundo en cross country.

Szondi se clasificó tercero en equitación, cuarto en esgrima, décimosegundo en tiro, quinto en natación y uno de los últimos en cross country.

EL TIRO AL PICHON FUE INICIADO AYER

HELSINKI, 25.— (UP.)— Los tiradores de los países escandinavos se impusieron en la primera vuelta del Campeonato Olímpico de Tiro al Pichón Artificial. De dos argentinos que participaron, uno quedó en el vigésimooctavo lugar y el otro en el penúltimo.

El noruego Aesneas y el sueco Tiljedahl se colocaron en el primer lugar, con 96 blancos, de un total posible de cien, distribuídos en cuatro series de 25 tiros. Holmquest, otro sueco, empató en el tercer lugar, con Genereux, del Canadá, y Capek, de Checoeslovaquia, cada uno con 95 puntos.

Los siguieron Rossini, de Italia, y Cole, del Canadá, con 94 blancos, y Huber, de Finlandia, con 93. Con 93 terminaron empatados Kizucokow, de Polonia; Helling, de Noruega; Nicandrov, de Rusia, y Svetkov, de Bulgaria.

El argentino D. Giacomo logró la anotación de 87 puntos. En la primera prueba hizo 21 blancos de 25 tiros; en la segunda, 22; en la tercera, 23, y en la última, 21.

Rossi, también de Argentina, hizo un total de 75, 15, 19, 19 y 22.

MUEBLES DE PINO
LIQUIDO
COMEDORES
DORMITORIOS
LIVINGS
y gran stock muebles sueltos
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS PLANOS S. A.

BALANCE GENERAL EN 31 DE MARZO DE 1952

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ABRIL DE 1951 AL 31 DE MARZO DE 1952

CAPITAL

Autorizado	$ 100.000.000.—
Suscrito	100.000.000.—
Pagado	100.000.000.—

Activo

ACTIVO INMOVILIZADO			
Terrenos y Edificios		$ 37.231.168.85	
Hornos		28.128.672.48	
Maquinarias e Instalaciones		26.663.269.22	
Muebles, Utiles y Enseres		4.218.976.31	
Población Personal		10.588.684.08	
Obras Nuevas		2.442.850.78	
			$ 109.273.621.72
Menos: Fondo de Amortización:			
Castigos anteriores	$ 12.874.349.01		
Castigo del ejercicio	8.560.520.16	21.434.869.17	87.838.752.55
ACTIVO REALIZABLE:			
Existencias al costo:			
Materias primas y otros materiales	$ 46.331.218.51		
Anticipos a Proveedores	4.019.983.68	$ 50.351.202.19	
Vidrio elaborado		26.828.040.13	
Productos en curso de elaboración		2.603.951.33	
Fundo "Los Pinos", Plantaciones		1.—	
Varios Deudores	$ 10.002.317.28		
Letras por Cobrar	7.647.590.54	17.649.907.82	
Acciones		1.040.000.—	98.473.102.47
Inversiones en Cías. Subsidiarias y Asociadas			23.800.388.58
ACTIVO DISPONIBLE:			
Caja		$ 210.000.—	
Bancos		14.721.976.69	14.931.976.69
ACTIVO TRANSITORIO:			
Dividendo Provisorio		$ 3.520.000.—	
Seguros vigentes		996.161.35	
Operaciones Pendientes		360.213.85	4.876.375.20
			$ 229.920.595.49

Pasivo

PASIVO NO EXIGIBLE:			
Capital autorizado, dividido en 2.000.000 de acciones emitidas y pagadas de $ 50 c|u.		$ 100.000.000.—	
Reservas:			
Legal	$ 1.772.109.16		
Revalorización	20.000.000.—		
Población Personal	3.250.778.95		
Seguro Propio	4.000.000.—		
Maquinarias	5.000.000.—		
Fondo para la disminución del valor adquisitivo del Capital de Explotación	12.116.997.36		
Fluctuación de Valores	639.783.30		
Futuros Dividendos	3.110.074.—	49.889.742.77	$ 149.889.742.77
PASIVO EXIGIBLE:			
Varios Acreedores		$ 5.330.636.27	
Letras por Pagar		11.578.771.98	16.909.408.25
PASIVO TRANSITORIO:			
Provisión para participación legal obreros y gratificación legal empleados		$ 2.025.216.85	
Provisión para participaciones contractuales al Directorio y personal técnico superior		1.507.038.45	
Provisión para impuestos sobre utilidades		9.357.480.—	
Retenciones de leyes sociales e impuestos por pagar		2.089.670.35	
Dividendos por pagar		3.001.701.46	
Reparación Horno N.o 1	$ 4.000.000.—		
Reparación Horno N.o 2	8.768.621.73	12.768.621.73	30.749.728.84
Saldo a favor de Cías. Subsidiarias y Asociadas			9.534.286.90
UTILIDAD DEL EJERCICIO			22.837.428.73
			$ 229.920.595.49

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 400.000.—
Documentos y Bonos en Garantía	2.118.850.20
Responsabilidad por Letras Descontadas	12.595.956.84
	$ 15.114.807.04

Garantía del Directorio	$ 400.000.—
Garantía de Terceros	2.118.850.20
Letras Descontadas	12.595.956.84
	$ 15.114.807.04

GANANCIAS Y PERDIDAS

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:			
Del Activo Inmovilizado			$ 8.560.520.16
FONDO DE RESERVA PARA LA DISMINUCION DEL VALOR ADQUISITIVO DEL CAPITAL DE EXPLOTACION			5.000.000.—
VARIOS:			
Remuneración al Directorio y Gerentes:			
Remuneración al Directorio por asistencia a sesiones y participaciones, en atención al Art. 30, inciso b) de los Estatutos	$ 1.230.071.44		
Participaciones y remuneraciones según contratos y acuerdos	365.167.01	$ 1.595.238.45	
Impuestos sobre Utilidades		9.357.480.—	
		$ 10.952.718.45	
Menos cargado al costo de producción		88.200.—	10.864.518.45
UTILIDAD DEL EJERCICIO			22.837.428.73
			$ 47.262.467.34

PRODUCTO DE VENTAS:	
Suma que arroja el Haber de esta cuenta como producido de las ventas, con deducción de sus costos de fabricación, (materias primas y materiales, fuerza eléctrica, sueldos, jornales y leyes sociales, seguros, impuestos y contribuciones, gastos de ventas, etc.)	$ 47.160.275.19
INTERESES Y DESCUENTOS:	
Intereses y dividendos percibidos	102.192.15
	$ 47.262.467.34

VALPARAISO, 31 de Marzo de 1952.

JAIME BESSOLO E.,
Contador R. N. C. N.o 11,055.

JUAN COSTA K.,
Gerente Comercial.

Certifico haber revisado el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas que anteceden, como asimismo los Inventarios Físicos de la Fábrica y dejo constancia de que, según mi opinión, dicho Balance General refleja la situación financiera de la Fábrica Nacional de Vidrios Planos S. A., al 31 de Marzo de 1952.

VALPARAISO, 10 de Julio de 1952.

WERNER SCHMIDT H.,
Contador Revisor.

CONFORME CON LOS SALDOS DEL MAYOR.

VALPARAISO, 11 de Julio de 1952.

JORGE USLAR A. — PABLO MITROVICH W.

Inspectores de Cuentas.

BREVES DEL DEPORTE

BASQUETBOL.— El Deportivo Laboratorio Chile rendirá un homenaje a los integrantes del primer cuadro femenino de básquetbol que se clasificó campeón de Apertura de la Asociación Cuarta Comuna. Habrá un baile el sábado 9 de agosto.

BOX EN SAN PABLO 1617.—Pugilistas del Compañía de Electricidad con Conchalí, se enfrentarán esta noche en el ring del México, San Pablo 1617. El programa es el siguiente: Sergio Lacoste con Domingo Renato; José Poblete con Oscar Aravena; Raúl Araya con Ernesto Lara; Rubén Donoso con José Donatti; Rolando Cuevas con Luis González; Rubén Farías con Sergio Salinas; Roberto Pulgar con Alfredo Gordon, y César Sepúlveda con Luis Martínez.

PROFESIONALES DEL BOX.— En el gimnasio de la Federación habrá esta tarde una sesión importante por cuanto el señor Jorge Ascui dará cuenta de su entrevista con el presidente señor Carlos Klockmann. Se recomienda la asistencia a los entrenadores y segundos.

FIESTA SOCIAL.— El Deportivo National Juniors tendrá esta noche un baile en su sede de Emilio Vaisse 510, a las 21.30 horas.

ATLETISMO.— El Círculo Atlético Royal se hará representar, mañana, con un equipo atlético en la posta Colombia que partirá de la Plaza Bogotá, a las 14.30 horas.

BASQUETBOL DEL FAMAE.— Ofrecerá esta noche, a las 20.30 horas, una manifestación a la jugadora internacional Marta Ortiz Vidal, con motivo de celebrar su onomástico, y por haber sido considerada la mejor jugadora del Campeonato Sudamericano de Paraguay.

ASOCIACION CENTRAL DE FOOTBALL

ESTADIO NACIONAL

DOMINGO 27

AUDAX ITALIANO

versus

EVERTON

EQUIPOS DE RESERVAS A LAS 13.30 HORAS
EQUIPOS DE HONOR A LAS 15.30 HORAS

VENTA DE ENTRADAS NUMERADAS

—Asociación Central de Football, Agustinas 1559, teléfono 67142.
—Audax Italiano, Lira 425, teléfono 34780.
—Café Sao Paulo, Huérfanos 1062.
—Café Do Brasil, Ahumada 171.

GALERIAS:

EN VENTA SOLAMENTE EN EL ESTADIO NACIONAL DESDE LAS 12.30 HORAS

LOCOMOCION ESPECIAL

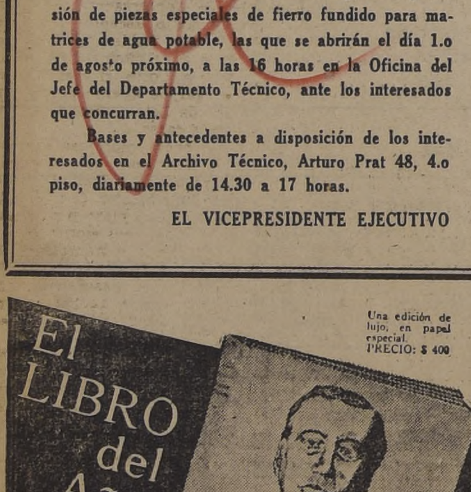
CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA PROVISION DE PIEZAS ESPECIALES DE FIERRO FUNDIDO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de piezas especiales de fierro fundido para matrices de agua potable, las que se abrirán el día 1.o de agosto próximo, a las 16 horas en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en el Archivo Técnico, Arturo Prat 48, 4.o piso, diariamente de 14.30 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Una edición de lujo, en papel especial. PRECIO: $ 400

Recuerdos de GOBIERNO

(Administración de 1920 a 1925)

UN LIBRO EXTRAORDINARIO Recoje vivamente, con la fidelidad y la tensión que sólo puede dar la voz de un protagonista principal, los pormenores de un período excepcional, que ya es historia y también leyenda. Hechos figuras, anécdotas, revelaciones, cobran perfiles nuevos en una obra que se comienza y no se puede abandonar.



PIDALO EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL PAIS

EL Prof. Hugo K. Sievers W., nos hace en este libro el relato de un largo recorrido por América del Sur. En este volumen nos narra en forma amena, todo lo que vió, iniciando un accidentado viaje por el Perú hasta internarse en la Amazonía. La descripción va adornada con reminiscencias del pasado que dan vida y colorido al presente, tornando didáctica y enjuiciosa la narración.

PRECIO: $ 120

LIBRERIA Y EDITORIAL

UNIVERSITARIA

Avda. Bernardo O'Higgins esq. de Arturo Prat

Hoy es el "clásico" de Colo Colo y Magallanes



HOMBRE GOL:— Manuel Muñoz, el hombre-gol de Colo Colo que esta tarde en el Clásico del Fútbol Chileno dará mucho que hacer al arquero de Magallanes

SE JUEGA EN EL ESTADIO NACIONAL

Magallanes-Colo Colo, "clásico" del fútbol chileno, se disputa esta tarde en el Estadio Nacional, por la 9.a fecha oficial del campeonato profesional de fútbol. El solo anuncio de la realización de la tradicional confrontación de albos y albicelestes ha provocado una marcada expectación en nuestros aficionados, que conocen de la rivalidad de ambas entidades, rivalidad que viene de años, desde el momento mismo de la fundación del Colo Colo.

Esta vez el tradicional cotejo de Magallanes y Colo Colo ofrece singular interés, dada la campaña cumplida por uno y otro equipo llena de encomiable regularidad, que los ha colocado en lugar expectable en el computo oficial del torneo. Ambos aparecen con 10 puntos. Colo Colo ha ganado al Wanderers, 3-1; al Santiago Morning, 3-2; a la U.C., 1-0; al Green Cross, 3-1; ha empatado con Unión Española, 1-1; y con Audax, 1-1; perdiendo con la "U", 1-0; y con Everton, 1-0. Trayectoria del Magallanes: venció al Iberia, 4-2; al Green Cross, 4-2; al Audax, 2-0; a la U.C., 4-2; y al Wanderers, 2-0; y perdió con Everton, 3-2; con Ferrobadminton, 4-2; y con la "U", 2-0.

Tanto Magallanes como Colo Colo han anunciado que no harán hoy cambios en su alineación. o sea, formarán con los siguientes jugadores:

COLO COLO.— Escutti, Bustamante y Campos; Peña, Sáez y Valjalo; Castro, Valdenegro, Campos, Muñoz y Aranda.

MAGALLANES.— Urriola; Morales y Cuevas; Godoy, López y Albornoz; Salamanca. Méndez, Flores, Maturana y Soto.

ESPECTACULAR TRIUNFO DE...

(DE LA PRIMERA PAGINA) para convertir tantos casi desde debajo del tablero, en tanto que sus adversarios ensayaban preferentemente los lanzamientos de distancia.

Aunque el primer período resultó empatado a 32 puntos, los chilenos se colocaron en ventaja desde los comienzos del segundo. Cinco minutos antes del término del partido, los chilenos llevaban una ventaja de 50 a 47, que fué reducida a esa altura por el cubano López Garviso con un espectacular lanzamiento desde el centro de la cancha. Los chilenos, sin embargo, aumentaron su ventaja a 52 contra 49, que nuevamente fué reducida por los cubanos, pero sin llegar a igualar.

Faltando dos minutos para terminar el partido, los cubanos utilizaron a sus ases Quintero Padrón y García, en un último y desesperado esfuerzo por conseguir el triunfo.

Quintero Padrón actuó como un torbellino en la cancha tratando de arrebatar la pelota a los chilenos, que se dedicaron principalmente a retenerla. Cuando el marcador estaba en 53 a 52, el veloz cubano consiguió acercarse al tablero chileno para lanzar de cerca, pero falló. Segundos después, tuvo una última oportunidad de empatar, al concedérsele un tiro libre, pero nuevamente fracasó.

Policías y funcionarios olímpicos comenzaron a tender un cordón alrededor de la cancha, un minuto antes de terminar el partido. Al sonar el silbato final, los partidarios de ambos equipos corrieron desde las graderías para invadir la cancha a felicitar a sus jugadores, pero fueron detenidos, cortés, pero firmemente. Mañana (hoy). Chile debe enfrentar a Egipto.

TRIUNFOS LATINOAMERICANOS. — HELSINKI, 25. — (UP). — Chile salió airoso en su primer compromiso del campeonato olímpico de básquetbol, derrotando hoy al fuerte equipo de Cuba, por el estrecho score de 53 tantos a 52.

Otros cuatro equipos latinoamericanos —Argentina, México, Brasil y Uruguay— salieron también airosos en la primera jornada, que también vió a Estados Unidos, campeón olímpico en 1948, adjudicarse una fácil victoria sobre Hungría y a Rusia imponerse a Bulgaria con no menos facilidad.

Los resultados generales de los ocho partidos de hoy fueron los siguientes:

GRUPO A: Estados Unidos venció a Hungría por 66 a 48, después de ganar el primer tiempo por 37 a 23.

Uruguay venció a Checoeslovaquia por 53 a 51, en un partido que requirió un tiempo suplementario de cinco minutos para resolver un empate a 51 puntos. El primer tiempo terminó en un empate también a 32 puntos.

GRUPO B: Rusia venció a Bulgaria fácilmente por 74 a 46 después de imponerse en el primer tiempo por 38 a 11.

México venció a Finlandia ampliamente por 66 a 48, imponiéndose en el primer período por 36 a 21.

GRUPO C: Argentina venció a Filipinas por 85 a 59, ganando en el primer tiempo por 44 a 30.

Brasil ganó a Canadá por 57 a 55 en otro partido reñidísimo en el que los brasileños se impusieron en el primer tiempo por 33 a 25.

GRUPO D: Francia venció fácilmente a Egipto por 92 a 64. Los franceses ganaron el primer período por 39 a 30.

Chile derrotó a Cuba por 53 a 52 en el partido más estrechamente definido de la jornada, después de empatar el primer período a 32.

URUGUAY CONTRA CHECOESLOVAQUIA

El partido entre uruguayos y checoeslovacos resultó uno de los más sensacionales de la jornada, por cuanto fué el único que necesitó de un tiempo suplementario para definirse, después de haber terminado empatado a 51 puntos.

Dos tiros libres servidos por Adesio Lombardo y Enrique Bano, en el segundo minuto de los cinco suplementarios dieron el triunfo a Uruguay. En los tres minutos restantes, los uruguayos se dedicaron principalmente, y con éxito, a retener la pelota, sin que el resuelto equipo checo consiguiera descontar la exigua ventaja.

Los dos equipos mostraron cualidades equiparadas, aunque los uruguayos exhibieron mayor tecnicismo y mejor coordinación en sus ataques. En los diez últimos minutos, el partido se hizo francamente recio, con faltas personales frecuentes, moviéndose el marcador principalmente a base de tiros libres. Estos resultaron ventajosos principalmente para los checos, cuyo forward Marcek consiguió en los últimos minutos convertir seis libres para alcanzar el empate a última hora.

El partido se hizo tan intenso, que en el tercer minuto del tiempo suplementario, el uruguayo Balino cayó desmayado en una corrida, siendo equivocadamente silbado por los partidarios del equipo checo, que creyeron que trataba de demorar el juego.

Detalles técnicos del partido:

URUGUAYOS (dobles, libres y personales): García Otero, 1. 1. 4; Lombardo, 8. 8. 3; Costa, 1. 0, 4; Demarco, 3, 3, 3; Lacera, 1, 0, 4; Acosta y Lara, 0, 7, 2; Balino, 1, 2, 3; Cieslinskas, 0, 0, 4; Larre Borges, 1, 0, 3. **Totales:** 16 dobles, 21 libres, 33 faltas.

CHECOESLOVACOS: Marzek, 7, 13. 4; Kolar, 2, 1, 4; Sit; 3, 2, 2; Matousek, 1, 1, 2; Skerik, 1, 1, 4; Ezr, 0, 0, 0; Rylich, 0; 0, 4; Baumruk, 0, 0, 2; Kozak, 1, 3, 3; Kol, 0, 0, 2; **Totales:** 15 dobles, 21 libres y 27 faltas.

BRASIL VENCE A CANADA

Solamente en el último minuto consiguió Brasil superar el fuerte equipo de Canadá por escasos dos puntos. Fué un tiro largo del brasileño Angelo Bonfietti, el que dió la victoria a su equipo por 57 a 55.

En el partido más recio de la jornada, los dos equipos lucharon ardorosamente por romper el empate que se producía frecuentemente y que se resolvía alternadamente en favor de uno u otro equipo, pero sin que nunca se llegara a una diferencia de más de diez puntos.

Canadá iba en desventaja de 53 a 55 al llegar el partido a los 18 minutos del segundo período. Fué en ese momento cuando el canadiense Bill Coulthar convirtió dos tiros libres, para igualar el marcador. Poco después, sin embargo, Bonfietti logró el doble de la victoria con un lanzamiento de casi desde el centro de la cancha.

Los brasileños estuvieron la mayor parte del tiempo a la cabeza por pequeño margen y se distinguieron por la mayor rapidez y cordinación de sus jugadas.

Bonfietti era hoy uno de los hombres más felices de Helsinki. Dijo: "Tiré la pelota con la absoluta seguridad de que entraría en el cesto. Miré el reloj y vi que faltaban sólo diez segundos para terminar. Decidí entonces que valía la pena correr el riesgo de un tiro largo, ya que, si fallaba, los adversarios no tendrían tiempo para llevar la pelota hasta nuestro arco".

Detalles técnicos del partido:

BRASILEÑOS (dobles, libres y faltas personales): Hermes, 7, 1, 3; Monteiro, 1, 1, 2; Pereira, 0, 3, 3; De Azevedo, 4, 3, 3; Bonfietti, 3, 1; 3; Facci, 0, 0, 1; Carvalho, 0, 0, 0; Rodríguez, 3, 4, 1; De Almeida, 0, 1, 4; De Azevedo (Zenith), 3, 1, 3; **Totales:** 21 dobles, 15 libres y 26 personales.

CANADIENSES: Pickel, 5, 2, 3; Phibbs, 1, 2, 4; Wade, 3, 4, 4; Pettinger, 1, 0, 3; Campbell 4, 1, 2; Pataky; 0, 0, 4; Ridd, 0, 2, 3; Coulthard, 2, 2, 0; Wearring, 3, 4, 2; **Totales:** 19 dobles, 17 libres y 25 personales.

MEXICO GANO FALCIL

El fuerte equipo de México venció al débil, pero resuelto equipo de Finlandia, sin verse apremiado en ningún momento. Desde el comienzo, los mexicanos se mostraron más rápidos, más diestros y de más recursos que los finlandeses, de juego sencillo y sin picardía. Bien dirigido el quinteto por Jos Menses, los mexicanos penetraban con facilidad la defensa finlandesa para lanzar al cesto desde escasa distancia, casi a voluntad. Los finlandeses fueron superados en forma abrumadora, a pesar de que en muchos pasajes del encuentro los mexicanos jugaron con descuido y desganados.

Ninguno de los dos equipos reveló características especiales en cuanto a puntería y las faltas se sucedieron con frecuencia.

Tony Delgado, entrenador de los mexicanos, dijo: "Esperamos jugar mejor mañana, contra Bulgaria. Necesitamos jugar mucho mejor para ganar".

Detalles técnicos del partido:

MEXICANOS: (tiros dobles, libres y faltas personales): Manzo, 4, 0, 1; Cardiel, 1, 3, 4; Cabrera, 1, 0, 3; Soto, 0, 1, 3; Rubalcaba, 2, 2, 2; Holguín, 1, 2, 3; Menses; 7, 0, 0; Guerrero, 3, 4, 4; Almanza, 2, 1, 2; Brug, 1, 2, 2; Rojas (Fernando), 2, 1, 1; Rojas (José), 1, 0, 3. **Totales:** 25 dobles, 16 libres y 28 personales.

FINLANDESES: Nuutinen, 3, 0, 3; Suvranta, 2, 5, 3; Lindholm, 3, 3, 2; Vertnen, 2, 0, 4; Salonen, 1, 3, 4; Kyostila, 3, 0, 1; Heinanen, 1, 0, 2; Laaksonen, 0, 0, 0; Karhunen, 0, 0, 1; Mutru, 1, 4; 1; Poyhonen, 0, 1, 4. **Totales:** 16 dobles, 16 libres y 25 personales.

DECLARACIONES: Osvaldo Ratamal, dirigente del equipo chileno, admitió que el juego había sido sumamente reñido; pero dijo que los chilenos jugaron vigorosamente en el segundo tiempo para asegurar el triunfo.

"Hay que recordar", añadió, "que esta es la primera vez que ha jugado nuestro equipo. Deseo mencionar especialmente al capitán del equipo, Víctor Mahana, por su excelente actuación".

El dirigente del equipo cubano, Tevio Morales, se encogió de hombros al acercárseles los periodistas y dijo: "En un juego tan reñido como ése, cualquiera de los dos equipos puede ganar. Fué magnífico el partido".

EVERTON, EL PUNTERO, FRENTE AL AUD

Mañana en el Estadio Nacional se jugará el encuentro de mayor puntaje de la novena fecha del torneo de fútbol profesional. Everton, líder absoluto del campeonato, que totaliza hasta ahora 14 puntos, se medirá con Audax Italiano, que lleva 10.

El resultado de este match tiene bastante importancia, ya que si nuevamente triunfa el conjunto viñamarino, se disparará en el primer puesto y costará mucho darle alcance. En cambio, si la victoria corresponde a los itálicos, aparte de quedar este team muy bien ubicado, la lucha por el lugar de privilegio se tornará muy estrecha y de gran interés. Ante estas perspectivas, ambos conjuntos tienen concentrados a sus jugadores la semana fueron sometidos a un entrenamiento intens Ninguno anuncia cambios fundamentales en sus líneas.

OTROS PARTIDOS.— Tres encuentros más se real mañana por la 9.a fecha. En Santa Laura se medirán Española con Ferrobadminton; en la cancha de Indepen Dniversidad Católica se medirá con Iberia y, finalment Playa Ancha, se presentará Universidad de Chile frente a derers.

LO QUE VIMOS EN KOTKA

(Del Enviado Especial de LA NACION)

HELSINKI, julio, XV Juegos Olímpicos.— Kotka, puerto simpático y de gente extremadamente amable, es, para Finlandia, lo que Valparaíso para Chile. Tiene 25 mil habitantes. De ellos, 10 mil 637 pagaron su entrada para ver jugar a Rusia con Bulgaria, y 5.334 para el match Chile-Egipto.

CON LA numeración de los jugadores ha ocurrido algo curioso, pues llevan en la camiseta, en la espalda, el mismo número de inscripción en el formulario oficial de la Olimpíada. Por eso fué que Massaro, a quien debió corresponderle el número 2, actuó con el 13; Jara con el 14, Vial con el 16, Vásquez con el 15, etc.

NOVEDAD en los arbitrajes: en el match Rusia-Bulgaria, los dos guardalíneas actuaron por un mismo costado, y el árbitro, por el centro, cargándose un poco hacia el otro costado. En el partido Chile-Egipto, su ubicación fué la misma que todos conocemos, es decir, un guardalíneas en cada lado, y el referee corriendo en diagonal. En este mismo encuentro, observamos que los guardalíneas entran a la cancha, se cierran para acusar una falta, señalando con la banderola el lugar preciso en que se ha producido.

LOS ARQUEROS Sokoloff (Bulgaria), Ivanov (Rusia) y Hemueda (Egipto) no usan rodilleras. Por eso fué que llamó la atención Manuel Roa, el guardavallas chileno, que se colocó unas recién compradas en Kotka. Por lo demás, la cancha es tan buena y el pasto tan parejo y crecido, que la verdad es que las rodilleras no hacen ninguna falta.

EL MATCH de rusos y búlgaros fué demasiado militarizado. Entraron a la cancha formados de a uno en fondo, saludaron formados y, lo que es más notable, al término del primer tiempo y también del partido, se retiraron del campo igualmente bien formados. Esto, con ser correcto y constituir una demostración de orden y disciplina, quita un poco al fútbol su calor de deporte popular.

HAY DISTINTAS maneras de reaccionar, y ninguna de ellas debe mover a risa, cuando se marca un gol. Por ejemplo, los rusos no hacen la menor demostración de júbilo, y siguen tan serios y serenos como si nada hubiera pasado. Los chilenos, ya sabemos que los abrazos incluso pueden dejar lesionado al autor de la conquista. Los egipcios dieron la nota alta: gol que metían, y todo el equipo besaba efusivamente al scorer, y en la boca... Cuestión de costumbres.

CHILE PREPARO un saludo especial al entrar a la cancha. El equipo, según los planes, debía salir al campo con la bandera finlandesa extendida, y los jugadores hacer el mismo saludo de la Universidad Católica, es decir, recorrer todo el field, detenerse en cada uno de sus costados y en las cabeceras y decir cuatro veces el "Ce-ache—i". En seguida, repartirse los jugadores alrededor de la cancha, y obsequiar los ramos de flores que portaban (20 pesos chilenos cada uno) a damas ubicadas en tribunas y galerías. Pero... lo de las flores fué lo único que se pudo hacer, y tampoco causó los efectos esperados —conquistarse al público de entrada—, porque la gente no entendió el gesto, y ni siquiera aplaudió. En lo demás, el delegado de la FIFA y director de turno del encuentro, dijo que no estaba permitido lo de la bandera finlandesa, porque ello implicaba un favoritismo que no era conveniente, y que tampoco autorizaba el saludo especial al público, pues los dos equipos debían salir formados a la cancha, con árbitro y guardalíneas a la cabeza. Total: cero.

Los 6 EQUIPOS que hemos visto hasta ahora lucieron los siguientes uniformes: Chile, casaca roja con el escudo nacional en el pecho, pantalón azul, medias blancas y zapatos negros; Bulgaria, cuyo equipo estuvo concentrado tres meses en Kotka antes de perder con Rusia, camiseta y pantalón blancos, medias y zapatos negros, lo mismo que los seleccionados de las Asociaciones Santiago y Talcahuano de hace muchos años; Rusia, con jugadores fornidos como los lanzadores del disco o bala y de no menos de 27 años cada uno, casaca roja de manga larga, pantalón azul, medias rojas y zapatos café rojizos. Egipto, casaca verde con franja verde en el pecho, pantalón blanco y medias negras. Austria, casaca blanca y pantalón y medias negros. Finlandia, camiseta azul y pantalón blanco.

DE ACUERDO con la reglamentación olímpica, los equipos salen a la cancha, hacen sus saludos de rigor, y el árbitro da comienzo inmediatamente al match. Por eso fué que los teams de Bulgaria, Rusia, Egipto y Chile se presentaron en el field a las 18.40 horas, es decir, 20 minutos antes de la hora oficial del encuentro —19 horas—, a fin de calentarse, corriendo y chuteando al arco. Terminado este calentamiento, el cuadro entra de nuevo al camarín y aparece, digamos, oficialmente. Austriacos y finlandeses practicaron antes de entrar al campo.

EL ESTADIO Olímpico de Kotka —el Valparaíso finlandés— tiene capacidad para 14 mil personas, incluídas las que se instalan en un cerrito que queda detrás de uno de los arcos, y que pagan entrada a galería, como en la histórica cancha de El Morro, de Talcahuano. 26 banderas de Finlandia rodean el Estadio, y en el mástil ubicado en la tribuna oficial hay dos banderas olímpicas y las de los países que intervienen en el match. La de Rusia es de un rojo intenso y con su insignia característica, de color amarillo, en un ángulo. Antes de empezar el cotejo, una banda militar interpreta la introducción del himno nacional de Finlandia, y nada más.

EL CAPITAN de cada equipo lleva en el brazo izquierdo una cinta de color distinto al de la camiseta. Es para facilitar la labor del árbitro en caso de algún incidente. 35 fotógrafos enfocaron a los cuadros de Chile y Egipto. Lo más grande e interesante en los dos encuentros efectuados en Kotka: NO SE VE UN SOLO POLICIA EN TODO EL ESTADIO.— Así, escrito con mayúscula, para que resalte más. Esto ahorra todo comentario con respecto a la cultura deportiva de los finlandeses. ¿Qué pasaría en el Estadio Nacional si se hiciera lo mismo...?

EL PUBLICO finlandés, el de Kotka, es de una tranquilidad que asombra. No protesta por nada, y cuando termina el match nadie hace ningún comentario, ni hay manifestaciones de ninguna especie. Es, en resumen, absolutamente frío y correcto. Gusta, eso sí, del dribling y de las "chilenas". Pasar la pelota al arquero, durante el juego, no llama la atención, ni menos se oyen pifias, como tampoco cuando el árbitro incurre en un disparate.

¡Cómo traer a Kotka, Estadio y a toda su para Chile...!

QUE YUGOESLAVIA haya hecho 10 goles co a India no es lo más tante. Lo extraordinar que los jugadores de no usan zapatos de fút de ninguna clase, sino le pegan a la pelota a pelada", como decimo chilenos. Y lo curioso e el reglamento no lo pr porque sólo se preocup que no tengan topero clavos que puedan lesion rival. Pero eso fué qu yugoeslavos tenían que a saltos para no pisarle dedos a sus caballerosos expertos adversarios.— DRO GAJARDO C., En Especial de "LA NACIO

También jueg hoy Santiago el Green Cro

Santiago Morning y Green Cross protagonizarán esta tarde en el Estadio de Universidad Católica otro de los encuentros de la novena fecha del campeonato de fútbol profesional.

El cuadro del Santiago, que recién hace una semana obtuvo su primer triunfo oficial, pretende seguir la serie a fin de recuperar terreno en el puntaje y convertirse, posteriormente, en uno de los animadores del campeonato. Para conseguir esto, ha adoptado toda clase de precauciones e inclusive concentró a sus jugadores en Los Maitenes. Green Cross, a su vez, viene de rendir una performance muy satisfactoria ante la "U", con quién empató en un match en que todos le asignaban las mejores posibilidades a los estudiantes.

Así deberán formar:

SANTIAGO MORNING (4 puntos): Expósito, Grill y Wirth; Meneses, Fernández y P. Farías; G. Muñoz, Hormazábal, Aguilera, García y G. Díaz.

GREEN CROSS (2 puntos): Zacarías, Pino y Machuca; Sepúlveda, Converti y Ortiz; Peñaloza, F. Díaz, Araya, Baeza y Suazo.

El match comenzará a las 15.30 horas, y previamente actuarán los cuadros de reserva profesional.



LUCIRA:— Guillermo F dez, el experimentado y defensa de Santiago M seguramente lucirá fre Green Cross



CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Se han recibido los siguientes documentos:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que destina fondos para la celebración del XII Censo General de la Población y la Vivienda.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar la urgencia pedida para el despacho del proyecto de ley que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas en lo relativo a la represión de la embriaguez.

2.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas recaído en una moción del Honorable señor Valdebenito, que deroga la ley 10,005, sobre concesión de pases libres y pasajes a mitad de precio al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

3.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Olivares, que concede pensión a doña Corina Madariaga de Escala.

Los señores Bolados y Valdés Riesco, que concede pensión a las señoritas Rosa Silva Valdenegro y Sara Jiménez Calderón.

4.o— Una presentación de la Confederación del Comercio y la Industria Minorista de Chile, en la cual formula diversas observaciones al proyecto de ley que introduce algunas modificaciones a la Ley de Rentas Municipales.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia en el despacho del proyecto que autoriza la destinación de fondos para el XII Censo de la Población y la Vivienda.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—ALZA DE TARIFAS ELECTRICAS. TRAMITACION DE UN MENSAJE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Supremo Gobierno ha pedido que el Mensaje número 14, sobre autorización para que las empresas de electricidad puedan alzar sus tarifas, sea enviado al Honorable Senado a fin de que tenga su origen en esa Honorable Corporación.

Si a la Honorable Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

3.—MODIFICACION DEL D. F. L. N.o 254, SOBRE ARANCELES NOTARIALES, DE CONSERVADORES Y ARCHIVOS JUDICIALES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad a la citación de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica el D. F. L. número 254, sobre aranceles notariales y de conservadores y archiveros judiciales, a fin de que puedan pagar al personal de su dependencia remuneraciones que estén en armonía con el costo de la vida.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7.032 y en el 7,032 bis.

Diputado Informante es el Honorable señor Schaulson, por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; y el Honorable señor Carmona, por la Comisión de Hacienda.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El proyecto dice así:

"Artículo 1.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a los artículos que se indican, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, de 20 de mayo de 1931, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto Supremo N.o 5.122, de 15 de diciembre de 1944:

Artículo 2.o

Agréganse a continuación del inciso 1.o los siguientes incisos:

"Este personal gozará del sueldo vital fijado para los empleados particulares de la localidad donde presten sus servicios y de la misma asignación familiar que se determina para ellos por cada carga de familia, la que se pagará sin descuentos por concepto de fondos de desahucio o retiro.

El sueldo vital y los aportes de empleadores y empleados para el pago de la asignación familiar, serán los que fije anualmente la Comisión Mixta de Sueldos y la Caja de Empleados Particulares, respectivamente".

Artículo 3.o

Se reemplaza por el siguiente:

"Artículo 3.o— Los empleados tendrán derecho a una gratificación anual equivalente a la duodécima parte del sueldo y participaciones legales que percibieren en el año.

Esta gratificación se liquidará y pagará mensualmente por el empleador, mediante depósitos que deberá hacer en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a nombre de los respectivos empleados. El depósito deberá hacerse dentro de los quince días siguientes.

Estos depósitos podrán ser retirados por los empleados al término de cada doce meses completos o al término del contrato de trabajo, si éste venciere con anterioridad, sin intereses".

Artículo 4.o

Reemplázase el inciso 2.o por el siguiente:

"El descuento del 5% a que se refiere el artículo 6.o de la ley 4.721, modificado por la ley N.o 9.311, de 3 de febrero de 1949, será de cargo de los empleadores, quienes deberán depositarle mensualmente en la Tesorería Fiscal correspondiente. Dichos descuentos se harán calculándolos sobre el monto de la declaración que deberá hacerse a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con lo ordenado en el inciso 2.o del artículo 6.o de la presente ley".

Artículo 6.o

Se substituye la última parte, en punto seguido, del inciso 2.o, por la siguiente: "Esta declaración no podrá ser superior a la renta de que goce el Oficial 1.o de la Corte de Apelaciones del departamento respectivo y podrá ser modificada cada tres años dentro del máximo indicado".

Artículo 7.o

N.o 1. —Reemplázanse los dos primeros incisos por los siguientes:

"N.o 1.— Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, $ 80 y, además, $ 0.50 por cada $ 1.000 o fracción de $ 1.000 sobre el exceso de $ 20.000 hasta $ 80.000 del monto del acto o contrato en las Notarías de Santiago y Valparaíso, y hasta $ 40 000, en las demás. En las Notarías que no sean de Santiago o Valparaíso, este derecho será de $ 1 por cada $ 1.000. Cuando el monto del acto o contrato sea, superior a $ 80.000 $ 40.000 según el caso, este derecho aumentará de $ 0,50 a $ 1, a $ 1 o $ 2, respectivamente, por cada $ 1.000 o fracción de $ 1.000 sobre el exceso.

Los derechos que pagarán los otorgantes sobre el monto del acto o contrato, se distribuirán en la siguiente forma: un 50% para el Notario; un 10 % para el empleado encargado por el Notario para la recepción de la escritura; y el 40% restante se repartirá entre todos los empleados en la siguiente forma: un 70% por igual entre todos ellos y el otro 30%, entre los mismos, a prorrata de sus años de servicios.

En las Notarías en que existan empleados encargados de la recepción y atención de escrituras, el Notario deberá participar el 50% del derecho de otorgamiento al empleado encargado de la escritura respectiva.

En las oficinas en que no existan empleados encargados oficialmente de la recepción y atención de escrituras, el 50% del derecho de otorgamiento y el 10% sobre el monto del acto o contrato que deba participar el Notario al empleado encargado de la recepción de la escritura respectiva, se distribuirán estos porcentajes entre todos los empleados, como sigue: 50% a prorrata de sus años de servicios y el otro 50% por partes iguales".

N.o 2.— Remplázase por el siguiente:

"N.o 2.— Por el otorgamiento de testamento abierto, $ 120, y por el testamento cerrado, $ 200".

N.o 4.— Remplázase por el siguiente:

"N.o 4.— Por certificación de una firma, en todas las Notarías, en instrumento que tiene apreciación pecuniaria: a) hasta 10 mil pesos, diez pesos; b) De más de $ 10.000 hasta $ 50.000, veinte pesos; c) De más de 50 mil pesos hasta $ 100.000, treinta pesos; y d) Superior a $ 100.000, cincuenta pesos. Más cinco pesos por cada una de las firmas que se autoricen simultáneamente en el mismo instrumento. En caso de que el acto o contrato, cuya firma se certifica, no fuere susceptible de apreciación pecuniaria, el valor será de $ 10 por una firma y de $ 5 por cada una de las demás".

N.o 5.— Remplázase por el siguiente:

"N.o 5.— Por la protocolización de un instrumento, $ 80 y $ 5 más por cada foja de que conste el instrumento.

El Notario participará el 50% del derecho de $ 80 al empleado encargado por él de la recepción del instrumento.

Además, el requirente pagará la mitad del derecho que sobre el monto del acto o contrato se establece en los incisos 2.o y 3.o del N.o 1.o de este artículo.

Los derechos que pagarán los requirentes sobre el monto del acto o contrato que contenga el documento protocolizado, se distribuirán en la misma forma establecida en el inciso 2.o del N.o 1.o de este artículo".

N o 6.— Substitúyese por el siguiente:

"N.o 6.— Por la autorización de cada copia, ya sea primera o segunda, diez pesos".

N.o 7.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 7.— Por asistencia a juntas generales de accionistas de sociedades anónimas, quinientos pesos".

N.o 11.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 11.— Si el Notario fuera llamado a otorgar un instrumento público o certificar una firma fuera de su oficina, ganará $ 75 además de los derechos que correspondan al otorgamiento o certificación y si se le llamara en horas comprendidas entre las 20 y las 24, $ 150 y $ 300 desde la última hora hasta las 7 de la mañana. El expresado derecho se aumentará en $ 2 por cada cuadra de ida de exceso fuera de los límites urbanos. Tratándose de instituciones de previsión, los Notarios cobrarán la mitad de los derechos establecidos en este número".

Artículo 8.o

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 8.o— Además de los derechos de otorgamiento, el Notario percibirá quince pesos por cada página de escritura en la matriz. Esta se extenderá manuscrita a razón de un promedio de ocho palabras por renglón, en papel con sello del Estado. Por la fracción de página inferior a 15 líneas se cobrarán ocho pesos.

Por las copias de escrituras y de actas de protesto se cobrará un derecho de diez pesos por cada carilla tamaño oficio escrita a máquina. Cuando la copia se dé en papel simple, deberá tener los mismos márgenes y líneas del papel sellado.

De los derechos a que se refiere este artículo corresponderá el 60% al empleado que hubiere ejecutado el trabajo.

Los empleados que actualmente gocen de sueldo, salvo acuerdo con sus empleadores, no tendrán derecho a las participaciones establecidas en este artículo".

Artículo 12

N.o 1.— Reemplázase por el siguiente:

"N.o 1.— Por cada inscripción, incluso la anotación en el repertorio, citas de artículo, notas de transferencias o referencias y su certificación en el título, $ 20 en los Conservadores de Santiago y Valparaíso, y $ 50 en los del resto del país. En estos últimos se cobrará, además, $ 0.50 por cada $ 1.000 o fracción de $ 1.000 sobre el monto del acto o contrato, hasta $ 2.000.000 y sobre el exceso, $ 10 por cada $ 100.000 y los empleados tendrán participaciones en la misma proporción y forma que las establecidas en el artículo 14".

N.o 10.— Substitúyese por el siguiente:

"N.o 10.— Por la inscripción de una prenda industrial, agraria o especial, incluso la anotación en el repertorio y la certificación en el título: a) De menos de $ 10.000, $ 20; b) De más de $ 10.000 hasta $ 50.000, $ 30; c) De más de $ 50.000, $ 40".

SESION 32.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1952

(Sesión de 19.45 a 21 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SMITMANS Y ACHARAN ARCE

(Versión Oficial)

N.o 11.— Substitúyese por el siguiente:

"N.o 11. —Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso cobrarán $ 5 por página de escritura en la matriz, que se distribuirán en la siguiente forma: un 25 o|o para los Conservadores y el 75% restante para los empleados en la proporción de un tercio para el que hubiere ejecutado el trabajo y los dos tercios restantes para todos, a prorrata de sus años de servicios".

N.o 12.— Suprímese.

N.o 13.— Suprímese.

Artículo 13

Remplázase por el siguiente:

"Artículo 13.— Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio, que no sean de Santiago y Valparaíso, tendrán los mismos derechos que los Notarios por página de escritura en sus registros, por las copias que expidan de las inscripciones, certificados de gravamenes, prohibiciones, litigios y por la autorización de las mismas.

En los derechos sobre la página en la matriz y la carilla en las copias, los funcionarios recibirán el 40% y los empleados el 60%.

Los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso tendrán derecho, además, a cobrar $ 8 por cada página de copia de inscripción y de los certificados de gravámenes, prohibiciones y litigios, de los cuales $ 4 corresponderán a los copistas y $ 4 a los Conservadores.

Tendrán derecho, también, a cobrar $ 4 por la autorización de las mismas".

Artículo 14

Remplázase por el siguiente:

"Artículo 14.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12, los Conservadores de Bienes Raíces y de Comercio de Santiago y Valparaíso, cobrarán, además, por las inscripciones y subinscripciones que practiquen, los derechos que, a continuación se indican, atendida la cuantía del acto o contrato:

a) De más de $ 50.00 hasta $ 150.00, diez pesos;

b) De más de $ 150.000 hasta $ 250.000, veinte pesos;

c) De más de $ 250.000 hasta $ 400.000, treinta pesos;

d) De más de $ 400,000 hasta $ 800.000, cuarenta pesos.

e) De más de $ 800.000 hasta $ 1.000.000, cincuenta pesos; y $ 10 por cada $ 100.000 de exceso, los derechos a que se refiere la escala precedente se distribuirán en la siguiente forma: cuarenta por ciento para los Conservadores y sesenta por ciento para los empleados a prorrata de sus años de servicios".

A continuación del artículo 14, agrégase el siguiente artículo nuevo:

"Artículo....— Los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Valparaíso, cobrarán los derechos que les acuerdan los artículos 12, 13 y 14, elevados en un ciento por ciento, aumento que se distribuirá en la siguiente forma: 25% para los Conservadores 55% para los empleados a prorrata de sus años de servicios y 20% por partes iguales entre todos los empleados".

Artículo 17

Substitúyese por el siguiente:

"Artículo 17.— Los Archiveros cobrarán los siguientes derechos:

1) Por las copias que expidan o cotejen, $ 15 por cada página y $ 7.50 por la fracción de página inferior a 15 líneas. Las copias en papel simple deberán tener los mismos márgenes y líneas del papel sellado.

2) Por certificados, $ 20.

3) Por autorizaciones de copias, $ 10.

4) Por desarchivo de expedientes, incluso su remisión al respectivo tribunal, $ 20.

5) Por certificación de copias o firmas fotográficas, $ 20.

6) Por copias parciales de Laudo y Ordenata, $ 20 por cada página y $ 10 por la fracción de página inferior a 15 líneas

7) Por certificación de autenticidad o conformidad de planos, $ 50.

De los derechos establecidos en el N.o 1.o de este artículo, le corresponderán el 40% al archivero y el 60% restante al empleado encargado por el archivero de recibir el trabajo del público. Si el trabajo es efectuado por el copista, el 60% que corresponde al empleado se distribuirá en la siguiente forma: dos tercios para el copista y un tercio para aquel empleado.

Los derechos por fracción de páginas se distribuirán en la misma proporción antes establecida.

En los derechos que perciben los archiveros, conforme a los números 4), 7) y 8), el empleado a quien el archivero encargue el trabajo, percibirá el 50%.

Todos los derechos que se establecen en este artículo se aumentarán en un 10%, aumento que se distribuirá íntegramente entre el personal de estos oficios a prorrata de sus años de servicios. Dicho aumento quedará exento de los descuentos legales.

Artículo 18

Derógase.

A continuación se consultan los siguientes artículos nuevos:

"Artículo....— Todos los porcentajes o participaciones que contempla la presente ley en favor de los empleados, se tomarán en cuenta para los efectos de completar el sueldo vital".

"Artículo...— En las Notarías y Conservadores que no sean de Santiago y Valparaíso, en que impere el régimen de sueldos fijos exclusivamente, éstos no podrán ser inferiores al sueldo vital de la respectiva localidad donde presten sus servicios.

No obstante, si por carillaje, trabajos y participaciones que le correspondan al empleado, fueren éstos superiores al monto del sueldo vital, el funcionario estará obligado a pagarles el 50% de la diferencia que excediere sobre el sueldo vital".

Artículo 19

Derógase.

Artículo 20

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 20.— Los empleados a que se refiere la presente ley que hagan uso de feriado legal o licencia por enfermedad, tendrán derecho a todas las participaciones legales como si estuvieren en servicio, pero para los efectos de calcular su remuneración sobre la base del término medio de sus emolumentos en los últimos seis meses, no se tomará en cuenta la participación que les corresponde en el monto del acto o contrato.

Las remuneraciones en caso de desahucio se regularán sobre la base de la totalidad de los emolumentos del empleado.

Las imposiciones relativas a la asignación familiar y cesantía, se harán sobre el monto del sueldo vital que perciban los empleados en cada localidad".

Artículo 22

Substitúyese por el siguiente:

"Artículo 22.— Facúltase al Presidente de la República para que previo informe de la Corte de Apelaciones respectiva pueda declarar exentos de las obligaciones de la gratificación y sueldo vital a aquellas notarías, conservadores de bienes raíces y archivos judiciales de provincias que manifiestamente no obtengan las entradas necesarias para poder darles cumplimiento".

Artículo 38

Se reemplaza por el siguiente:

"Artículo 38.—Todos los funcionarios a que se refieren estos aranceles, estarán obligados a estampar al margen de la diligencia, bajo su firma, en el respectivo expediente o documento, los derechos cobrados. El que no lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente a tres veces el valor del derecho de que se trata, sin perjuicio de las demás medidas disciplinarias que procedan. A igual sanción quedarán sometidos los que cobraren mayores derechos que los señalados en esta ley".

A continuación del 39, agréganse los siguientes artículos nuevos:

"Artículo...— En las escrituras de reconocimiento y legitimación de los hijos, y en las de aceptación de tales actos, como asimismo en los certificados de supervivencia necesarios para el goce de la asignación familiar, los notarios cobrarán únicamente los gastos de papel y remuneraciones de los empleados que se ocupan de estas diligencias, no pudiendo exceder de $ 50 en las escrituras y de $ 10 en los certificados".

"Artículo...— En todas las diligencias, actos y contratos no previstas en esta ley, los notarios cobrarán honorarios convencionales.

En caso de desacuerdo entre los funcionarios y los interesados, los honorarios serán determinados de plano por el Juez de Letras de Mayor Cuantía correspondiente, quién tomará en cuenta para su regulación, el tiempo invertido en la diligencia, el estudio para realizarla y la cuantía o trascendencia del acto, contrato o diligencia".

"Artículo...— El funcionario o empleado con quince o más años de servicios que se retire por cualquiera causa que no sea destitución ni alguna de las causales de caducidad imputables al empleado, a que se refiere el artículos 164 del Código del Trabajo, tendrá derecho a acogerse a los beneficios de jubilación e indemnización por años de servicios, sin necesidad de acreditar ningún otro requisito".

"Artículo...— Cualquiera dificultad que se produzca entre los funcionarios a que se refiere la presente ley y sus empleados acerca del monto de la declaración a la renta de estos últimos a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas u otros organismos, será resuelta por el Presidente de la Corte de Apelaciones respectiva, oyendo a los interesados verbalmente o por escrito".

"Artículo...— En las oficinas de los notarios, conservadores y archiveros no podrán trabajar por más de cuatro meses consecutivos empleados que no estén sometidos a las disposiciones de la presente ley.

La infracción será sancionada disciplinariamente por las Cortes de Apelaciones respectivas".

"Artículo...— Para los efectos de la participación por años de servicios que contempla la presente ley en favor de los empleados, no se computarán los años que excedan de treinta años".

Artículo 2.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al Párrafo IV del Título X del Reglamento del Código de Minería:

Substitúyese el artículo 176 por el siguiente:

"Los derechos del Conservador serán los siguientes:

1) Inscripción de una manifestación con una copia, $ 45; pero si la manifestación comprendiere más de 20 pertenencias, los derechos se aumentarán en $ 5 por cada pertenencia de exceso.

2) Inscripción de una manifestación, con una copia, para dos o más personas, con su correspondiente inscripción en el Libro de Accionistas y anotaciones respectivas, $ 125; pero si la manifestación comprendiere más de 20 pertenencias, procederá el aumento previsto en el N.o anterior.

3) Inscripción de mensura, $ 60.

4) Inscripción de dominio, con la respectiva anotación en el título, $ 48, Si la anotación comprendiere más de un título, este derecho se aumentará en $ 10 por cada título.

5) Inscripción de hipoteca u otros gravámenes que no tengan un derecho especial, $ 69.

6) Inscripción de prohibición e interdicción, $ 60.

7) Inscripción en el Libro de Accionistas, que no sea la indicada en el N.o 2), $ 40.

8) Anotación o subinscripción en el Libro de Accionistas, $ 20.

9) Inscripción de concesión para explotar, incluso la carbonífera, $ 100.

10) Inscripción de concesiones de explotación carbonífera, incluso el acta a que se refiere el artículo 16 del Código de Minería, $ 60.

11) Inscripción para explotar arenas auríferas u otras en el mar territorial, incluso el acta de entrega y balización, $ 100.

12) Inscripción definitiva de yacimientos auríferos, incluso el acta de mensura, $ 100.

13) Inscripción en el Registro de Propiedades o de Descubrimientos, no comprendidas en los números anteriores, $ 48.

14) Copias de inscripción de actas de mensura, $ 15 por cada foja.

15) Anotación marginal y certificación en cualquiera de los Registros, $ 20.

16) Simple anotación en el Repertorio, $ 10.

17) Certificado de gravámenes, prohibiciones y litigios, hasta 10 años, $ 45, y más de 10 años, $ 60.

18) Por copias que expidan, $ 10 por cada página y $ 5 por la fracción inferior a 15 líneas.

19) Por protocolización o agregación de documentos, $ 50, más $ 5 por cada página que exceda de la primera.

20) Inscripción de posesión efectiva, testamentos y especiales de herencia, $ 60.

De estos derechos, el 50% corresponderá al empleado que ejecute el trabajo".

Substitúyese el artículo 178, por el siguiente:

"Si cualquiera de las inscripciones a que se refiere el articculo 176 ocupara más de una página del Registro, se cobrarán $ 16 más por cada página de exceso".

Artículo 3.o—Substitúyese el artículo 16 de la ley 6,417, de 21 de Septiembre de 1939, por el siguiente:

"Artículo 16.—Para los efectos de la jubilación, se tendrá como renta mensual de los notarios, conservadores de bienes raíces, de comercio y minas y archiveros judiciales, la que corresponda al Juez de Letras de Mayor Cuantía del departamento en que desempeñen su cargo, aumentada en un 40% para los funcionarios de la primera categoría; en un 30% para los de la segunda, y en un 20% para los de la tercera y cuarta categorías.

Estos mismos funcionarios, cuando ejerzan simultáneamente otros cargos, como los de Secretario de Juzgado u otras funciones compatibles, podrán hacer las imposiciones que les afecten sobre la renta señalada a cada cargo u optar sólo por alguna de ellas".

Artículo 4.o— Substitúyese el artículo 287 del Código Orgánico de Tribunales, por el siguiente:

"Artículo 287.— La terna para el nombramiento de Notarios, Conservadores y Archiveros de las tres primeras categorías se formará con el funcionario más antiguo de la misma serie de la categoría inmediatamente inferior que se oponga al concurso y con dos funcionarios de esa categoría o de la misma categoría del cargo que se trata de proveer, también de la misma serie.

Podrán figurar funcionarios de la misma serie de la categoría subsiguiente, siempre que tengan más de 10 años de antigüedad en el grado.

A falta de opositores que reúnan los requisitos que preceden, la terna se formará con otros funcionarios de la misma serie y categorías inmediatamente inferior y subsiguientes señaladas; en su defecto, con abogados, y, a falta de éstos, con personas idóneas".

Artículo 5.o— Lo dispuesto en el artículo anterior es sin perjuicio de lo prescrito por la ley 9,372, de 2 de Septiembre de 1949.

Artículo 6.o— Derógase el inciso final del artículo 266 del Código Orgánico de Tribunales.

Artículo 7.o— Substitúyese el artículo 478 del Código Orgánico de Tribunales, por el siguiente:

"Ningún Notario, Conservador, Archivero, Secretario, Procurador o Receptor podrá ausentarse del lugar de su residencia ni dejar de asistir diariamente a su oficina sin permiso del Presidente de la Corte, si ejerciere sus funciones en el lugar de asiento de este tribunal, o del Juez de Letras respectivo o de turno, en los demás casos.

Este permiso no podrá otorgarse por más de ocho días a los Secretarios, de dos meses a los Notarios, Conservadores y Archiveros y de un mes a los otros funcionarios. Si el permiso solicitado excediere de este plazo y no pasare de un año, deberá pedirse por escrito ante el Presidente de la República. Si transcurrido un año no se presentara el funcionario a servir su destino, se tendrá esta inasistencia como causal bastante para que la autoridad competente, siguiendo los trámites legales, pueda declarar vacante el empleo.

En los permisos hasta por dos meses el Notario, Conservador y Archivero podrá proponer al juez, el abogado que deba subrogarlo bajo su responsabilidad, propuesta que en el caso de los Notarios y Conservadores de cuarta categoría podrá recaer en el Oficial 1.o de la Oficina respectiva. Si el permiso excediere de dicho plazo, corresponderá al Presidente de la República la designación del reemplazante".

Artículo 8.o— Reemplázase el artículo 12 del Reglamento del Registro de Comercio, de 1.o de Agosto de 1866, por el siguiente:

"El Conservador formará cuadernos de 10 hojas, en la misma forma que los demás Registros del Conservador de Bienes Raíces".

Artículo 9.o—Reemplázase el artículo 22 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, de 24 de junio de 1857, por el siguiente:

"El expresado Libro estará encuadernado, foliado y cubierto con tapa firme".

Artículo 10.— A los empleados de Notarías y Conservadores a que se refiere la ley 9,372, de 2 de Septiembre de 1949, se les computará, para su antigüedad en el escalafón y demás efectos legales, la totalidad de los años servidos en dichos oficios como si hubieren sido prestados en el respectivo grado o categoría en que se encuentren incorporados a la vigencia de la presente ley.

Artículo 11.— El plazo para pagar el impuesto sobre los contratos a que se refiere el número 43 del artículo 7.o del Decreto Supremo N.o 400, de 27 de enero de 1943, modificado por el artículo 55 de la ley 9,629, de 14 de Julio de 1950, será de sesenta días, contados desde la fecha del otorgamiento de la respectiva escritura pública. Vencido este plazo, regirá el interés penal establecido en el artículo 57 de la referida ley 9,629.

Artículo 12.— Agréganse los siguientes incisos al artículo 23 del Decreto Supremo N.o 400, de 27 de enero de 1943, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado:

"Cesará la responsabilidad del Notario si el impuesto hubiere sido pagado previa aprobación de Impuestos Internos y de la cual se dejará testimonio escrito.

Cesará, también, esta responsabilidad, si Impuestos Internos no evacuare la consulta dentro de los 8 días de requerida por el Notario".

Artículo 13.— Agrégase en el inciso 1.o del artículo 50 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, después de la palabra "Notarías", las siguientes: "Conservadores de Bienes Raíces, de Comercio y de Minas, Archiveros Judiciales".

Artículo 14.— Deróganse las leyes 9,295, de

24 de Enero de 1949 y 9,316, de 14 de febrero de 1949.

Artículo 15.—Elévase a dos sueldos vitales vigentes en las respectivas zonas en que hayan ejercido sus funciones, las actuales pensiones de los Notarios, Conservadores de Bienes Raíces, de Comercio y de Minas y Archiveros Judiciales.

Artículo 16.— Las pensiones de los empleados jubilados de estos oficios se reajustarán equiparándolas a los siguientes sueldos vitales que rijan en la zona en que presten sus servicios, a saber:

a) Uno y medio sueldo, a los de ciudades con asiento de Corte;

b) Uno y cuarto sueldos, a los de capitales de provincias, y

c) Un sueldo, a los de las demás ciudades.

Artículo 17.— Los actuales montepíos se elevarán en la proporción correspondiente a las pensiones reajustadas, conforme a lo dispuesto en los dos artículos precedentes.

Artículo 18.— Para financiar las pensiones y montepíos reajustados, se establece un impuesto de cinco pesos en estampillas, las que llevarán el número de la presente ley, y que se adherirán al pie o al margen del respectivo documento. sobre cada escritura, acta, certificado, inscripción y subinscripción que se consignen en Registros Notariales y Conservatorios de Instrumentos Públicos, y otro impuesto igual de dos pesos que se agregará a cada copia y certificado que expidan los Notarios, Conservadores y Archiveros.

Artículos transitorios

Artículo 1.o— Fíjase un plazo de 90 días, a contar desde la fecha en que comience a regir esta ley, para que los funcionarios a que ella se refiere inscriban el actual personal de su dependencia que no lo estuviere, en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; y para que puedan acogerse a los beneficios de las leyes 5,948 y 6,136, los empleados o personas que no lo hayan hecho, que trabajen o hayan trabajado en las Notarías, Conservadores de Bienes Raíces, de Comercio y de Minas y Archivos Judiciales.

Los empleados que se reincorporen a estos oficios tendrán también un plazo de 90 días, contados desde la fecha de su reingreso, para declarar servicios prestados con anterioridad y en cualquiera de estos oficios.

Artículo 2.o—Fíjase a los empleados de los oficios referidos un plazo de 90 días contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, para que hagan la declaración de renta conformándose a los aumentos que se contemplan en esta ley.

Artículo 3.o— Los jubilados reincorporados o que se reincorporen a estos oficios y que completen un nuevo período de seis años de servicios, tendrán derecho, conforme al artículo 126 de la ley 8,282, a rejubilar y a reajustar el desahucio sobre la base del nuevo sueldo declarado, descontándose, en todo caso, lo que anteriormente hubiere percibido por este concepto.

Artículo 4.o— Los reincorporados después de haber jubilado cuando desempeñaban el cargo de Oficial 1.o, con treinta o más años de servicios, rejubilarán con el máximo a que se refiere el artículo 6.o del decreto N.o 5,122, una vez enterados seis años de exceso sobre los treinta, pudiendo completarse las imposiciones respectivas con el desahucio reajustado.

Artículo 5.o— A los jubilados que hubieren cesado en sus servicios antes de la fecha de dictación del Estatuto Administrativo, y a quienes se les haya liquidado el desahucio con arreglo a él, se les reliquidará este beneficio con sujeción a las leyes especiales que regían a la fecha de cesación, sin que les alcance el efecto retroactivo contemplado en el artículo final de dicho Estatuto.

Artículo 6.o— Facúltase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, dándoles la ordenación correspondiente, las disposiciones de esta ley y las del Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, de 20 de Mayo de 1931, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto Supremo N.o 5,122, de 15 de Diciembre de 1944".

La Comisión de Hacienda ha acordado proponer la aprobación del proyecto de ley con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

En el inciso que modifica al artículo 6.o del D.F.L. 254, reemplazar las expresiones "del departamento respectivo" por "de la jurisdicción respectiva" y "cada tres años" por "anualmente".

En el inciso que modifica al artículo 7.o del D.F.L. 254, substituir el encabezamiento que dice: "N.o 1. Reemplázanse los dos primeros incisos por los siguientes: "por este otro: "N.o 1. Reemplázase en este número la expresión "veinticinco pesos" por "ochenta pesos".

Suprimir el inciso que sigue y que comienza N.o 1.— Por otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial...", etc, hasta "...o fracción de $ 1.000 sobre el exceso".

Los tres incisos que siguen precederlos del siguiente encabezamiento: "Reemplázase el inciso segundo del N.o 1 por los siguientes:".

Al final de los tres incisos enunciados consultar el siguiente nuevo:

"Suprímese el inciso final de este N.o 1".

En el N.o 5 suprimir los incisos segundo, tercero y cuarto, y colocar en su lugar el siguiente:

"Los derechos establecidos en los números 4 y 5 se distribuirán en la misma forma establecida en el inciso segundo del N.o 1 de este artículo".

En el N.o 11 suprimir las frases finales que se copian: "El expresado derecho se aumentará en $ 2.— por cada cuadra de ida de exceso fuera de los límites urbanos. Tratándose de instituciones de previsión, los notarios cobrarán la mitad de los derechos establecidos en este número".

En el inciso que reemplaza al artículo 8.o del D.F.L. 254, substituir las expresiones: "quince pesos" por "doce pesos"; "ocho pesos" por "seis pesos" y "diez pesos" por "seis pesos".

En el inciso que reemplaza al artículo 12 N.o 1, del D.F.L. 254, substituir "citas de artículo" por "citas de títulos".

En el inciso que reemplaza al artículo 14 del D.F.L. 254 poner en punto aparte como inciso final de la letra e), la frase que comienza: "los derechos a que se refiere la escala precedente... etc.".

En el artículo nuevo que se agrega a continuación del 14, del D.F.L. 254, reemplazar "que los acuerdan" por "que establecen".

En el inciso que reemplaza al artículo 17 del D.F.L. 254, introducir las siguientes modificaciones:

En el N.o 1 intercalar entre las dos frases en punto seguido, la siguiente: "Si la copia se expide en virtud de lo prescrito en el artículo 434 del Código de Procedimiento Civil, estos derechos serán de $ 30 y $ 15, respectivamente".

Como número 2, nuevo, consultar el siguiente:

"2) Por certificados marginales, $ 20".

Rectificar correlativamente toda la numeración de este artículo.

El inciso que sigue inmediatamente después del N.o 7, que pasa a ser 8, reemplazarlo por el siguiente:

"De los derechos establecidos en el N.o 1 de este artículo, le corresponderá un $ 30 al archivero y un 60 o|o al empleado encargado por el archivero de recibir el trabajo del público. Si el trabajo es efectuado por el copista, el 60 o|o que corresponde al empleado se distribuirá en la siguiente forma: dos tercios para el copista y un tercio para aquél empleado. El 10 o|o restante se distribuirá en conformidad al inciso final".

Suprimir el inciso siguiente que dice: "los derechos por fracción de página se distribuirán en la misma proporción antes establecida".

En el penúltimo inciso rectificar las referencias "a los números 4), 7), y 8)" por "a los números 5), 7), y 8)".

El último inciso reemplazarlo por el siguiente:

"De todos los derechos que se establecen en este artículo, un 10 o|o se distribuirá íntegramente entre el personal de estos oficios a prorrata de sus años de servicios".

En el inciso que reemplaza al artículo 38 del D.F.L. 254, substituir la expresión: "bajo su firma" por "sobre su firma".

El tercero de los artículos nuevos que se agregan a continuación del artículo 39 del D.F.L. 254, substituirlo por el siguiente:

"Artículo....— El desahucio y jubilación de los funcionarrios y empleados de los oficios citados en esta ley, se regirán por las disposiciones del Estatuto Administrativo, en todo aquello que no sea contrario a las demás leyes especiales que se refieren a la misma materia.

Podrá acogerse a la jubilación el empleado que, habiendo servido por más de quince años, cese en su empleo por cambio del Notario ante el cual haya prestado sus servicios".

Suprimir los dos últimos artículos nuevos que se agregan, y que son:

"Artículo.— En las oficinas de los notarios, conservadores y archiveros no podrán trabajar más de cuatro meses consecutivos empleados que no estén sometidos a las disposiciones de la presente ley.

La infracción será sancionada disciplinariamente por las Cortes de Apelaciones respectivas."

"Artículo.— Para los efectos de la participación por años de servicios que contempla la presente ley en favor de los empleados, no se computarán los años que excedan de treinta años."

Artículo 2.o

En el texto del artículo por el cual se reemplaza el artículo 176 del Código de Minería, reemplazar en el N.o 9 la palabra "explotar" por "explorar".

Artículo 3.o

Consultar el siguiente inciso final en el texto del artículo que reemplaza al 16 de la ley 6,417:

"Esta jubilación es incompatible con cualquiera otra."

Artículo nuevo:

Inmediatamente después del artículo 4.o del proyecto consultar el siguiente nuevo, con el N.o 5:

"Artículo 5.o.— Sólo por medio de una ley podrán crearse en lo sucesivo nuevos cargos de Notarios."

Artículos 5.o y 6.o

Pasan a ser 6.o y 7.o, respectivamente, sin modificaciones.

Artículo nuevo:

Consultar el siguiente con el N.o 8, inmediatamente después del 6.o, que, como queda dicho, pasa a ser 7.o:

"Artículo 8.o.— Las funciones de los Notarios a que se refiere el artículo 401 del Código Orgánico de Tribunales, en los actos y contratos que encomienden o en que intervengan las instituciones semifiscales y fiscales de administración autónoma, serán ejercidas, en los lugares o departamentos donde haya dos o más Notarios, de manera que los ingresos provenientes del trabajo notarial se distribuyan anualmente en forma equitativa entre todos ellos.

Para este efecto, dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, los notarios interesados podrán hacer, reunidos en el oficio del más antiguo y por la unanimidad de ellos, la distribución equitativa a que se hace referencia en el inciso anterior.

Producido el acuerdo, deberá levantarse acta firmada por todos ellos, que se protocolizará en el registro de cada notario como primera actuación del año siguiente, requisito sin el cual quedan inhibidos para intervenir en los actos o contratos indicados en el inciso primero. Copia de esta acta deberá ponerse en conocimiento de cada uno de los miembros de la Junta que se crea en el inciso siguiente.

Respecto de los departamentos donde no se produjere acuerdo entre los notarios, la distribución equitativa la hará una junta compuesta por el Presidente de la Corte de Apelaciones de la jurisdicción respectiva, que la presidirá; por el Presidente del Colegio de Abogados de la misma jurisdicción y por el Juez de Letras más antiguo del Departamento. Actuará como Secretario de esta Junta el Secretario de la respectiva Corte de Apelaciones. Esta distribución deberá efectuarse antes del 31 de diciembre del año anterior, y contra ella no procederá recurso alguno. Se levantará acta, tanto de la reunión de los notarios, como de las resoluciones que adopte la Junta, las que se protocolizarán en el registro de cada notario.

Si no se produjere acuerdo de mayoría, prevalecerá la distribución que proponga el Presidente de la Junta.

La contravención a lo dispuesto en este artículo será sancionada con la entrega de los derechos arancelarios que hubiere percibido el notario infractor, a aquél a quien hubiere correspondido intervenir en el acto o contrato."

Artículos 7.o, 8.o, 9.o y 10

Pasan a ser 9.o, 10, 11 y 12, respectivamente, sin modificaciones.

Artículo 11

Suprimirlo.

Artículo 12

Pasa a ser 13.

La expresión inicial: "Agréganse los siguientes incisos", reemplazarla por "Agrégase el siguiente inciso".

Suprimir el inciso final, que dice:

"Cesará, también, esta responsabilidad, si Impuestos Internos no evacuare la consulta dentro de los días de requerida por el Notario."

Artículo 13

Para a ser 14, sin modificaciones

Artículo nuevo:

Inmediatamente después consultar el siguiente, con el N o 15:

"Artículo 15.— Reemplázase el inciso segundo del artículo 473, del Código Orgánico de Tribunales, por el siguiente:

"Esta fianza será de $ 300.000 para los Notarios de asiento de Corte en Santiago; de $ 200.000 para los demás notarios de asiento de Corte; de $ 100.000 para los de capital de provincia, y de $ 50.000 para los de departamentos".

Artículos 14, 15, 16, 17 y 18.

Pasan a ser, respectivamente, 16, 17, 18, 19 y 20 sin modificaciones.

Artículo nuevo

Con el N.o 21, consultar el siguiente nuevo:

"Artículo 21.— Por la reincorporación del funcionario o empleado jubilado a que se refiere esta ley, se suspenderá el pago de la pensión de jubilación durante todo el tiempo en que el jubilado preste sus nuevos servicios".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 4.o.

Suprimir la expresión: "cuando desempeñaban el cargo de Oficial 1.o".

Artículo 5.o.

Suprimirlo.

Artículo nuevo.

Con el N.o 5 consultar el siguiente nuevo transitorio:

"Artículo 5.o.— Dentro del plazo de seis meses, los funcionarios a que se refiere el artículo 473, del Código Orgánico de Tribunales, deberán elevar sus respectivas fianzas a los montos que fija la presente ley".

Artículo 6.o

Agregar después de la expresión: "en un solo texto", la siguiente: "que tendrá número de ley".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— El proyecto de que entra a ocuparse la Honorable Cámara tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, para cuya redacción se designó una Comisión, la que fué presidida por quien servía el cargo de Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago e integrada por personeros de los Notarios, Conservadores y Archiveros, de los personales de empleados y del Colegio de Abogados. En su seno fué oída la Confederación de la Producción y del Comercio Minorista; en suma, todos los sectores interesados o que podían resultar afectados por esta legislación.

Tal Mensaje fué enviado al Honorable Senado, donde mereció la aprobación de esta alta Corporación. En seguida, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara procedió primero a designar una Subcomisión que estuvo presidida por el Honorable colega Sr. Manuel Montalba y en cuyo seno, después de numerosas sesiones, a las que tuvieron permanente acceso los señores Notarios, Conservadores y Archiveros, por una parte, y los empleados dependientes de estos oficios por la otra, elaboró un informe que presentó a la Comisión, la cual, con ligeras modificaciones, lo hizo suyo.

En estas condiciones, señor Presidente, el proyecto ha merecido un análisis cuidadoso.

En síntesis, este proyecto persigue la siguiente finalidad: otorgar a los personales dependientes de estos oficios, Notarías, Conservadores y Archivo la posibilidad de que sus emolumentos y su régimen previsional tenga una mejoría justa. En efecto, el personal de Notarías, Conservadores y Archivos no ha experimentado ningún mejoramiento en sus emolumentos desde el año 1944, esto es, desde hace ocho años, en razón de que sus rentas y beneficios sociales fueron estabilizadas por la ley 7,868 y de acuerdo con las disposiciones del decreto que refundió el texto de estas disposiciones y que lleva el N.o 5,122. Es así como todavía a la fecha regía como sueldo vital para los personales de Notarías el que se fijara para el año 1944, esto es, la suma de $ 1.190 por concepto de sueldo y la cantidad de $ 90 por carga familiar.

No se ha podido innovar para otorgar un mejoramiento económico a estos empleados, en razón del mecanismo de la ley, en cuanto a las rentas de estos servidores, porque ella descansa sobre los porcentajes en los derechos arancelarios que percibe el personal auxiliar de la administración de justicia que desempeña las funciones de Notarios, Conservadores y Archiveros.

Como consecuencia de todo esto, junto con buscar un mejoramiento que parezca equitativo en las condiciones económico-sociales de este personal, han debido darse, asimismo, los recursos correspondientes a sus empleadores: Notarios, Conservadores y Archiveros, para que ellos estén en situación de financiar estos mayores desembolsos.

Así es como han sufrido modificaciones los derechos arancelarios.

Se ha tratado, en todo instante, señor Presidente y Honorable Cámara, de situarse en un terreno de equidad, procurando que los mejoramientos económicos sean prudentes y justos y, asimismo, que los mayores derechos arancelarios sean moderados, para que no repercutan en modo alguno, en forma sensible, en el costo general de la vida y en el bolsillo de las personas que deben recurrir a estos oficios.

Ante todo, cabe hacer notar que, frente al alza experimentada por el costo de la vida, en que todos los rubros y todos los servicios han tenido constantes aumentos, como dejé dicho, los aranceles notariales y de los Conservadores y Archiveros han permanecido estables. Los aumentos que aquí se indican —ya habrá ocasión más adelante para referirse concretamente a ellos— se complementan con ciertos beneficios de carácter social que se otorgan a los empleados de Notarías.

Desde luego, se establece que los empleados de Santiago y Valparaíso continuarán afectos al régimen de participaciones y porcentajes en las entradas que perciben los funcionarios de quienes dependen, pero con el sueldo vital garantizado, no el sueldo vital del año 1944, sino que el sueldo vital actual, y que percibirán la asignación familiar, no la asignación familiar de 90 pesos del año 1944, sino la asignación familiar que perciben actualmente los demás imponentes de la Caja de Empleados Particulares, que es donde estos servidores imponen para estos efectos.

Pero, asimismo, para evitar que en el futuro se produzca el problema que ahora se trata de reparar con esta ley, se establece que opera también para este personal el reajuste anual que resulte del sueldo vital que se establezca para cada localidad y que fije la respectiva Comisión Provincial Mixta de Sueldos, o el incremento de la asignación familiar que, de acuerdo con el mecanismo del Fondo de Compensación, debe determinar para todos sus imponentes la Caja de Empleados Particulares.

Respecto de los empleados que presten servicios a los notarios, Conservadores o Archiveros que no se encuentren en las provincias de Santiago y Valparaíso se ha buscado un régimen que proteja a estos servidores, pero en consonancia también con los ingresos que obtienen los funcionarios para los cuales trabajan.

Así es como se establece que los funcionarios respectivos tendrán derecho a contratar a su personal por el sueldo vital de la localidad correspondiente. Ni en Santiago ni en Valparaíso se les contrata con el sueldo vital, sino que reciben participación y porcentaje, pero en ningún caso pueden ganar menos del sueldo vital.

En provincias, se autoriza a los Notarios o Conservadores para contratar a sus empleados por el sueldo vital, y sólo en los casos en que, por la aplicación de los porcentajes y participaciones, les correspondiera más del sueldo vital, se establece que los Notarios y Conservadores les entregarán únicamente el 50 por ciento de este excedente. O sea, en cierto modo, se beneficia a los Notarios como compensación por el hecho de que, de antemano, les hayan asignado a sus empleados el sueldo vital.

Pero la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha querido también ponerse en el caso de que algunas oficinas de Notarios o Conservadores no puedan soportar el gravamen que significa el pago del sueldo vital. Entonces hemos tratado de impedir que algunos empleados queden cesantes. Con este objeto, hemos tomado los debidos resguardos. Es así como —a diferencia de lo que establece la ley en vigencia— se permite al Presidente de la República, previo informe favorable del Presidente de la respectiva Corte de Apelaciones, que declara exentos de la obligación de pagar el sueldo vital a sus personales a aquellos Notarios, Conservadores y Archiveros de provincias que no estén en condiciones de cumplirla.

En seguida, señor Presidente, se ha aclarado y reglamentado en mejor forma el sistema de gratificaciones anuales de que gozan estos empleados.

Se establece una gratificación anual equivalente a un mes de sueldo, que, como puede apreciar la Honorable Cámara, es bastante prudente, en relación con el beneficio de que disfrutan los demás empleados particulares.

Para los efectos del pago, se establece lo siguiente: en primer lugar, el empleador depositará mensualmente la duodécima parte del sueldo, dentro de los 15 días, en la Caja correspondiente, tomando en cuenta, y este es el segundo requisito, no sólo la parte del sueldo, sino todos los porcentajes y participaciones que percibe el empleado. Así, el empleado, anualmente, retira de la Caja el pago de este mes de sueldo por concepto de gratificación. Si dejara de prestar servicios reclamará estos fondos de la Caja respectiva.

Se establece y aclara también la forma en que los empleadores harán las imposiciones correspondientes en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para los efectos del pago de desahucios e indemnizaciones por años de servicios a que tienen derecho estos empleados, que disfrutan de un régimen mixto de previsión, ya que son imponentes de la Caja de Empleados Particulares para los efectos de la asignación familiar e imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas para los beneficios de jubilación, desahucio y otros que están especialmente señalados en leyes anteriores a este proyecto.

En cuanto a la renta de los empleados, se ha establecido que la renta máxima que pueden declarar sea la que corresponde al Oficial Primero de la respectiva Corte de Apelaciones. La fijación de ella no es caprichosa. La ley en actual vigencia determina la declaración de una renta mensual de cuatro mil pesos, es decir, un máximo anual de cuarenta y ocho mil pesos. Al asimilarse ahora a la renta del Oficial Primero de la Corte respectiva, se ha tomado en cuenta la proporción que hay entre el aumento que ha experimentado el sueldo vital que regía el año 1944 y el que rige ahora, lo cual guarda la debida correspondencia con los porcentajes. Esto no importa gravamen alguno para los empleados, ni para el Estado ni para nadie, porque serán los imponentes quienes, dentro del mecanismo general que rige en materia de previsión, harán las cotizaciones a la Caja respectiva.

En seguida, se ha contemplado la situación de las licencias por enfermedad o por feriado legal, y se ha señalado al empleado el derecho a disfrutar, durante dicha licencia, de todos los emolumentos, con la sola exclusión de sus participaciones en la cuantía del acto o contrato. Y se ha establecido que para los efectos de la asignación familiar y del auxilio de cesantía, las imposiciones en la Caja de Empleados Particulares sólo deberán hacerlas los empleadores, en atención al monto del sueldo vital existente para cada localidad, en el año correspondiente.

Pueden suscitarse problemas respecto a la remuneración que efectivamente percibe el empleado, pues la renta mínima garantizada es equivalente al sueldo vital y la renta máxima que puede declararse es, como dije hace un instante, hasta la correspondiente a la de un Oficial 1.o de la Corte de Apelaciones respectiva. Además, mientras más alta sea la renta que declare el empleado, mayores serán los gravámenes que, por concepto de leyes sociales, deberá aportar el empleador. Estos casos de dificultades entre el empleador y el empleado, en cuanto a la renta que el empleado quiera declarar, serán resueltos por el Presidente de la respectiva Corte de Apelaciones, con audiencia de los interesados.

O sea, los empleados no podrán declarar rentas artificialmente altas y, por otra parte, tampoco los empleadores podrán disminuir sus rentas con el fin de lograr el pago de menores gravámenes por el concepto de leyes sociales.

En seguida, se establece una disposición encaminada a que las leyes que se dicten en beneficio de este personal no podrán ser burladas por el sistema de mantener en las respectivas oficinas, a dependientes que no tengan la protección jurídica necesaria y que pueden aparecer como empleados de otros empleados de Notarías, o como copistas de éstos.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia encontró atinado establecer un sistema intermedio, frente a las explicaciones dadas por Notarios y Conservadores, en orden a que, ordinariamente, ingresaban a su servicio algunos empleados en calidad de aprendices y que, en consecuencia, era prudente mantenerlos en un período de prueba

de cuatro meses a fin de poder forma
juicio exacto acerca de la idoneidad d
tulante y de no entrar a cumplir, de
momento mismo de su ingreso, todas la
gaciones que establece el proyecto de
debate.

Me he impuesto de que la Honorab
misión de Hacienda ha suprimido es
zo de experimentación, como lo llama
señores Notarios en la Comisión de C
tución, Legislación y Justicia.

La verdad de las cosas es que estuvo
ánimo de la Comisión de Constitució
gislación y Justicia poner coto o térm
los abusos que se están cometiendo par
lar la legislación social respecto de lo
pleados. En consecuencia, personalme
por lo que me corresponde como Dip
Informante, considero que será buena
quiera medida, cuanto más sería mejor,
minada a evitar que se burle el derec
los empleados de Notaría, sean éstos ap
ces o ya lleven mucho tiempo desempe
los respectivos cargos.

El señor SMITMANS (Vicepreside
¿Me permite, señor Diputado?

Como tengo que ausentarme de la Sa
garía a la Honorable Cámara que otorga
venia para que pasara a presidir la se
Honorable señor Acharán Arce.

Acordado.

Ruego al señor Diputado se sirva pasa
Mesa.

—El Honorable señor Acharán Arce p
presidir la sesión.

El señor ACHARAN ARCE (President
cidental). — Puede continuar el Hon
señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— En seguid
ñor Presidente, se ha preocupado tamb
Honorable Comisión de buscar la mane
solucionar el problema de los ex servido
Notarías y de Conservadores que dis
de pensiones de jubilación y el de lo
disfrutan de pensiones de montepío qu
resultado totalmente ilusorias. Existe un
dro según el cual estas personas pe
rentas míseras. Se da el caso de Notari
bilados que está percibiendo, como p
de jubilación, la suma de doce mil pesos
les. Se ha velado por mejorar esta situ
Y así se ha establecido que aquellos j
dos que prestaron servicios en Notari
asiento de Corte tendrán derecho a dis
de una pensión equivalente a uno y
sueldo vital; los que prestaron sus se
en cabecera de provincia, uno y cuarto
do vital; y los restantes tendrán dere
una pensión de jubilación equivalente
sueldo vital.

Pero la Honorable Comisión no ha e
do de justicia preocuparse sólo de la
cion económica y social de los impo
asalariados. Se preocupó también de
tuación de los propios Notarios, que
sistema de trabajo, a base de arancele
nen un régimen previsional que ha q
atrás debido al descenso del valor de l
neda y al alza constante del costo de
da. Así se han regulado también las
de los Notarios, para que ellos paguen
las imposiciones en la Caja de Emplead
blicos. Se ha permitido, según la cat
de los Notarios, producir una declarac
renta que va sobre el cuarenta por cie
la renta de los Jueces de Letras ha
treinta o veinte por ciento de esta
renta.

Asimismo, respecto a las pensiones
bilación de que disfrutan los Notarios qu
jubilado después de haber entregado u
da entera al servicio de esta labor, que
ralela y auxiliar de los Tribunales de
cia, y de la más alta responsabilidad
ca, puesto que tienen el carácter de Mi
de Fe, se ha establecido, como incomp
con la dignidad humana de un Notario
no perciban una pensión de jubilación
sino que equivalga, a lo menos, a dos s
vitales de la localidad donde jubilaron

Para financiar este beneficio del au
de la jubilación y de las pensiones de m
pío, que sufren incremento en la misma
porción en que se alzan las jubilacion
estableció un tributo o un derecho de
cel, para hablar con mayor propiedad,
mente módico, que será costeado por e
bajo de los que están en servicio act
través de una estampilla que, con el n
que se dé a esta ley, será colocada al m
de los actos en que estos notarios inte
gan en el desempeño de sus funciones.

Decía, señor Presidente, que el sistem
remuneraciones de estos servidores de
saba sobre la base de porcentajes y pa
paciones de entradas que reciben sus
cipales por estos oficios.

La verdad es que en el seno de la Com
de Constitución, Legislación y Justicia
mo asimismo venía aprobado por el Hono
Senado, debido al esfuerzo de los parla
tarios que han intervenido en la elabor
de este proyecto, se logró una completa
ciliación de intereses entre empleador
empleados en cuanto a los porcentajes y
ticipaciones; de manera que no es del
en la discusión del proyecto, entrar a lo
talles de las participaciones que llevan a
partes en el otorgamiento de certificado
pias, subinscripciones, casillajes, protoc
ciones, testamentos, etcétera.

En realidad, esta es una materia de de
qe está consignada en cada artículo y
ramente en la discusión particular h
tiempo para referirse a ella.

Quiero dejar especial constancia de q
elevarse estos derechos arancelarios se
obrado con absoluta mesura y pruden

En términos generales, se han aumen
en menos de un 100 por ciento—sólo en a
nos casos en porcentaje mayor— los aran
que permanecían sin modificación des
año 1944, más o menos.

Los Conservadores de Minas, por ejem
tienen sus derechos arancelarios sin au
tarse desde el año 1933, y, para alzarlo
ha tenido en cuenta la desvalorización d
moneda y el aumento del costo de la v
fenómeno que afecta, no sólo a los
pleados, sino también a los conservad
a los notarios y a los archiveros. Tam
se ha tenido en vista que los actos que se
van a cabo en estos oficios se ejecutan
sola vez en la vida y que afectan siemp
personas de mayores recursos, que son
que recurren a las notarías, a los conse
dores y a los archivos.

Después de una serie de antecedentes;
pues de un examen minucioso acerca de
rentas que rendirían estas actuaciones
que recibirían los empleados; después de
berse oído a los interesados, a las organ
ciones de la industria y del comercio, he
llegado a la conclusión de que, si bien
cierto que se imponen algunos sacrifici
las personas que recurren a los servicios

…teriales, no es menos cierto que estos sacrificios tienen una explicación justa: el alza incesante del costo de la vida. Esta explicación justifica la necesidad de no dejar al margen de los beneficios sociales a estos servidores, y la de mejorar sus emolumentos. Los empleados particulares tienen reajustes anuales de sus sueldos; los empleados públicos también han tenido aumento de remuneraciones recientemente, y la última ley establece para ellos el reajuste automático de sus sueldos; las pensiones también han sufrido reajustes; y, en general, no hay servidor privado o público que no haya visto mejorada su situación. En cambio, por la naturaleza de sus servicios, y en atención a que sólo pueden modificarse los derechos arancelarios en virtud de una ley, y al hecho de que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha visto la necesidad de reparar una omisión perjudicial para estos servidores, ahora se les hace justicia, se mejoran sus rentas y se les asegura la posibilidad de vivir en condiciones más o menos en armonía con la función que desempeñan.

Por todas estas consideraciones, y para no extenderme en mayores detalles sobre este proyecto, termino, señor Presidente, quedando a disposición de los Honorables colegas para dar cualquiera información que deseen y pidiendo, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Se advierte a las personas que concurren a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Se han recibido las siguientes indicaciones:

Artículo 2.o

Del señor García Setz, para suprimir la frase final del inciso primero, que dice: "la que se pagará sin descuento por concepto...", y substituir la coma (,) que sigue a "familia" por un punto (.).

De los señores Santandreu y Vivanco, para substituir el inciso final por el siguiente: "El sueldo vital y los aportes de empleadores y empleados para el pago de la asignación familiar, serán los que rijan a la fecha de promulgación de esta ley.

Los funcionarios no quedarán afectos con aumentos en las tasas de las cargas patronales ni a mayor sueldo vital de sus empleados, ni éstos a mayores aportes para las leyes sociales que los que rijan a la fecha de la presente".

De los señores Barra, Coloma, Cruz, Echavarri, Iturra, Loyola, Miranda, don Carlos, Morales, Olavarría, Reyes Vicuña, Riquelme, Rodríguez Lazo, Santandreu, Sepúlveda, don Julio, Soto, Tapia, Urcelay y Valdebenito, para agregar un inciso final que diga:

"La Corte Suprema en el mes de marzo de cada año, considerando especialmente el aumento o disminución del sueldo vital, modificará en todo o en parte si fuere necesario y previo informe de las Cortes de Apelaciones respectivas y de la Comisión Central Mixta de Sueldos, los aranceles a que se refiere esta ley, con el objeto de que los funcionarios puedan dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el aumento del sueldo vital y de la asignación familiar de que tratan los incisos anteriores y se compense el mayor costo de la vida a los empleados que gozan de participaciones."

Artículo 4.o

De los señores Barra, Coloma, Cruz, Echavarri, Iturra, Juliet, Loyola, Miranda, don Carlos, Morales, Olavarría, Reyes Vicuña, Riquelme, Rodríguez Lazo, Santandreu, Sepúlveda, don Julio, Soto, Tapia, Urcelay y Valdebenito, para agregar el siguiente inciso:

"El desahucio será pagado a razón de un mes de sueldo por cada año servido o fracción superior a seis meses de trabajo."

Artículo 5.o del decreto N.o 5.122.

De los señores Echavarri, Magalhaes, Reyes Moya, Reyes Vicuña, Riquelme, Soto, Tapia, Tirado, Torres, Urcelay y Valdebenito, para agregar al artículo 5.o del decreto número 5,122, el siguiente inciso:

"Con excepción de la amonestación verbal, ninguna medida disciplinaria podrá imponerse sin dar al empleado la oportunidad de justificarse; la resolución que aplique al empleado una medida disciplinaria, que no sea amonestación verbal, será apelable en la forma ordinaria ante la Corte de Apelaciones de la jurisdicción donde el afectado preste sus servicios.

Los Notarios, los Conservadores y los Archiveros Judiciales deberán llevar un libro especial de régimen disciplinario de los empleados, en el que se anotarán las sanciones que a éstos se les aplique y en la oportunidad en que se les dió conocimiento de ellas".

Artículo 8.o

De los señores Barra, Coloma, Cruz, Echavarri, Iturra, Loyola, Morales, Miranda, don Carlos, Olavarría, Reyes Vicuña, Riquelme, Rodríguez Lazo, Santandreu, Sepúlveda, don Julio, Soto, Tapia, Urcelay y Valdebenito para sustituir el inciso 2.o por el siguiente:

"Por las copias de escrituras y actas de protestos se cobrará un derecho de diez pesos por carilla de registro. Cuando la copia se dé en papel simple, deberá tener los mismos márgenes y líneas del papel sellado".

Artículo 3.o, nuevo, a continuación del 39

De los señores Barra, Coloma, Cruz, Echavarri, Iturra, Loyola, Miranda, don Carlos; Morales, Olavarría, Reyes Vicuña, Riquelme Rodríguez Lazo, Santandreu, Sepúlveda, don Julio; Soto, Tapia, Urcelay y Valdebenito, para agregar los siguientes incisos nuevos:

"Los funcionarios y empleados a que se refiere la presente ley que se acojan a los beneficios de desahucio y jubilación, o a ambos beneficios, tendrán derecho a que estos sean liquidados sobre la base del último sueldo o renta presunta.

Para estos efectos, esos empleados y funcionarios deberán completar la diferencia de imposiciones correspondientes a 36 meses entre el sueldo que gozaban y que disfruten. El monto de esta diferencia será calculado por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y se descontará del desahucio a que tenga derecho el funcionario o empleado, con más de un interés anual del 6 por ciento".

Artículo 5.o, nuevo, a continuación del 39

De los señores Barra, Coloma, Cruz, Echavarri, Iturra, Miranda, don Carlos; Morales, Olavarría, Reyes Vicuña, Riquelme, Rodríguez Lazo, Santandreu, Sepúlveda, don Julio; Soto, Tapia, Urcelay y Valdebenito, para suprimir la frase intercalada "por más de cuatro meses consecutivos".

Artículo 2.o

Del señor Melej, para suprimirlo

Artículo 1b

De los señores Tirado y Torres, para suprimirlo.

Artículos nuevos

De los señores Carmona y Reyes Vicuña, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los Notarios, Conservadores y Archiveros tendrán la obligación de informar semestralmente a las Cortes de Apelaciones que correspondan, sobre el trabajo de sus respectivos oficios y el ingreso que por concepto de aranceles hayan tenido, como asimismo, sobre la forma en que hayan procedido a cumplir con las disposiciones de la presente ley en lo que respecta a sus empleados.

Las Cortes de Apelaciones enviarán estos informes al Ministerio de Justicia, el que deberá remitir anualmente a la Cámara de Diputados una nómina que contenga todos los datos señalados en el inciso anterior".

Del señor García Setz, para consultar el siguiente nuevo:

"Artículo...— Las actuaciones que la ley le encomienda a los Notarios serán realizadas precisamente por ellos; los que pueden hacer sus veces actuarán sólo cuando el Notario esté imposibilitado por causas legales fehacientemente comprobadas".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los Notarios que hubieren desempeñado su cargo durante quince años consecutivos, por el sólo hecho, de derecho quedarán incorporados en la categoría inmediatamente superior del Escalafón, con su antigüedad, y serán considerados como pertenecientes a este grado del Escalafón para todos los efectos legales, y serán preferidos en la formación de ternas".

De los señores García Burr y Huerta, para consultar el siguiente:

"Los actuales Notarios podrán agregar a sus años en tales cargos, para los efectos de sus jubilaciones, los de ejercicio de la profesión de abogado anteriores al nombramiento, siempre que a la fecha de promulgarse esta ley hayan cumplido sesenta años de edad, depositando en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas la suma que actuarialmente dicha institución determine".

De los señores Echavarri, Magalhaes, Reyes Mora, Reyes Vicuña, Riquelme, Soto, Tapia, Tirado, Torres, Urcelay y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Los derechos que paguen los otorgantes sobre el monto del acto o contrato y demás que fija esta ley, serán irrenunciables en todo o parte por el Notario o por sus empleados y su infracción por uno u otros, constituye el delito de engaño que sanciona el artículo 473 del Código Penal.

Las Cortes de Apelaciones velarán por que los funcionarios cumplan con todas las disposiciones que las leyes vigentes les imponen, y aplicarán las medidas disciplinarias del caso".

Artículo transitorio, nuevo

De los mismos señores Diputados, para consultar el siguiente:

"Los empleados que hubieren jubilado y que se hayan reincorporado, que se reincorporen o que acrediten haber trabajado en estos servicios, en el plazo máximo de un año, a contar de la vigencia de la presente ley, o los que jubilen con posterioridad a esta fecha con menos de treinta años de servicios, podrán reincorporarse para acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 3.o y 4.o transitorio de esta ley.

Estas personas no tendrán derecho a ninguna de las participaciones establecidas en esta ley y que se distribuyen o prorratean por años de servicios.

Los empleados que jubilen con más de treinta años de servicios no podrán volver a ellos.

Las Cortes de Apelaciones vigilarán el cumplimiento de esta disposición y sancionarán a los funcionarios que la infrinjan".

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra al Honorable señor Carmona, en su calidad de Diputado Informante.

El señor MONTALBA.— ¿Me permitiría una interrupción?

El señor CARMONA.— Muy bien, Honorable colega.

El señor MONTALBA.— Señor Presidente: Deseo ratificar ampliamente las palabras con que el Honorable señor Schaulsohn ha informado este proyecto de ley, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El proyecto en debate, señor Presidente, elaborado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, fué redactado por una Subcomisión a la cual tuve la honra de pertenecer en calidad de presidente de ella. Celebró numerosísimas sesiones y, se puede decir, que a todas y cada una de ellas concurrieron los señores notarios, el archivero de Santiago, los conservadores y los representantes de los empleados de los respectivos servicios.

Se hizo un estudio minucioso y detallado en todas las disposiciones que contiene este proyecto de ley; y fué despachado después de una prolongada discusión sobre la base del proyecto que vino del Honorable Senado. Fueron aprobados muchos artículos, ampliados otros y trastrocados algunos por disposiciones que dejaron el proyecto mucho mejor de lo que lo recibió la Comisión.

Quiero dejar testimonio de esta circunstancia: que todos los señores notarios, los conservadores, el señor archivero de Santiago y todos los empleados estuvieron en amplio y total acuerdo con cada una de las disposiciones que se aprobaron en la Comisión de Legislación. Deseo insistir en esta circunstancia, porque, a pesar de no haber tenido tiempo de leer en detalle el informe de la Comisión de Hacienda, he visto que se han eliminado algunos artículos que fueron aprobados por la unanimidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, no siendo ése, precisamente, el papel de aquella Comisión en casos similares.

Por eso, señor Presidente, antes que el Honorable señor Carmona en su calidad de Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, haga uso de la palabra, he querido dejar este hecho bien esclarecido y pedir a la Honorable Cámara que tenga a bien aprobar el proyecto como fué redactado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y si se encuentra algo razonable en las modificaciones de la Comisión de Hacienda, pido, también, que sea aprobado durante la discusión particular del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELEJ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Carmona?

El señor CARMONA.— Siempre que sea breve.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Carmona, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, abundando en las mismas consideraciones que ha hecho el Honorable señor Montalba y fundado en la intervención brillante de mi Honorable colega señor Schaulsohn, debo expresar que es sensible comprobar que, en esta sesión, se ha dado lectura a numerosas indicaciones, muchas de las cuales fueron oportunamente conocidas no sólo por la Subcomisión, sino que por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia misma. Con esta práctica, se está simplemente —y perdóneme la franqueza la Honorable Cámara— retrasando el despacho de este proyecto de ley. Este cúmulo de indicaciones va a determinar que el proyecto vuelva a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, donde habremos de pronunciarnos de nuevo sobre muchas que ya fueron consideradas y debatidas con la concurrencia, o, por lo menos, con la opinión de los señores notarios y de los propios empleados de estos servicios.

Es lamentable —siempre en el terreno de la franqueza— comprobar que estas indicaciones tan numerosas (que no sería raro hayan sido sugeridas por los propios interesados a sabiendas que ya ha habido un pronunciamiento sobre ellas) van a retardar el despacho de este proyecto. En consecuencia, que no se diga más tarde que el Congreso Nacional y sus Comisiones están obstaculizando el despacho de este proyecto...

El señor VALDEBENITO.— Se podrían tratar de inmediato esas indicaciones.

El señor MELEJ.— La verdad es que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha tenido especial deferencia para el tratamiento de este proyecto de ley, como la tiene siempre para todos los proyectos que son sometidos a su estudio.

El señor VALDEBENITO.— Se podría eximir el proyecto del trámite de segundo informe.

El señor JENSEN.— Lo importante es que se despache hoy el proyecto.

El señor HUERTA.— No se pretenderá que este proyecto, que ha ocupado meses en las Comisiones, sea despachado en una sesión de la Honorable Cámara.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, paso a informar el proyecto de ley en debate, en nombre de la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara.

Esta Comisión, Honorables Diputados, trabajó en este proyecto durante doce sesiones en las cuales analizó totalmente todas y cada una de las disposiciones del proyecto que venía ya aprobado por el Honorable Senado y que había sido estudiado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara, en la forma minuciosa a que se ha referido el Honorable señor Schaulsohn.

La Comisión de Hacienda entró a analizar este proyecto, teniendo en consideración que los datos que se le pudieron proporcionar sobre su financiamiento no eran del todo adecuados, dado que, como podrán comprobarlo los señores Diputados, no se pudieron obtener datos recientes sobre el movimiento de las Notarías de la República. Los datos más nuevos de que se pudo disponer, los de las Notarías de Santiago, fueron del mes de mayo de 1949, como pasaré a referirlo más adelante.

Por esta circunstancia, la Comisión se detuvo en varias iniciativas o proposiciones que se hicieron valer en el seno de la Comisión. Una de ellas consistía en que estos servicios, que actualmente se desempeñan por funcionarios, fueran declarados fiscales, o sea, que estos funcionarios, que actualmente perciben aranceles, dependieran directamente, para el efecto de sus remuneraciones, del Fisco. Este sería quien percibiría, entonces, los aranceles, para así poder remunerar tanto a los funcionarios como a los empleados de las Notarías, Conservadores y Archivos.

Pero esta sugestión requería, indudablemente, un estudio minucioso y, como se ha hecho presente en esta Honorable Cámara, el proyecto en debate se había estado discutiendo ya en el Parlamento desde hacía varios años y los sueldos de los empleados de aquellas oficinas estaban estabilizados, prácticamente desde 1944.

Por este hecho, la Comisión de Hacienda estimó conveniente dejar para otra ocasión el análisis lato y cuidadoso de esta proposición.

Por otra parte, como expresé anteriormente, la falta de antecedentes respecto al financiamiento de este proyecto determinó que en la Comisión debieran escucharse diversas opiniones. Se oyó, en efecto, al señor Enrique Rosel, en representación del Consejo General del Colegio de Abogados. Además, se recibió un informe de la Dirección General de Impuestos Internos. En seguida, se escucharon las observaciones que tuvieron oportunidad de formular los empleados de Notarías y los mismos notarios.

Desgraciadamente, los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos, sólo pudieron dar a conocer su opinión después que la Comisión de Hacienda había despachado el proyecto en su casi totalidad. Ello se debió a que no se quería retrasar por más tiempo el despacho de este proyecto. La referida Comisión prefirió elaborar su informe con las materias ya aprobadas y analizadas detenidamente en el seno de ella, para que fueran debatidas en la Honorable Cámara y para que también esta Honorable Corporación pudiera considerar debidamente las proposiciones que se hacían, tanto por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, como por la Comisión de Hacienda.

Señor Presidente, el Honorable señor Schaulsohn, como Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ha analizado ya latamente los antecedentes que motivaron la presentación de este proyecto de ley. Al mismo tiempo, ha examinado las disposiciones que tienden a mejorar las remuneraciones de los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos. Por consiguiente, no me detendré en la explicación de la totalidad de las disposiciones, sino que me limitaré a dar a conocer las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al proyecto de ley en debate.

En primer lugar, la Comisión de Hacienda sugiere una modificación en el inciso que modifica el artículo 7.o del D. F. L. N.o 254, que fija los Aranceles Notariales. Con respecto al artículo 7.o de dicho decreto, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y el Honorable Senado habían propuesto una modificación de estos aranceles en lo que se refiere a los derechos por el otorgamiento de escrituras, que subía de 25 pesos a 80. De la misma manera, se modificaban los aranceles que se cobran en relación con el monto del acto o contrato.

La Comisión de Hacienda consideró atendible la modificación a las alzas de aranceles en lo que respecta al otorgamiento de escrituras públicas, o sea, aumentar estos derechos de 25 a 80 pesos, pero no aceptó el alza en el cobro de derechos notariales adicionales, en relación con el monto del acto o contrato. La Honorable Comisión de Hacienda hizo esta enmienda por el hecho de que estimó suficiente el alza de los derechos de otorgamiento de escrituras.

Al respecto, debo dar algunos datos que se dieron a conocer en la Comisión de Hacienda, y que fueron proporcionados por la Dirección General de Impuestos Internos.

Según esta Dirección, el movimiento de escrituras que hubo durante el año 1951 en las Notarías de Santiago alcanzó a 100.934. En esa oportunidad, los funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos hicieron presente en el seno de la Comisión que consideraban que las escrituras que se otorgaban en el resto del país alcanzaban a una suma cercana al doble de las que se otorgan en Santiago.

En honor a la verdad, debo hacer presente a la Honorable Cámara que algunas de las cantidades que aparecen aquí, entre las dadas como otorgadas durante el año 1951, fueron modificadas, a la vez, por certificados de algunos notarios. Por ejemplo, está el caso del Notario señor Avalos, que aparece con 8.452 escrituras, y que, posteriormente, rectificó este dato haciendo presente que en su Notaría, en el año 51, se habían otorgado solamente cinco mil escrituras o poco más.

Debido a estos hechos, es indudable que no se ha podido tener en consideración un antecedente fidedigno sobre el financiamiento total de este proyecto de ley, en lo que dice relación con el alza de estos derechos por el otorgamiento de escrituras. Pero a la Comisión de Hacienda le pareció suficiente aceptar esta alza por el otorgamiento de escrituras, y no considerar la proposición que se le hizo, de subir a la vez los derechos sobre el monto del acto o contrato que se celebra ante Notario.

En efecto, le pareció a la Honorable Comisión de Hacienda que, por el hecho mismo del proceso inflacionista que vive el país y la depreciación que sufre nuestra moneda año a año, el monto de los actos o contratos indudablemente sufre alzas considerables de un año a otro. Entonces, los Notarios de la República podrán sufragar las alzas de remuneraciones que contempla este proyecto de ley con ese aumento vegetativo del monto de los actos o contratos.

Debo hacer presente, también, en honor a la verdad, que según algunos datos conocidos por la Honorable Comisión de Hacienda, también proporcionados por el Notario señor Avalos, correspondientes al mes de mayo de 1949, datos que fueron los más nuevos que pudo conocer esta Comisión, si se aceptara el criterio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tendría el Notario de este oficio una utilidad líquida, por el otorgamiento de escrituras y por todos los derechos que se establecen en este artículo, además de los que se modifican en este proyecto de ley, de $ 32.512,48, contra una utilidad líquida de $ 27.042,81, que obtuvo, en virtud de las disposiciones de la ley actualmente en vigencia, o sea, por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 254.

Hace presente el Notario de este oficio que, en cambio, si se aplicara el criterio de la Honorable Comisión de Hacienda y no se considerase el alza de los derechos por el monto de los actos o contratos, la utilidad bajaría a $ 10.789,78...

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Con el mayor gusto.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Carmona, me voy a permitir formular una indicación. Consultados los distintos Comités de esta Honorable Cámara, se habría producido acuerdo en el sentido de que este proyecto fuera votado en general durante la presente sesión y que volviera al conocimiento de las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia y de Hacienda, por una semana.

Haciendo uso de esta interrupción, me permito hacer esta proposición a la Honorable Cámara.

El señor JENSEN.— Basta el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor MELEJ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Carmona?

El señor CARMONA.— Cómo no.

El señor SCHAULSOHN.— Estamos todos de acuerdo.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, en subsidio, yo aceptaría la proposición hecha por el Honorable señor Schaulsohn, pero creo que la Honorable Cámara bien podría evitarse un nuevo trámite de Comisión y pronunciarse, incluso, en particular en esta misma sesión o en otra. Así nos evitaríamos una mayor dilación en el despacho del proyecto.

El señor SCHAULSOHN.— He formulado esta indicación, porque, consultados los Comités, no ha habido inconveniente para que vuelva a Comisión, ya que son muchas las indicaciones que se han presentado. Con el objeto de avanzar en el estudio de este proyecto de ley, ya que lo mejor es enemigo de lo bueno, he propuesto que se vote hoy en general y que vuelva al conocimiento de las Comisiones Unidas.

Ruego al señor Presidente que ponga en votación la indicación que he formulado.

El señor VALDES LARRAIN.— Todos estamos de acuerdo.

El señor BOLADOS.— Todos estamos de acuerdo en despachar cuanto antes este proyecto de ley.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— ¿Sobre la indicación formulada?

El señor LOYOLA.— Sí, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Creo que bien podría aceptarse que pasara el proyecto a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Constitución, Legislación y Justicia, pero solamente hasta el día lunes próximo para que el martes lo pueda tratar la Cámara.

El señor SCHAULSOHN.— Mejor.

El señor LOYOLA.— Una semana es un exceso; por eso digo que pase a Comisión, pero sólo hasta el lunes, y se votaría en particular el martes.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Por qué no somete a votación la indicación que he formulado?

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, a las 9 se votaría en general este proyecto y, una vez aprobado, volvería a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Constitución, Legislación y Justicia hasta el lunes, inclusive.

El señor MELEJ.— No va haber quórum para celebrar sesión ese día, señor Presidente; entonces, que sea el plazo por una semana.

El señor JENSEN.— Se votaría el martes.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente accidental).— Entonces, si le parece a la Sala, volvería a las Comisiones Unidas por el plazo de una semana.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— En vista del interés de la Honorable Cámara por despachar este proyecto, me voy a permitir referirme solamente a aquellas modificaciones fundamentales introducidas por la Comisión de Hacienda, con el fin de que se pueda aprobar en general el proyecto en esta sesión. Y en la oportunidad en que se discuta en particular, daré las informaciones que deseen los Honorables colegas sobre cada una de las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

Señor Presidente, la Comisión de Hacienda también sugiere en su informe algunas modificaciones sobre otros derechos que se establecen para los notarios y que dicen relación con la certificación de firmas, con la protocolización de instrumentos. A este respecto, se introduce otra modificación en el sentido de dar una participación a los empleados de estos oficios sobre estos derechos y que no estaban consultados en el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Al mismo tiempo, propone, dentro del mismo artículo 1.o, en el inciso que modifica el artículo 8.o del Decreto con Fuerza de Ley 254, rebajar el monto de los derechos de otorgamiento por cada página de la escritura matriz, de 15 a 12 pesos; de ocho a seis pesos los mismos derechos por fracción de página, y de diez a seis pesos los que se cobran por las copias de escritos y de actas de protesto.

Por otra parte, ha aceptado una modificación que se presentó en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pero que no alcanzó a incorporarse en el informe de esta Comisión, de tal modo que la hizo suya la Comisión de Hacienda.

Asimismo, señor Presidente, se establecen también algunas modificaciones al derecho del desahucio y de la jubilación de los funcionarios y empleados de estos oficios. En el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se establecía que "el funcionario o empleado con quince o más años de servicios que se retire por cualquiera causa que no sea destitución ni alguna de las causales de caducidad imputables al empleado, a que se refiere el artículo 164 del Código del Trabajo, tendrá derecho a acogerse a los beneficios de jubilación e indemnización por años de servicios, sin necesidad de acreditar ningún otro requisito".

La Comisión de Hacienda consideró la necesidad de que los desahucios y las jubilaciones se rigieran por las disposiciones del Estatuto Administrativo. En este sentido, ha deseado restablecer la proposición contenida en el primitivo Mensaje del Ejecutivo, con el objeto de no crear diferencias entre diversos grupos de empleados. Al mismo tiempo, consideró la posibilidad de que los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos pudieran acogerse al beneficio de la jubilación, después de quince o más años de servicios, en caso de que cesaren en sus cargos por cambio del notario correspondiente.

También, señor Presidente, se contiene una innovación en materia de jubilación de estos funcionarios. La Comisión de Hacienda estableció que la jubilación de estos funcionarios sea incompatible con cualquiera otra. A la Comisión le ha parecido que no podrá dejarse subsistente la posibilidad de que los funcionarios de estos oficios —me refiero concretamente a los empleados de Notarías, Conservadores y Archivos— pudieran tener la opción a jubilar, tanto de acuerdo con las disposiciones de esta ley y del Estatuto Administrativo, como por las disposiciones de la Ley de Previsión del Colegio de Abogados.

Le ha parecido a la Honorable Comisión que las jubilaciones no pueden dar origen a lucro, o sea, que no puede tenerse derecho a una doble jubilación. Así se ha establecido en esta disposición...

El señor MONTALBA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Voy a terminar la idea, Honorable colega.

Esta disposición hace incompatible esta jubilación de los funcionarios con cualquiera otra que puedan otorgar leyes especiales.

Ahora, con todo gusto, le concedo la interrupción que me había solicitado, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Carmona, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTALBA.— En realidad, Honorable colega, esta disposición vulnera derechos ya establecidos. Creo que, incluso en este aspecto el proyecto en debate podría resultar inconstitucional, por cuanto actualmente un abogado con 30 años de profesión puede jubilar después de haber hecho las imposiciones del caso en la Caja de Empleados Públicos.

Existen muchos funcionarios de la Administración Pública, los judiciales por ejemplo, que se retiran con doble jubilación: como funcionarios y como abogados, y la verdad, lo repito, es que ya hay derecho establecido en cuanto a que el abogado que cumple 30 años y que ha hecho sus imposiciones a la Caja de Empleados Públicos, puede jubilar. ¿Por qué se haría excepción, entonces, con los funcionarios que favorece el presente proyecto, como son los Notarios, Conservadores, Archiveros, etcétera?

El señor CARMONA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El antecedente que tuvo en vista la Honorable Comisión para aceptar esta disposición, fué que la jubilación se hallaba establecida para aquellos abogados en ejercicio de la profesión, y no precisamente para los funcionarios abogados a quienes se impide el ejercicio de ella.

El señor MONTALBA.— Pero es demasiado amplio el alcance del artículo que se refiere a los abogados, en la ley de previsión de estos profesionales. No hace excepción alguna. De ahí mi duda sobre la disposición introducida por la Comisión de Hacienda.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, dentro de este mismo orden de materias que contienen las modificaciones de la Comisión de Hacienda a las proposiciones de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se estableció una disposición en el sentido que sólo por medio de una ley podrán crearse, en lo sucesivo, nuevos cargos de notarios. Asimismo, la Comisión de Hacienda aprobó un artículo nuevo, dado el hecho de que pudo comprobar la diferencia de ingresos que había entre las Notarías de una misma jurisdicción y de un mismo departamento. Esta disposición tiende a establecer una distribución más o menos equitativa de los ingresos que corresponden a los notarios dentro de estos mismos departamentos.

Así, dice esta disposición: "las funciones de los Notarios en los actos y contratos que encomienden o en que intervengan las instituciones semifiscales y fiscales de administración autónoma, serán ejercidas en los luga-

res o departamentos donde haya dos o más Notarios, de manera que los ingresos provenientes del trabajo notarial se distribuyan anualmente en forma equitativa entre todos ellos".

También, dentro de esta misma disposición, se establecen las normas pertinentes para la distribución equitativa de estas entradas. Primero, se remite esta disposición al posible acuerdo unánime que puede haber entre los Notarios del mismo departamento para hacer esta distribución. Si no se produjere este acuerdo, se creará una junta compuesta por el Presidente de la Corte de Apelaciones de la jurisdicción respectiva, que la presidirá; por el Presidente del Colegio de Abogados de la misma jurisdicción y por el Juez de Letras del mismo departamento. Esta junta hará la distribución de estos ingresos. En caso de no producirse acuerdo de mayoría, necesario para que la Junta haga tal distribución, primará el criterio del Presidente de ella.

La contravención a lo dispuesto en este artículo será sancionada con la entrega de los derechos arancelarios que hubiere podido percibir el Notario infractor, a aquél a quien correspondiere intervenir en el acto o contrato.

Esta sugerencia de la Comisión de Hacienda seguramente dará motivo a un amplio debate en esta Honorable Cámara; es indudable que ella puede dar origen a tropiezos y dificultades, pero es una idea digna de considerarse, porque después de conocer los datos que pudimos obtener en el seno de la Comisión de Hacienda, se vió la marcada diferencia de trabajo que hay entre las diferentes Notarías, especialmente de Santiago. Por esta razón, se propone esta distribución equitativa de estos ingresos arancelarios entre las diversas notarías. Todas ellas podrán así, de acuerdo con las disposiciones de esta ley, sufragar los mayores gastos que les significarán los aumentos de remuneraciones de sus empleados.

El señor MONTALBA. — La encontramos muy razonable...

El señor CARMONA.— Las otras modificaciones se refieren al aumento del monto de la fianza que deben rendir los Notarios y también a la responsabilidad de los Notarios en el cobro de los impuestos que deben pagarse por los diversos actos o contratos en que tengan intervención.

Como ya lo manifesté, no quiero extenderme demasiado en este informe. Indudablemente, cada una de estas modificaciones a que me he referido requieren un profundo estudio por parte de la Honorable Cámara. Yo estoy pronto para dar todas las informaciones que mis Honorables colegas se sirvan pedirme respecto de ellas.

Al mismo tiempo, hago presente a los señores Diputados que en el seno de la Comisión de Hacienda se consideró también debidamente la justicia que envuelve este proyecto. Por eso, en ella se trabajó en forma ardua, y se pudo conseguir que él se despachara, porque se comprendió, especialmente, la situación económica en que se encuentran los empleados de Notarías, Archivos y Conservatorios. Y esta iniciativa tiene por finalidad principal precisamente aumentar la remuneración de estos empleados, estabilizada, como lo expresé, desde el año 1944.

Por estos hechos, la Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, recomienda a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto de ley.

Quedo, repito, a disposición de los señores Diputados para contestar cualquiera consulta que quieran hacer sobre esta parte del proyecto.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa.

4.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de algunos cambios en las Comisiones.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario). — El señor Carmona renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Reyes Vicuña.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario). — El señor Santandreu renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Schaulsohn.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental). — Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

5.—MODIFICACIONES DEL D. F. L. N.o 254, SOBRE ARANCELES NOTARIALES, DE CONSERVADORES Y ARCHIVEROS JUDICIALES

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Continúa la discusión del proyecto que favorece a los empleados de Notarías.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor PUGA FISHER.— Solamente deseo hacer notar a la Honorable Cámara que la tramitación de este proyecto se inició el 21 de junio de 1950, es decir, hace ya dos años. Por su complejidad, no ha sido posible despacharlo antes.

En el seno de la Comisión de Hacienda, el Diputado que habla solicitó que se reabriera debate sobre algunas disposiciones, a fin de armonizar los acuerdos de la Comisión de Hacienda con los de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. A última hora, a petición de los propios interesados y con el objeto de que el proyecto pasara a la Sala, donde seguramente iban a formularse las indicaciones que hemos conocido ahora, desistí de lo que había solicitado. Pues bien, ahora que se presenta la posibilidad de tratar este proyecto de ley en las Comisiones Unidas, ellas deben considerar la forma en que se despacharon estos artículos, sobre los cuales yo había pedido revisión. Porque, en realidad, los acuerdos de la Comisión de Hacienda perjudican en parte el financiamiento destinado a mejorar los sueldos de los servidores de Notarías.

Por estas consideraciones, me permito rogar a la Honorable Cámara que preste su aprobación al proyecto en general, para que, a continuación, las Comisiones Unidas tengan la posibilidad de rever los artículos a que me referí en el seno de la Comisión de Hacienda.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Larraín Vial.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, yo deseo expresar mi conformidad con los informes que han dado en esta Honorable Cámara los Honorables Diputados señores Schaulsohn y Carmona.

Quiero también expresar que hemos estudiado con profundo interés y dedicación el proyecto de ley en debate, porque él, evidentemente, envuelve un acto de justicia hacia todos estos servidores que han sido injustamente postergados por muchos años en sus aspiraciones, que son legítimas y atendibles. Creo, señor Presidente, que nadie puede discutir el legítimo derecho que asiste a estos personales para ganar remuneraciones que equivalgan al sueldo vital del año respectivo y no como ocurre actualmente en que rige el del año 1944.

Quiero también, señor Presidente, completar algo de lo que ha dicho mi Honorable colega señor Carmona, respecto del informe de la Comisión de Hacienda. Deseo dejar en claro que algunas rebajas que se han hecho en los Aranceles por la referida Comisión, se aprobaron teniendo presente la distribución de entradas que se iban a otorgar a todos los Notarios. En otras palabras, la Comisión de Hacienda en ningún momento quiso —y eso evidentemente se desprende de su informe— rebajar las participaciones, los sueldos que ganan los empleados de las Notarías. Tuvimos en ello especial cuidado, señor Presidente. En realidad, lo único que se rebajan son ciertas participaciones que correspondía a los funcionarios; es decir, a los Notarios, y esto no se hizo, ni por animosidad o espíritu de perjudicarlos, sino porque por otro lado se les otorgaba una compensación evidente: se iba a distribuir entre todos ellos el trabajo de las Instituciones Semifiscales y de Administración Autónoma. Por ejemplo, en Santiago se distribuirán, equitativamente, entre los diecinueve Notarios de esta ciudad, entradas que hoy día sólo perciben cuatro o cinco Notarías como máximo. Lo que se desea evitar es que algunas Notarías perciban remuneraciones totalmente exorbitantes y desproporcionadas con las funciones que desempeñan, mientras otras no disponen de lo necesario para cumplir las obligaciones que se les imponen por la ley.

Por eso, termino solicitando de la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley, que hace justicia a todos estos servidores, que habían sido, como lo dije hace poco, pospuestos en sus legítimas aspiraciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Su Señoría sólo puede disponer de un minuto.

El señor MELENDEZ.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Desde luego, como todos los parlamentarios hemos manifestado nuestra adhesión a este proyecto de ley, quería solamente pedir que se dejara constancia de los Diputados que hemos concurrido a darle nuestros votos...

El señor JENSEN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MELENDEZ.— En estos momentos hay en la Sala sólo el número reglamentario de Diputados para tomar acuerdos; de tal manera que la ausencia de uno o dos sería suficiente para que no se pudiera votar en general este proyecto...

El señor JENSEN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MELENDEZ.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Jensen, señor Presidente.

El señor JENSEN.— Señor Presidente, en el medio minuto que queda, quería manifestar que los Diputados liberales concurriremos con mucho gusto en apoyo de este proyecto de ley. Lo consideramos justo, en cuanto viene a salvar de una situación económica apremiante a un grupo de servidores, que ha quedado diferidos, digámoslo así, frente a la nivelación de rentas que se ha producido en otros grupos de funcionarios del Estado que desempeñan labores similares.

El señor VALDEBENITO.— Los Diputados socialistas daremos también nuestros votos favorables a este proyecto.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

Ungüento Monte Santo
Contra ciertas
Excemas - Ronchas
Empeines - Espinillas
Picazón de la Piel
y del cuero cabelludo etc.
PIDALO EN SU FARMACIA

GILBEY'S GIN
ELABORADO POR CINZANO CHILE S.A.I.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Arquitectura
Solicítanse propuestas públicas para la construcción de una parte de la obra gruesa del REGIMIENTO DE INGENIEROS N.o 15 DE COPIAPO.
Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho de los señores Intendente de Atacama y Director del Departamento de Arquitectura el día 8 de Agosto, a las 16 horas.
Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.
SANTIAGO, 18 de julio de 1952.
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

MODAS "SAMY"
CREDITOS
Con sólo $ 200, entrega:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, y, ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATTA 1151

¿DESEA VENDER SUS MUEBLES O MENAJE DE CASA COMPLETO?
Tenemos muy buenos compradores que asisten a nuestros remates diarios de muebles y menaje de casa completo. Le ofrecemos esta oportunidad sin ningún gasto para usted. Venda sus muebles al precio que en realidad valen. Los precios de venta en subasta son magníficos, lográndose vender al precio del día. Servicio rápido en veinticuatro horas.
TRANSACCIONES A DOMICILIO
REMATES "NICANOR MARTICORENA"
TELEFONOS N.os 68749 y 81141 — MONEDA N.o 778

DEMOLICION SANITARIOS
¡¡COMPRE HOY!!
¡¡TENEMOS GRAN SURTIDO!!
Salas de baño, importadas y nacionales; Termos Winter, Cocinas Immar a gas y leña, Lavacopas Crane, Muebles de cocina y toda clase de artefactos en general.
Tramitaciones por Cajas.
Consulte precios, sin compromiso
GRANDES REBAJAS
101 Arturo Prat 101

BATERIAS SUECAS
Precios de competencia
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes
A. TIRAVANTI COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112

GRANDES CREDITOS
PEQUEÑAS CUOTAS
RELOJES SUIZOS
RADIOS de MARCAS MUNDIALES
CON PIE — SIN PIE.
DISTRIBUIDORA DE RELOJES LTDA.
PASAJE A. EDWARDS 29 - OF. 124
ENTRANDO POR AHUMADA 312

COMPRO JOYAS
Oro y Plata
Pólizas empeño
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"La Holandesa"
Ramón Nieto 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3/4
1.45 ANCHO — $ 240.—
CHALECOS
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
dientes quebrados reemplaza en 30 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO".
PASAJE MATTE N.o 81
2.o piso —Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

JOYAS
BRILLANTES ORO, PLATINO
COMPRAMOS
Precios máximos
JOYERIA Y RELOJERIA
"DRUVI"
SAN ANTONIO 80
FONO 61766

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS 90369 92019
Fierro

MALETAS
Para avión, barco o tren y
CARTERAS
para DAMAS, en cuero, gamuza y charol. Cómprelas en la misma FABRICA. Garantizamos gran diferencia de precio y excelente calidad.
MANUEL RODRIGUEZ N.o 438
(Casa particular)

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.— LIVING Reina Ana, con cojines.
$ 4.900.— LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.— LIVING normando francés de gran calidad, diseño especial.
$ 3.500.— BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.— ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.— COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
$ 16.500.— DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

CHEQUES LETRAS
PAGARES — FACTURAS
Cobramos sin ningún gasto para el cliente y en forma extra-judicial
Personal especializado, rapidez y seriedad.
Huérfanos 1175 —
OFICINA 504—FONO 61802

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS
etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

EL MEJOR VINO BLANCO
MARTI
SAN ALFONSO 1145
FONO 91612

NECESITO
Operarios Vestoneros
COMPETENTES.
Ofrezco casa y taller. Exijo buenas referencias. Tarifa de primera.
SAN MARTIN 373
RANCAGUA

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

CASIMIRES
No pague el lujo del centro, economice más de $ 400.— en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

EL PATITO
SALVADOR SANFUENTES 2889
entre Bascuñán y San Alfonso
CHALECAS Y PALETOS PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS Y CHOMBAS PARA NIÑOS
Gran surtido en modelos y colores.
Precios extraordinariamente bajos.
Se fabrica a la vista del público.

Distribuidora de Relojes Ltda.
AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HA SIDO NOMBRADO AGENTE OFICIAL DE
Standard - SE - Electric
RADIOS TOCADISCOS
RADIOS SIN PIE
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29 - OF 124 - SANTIAGO

VITROFER
V. MACKENNA 820

CASA Morgan
TELEFONO 60901
OFERTAS DE HOY AL CONTADO:
AUTOS
BUICK, nuevo 1951
CHEVROLET, nuevo 1952
CHEVROLET 1951
OLDSMOBILE 1951
FORD Custom 1951
PEUGEOT 1951
FORD Coupé 1950
JOVET 1951
FORD 1946
AUSTIN "10" HP .. 1947
RENAULT 1947
PANHARD 1950
AUSTIN "8" 1947
BUICK 1941
HUDSON 1940
STUDEBAKER 1940
DE SOTO 1948
CHEVROLET 1938
Camionetas Chevrolet
Camión Ford, 8 tons.
Furgón Chevrolet 1951
6, 10, 15 MESES DE PLAZO
EN EXPOSICION, REVISADOS Y GARANTIZADOS DURANTE 5,000 KILOMETROS
COMPRAS — VENTAS
PERMUTAS
CONSIGNACIONES
102-Nataniel-102 esquina ALONSO OVALLE

FABRICA DE IMPERMEABLES
SUCESION DE JOSE MEDVINSKY
Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trincheras de gabardina. Mantas impermeables y de castilla. Trajes para obreros y capas para colegiales.
Sábados abierto todo el día.
Avda. Almirante Latorre N.o 308
Casilla 4604
SANTIAGO

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
Oro 9 kilates . . $ 600.—
Oro 14 kilates . . 930.—
Oro 18 Kil. Ctes. 1 380.—
Oro 18 kilates gruesas . . . 1.600.—
El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA FCO. BLEGHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

QUILPUE
TERRENO situado en Barrio de Lujo, una cuadra Estación, ideal para chalet permuto por auto Chevrolet o Ford año 50 al 52, pagando diferencia al contado. Mayores datos
J. B. CASIN
CALLE BUERAS N.o 171
— RANCAGUA —

YOLI MODAS
Abrigos
Y TRES CUARTOS, VESTIDOS, ABRIGUITOS DE NIÑITA Y TRAJES SASTRE
CREDITOS
SAN DIEGO 912

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80818

Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS
COLCHON SIMONS
CATRES DE BRONCE
$ 2.300.- CON CORTINAS
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

Arte y artistas
r.r.c.

TROPICO CEREBRAL.— No es muy común que el pensamiento filosófico sea tema de especialización y principal ocupación de una mujer. Entre las que conocemos nosotros sólo Irma Salas, la pedagoga, podríamos recordar entre las chilenas, que han dedicado todos sus afanes. Y especialmente a ella hemos escuchado los mismos conceptos que la doctora cubana Rosaura Ortiz de Moncal, expuso en la Universidad de Chile. Su conferencia se tituló "Las proyecciones internas y externas del yo y sus equidistancias".



Frustración sublimizada...

Sin lugar a dudas el punto más importante de su disertación se refiere al mecanismo de la frustración, que hace que el hombre sobreestime sus propios y personales problemas, que lo conduce directamente al individualismo. Según la doctora Ortiz el individuo debe sublimizar sus frustraciones y realizar su individualidad en un sentido de superación y generosidad.

GRACIAS A LOS FRANCESES.— Con profundo agrado y sorpresa nos hemos enterado que la petición nuestra de que exposiciones y museos estén abiertos los días domingos, ha sido escuchada por el Ministro de Educación, que ha pedido se cumpla en el Museo de Bellas Artes tal determinación, con motivo de la Exposición Francesa. Ahora esperamos que la Municipalidad, el Alcalde o a quien le incumba, disponga lo mismo para las Salas de Exposiciones, y demás Museos. Al igual que es de esperar sea una medida estable y no transitoria, ya que tendríamos que conseguir exposiciones de arte extranjero todos los meses para conseguirlo...



¿Sólo por ahora, señor Ministro?...

ORIENTACION PERIPATETICA.— El Comité de Orientación Artística de los Estudiantes, a cargo de doña Filomena Salas, educadora y madre de músicos, ha organizado las conferencias de expertos en el Museo de Bellas Artes, con motivo de la Exposición Plástica Francesa. Uno de ellos, ha sido Anita Helfant, quien ya dió a conocer aspectos interesantes, con mucho conocimiento y seriedad. Ella misma opina que la muestra no es entusiastamente óptima; pues bien, sabemos que cada de estos envíos anuales, de diferentes países, trae siempre unas dos o tres grandes firmas y las otras forman el grueso de pintores, algunos muy conocidos en su casa...



Peripatéticos de doña Filomena...

Víctor Carvacho, hoy seguirá a Anita, recorriendo a las 11 de la mañana, las Salas del Museo y explicando su criterio acerca de lo expuesto.

LOS RADIOMANOS DE HACE 20 AÑOS.— Este año de aniversarios en el teatro y la radio, nos parece que el más unido a nuestro recuerdo es el de Radio del Pacífico, que se inició un 25 de julio de 1932, con el nombre de Radio Chilena Consolidada. Esta ha sido, por excelencia, la radio de todos, la más escuchada y cuyos programas se han mantenido durante años, alcanzando popularidad y categoría de nacional.



Se pasó el parte correspondiente...

Entre ellos podemos anotar "El Repórter X", cuya voz característica se ha prestado para las más variadas imitaciones jolgóricas, pero que le imprimen un verdadero sello de genuino. La sala en que trabaja el Repórter X, con tres secretarias actualmente, está llena de las fotografías más famosas, no sólo en el terreno de lo delictuoso o informativo, sino que también de todos los artistas que han pasado por allí.

"Histoire de Rire" va hoy en el Maru

En las funciones de tarde y noche de hoy, en el Teatro Maru, continuarán las representaciones de la obra teatral "Histoire de Rire", original de Armand Salacrou. La versión que dirige Etienne Frois cuenta en su reparto, entre otros, a Lydia Proschnikt, Georges Riviére y Nieves Yanko. La obra es interpretada en lengua francesa.

TURF

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

1) Un buen apronte en la semana, ETIOPE, montado por E. Catalán, pasó vuelta por pista de carrera en 1.49.
2) Un ganador indicado: BALLESTERO.
3) Una doblona a ganador: BALLESTERO-COSCACHITO.
4) Una tripleta a placé: GRAN LORD, ALICANTO y AGITADA.
5) Uno para cobrar en la última: HERCO.

NO HUBO COTEJOS

La neblina impidió controlar los trabajos de ayer en ambos hipódromos, que por lo demás fueron contados, ya que los profesionales se abstuvieron de cotejar a la caballada para evitar accidentes fatales.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

1) Un buen apronte, STARLIGHT, con L. Espinoza, pasó 800 metros en 51.
2) Un ganador indicado: FARISTA.
3) Una doblona a ganador: FARISTA-DAMITO.
4) Una tripleta a placé: FARISTA, DAMITO y LALLA ROCK.
5) Uno para cobrar en la última: BARIECA.



UNA DE LAS MUJERES PREHISTORICAS que presentará el rotativo City



NOS VISITO el tenor Lupercio Olivares, después de una jira por Argentina, Uruguay y el norte de Chile. El próximo martes participará en un homenaje al Perú que se transmitirá por Radio Minería. Lo acompañará Manolo Aranda. Olivares ha grabado recientemente "El lazo", de José Goles, que es un nuevo baile

"Mujeres prehistóricas", en el Cine Rotativo City

El cine City anuncia para la próxima semana el estreno de la cinta en colores "Mujeres prehistóricas".

Esta cinta muestra a un grupo de mujeres en la edad de piedra, luchando con los hombres por su existencia. Pertenece al sello Artistas Unidos.

NOTICIAS DE TEATRO

HOY inicia su octava semana en el Petit Rex la obra "Anatol", de Schnitzler. Hay funciones a las 19 y 22 horas.

HOY y MAÑANA, el Teatro de Ensayo repetirá "Enrique IV", en el Municipal.

HOY, el grupo teatral "La Antorcha" pondrá en escena "Mocosita", de Moock, en el Teatro del Sindicato Mademsa.

EL DOMINGO hay varias funciones teatrales para niños. Títeres a las 11, en el Minerva, un cuento de Pinocho por Tía Mirella en el Opera, a las 11, y otro cuento de Pinocho, a las 15, en el Santiago.

EL DOMINGO, Maruja García, presenta sus danzas en el Municipal, a las 15 horas.

EL LUNES, el Teatro Experimental repetirá "Fuenteovejuna", en el Municipal.

EL LUNES, el Teatro Mímico de Jodorowsky se presentará en tarde y noche en el Marú.

TITULOS Y PIRATAS

"La isla del tesoro" fué escrita para un muchachito de trece años, y ha sido leída por varias generaciones... "La isla del tesoro", convertida en una película en colores, realizada por Disney, irá en la primera semana de agosto en el Teatro City... Mientras tanto, otra producción de Disney, "Fantasía", espera fecha de estreno en una sala de centro... En el Teatro Normandie, la RKO anuncia un variado programa doble con "Tuyo es mi corazón" dirigida por Hictchcock y "Todos eran valientes", filmada en cine color.

Una "Página negra" en el T. Santa Lucía

Para el lunes anuncian las. Santa Lucía el estreno de la Columbia "Página negra", con tienen como intérpretes a Broderick Crawford, Donna Reed y John Derek. "Página negra", es una de esas películas que satisfacen el gusto del público aficionado a las emociones fuertes.



LUIS ALDAS y ZULLY MORENO, son dos de las figuras de "Tierra baja", film que se estrena el martes en el Santiago, y en el que Pedro Armendáriz realiza uno de sus mejores trabajos

CENA DE GALA EN EL TAP, EN HOMENAJE AL PERU

Con motivo de celebrarse el lunes el aniversario patrio del Perú, el Tap Room, ha organizado una comida de gala para esperar esa fecha magna de los peruanos, en los salones del Tap. Las adhesiones se reciben en Avenida Bulnes 135, o teléfono 67762.

Esta noche se efectuará, como todos los sábados, una reunión en un ambiente familiar y distinguido. El espectáculo que se ha preparado se iniciará a la hora de comida con las dos orquestas de Osvaldo Silva, y en un momento oportuno se presentarán Las hermanitas Guerrero, Maddalena, Elba Lima, Mirtha Carrasco, Sergia Maddalena y las estrellas peruanas Las dos Ñustas.



ELBA DE LIMA, estrella del Tap



MADDALENA, el cómico del Tap

"Tierra baja", se estrena el martes en el Santiago

El director de "Tierra baja", que el martes podremos ver en el Santiago, consiguió reunir un reparto excepcional, encabezado por Zully Moreno, la estrella que triunfó en "Dios se lo pague", en el papel de Marta, en la obra de Angel Guimerá; Pedro Armendáriz encarna a Manelic, y Luis Aldás a Sebastián; Bárbara Gil y el galán Gustavo Rivero.

RADIO DEL PACIFICO CUMPLIO VEINTE AÑOS

El personal de CB 82, "Radio del Pacífico", se reunió anoche en una comida en la Maison de France, para celebrar los 20 años de existencia de la popular emisora.

Durante todo el día, los programas de la "Pacífico" estuvieron dedicados a conmemorar el aniversario, y el público hizo llegar hasta ella numerosas felicitaciones.

Objeto especial de estas felicitaciones, fué el director-gerente, don Jorge Quinteros, fundador de la radiotelefonía, en Chile, ya que fué el primero que transmitió en la histórica radioemisión que se efectuó desde la Universidad de Chile y que fué escuchada por el público reunido en el hall de "El Mercurio".

Campeonato de bailes

Hoy, a las 21.45 horas se cumplirá la segunda rueda del Nuevo Campeonato de Bailes 1952, en el Teatro Caupolicán.

Nuevas parejas competirán mañana en mambo, fox, cueca, bugui, samba, baión, tango, milonga, vals y tango canyengue y guaracha. Animará la segunda rueda la orquesta de Luis Aránguiz, el conjunto folklórico Molina-Rojo y la orquesta típica Matos Rodríguez.



MARUJA GARCIA presentará su recital de danzas, con sus alumnas, mañana, a las 15 horas, en el Municipal. Será un programa que abarcará las tendencias clásicas y las modernas. Actuarán, también, Nieves López Marín y Ernesto Urra. Dirigirá la orquesta el maestro Manuel Contardo

TITERES, EL DOMINGO

El domingo, a las 11 horas, se presenta en el Teatro Minerva la Compañía de Títeres de Meche Córdova, con una parodia cómica titulada: "El loco del bosque". El cine exhibirá cortos, dibujos animados y cómicas.

Nuevo Campeonato de Bailes 1952 continúa hoy en el "Caupolicán"



Esta noche, segunda rueda de ritmos locos, el "Caupolicán" dará a conocer a los nuevos inscritos que con sus cuerpos de goma brindarán al público de los diversos barrios capitalinos el mejor espectáculo musical y de gran visual de la temporada. ¡Ver bailar es un placer!

Esta noche a las 9.45, continúa en la pista luminosa del Teatro Caupolicán, el exitoso nuevo Campeonato de Bailes 1952. La segunda rueda de esta noche, promete un brillo extraordinario, ya que participarán nuevas parejas compitiendo en mambo, guaracha, tango, samba, baión, tango canyengue, milonga, vals, bugui-bugui y cueca. Animarán el espectáculo la popular orquesta de jazz y tropical de Luis Aránguiz, el conjunto folklórico chileno Molina-Rojo y la orquesta típica argentina "Matos Rodríguez".

Con un repertorio totalmente renovado y novedoso se presentarán esta noche, por segunda vez y a pedido del público, el extraordinario cantante y bailarín brasileño Luis Barreira; el bailarín excéntrico mexicano en su genial creación "El Mambo de los Enanos"; la bellísima cantante chilena Elsa del Campillo y el humorista Carlos Rayero.

Las localidades a los precios de $ 50 platea numerada y $ 15 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en la boletería central del "Caupolicán".

MODAS Claramy
OFRECE A 12 MESES PLAZO
MODELOS EXCLUSIVOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
MERCED 788
FONO 33482

FAJAS MODELADORES Gacela
Transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda.
Gran comodidad y duración.
PRECIOS BAJOS
Gran especialidad en cuerpos difíciles
FAJAS DE ELASTICO NYLON
PUENTE 559. Piso 2
lado Correo Central

¡¡Recuerde!!
LIQUIDACION TOTAL POR TRANSFORMACION DEL LOCAL
de calzado ortopédico, de sport y de lujo, desde $ 590, $ 690, $ 790. Calzado fino hecho a mano, con materiales de primera.
TAMBIEN HACEMOS CALZADO DE MEDIDA
Calzado ortopédico para cualquier uniforme escolar. Sábado abierto todo el día.
MONJITAS 795

MODAS Marita
POR SOLO $ 300.-
A sola firma entrega inmediata
Abrigos trajes sastre, en telas importada y nacional, paletoes 3/4. Batas de jersey, seda y lana.
CREDITOS SIN RECARGO.
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

LAPICERAS a BOLILLA Cabot
EL REGALO IDEAL

COMPRO JOYAS
monedas antiguas de oro y de plata.
Oro, plata, brillantes. Pagamos el máximo de su valor
Joyería Metro
AHUMADA 68

"Atelier" MODAS
Abrigos, vestidos, blusas y chales jersey. Pilotos-chaquetones trajes sastre .etc. Tejidos de Punto.
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
LOCAL 1-B - FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles. Ofrece a Ud. Hechuras finas $ 1.400.— Llévele su casimir a
MERCED 490
OFICINA 3
Será bien atendido.
Atiende: 9.30-1 y 2.30-7.30.
Sábado 9-1

ESCRITORIOS
MODERNOS Y DE ESTILO
Gran variedad de estantes y archivadores
Facilidades de pago
Nicanor Marticorena
Casa de Remates
MONEDA 778

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para construcción de cierros en camino La Islita a Puntilla Lonquén, en la comuna de Isla de Maipo, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 6 de agosto de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

PELETERIA Baron
CASA DE CONFIANZA
MONJITAS 860
(al lado de La Bahía)
Gran surtido en toda clase de pieles. Los últimos modelos. Los precios más convenientes en plaza.
VISITENOS SIN COMPROMISO

¡Llegó el Invierno!
Jaime COGAN
OFRECE CREDITOS A 12 MESES
ABRIGOS TRINCHERAS Y PILOTOS
PARA DAMAS Y CABALLEROS
ABRIGUITOS Y TRAJES
PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS
GRAN ESFUERZO INFORMATIVO DE NOTICIAS OLIMPICAS DE ULTIMA HORA TRANSMITIDAS DESDE HELSINKY POR UNITED PRESS, ESCUCHELAS DIRECTAMENTE DE NUESTRO LOCAL TODO EL DIA Y TODOS LOS DIAS.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SASTRERIA Dandy
673-SAN DIEGO-677
A TODOS NUESTROS CLIENTES LES OBSEQUIAREMOS LA INSIGNIA DE SU CLUB FAVORITO

LUX
LUNES
ESTRENO EXCLUSIVO PARA SU DELEITE!
¡UN DRAMA PLETORICO de EMOCIONES!
M-G-M presenta a LASSIE en LA COLINA DORADA
(THE PAINTED HILLS)
COLOR POR Technicolor
CON PAUL KELLY, BRUCE COWLING, GARY GRAY
(Mayores y Menores)

MARTES CENTRAL
¡HARA HISTORIA!
Toda la angustia de "39 ESCALONES"
Toda la tragedia de "LOS MISERABLES"
Toda la crueldad de la caza de una mujer...
La Empresa J. ARTHUR RANK presenta
¡Acosada!
("THE CLOUDED YELLOW")
protagonizada por JEAN SIMMONS, TREVOR HOWARD, SONIA DRESDEL y MAXWELL REED
Guión de JANET GREEN
Producida por BETTY E. BOX
Dirigida por RALPH THOMAS
Distribuída por UNIVERSAL-INTERNATIONAL

Lunes CERVANTES
Anda a través de paredes con una serenidad pasmosa.
"Mr. Peek-a-Boo"
"EL FANTASMA VIVO"
"UNICO EN SU CLASE"

HOY Teatro IMPERIO
TARDE 6.45 P.M. NOCHE 10 P.M.
COMPAÑIA DE COMEDIAS LEGUIA-CORDOBA
¡LA MAS PICARESCA, ALEGRE Y DESENFADADA COMEDIA FRANCESA!
EL CINTURON de CASTIDAD
"UNE NUIT CHEZ VOUZ MADAME"
DEL APLAUDIDO AUTOR JEAN DE LETRAZ
CREACION FORMIDABLE DE RISA DE LUCHO CORDOBA
IMPROPIA PARA SEÑORITAS

TEATRO Hoy MARU
Desde el 21 al 27 de julio
El Instituto Chileno-Frances de Cultura presenta
"HISTOIRE DE RIRE"
FARSA DRAMATICA EN 3 ACTOS DE ARMAND SALACROU
DIRIGIDA POR ETIENNE FROIS CON LYDIA PROSCHNICKA, NELLY SIMON, NIEVES YANCO, GEORGES RIVIERE, RAYMOND LOISEAU, GERARD HUET Y ETIENNE FROIS.
Esta obra se presentará en francés, todos los días en vermouth, a las 18.30 horas, y a las 21.45 horas.

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

Espectáculos soberbios en "Goyescas" en su mes aniversario



JUANIN



SERGIA MADDALENA

Estas dos notables estrellas cuyas fotos insertamos, son un valioso aporte del extraordinario show artístico que está presentando "Goyescas" en la celebración de su mes aniversario. Maddalena, el cómico sin igual; Ivonne Lamarr, la maravillosa Ivonne, ídolo de todos los habitués; Francis y Dayk, la pareja notable y elegante de los bailes internacionales; Luis Barreira, máxima atracción en todos los escenarios, conquista con sus canciones del Brasil; Juanín Lull, el pequeño divo de las españolísimas melodías, es el regalón de grandes y chicos, Balkiss y Melina, extraordinaria pareja de bailarines españoles, inigualables en su arte, y Sergia Maddalena, cantante cómica excéntrica que sabe conquistar con su gracia, los aplausos del público.

Difícilmente podrá superarse tan extraordinario desfile artístico que brinda a su público la Dirección de Goyescas, y es así como la acogedora sala de la calle Huérfanos y Estado se vé día a día más y más concurrida.

"Una gitana en La Habana", estrenará el Continental

Una selección musical figura en la película "Una gitana en La Habana", que Columbia Pictures estrenará el martes en el Continental. Se trata de una nueva creación de la bellísima Paquita de Ronda, que aparece junto a un seleccionado conjunto de figuras artísticas y con la actuación especial de Pedro Vargas y "Las Mulatas de Fuego".

DOS PROXIMOS ESTRENOS DEL SELLO "UNIVERSAL"

"La rebelde viudita", que irá al Florida el lunes con Jean Kent y Guy Rolfe, es una película inglesa. Una chispeante producción. Lujosos escenarios conceden un mérito particular a esta cinta. Al Central irá "Acosada", con Jean Simmons, la expresiva muchacha inglesa y Trevor Howard, el recordado intérprete de "Lo que no fué".

"FUENTEOVEJUNA" SE REPONDRA EL LUNES

"Fuenteovejuna", el clásico drama de Lope de Vega, será interpretado nuevamente por el Teatro Experimental los días 28 y 31 en el Teatro Municipal, a las 18.45 horas, bajo la dirección de Pedro Orthous.

La crítica entera se ha referido con grandes elogios a esta magnífica interpretación que han hecho de "Fuenteovejuna" las huestes de Pedro de la Barra.

"Quo Vadis": una ciclópea tarea

"Quo Vadis", por su magnitud, solamente, inicia una nueva era en el arte cinematográfico. Además de haber usado para su rodaje los enormes Estudios Cinecitta, en Roma, donde la filmación se inició el 22 de mayo de 1950, se reprodujo el circo romano, con capacidad para 30 mil personas. Entre otros gigantescos escenarios exteriores había toda una sección de la antigua Roma, con las calles, casas y comercios tal como existieron hace dos mil años, según los datos históricos, dos millas de la célebre Vía Appia, reconstruída exactamente como se hallaba durante el reinado de Nerón, etc. La preparación de éstos y otros cien escenarios requirió las energías de 500 carpinteros, aparte de pintores y otros artesanos, por dos años, antes de que comenzaran rodar las cámaras. Se calcula que más de 52.400 yardas de telas se usaron en la confección de los 32.000 vestuarios que exigió el film.

"Pinocho", para los niños

El domingo, a las 11 horas, en el Opera, la Compañía de Teatro Infantil de la Tía Mirella presentará "Pinocho y Pocas Pecas", con actuación, entre otros, de Jorge Quevedo, Calvin Lira, Mirella Véliz y la pequeña actriz Niní Sánchez.

Una pantera negra en el cine Miami, pronto

El Rotativo Miami ofrece como su inmediato estreno "Bomba y la pantera negra". Todos los misterios de la selva y las luchas salvajes entre los más feroces animales se dan cita aquí, en un film que reúne también excepcionales méritos de argumento.

LUNES Cine OPERA
ROTATIVO DE 11 A 24 HORAS
¡SENSACIONAL Y EXCLUSIVO ESTRENO!
NADIE PODRA QUITARME MI HIJO!...
"VIDAS EN LA BRUMA"
(CHAIN OF CIRCUMSTANCE)
Con RICHARD GRAYSON y MARGARET FIELD
Un film "Columbia"

Instituto de Extensión Musical de la Univ. de Chile

LUNES A LAS 7

5.o CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA
CON LA ACTUACION DEL
CUARTETO DEL INSTITUTO
INIESTA — E. LEDERMANN — FISCHER — CERUTI —

PROGRAMA:
MOZART.— Cuarteto K. V. 421.
P. H. ALLENDE.— Cuarteto.
BRAHMS.— Cuarteto N.o 2.

Platea $ 60.- SALA AUDITORIUM



UNA EMOCIONANTE ESCENA del espectacular film "Rommel, el zorro del desierto", que se exhibe en el Rex

"ROMMEL", CONTINUA SUS EXHIBICIONES EN EL REX

La película Fox "Rommel, el zorro del desierto", continúa exhibiéndose en la pantalla del Cine Rex. Esta película tiene por argumento la vida del famoso mariscal Rommel, que combatió en el Africa al mando de las tropas alemanas. Rommel complotó finalmente contra Hitler. El rol del mariscal Rommel está a cargo del actor inglés James Mason.

"Mr. Peek a Boo", es el fantasma del Cervantes

Una de las más originales películas estrenará Artistas Unidos el lunes en el Cervantes. Filmada en París, aparecen los más lujosos establecimientos tales como Jacques Fath y Paquin. El personaje principal, Mr. Peek a Boo, atraviesa una pared del edificio y se encuentra en el camerino de una modelo. Este es el motivo central de la cinta.

METRO · DANTE
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361 — PLZA. ÑUÑOA TELEFONO 494359
PARA ADULTOS Y MENORES
HOY 3.30 P. M. 6.40 P. M. 9.45 P. M.
Muy Joven Para Besar
June Allyson • Van Johnson
UNA PELICULA METRO-GOLDWYN-MAYER
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 A.M. Matinal PARA NIÑOS y GRANDES
CORTOS EDUCATIVOS — DIBUJOS EN COLORES — SERIALES DE ACCION
NIÑOS... $ 8. GRANDES $ 10
Metro Goldwyn Mayer

Lunes FLORIDA
¡El BRILLO DEL IMPERIO NAPOLEONICO!
La Empresa J. ARTHUR RANK presenta a
JEAN KENT · GUY ROLFE en
La REBELDE VIUDITA
("THE RELUCTANT WIDOW")
con PAUL DOUGLAS · LANA MORRIS · KATHLEEN BYRON · JULIAN DALLAS
Basada en una novela de Georgette Heyer — Guión de Gordon Wellesley y J. P. Boothroyd
Producida por Gordon Wellesley — Dirigida por Bernard Knowles
UNA PELICULA TWO CITIES
Distribuída por UNIVERSAL INTERNATIONAL

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-
TEMPERATURA REGULADA
Segunda semana de exhibiciones por JAMES MASON y JESSICA TANDY, en
"EL ZORRO DEL DESIERTO"
(Sólo mayores)

REAL
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
El mayor éxito del año, por Pier Angeli y Vittorio de Sica, en
MAÑANA ES DEMASIADO TARDE (May.)

SANTIAGO
FONOS 32888-33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
2.a semana de exhibiciones por Ninón Sevilla y Tito Junco, en
AVENTURERA
(Mayores)

VICTORIA
ROTATIVO — FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Paquita Rico y Alfredo Mayo en el reestreno
LA VIRGEN GITANA
(Mayores)

PETIT-REX
FONO 31144
T.: a las 19 horas. N.: a las 10 horas. Cía. de Comedias en la obra de Arturo Schnitzler
ANATOL
Con actuación de Carmen Daniels.



LAS HERMANAS PARISIS



FERNANDO DEL MONTE



SANDRA

Desde el día que debutaron las Hermanas Parisis en el VIOLIN GITANO, nadie deja de aplaudir las danzas y canciones de estas bellas vedettes italianas. Junto a ellas actúa también Fernando del Monte, quien ofrece originales danzas. El Trío Moreno con sus picarescas canciones y el dúo Rey-Silva con simpáticas tonadas, animan los espectáculos de la hora del té y noche.

En los sohws nocturnos se presenta Sandra, la estrella de los ritmos endiablados.

Advertimos al público que Sandra actúa solamente en el VIOLIN GITANO y que no se presentará en ningún [...] la capital.

Hoy se repite en el T. Imperio "El cinturón de castidad", de Letraz

La divertidísima y picaresca comedia del autor francés Jean de Letraz, "El cinturón de castidad" ("Une nuit chez vous, madame"), que está dando Lucho Córdoba con su Compañía, en el Teatro Imperio.

Va nuevamente hoy, en ambas funciones del Imperio, a las 18.45 y 22 horas.

El Ballet dará un festival Strawi[nsky]

El tercer estreno del año ofrecerá el Ballet del Instituto que dirige Uthoff, el miércoles, a las 19 horas, en el Municipal, con el ballet "Orfeo", coreografía de Heinz Poll, sobre música de Stravinsky, con escenografía de Gunter Rausch. Completando una función con obras de Stravinsky, se dará "Petruska", por última vez dentro de esta temporada. Intérpretes principales de "Orfeo", serán Heinz Poll, su creador, que encarnará [...] Virginia Roncal, como [...] Joachim Frowin en el p[...] Amigo; Willi Maurer en [...] Jean Cebron como el Án[gel de la] Muerte, y Oscar Escaur[...] rol de Apolo.

Los intérpretes princ[ipales de] "Petruska" serán Malu[...] ri, Willi Maurer, Joachim [...] Jean Cebron.

A LA HORA DEL TE Y TODAS LAS NOCHES CAUSAN SENSACION
EN EL Violin GITANO
LA MEJOR SALA CON LOS MEJORES Espectáculos
Fernando DEL MONTE — MAXIMA ATRACCION DE MEXICO CON DANZAS TIPICAS DE ESE PAIS
Las Hermanas PARISIS — BELLAS VEDETTES ITALIANAS
El Trío MORENO — SAL Y PIMIENTO DE ESPAÑA
EL DUO REY-SILVA
EN LOS DOS SHOWS NOCTURNOS
SANDRA CON SUS DANZAS DIABOLICAS

TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
GRANDIOSO EXITO
ENRIQUE IV
DE LUIGI PIRANDELLO
Dirección: GERMAN BECKER
ESCENOGRAFIA • CLAUDIO DI GIROLAMO
VESTUARIO • MARIA KLUCZYNSKA
HOY Y MAÑANA 18.45 HORAS
TEATRO MUNICIPAL

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

NOTA.— Las programaciones para la cartelera teatral se reciben hasta las 16 horas.—

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "El cinturón de castidad".

MARU (37907).— Teatro de Cámara.— A las 18.30 y 21.45 horas: "Histoire de rire".

MUNICIPAL (31407).— A las 18.45 horas.— Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "Enrique IV".

PETIT REX (31144).—A las 19 y 22 horas. — Compañía de Comedias "Anatol", de Arturo Schenitzler.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Más allá del ancho río, La fuerza de las armas, y serial.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac y La marca del renegado.

AMERICA (52443). — Rotativo: La espada bengalí, Criminal a bordo y Los últimos cinco.

ANDES (43811). — Rotativo: Uno que ha sido marino, Tonto pillo y Mis espuelas de plata.

APOLO (52693). — Rotativo: El fantasma del río, Ritmo de candilejas y Samarkanda.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Una historia de amor.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: Uno que ha sido marino, Mis espuelas de plata, y serial.

BALMACEDA (88768) — Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac, La marca del renegado, y agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo de París.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Hechizo trágico, Mujeres sin mañana, y agregados.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: El halcón maltés, Los viajeros y Emboscada.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Uno más no importa, Aquí viene el novio, Carretera 301, y serial.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Locura de amor, Por amor también se mata, Fugitivos del infierno y Criminal a bordo.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Hechizo trágico, Mujeres sin mañana, y agregados.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Campeonato de Catch as catch can.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Su primer millón.

CERVANTES (88569). — Matinée vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Si yo fuera diputado, y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Ambiciones que matan y La torre blanca.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La mano agresora, y serial.

COLISEO (89075). — Rotativo: María Montecristo, El eco del pecado, La justicia injusta, y serial.

COLON (90577). — Rotativo: La mujer del muerto, El eco del pecado, María Montecristo, y serial.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El muelle de la muerte.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Bravos del sol, Cárcel de mujeres y Libre bajo fianza.

CHILE (60728). — Rotativo: Melodía del corazón, Por amor también se mata, Quebec y Fugitivos del infierno.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Fugitivos del infierno, Barrabás era un ladrón y Caravana de valientes.

DANTE (494359) — Matinée, vermouth y noche: Muy joven para besar.

DIANA (95768). — Rotativo: El hombre con mi cara, Muelles de Londres y Magnolia.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo, desde las 15 horas: Feliz engaño, Magnolia, y agregados.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El caballero audaz, El calvario de un inocente, La mujer del muerto, y serial.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: El hombre de dos caras.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: El caballero audaz, Cuatreros de Río Polvo y A casarse llaman.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Pista violenta, A casarse llaman y Aquí viene el novio.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Uno que ha sido marino, Tonto pillo, Mis espuelas de plata, y serial.

IRIS (80336). — Rotativo: La dama dijo que no, Su último recurso, y agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El cacique blanco, Los incendiarios, El caballero audaz y La victoria de Lassie.

ITALIA (41883). — Rotativo: El genio se divierte, El eco del pecado y El demonio es un ángel.

LAUTARO (Carmen Mena, 602). — Locura de amor, Criminal a bordo y Corazón de niño.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Angel sin alma, Recuerdos que nunca mueren y Angeles de arrabal.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: De mujer a mujer, Tormenta en la montaña y El cacique blanco.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac La marca del renegado, y agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: La orquídea, y noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: La justicia injusta, De mujer a mujer, María Montecristo, y serial.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Muerte en la calle, Emboscada e Intimidades de una mujer.

MARCONI (42867). — Rotativo: La dama dijo que no, Su último recurso, y agregados.

METRO (83361). — Matinée vermouth y noche: Muy joven para besar.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Flash Gordon conquista el Universo.

MINERVA (91464). — Rotativo: El caballero audaz, Los incendiarios, La victoria de Lassie y Guardiamarinas de Chile.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Fugitivos del infierno y Emboscada.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: María Montecristo, El eco del pecado, La mujer del muerto, y serial.

NACIONAL (63568). — Rotativo: El calvario de un inocente, El eco del pecado, La mujer del muerto, y serial.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: El maldito y La muerte de un vendedor.

NOVEDADES (94594) — Rotativo: El expreso a Pekín, Emboscada y Aquí viene el novio.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Emboscada, Sendas de gloria, El expreso a Pekín, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: Adonis de arrabal y agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Cyrano de Bergerac y La marca del renegado.

ODEON (51276). — (Cerrado por reparaciones.

PALACE OVALLE (José Ureta esq. de Iquique).— Rotativo: Criminal a bordo, El honorable ladrón y Pompeya, la ciudad del pecado.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Escándalos de París, y agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: María Montecristo, El caballero audaz, Los guapos no lloran, y serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Pueblo sin hombres, Quebec, El hombre con mi cara y Muelles de Londres.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cortos, Descriptivas y serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, Sierras negras y Cuatreros de Río Polvo.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El príncipe bandolero, Puños de [...] y El cacique blanco.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: El caballero audaz, La victoria de Lassie, Cuatreros de Río Polvo y Guardiamarinas de Chile.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Rommel, el zorro del desierto.

RIALTO (41667). — Rotativo: La dama dijo que no, Su último recurso, y agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Campanas de [...] y serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: El cacique blanco, De mujer a mujer y Uno más no importa.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Amor perdido.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Aventurera.

SELECTA (92194). — Rotativo: La reina del mambo, Sierras [...] y El cacique blanco.

VALENCIA (61557).— Rotativo: El cacique blanco, De mujer a mujer, La mujer del muerto, y serial.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13 horas: La virgen gitana.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Carnaval de carcajadas.

SANTOS DE HOY

SANTOS DE MAÑANA
JORGE y NATALIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 25 de julio de 1952) —

Se observó mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte en la región de los canales. Más al norte hubo tiempo favorable, con nublados locales y parciales, y neblinas matinales.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrá bueno en la mayor parte del país, con abundante nubosidad en la zona central y probables neblinas matinales. En el extremo sur se esperan lluvias y chubascos.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur.
ACONCAGUA A MAULE. — Nuboso e inestable. Vientos del sur.
CORDILLERA CENTRAL.—Nuboso.
ÑUBLE A CHILOE.— Nublados locales y parciales. Probables neblinas. Vientos variables.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del norte y oeste.
PUNTA ARENAS —Nuboso. Probable precipitación.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 25).— Máxima: 13,1 grados C. a las 15 horas y 45 minutos.— Mínima: 6,7 grados C. a las 4 horas y 50 minutos.
HUMEDAD DEL AIRE. (Día 25).— Máxima: 86 por ciento a las ... horas.— Mínima: 78 por ciento a las 14 horas y 10 minutos.
SOL.— (Día 26).—Sale: a las 7 horas y 39 minutos.—Puesta: a las ... horas y 59 minutos.—
LUNA (Día 26).—Sale: a las 9 horas y 59 minutos.—Puesta: a las ... horas y 26 minutos.—
FASE.—Cuarto Creciente el día 29 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 26 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 1952.

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
	San Antonio 781.	Venegas	Antofagasta 2996.
	Independencia 2668.	Esmeralda	San Diego 991.
	Independencia 1200.	San Agustín	Vic. Mackenna 490.
	Prieto 1806.	Santa Fe	Carmen 1395.
	Buenos Aires 290.	Arauco	Arauco 1077.
	Recoleta 2298.	Sierra Bella	Sierra Bella 2352.
	Avda. El Salto 3027.	San Miguel	Santa Rosa 3458.
	Ant. Maceo 279/Renca	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
	J. Joaq. Prieto 4223.	Andes	Gran Avenida 9065.
	San Pablo 4959.	Bristol	Providencia 1413.
	Bern. del Merc. 301.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
	San Pablo 2895.	Brix	Los Aguiluchos 3510.
	San Pablo 1505.	Ñuñoa	Irarrázaval 1296.
	Agustinas 2299.	Sta. Marta	Irarrázaval 4291.
	Avda. España 295.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la farmacia correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

INVESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
RADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
CUERPO DE BOMBEROS.—SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: Teléfonos 166 - 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— PROVIDENCIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y ...— SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
ASISTENCIA PUBLICA —POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono ...— POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POSTA N.o 3: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: ... 0137, teléfono 146 - La Cisterna. — ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval ..., teléfono 43360.— PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, teléfonos 45471 y 45421.—SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. POSTA INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 5268..

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

1.—ALHAJAS JOYAS.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S.

COMPOSTURA toda clase, fantasía, en media hora!!! Hilamos collares. Confeccionamos modelos. Tasamos. Doramos. Enorme surtido en fantasías anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Portal Fernández Concha: Local ... esquina Estado, lado Lo... H|A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, bonos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada ... esquina Nueva York. 5-A.

JOYERIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

NOVIOS: Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas; grabadas desde ... par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2-A.

NOVIOS! Para argollas Fábrica ..., Nueva York N.o 66. 2-A

NOVIOS; lindas argollas, cincelados, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Ahumada 846. 2-A.

—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES frutales, gran surtido ... los Criaderos Unidos, Buin. Depósito de Ventas, Matucana 833, Héctor Martínez. 26-Jl.

—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H|A.

ZAPATERIA "San Agustín", Mira... 421. Calzado hecho mano ... camas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

TEÑIDOS de ternos, batas y abrigos en todos los colores. Tintorería Las Novedades. San Francisco 425. Teñidos de uniformes para colegiales, azul, café y negro. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. 26-Jl.

TEÑIDOS rápidos, teñidos con el ... negro "Oratan", en pocas horas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. Despachos a provincias. Dirigirse Casilla 2959. Atención rápida. 26-Jl.

—ARTICULOS PARA DAMAS.

SECCION especial de teñidos de ..., amoblados, cubrecamas, Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fono 86535-60935. 26-Jl.

—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TINTORERIA Industrial, San Francisco 425, teléfono 86535, sección especial para teñir tocuyo y lona en todos colores. 26-Jl.

SECCION especial de teñidos de ..., amoblados, cubrecamas, "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fono 86535-60935. 26 Jl.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, ... Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-... 26-Jl.

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiestas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. 26-Jl.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, ... Tintorería Las Novedades. San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-... 26-Jl.

SOMMIERES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 21-A.

—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO local esquina con calefacción. General Velásquez esquina Ecuador. Fono ... 28 Jl.

... arrendatarios. Chiloé 1209. ... molestias. 27 Jl.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDAN piezas a matrimonio o personas solas, con o sin pensión, por meses. Residencial de lujo. Riquelme 260. 29 Jl.

ARRIENDO COMODA PIEZA AL lado baño a persona sola con o sin muebles. Carmen 842.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21-S.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado certificado de custodia N.o 27356, de la Caja de Amortización, queda nulo por haber dado aviso correspondiente. 28 Jl.

HABIENDOSE extraviado el depósito 1 día fecha Banco Sud Americano número 12503, por $ 4.263.25, a la orden de Antonio Strobl S., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 28 Jl.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 5142356, serie D, cuenta 27485, Banco Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 28 Jl.

HABIENDOSE extraviado el depósito a un día fecha, N.o 37095, a la orden de la señora Rosa G. de Bustos, extendido por el Banco Español-Chile por $ 800, el 27 de junio de 1952. En vista de esto queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago, julio de 1952. 27 J.

HABIENDOSE extraviado póliza 40790, de Mutualidad Ejército, Aviación, perteneciente a Marta Wuth, declárase nula. 26-J.

HABIENDOSE extraviado los títulos N.os 613 y 1,403, por 500 y 250 acciones de Fábricas Textiles Caupolicán-Chiguayante S. A., respectivamente, a nombre del señor Julián Corcuera Echeverría, quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente a la Compañía. 26-J.

17.—DIVERSOS.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 31-Jl.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 9 Ag.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 9 Ag.

CERTIFICADOS estudios mereciéndolos. Preparación exámenes. Chiloé 1209. Instituto Venegas Salas. 27 Jl.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte Sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 26-Jl.

TARZAN — (3371) — Astucia — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



18.—EDUCACION

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes cursos teóricos y práticos (diurnos y nocturnos) de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 31-J.

PROFESOR piano, teoría, solfeo, conservatorio escuela alemana, metodología moderna. Hace clases en su estudio. Avenida La Marina 1464 (Gran Avenida), y a domicilio. Teléfonos 51162-50627. 16-A.

MODISTAS profesionales. Cortadores. Prepara rápidamente "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257 26-J.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción. Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 26-J.

ESCRITURA máquina. quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 3-A.

LICEO "Manuel Guzmán Maturana". Avenida España 91, nuevos cursos de preparatorias, funcionarán en las tardes. Matrícula abierta. 10-A.

OCUPE usted una de las vacantes dejadas por alumnos diplomados este mes. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734 Sistema propio de enseñanza individual. Solicite prospecto. 16-A.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 27-Jl.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurno, nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 27-Jl.

18.—EDUCACION

DIPLOMESE "Escuela Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas. $ 300 mensuales 26-J.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos, Masajes faciales, profesorado muy especializado, facilidades. "Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficina 709 - 714. 20-F.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuentes, encendores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-A

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-A.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 2-A.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso, cielo; baldosas; tejas, vendo barato. San Diego 1278. 14-A.

PINTURAS pasta Sack. 2-A

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 2-A

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro cañerías, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales San Diego 957. 23 A.

25.—MAQUINARIAS.

FABRICO huinchas, tupíes, serruchos, madera, fierro. Reparaciones, máquinas industriales. General Gana 528. 18-A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, 85479. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 8-Septbre.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

LINDO ABRIGO PIEL, VESTIDOS nuevos y poco uso. Portal Fernández Concha 960 Dpto. 230. 1.o Ag.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos Delicias 2456. 2-A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CON FECHA 16 del actual, renovó directorio el Sindicato Industrial "Congo", Fca. de Chocolate Ltda., con la asistencia del Inspector del Trabajo Aníbal Yáñez, quedando constituído por las siguientes personas: presidente, Pedro Alfaro I.; secretario, Félix Silva; tesorero, Jorge Vicencio V.; directores, Demetrio Remeo y Héctor Briones. En cumplimiento del artículo 378, damos el presente aviso.— El secretario. 28 Jl.

COOPERATIVA Huertos Familiares Recoleta.— Junta general ordinaria domingo 27 actual, a las 9.30 y 9.45 horas, en primera y segunda citación, en Avda. Vicuña Mackena 1004. Tabla: I) Marcha de la Sociedad; II) Informe financiero; III) Informe acerca huertos, construcciones y calificación socios. Junta general extraordinaria, misma fecha y lugar, a las 10.45 y 10.55 horas, en primera y segunda citación. Tabla: I) Afiliación Confederación; II) Reforma BANSOCOR; III) charla por don Carlos Escobar Moreira "Qué es un huerto". 26-J.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

HOJALATERO trabajar techo, necesito. Bilbao 585. 26 Jl.

NECESITO empleada todo servicio, puertas adentro. Alameda 486, piso 3.o, departamento A. 28 Jl.

COCINERA se necesita para residencial, que sepa bien su oficio, con recomendaciones. Buen sueldo. Riquelme 260. 29 Jl.

PERSONAS trabajadoras, capaces ganar vital; aprendices, presentarse con sus apoderados. Chiloé 1209. 27 Jl.

NECESITO EMPLEADA. Carmen 842. 26 Jul.

¡OCUPACIONES lucrativas! treinta fórmulas prácticas para industrias caseras, fáciles trabajar en el hogar, enviándolos remitiendo $ 10 dinero o estampilla. Casilla 13121, Santiago. 3-A.

APRENDIZA adelantada en envase necesítase, y empleada. Madrid 1814. 27-J.

NECESITO amoldador planchas yeso, Chile-España 155, Ñuñoa. 28 J.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

ANTICIPAMOS dinero, gastos, cobrar rápidamente cheques, letras, cualquier ciudad país. Juicios Abogado. Ahumada 131, oficina 912 Edificio Waldorf. 29-J.

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

250.000 CASA desocupada, cuatro habitaciones, sala baño completa, cocina, patio, todo servicio. Sin Cajas directamente dueño, excelente locomoción toda la noche. Conferencia 1124, fono 92823. 28-J.

45.—RADIOS.

RADIO, electricidad, instalaciones y reparaciones en general, arreglo de artefactos. Inglaterra 1460. 29 Jl.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-VII

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|O.

LETRAS — CHEQUES
Cobranzas. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, tercer piso. Depto. 50. C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 5-VIII

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 32. 23 VIII.

MEDICOS

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 1.o-IX

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2-VIII

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 9-VIII

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 9-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 14 a 15.30 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. O.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9 VIII.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista.
Prótesis, Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 17 VIII

MEDICOS

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 5 P. M. 12-I-53.

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6. 6-VIII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290, Providencia. S|O.

GONDOS
Huesos articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes Merced 486-A, fono 33788. 3-VIII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2.30-3.30. Teléfono 65080. 4-VIII

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-VIII

ONDA ULTRASONICA
Doctor Cano
3-5. Alameda 870. 31-VII

DARRIGRANDI
Venéreas, sífilis.
Compañía 1291. Of. 312. Pida hora. Teléfonos 45427-67123. 19-VIII

DIABETES
Nuevo tratamiento. Médicos especialistas. Bustamante 12, Casilla 9269. 29-VII

CONSULTORIO MEDICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Diabetes, Reumatismo, Impotencia, Cáncer, Alcoholismo. 84952. 15-VIII

DR. CLAUDIO COSTA
REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|O.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

MEDICOS OCULISTAS

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 14-VIII

HERNAN BRINCK
Operaciones ojos (cataratas, glaucomas, estrabismos, accidentes oculares). Anteojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. 26-VII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos; 9,30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 28-VII

VETERINARIOS

DR RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes, 3-5. Maruri 592, fono 89118. 2-VIII

DENTISTAS

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 2-VIII

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 2 VIII

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7 X.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|O.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure.
Estado 225. 31 VII

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. O.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 11-VIII-52

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 5-VIII

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas. Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 2-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 3 a 5. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 30-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. Fono 65858. 19-VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 28-VII

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 28-VII

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1285. Depto. D, pedir hora a fono 50760. 29-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 28-VII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 28-VII

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070 B. (Altura San Diego 2000). 12-VIII

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 87464. 17-VIII

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
Serrano 161. Regresará de Europa en agosto. O.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. O.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 4-S.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 2-A.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro, importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A.

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A

52 a.—VIAJES, TURISMO,

PASE un Week-End Balneario, "Las Cruces en "la Posada, comida excelente. 27 J.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veinticuatro julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rafael Rubio Piedra a Juan y Rafael Rubio Blancaire, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Susana Blancaire Valenzuela. Practicaré inventario solemne 31 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 28 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veintitrés julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Mariano Ureta Cienfuegos a Berta Traversari Salazar de Ureta, heredera testamentaria del causante. —El Secretario. 28 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veinticuatro julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Juan Bautista Arredondo Sepúlveda a Margarita Eliana Guzmán Valenzuela y Emilio Chamy Zahr. Practicaré inventario solemne 30 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.—El Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosario Valenzuela Rojas a cónyuge sobreviviente, Adolfo Morales Brito. Inventario solemne practicaré 29 actual, quince horas.— Secretario 28 Jl.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342 presentóse doña Teresa Bascur Acuña profesora, domiciliada en la Población Musa de esta ciudad, calle Uno N.o 271, en demanda de nulidad de matrimonio contra su cónyuge don Luis Ambrosio Carmona Onfray agricultor, domiciliado en esta ciudad, Avenida Portugal 157 con quien contrajo matrimonio el 25 de Febrero de 1938 ante el Oficial del Registro Civil de la Circunscripción N.o 1 del departamento Angol, a fin de que en definitiva se declare nulo dicho matrimonio, ordenando cancelación de su inscripción que tiene el N.o 19 en los libros respectivos. Funda demanda en incompetencia Oficial Civil autorizante, pues ninguno de los contrayentes tenía domicilio o residencia exigidos ley. Ella, como su padre Ramón Nonato Bascur Candia, en Serena, calle Brasil 823 y demandado, pueblo Santa Juana del departamento Concepción.— Otrosí, se tenga presente.— Providencia "Santiago, dieciséis de Abril de mil novecientos cincuenta y dos —A lo principal, por interpuesta la demanda traslado; al otrosí, téngase presente.— Papel de $ 6. — N.o 11122.— I. Bórquez M.— C. Acuña M.— En escrito fojas 14, don Julio Quezada por doña Teresa Bascur Acuña, solicita notificar demandado por avisos en razón de no poder determinarse domicilio ni residencia demandado, objeto notificarle demanda.— Proveído: "Santiago, dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.— Con el mérito de autos ha lugar a lo pedido a fojas 14 y se ordena notificar por cinco avisos que deberá publicarse en "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del ordenado por la ley en el Diario Oficial.— I. Bórquez M.— C. Acuña M". Por consiguiente notifico traslado demanda y demás a Luis Ambrosio Carmona Onfray.— C. Acuña M. 28 J.

REMATE.— VEINTE AGOSTO 1952, quince horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase fundo Piche Arriba, comuna Alhué, departamento Melipilla. Mínimum $ 3.000.000, pagadero: $ 1.800.000 contado, saldo a seis meses. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Comunidad Augier Benavides. Notificación. —El Secretario. 26 Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarase el once de agosto próximo, a las quince horas, propiedad ubicada en calle Cuevas 1729. Mínimum subasta: $ 166.000. Garantía diez por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Alamos con Lobos.— Secretario. 26 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION quince abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Raúl Anastasio Alvarez Badilla a María Isabel, Rosa Olivia y Jorge Daniel Alvarez Barahona, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Alicia de las Mercedes Barahona viuda de Alvarez. Practicaré inventario solemne 30 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 26-J.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veintiuno julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elena Aguirre Humeres de Ugarte a Elena, Germán, Luis Fernando y Jaime Alfonso Ugarte Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germán Ugarte Donoso. Practicaré inventario solemne 29 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 26-J.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCION 22 julio 1952, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ana Luisa Mujica Borbe de Hevia, a sus hijos legítimos: Horacio, Francisco, Fernando, Jorge, Adriana, Alfredo, Carlos, Guillermo Hevia Mujica; Ana María Hevia Mujica de Reuscha, Graciela Hevia Mujica de Jaramillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Horacio Hevia Labbé.— Puyó. 26-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ana Rosa Malhue Cardoza a cónyuge sobreviviente Leopoldo Carreño Armijo. — Secretario. 26-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Eleazar Rojas Campos a heredero testamentario Raúl Campos Rojas.— Secretario. 26-J

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva, herencia intestada de Segundo Prieto Cornejo a Olga Rosa, Víctor Rolando y René Segundo Prieto Flores, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Cristina Flores Cornejo. —Secretario. 26-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Filomeno del Carmen Vallejos Coloma a Mario Filomeno y Gladys Liliana del Carmen Vallejos Vanetti, sin perjuicio derechos cónyuge, Escilda Estuderminia Vanetti Alvarez.— Secretario. 26-J.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarase el 12 de agosto próximo, a las 15 horas. propiedad ubicada Avda. Diez de Julio N.o 428. Mínimum subasta, $ 350.000, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado, demás bases, juicio Ferrero con Cañete.— Secretario. 27-J.

VERIFICACION. — QUIEBRA SOCIEDAD Colectiva Ríos de la Cruz. del Quinto Juzgado Civil, fs. 228. don Marino Elgueta E. Verificó crédito por $ 8.640. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 26-J.

SOLICITA LA CONCESION DE una merced de agua; otrosí acompaña croquis; 2.o, patrocinio.— S. J. L.— Manuel Matus Hermosilla, médico cirujano, dom. en Santiago, y para estos efectos en esta ciudad, calle Libertad 666-oficina 6, al señor Intendente de la provincia digo: Que soy dueño del fundo San Juan de Miraflores, ubicado en la comuna de Coihueco de este departamento, de una cabida de 30 hectáreas más o menos, y cuyos deslindes son: Norte, Emilio Chamorro; Oriente, sucesión de Germán Arriagada; Sur, suc. de Valentín Muñoz, estero Tanilboro por medio, y Poniente, Sixto Arriagada. Este terreno es susceptible de regadío, y para ello necesito se me conceda una merced de 5 regadores de agua para regar 30 hectáreas más o menos, de mi predio antes referido, mediante la captación que haré de las aguas de una vertiente o manantial superficial, denominado Monte León, en terrenos de la sucesión Emilio Chamorro y que está ubicada en el deslinde sur poniente del predio de dicha sucesión y contigua a terrenos del suscrito, y cuyo libre escurrimiento da origen al impropiamente denominado estero Tanilboro, ya que su cauce mediante filtración se pierde a las pocas cuadras de la vertiente matriz. Dicho cauce corre de oriente a poniente y dentro del departamento de Chillán. La captación la haré 40 metros hacia el poniente del deslinde de mi predio con la suc. Chamorro y en mi propio suelo y mediante un canal a tajo abierto de la cabida necesaria que correrá por mi propio suelo, sin imponer servidumbre a nadie hasta el lugar susceptible de regadío. Los terrenos que pretendo regar son los llamados trumaos de regular calidad, aptos para pastos y plantaciones de frutales. El caudal de la vertiente o manantial es de 5 regadores de agua, los que hasta la fecha no reconocen mercedarios. La merced que solicito es de las de ejercicio permanente y continuo para el regadío de mi predio individualizado. Ofrezco las garantías que se me exijan para acreditar el aprovechamiento efectivo de la merced dentro del plazo que fije el respectivo decreto de concesión, art. 33 de la Ley 8.828. Por tanto, y lo dispuesto en los artículos 23, 24, 26, 32 y 33 del Código de Aguas y, además, de los artículos 259 y sgts. del mismo, al señor Intendente de la Provincia pido: se sirva ordenar la publicación de esta solicitud, y transcurridos los plazos legales, ordenar remitir los antecedentes a la Dirección General de Regadío, para la concesión definitiva de la merced de agua indicada en su carácter permanente y definitivo; 1.o Otrosí: Acompaño los croquis necesarios de mi predio San Juan de Miraflores y del proyecto de canal en que se indica lugar de bocatoma y fuente de las aguas o manantial, además acompaño, cumpliendo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Aguas, inc. 2.o copia de la inscripción vigente en el conservador de Bienes Raíces de Chillán, de mi predio indicado. 2.o Otrosí: Me patrocina el abogado don Manuel Martín Alamos; Pat. 2, Insc. 22, dom. Chillán, Libertad 666 Of. 6, quien firma conmigo. Chillán, 7 de julio de 1952.—Recibida, con fecha de hoy, en la Secretaría de esta Intendencia. Gastón Etcheyers Quintana, Secretario Abogado. N.o 3505.— Vista la solicitud adjunta, Resuelvo: publíquese dicha solicitud por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión" de esta ciudad y en el diario "La Nación" de Santiago, por cuenta del interesado, en conformidad a las disposiciones legales que rigen sobre regadío. Anótese.— Ricardo Auger Valenzuela, Intendente de Ñuble: Gastón Etchevers Quintana, Secretario-abogado. 27 J.

POR ORDEN DEL CUARTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, juicio Tobar con Astorga, remataré el sábado 2 de agosto, a las 11.30 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: ropero normando, de tres cuerpos, cómoda ídem, velador, cocina a gas, de 4 platos, mesa comedor, 2 sillones tapiz floreado, catre acero, otro fierro y bronce. —Ventura Anrique Pérez, Martillero. 29 Jl.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, juicio "Bortzutzky con Fernández", remataré el sábado 2 de agosto, a las 11.30 horas, en Catedral 1242, las siguientes especies: amoblado comedor compuesto de una mesa de extensión, una vitrina con cristales y espejo, un bufet, 10 sillas y dos sillones.— Ventura Anrique Pérez, Martillero. 29 Jl.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Cuarto Juzgado Civil esta ciudad, el 14 de agosto próximo, a las quince horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en Avenida Vicuña Mackenna s/n., correspondiente a los sitios 1, 2 y 3 de la chacra Bellavista, comuna de La Florida, de esta ciudad. Mínimum: $ 1.600.000. Boleta del 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 105.970, caratulados "Banco Sud Americano con Sociedad "M. y R. Sitnisky Ltda.". Ejecutivo. — Puyó, Secretario. 26 Jl.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 1.o de agosto próximo, quince horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Dos Norte s/n., manzana 23, sitio 10 de la comuna de Ñuñoa de este departamento. Mínimum: $ 70.000. Boleta del diez por ciento del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, expediente Ossandon G. Carlos con Robinson H. Suárez, Ejecutivo.— El Secretario. 26 Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarase el 19 de agosto próximo, a las 15 horas, el lote "E" del plano de loteo Villa Paidahue, comuna Ñuñoa. Mínimum subasta: 70.000 pesos, garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Ríos con Basoalto".— Secretario. 28 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION veinticuatro julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento doña Juana Ambroggio Richard de Bottinelli a sus hijos legítimos, señores Alberto, Enrique y Eduardo Bottinelli Ambroggio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Enrique Bottinelli Lodie.— El Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Matilde Pérez Cotapos Tagle a hermanos Antonio, Juan, Ana, Julia, Inés y Amelia Pérez Cotapos, esta última fallecida y representada por sus hijos, José Luis, Hernán, Samuel, Luz, Sara, Berta y Amelia Vial Pérez Cotapos.— Secretario. 28 Jl.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

LA NACION

SABADO 26 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE EL TERCER JUZgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, el día 20 de agosto de 1952, a las quince horas, se subastará el inmueble denominado Lo Zárate, ubicado en la comuna de Cartagena del departamento de San Antonio, con una superficie aproximada de 80 cuadras, de propiedad de don Bernardino Ricardi Briones. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario con Ricardi Briones Bernardino". Mínimum para la subasta será la suma de $ 130.000 al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Caja de Crédito Agrario.— El Secretario. 28 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintitrés julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Edmundo Ruiz Contreras a hijos legítimos: Emilia, Lucía, Jorge Abel, Luisa, Juan Fortunato, Isabel Ruiz Martignoni, y nietos legítimos: Edmundo y Gonzalo Ruiz Undurraga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Emilia Martignoni Ravanal. Practicaré inventario solemne 30 del presente, 16 horas, Bandera 342.—El Secretario. 28 Jl.

REMATE.—ANTE EL JUEZ ARBITRO, don Jorge Vicuña Lagarrigue, se sacará a remate nuevamente la propiedad ubicada en Salesianos N.o 1001, el día 6 de agosto próximo, a las 19 horas, en su estudio profesional, Ahumada 312, oficina 503, por el mínimum rebajado del avalúo fiscal: 770.000 pesos, con $ 385.000 contado, saldo facilidades. Boleta: 10 por ciento. Más bases y antecedentes, estudio Arbitro.— El Actuario. 25-26 Jl. 1.o-2 Ag.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía presentóse don Salomón Salma Dabud, en representación de su cónyuge, doña Herminia Sajuria Asfura, entablando acción de petición de herencia en contra de doña Elena Lama Lama, sobre todos los bienes y derechos que de acuerdo con el Art. 990 del Código Civil corresponden a su cónyuge en la sucesión intestada quedada al fallecimiento de don Abdala Sajuria Asfura, por el decreto de posesión efectiva de la herencia, se concedió exclusivamente a ésta y, en consecuencia, no se consideró los derechos hereditarios que le corresponden a su cónyuge en su calidad de hermana legítima del intestado. Juzgado proveyó: Santiago, octubre 16 de 1951. Traslado. Posteriormente, solicita publicación por avisos, y con mérito de autos. Juzgado proveyó: Santiago, 28 de abril de 1952. Como se pide, y notifíquese a doña Elena Lama Lama, por medio de cuatro avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad, sin perjuicio de darse cumplimiento a lo dispuesto por el inciso final del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil en lo que ordena efectuar la publicación en el Diario Oficial.— L. Manterola.— E. Córdova.— En consecuencia, notifico traslado en conformidad a la ley.— Secretario. 29 Jl.

JOYAS

Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes; objetos de porcelana.

AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981
Pagamos los mejores precios

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino de Cruce Malvilla a Zárate, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 30 de julio, a las 16.30 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA.

53.—JUDICIALES.

SOLICITUD DE MERCED DE AGUA. —Ante la Gobernación de Melipilla se ha presentado la siguiente solicitud: Ratifica y amplía una solicitud.— Excmo. señor Presidente de la República.— Héctor Ríos Igualt, abogado, con domicilio en Santiago, calle Agustinas número 1141, por la Sociedad Piazza e Hijos, a V. E. respetuosamente digo: En presentación de 2 de junio de 1951, la Sociedad Piazza e Hijos, dueña de la Hacienda Polulo, ubicada en Alhué, comuna del mismo nombre de este departamento, provincia de Santiago, solicitó de V. E. la concesión de una merced de agua para regadío, mediante la instalación de una bomba a fin de elevar 180 litros del Estero Alhué y regar con ellos 180 hectáreas de terrenos de rulo. Junto con ratificar en todas sus partes la solicitud anteriormente presentada ante V. E., la amplió para los efectos de indicar con precisión el punto en donde se hará la extracción del agua, requisito que exigen las autoridades administrativas a fin de estudiar la presente solicitud de merced de aguas. El Estero Alhué forma, al atravesar la Hacienda Polulo, diversas pozas de agua, comunicadas subterránea y superficialmente. El punto en donde se quiere hacer la extracción mecánica del agua está ubicado sobre la orilla Norte del Estero, a 2.320 metros más o menos, medidos por el Estero desde el deslinde de la Hacienda Polulo con la Hacienda Alhué. El caudal del Estero, más hacia el Oriente, desaparece en su totalidad en las épocas de escasez, pero frente a la Hacienda Polulo ese caudal se mantiene en forma suficiente aún en el verano, lo que hace presumir que es procedente la concesión de una merced permanente de regadío en la medida que he dejado indicada, sin perjudicar las mercedes que ya han sido concedidas para los propietarios ubicados hacia el Poniente. Por tanto y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y siguientes de la Ley número 8.944, modificada por la Ley número 9.896 (Código de Aguas), ruego a V. E. se sirva conceder a la Sociedad que represento, en uso del mandato que me fué conferido, Piazza e Hijos, la merced permanente de riego que he dejado solicitada sobre el Estero Alhué, ascendente a 180 litros extraídos en el indicado punto mecánicamente, con el objeto de regar 180 hectáreas. En subsidio V. E. se servirá conceder a mis representados la merced permanente que juzgue prudencial o la Merced Eventual que sea suficiente para el riego de la superficie antes referida. (Fdo.) Héctor Ríos Igualt.— Melipilla, 10 de julio de 1952.— número 97.— Por presentada la ratificación y ampliación. Publíquese por tres veces consecutivas en el Diario "La Nación", de Santiago, y periódico "La Patria", de esta ciudad. — (Fdo.) Roberto Walker Rodríguez, Gobernador.— Luis A. Guzmán Ruiz de Gamboa, Secretario. 27 J.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — Doce agosto 1952, 15 horas, rematáse propiedad Gay N.os 2747 al 2771, esta ciudad, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 1.500.000. Pagaderos: con $ 65.800, deuda Caja por saldo reducción día subasta; con $ 500.000, contado, y saldo a un año plazo. Bases: Secretaría Tercer Juzgado. Juicio: Caja-León. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 28 Jl.

QUIEBRA CARLOS VANNI ANABAlón.— Quinto Juzgado Civil.— Con fecha 4 de julio de 1952, declaróse cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo verificáronse los siguientes créditos valistas: Sociedad El Tattersall, letras, $ 22.806.40; Duncan Fox y Cía Ltda., letras, $ 217.539; Esso Standard Oil Co., letras y gastos, $ 201.010.60; Gildemeister y Cía. Ltda., letras y facturas, $ 557.520 e intereses; Mario Torres, letras, intereses y gastos, $ 180.745.80; Wessel Duval y Cía. S. A. C., cheques, intereses y costas, $ 89.604.18; Mario Benavente, honorarios, $ 266.000; Gibbs y Cía. S. A. C., letras, $ 363.130.20; Sociedad El Tattersall, letra, $ 23.014.30; Cía. de Petróleos de Chile, letras, $ 1.041.932.50; Ernesto Moreno, letras, gastos e intereses, $ 43.930; Williamson, Balfour y Cía. S. A., letras, intereses, $ 11.308.08.—El Secretario. 28 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, RESOlución diez actual, rectificó resolución de veintinueve mayo último, que concedió posesión efectiva herencia intestada de Exequiel Alcaíno Abarca, a su cónyuge Aurelia Olivares Ríos, en el sentido de que el verdadero nombre de ésta es: "Aurelia" y no "Amelia", como por error se indicó.— Secretario. 26-J.

53.—JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado autos Krasmensky con Tassara, 29 julio, 15.30 horas, Compañía 1447. Toilette. 26 J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado autos Yankelevich con Lineros, 29 julio 15.30 horas, Compañía 1447: Radio Air King. 26 J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Signé con Espinoza, 29 julio 15.30 horas, Compañía 1447: Bufett, seis sillas. 26 J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Birman con Jadué 29 julio 15.30 horas, Compañía 1447: Living. 26 J.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Cané con Jara, 29 julio 15.30 horas, Compañía 1447: Moldes para tubos cemento. 26 J.

EXPROPIACION.— SEGUNDO Juzgado de Mayor Cuantía. Causa N.o 2908.— Avísase a terceros que para los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 5,604, Caja de la Habitación ha consignado en Arcas Fiscales a la orden del Juez de la causa la suma de $ 19.000 a fin de responder a las indemnizaciones legales por la expropiación del terreno perteneciente a doña Inés Garrido viuda de Ampuero, ubicado en calle 18 de Septiembre N.o 6227 de la comuna de San Miguel.— El Secretario. 28 J.

EXPROPIACION.— CAUSA N.o 2907. Segundo Juzgado de Mayor Cuantía.— Avísase a terceros que para los efectos de lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 5.604 Caja de la Habitación ha consignado en Arcas Fiscales la suma de $ 39.310.95 a fin de responder a las indemnizaciones legales por la expropiación del terreno perteneciente a don David Echeverría Valdés, ubicado en calle Iquique N.o 3786 de esta ciudad. —El Secretario.— 28 J.

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096 esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas

AUTOCLAVES ESTANQUES CALDERAS
A precios de ocasión y confeccionados a la medida
MAESTRANZA FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO 52792

Aliviol

HECHURAS DE TERNOS
$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

Modas LIBERTY
Abrigos - Trajes sastre - Vestidos - 3|4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior, etc
A SOLA FIRMA 10 MESES PLAZO
21 de MAYO 617 Local 9

53.—JUDICIALES.

CITACION. — EN EXPEDIENTE N.o 12847, del Primer Juzgado Civil, sobre denuncia capellanía, caratulados "Herrera Osvaldo", ordenóse citar a los que se crean con derecho goce capellanía mandada fundar por don Agustín Jiménez, por medio tres avisos publicados diario "La Nación", de ocho en ocho días.—El Secretario. 29 Jl.

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 30 DEL presente, a las 16 horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes interdicta, doña Ester Espínola de González, ordenado resolución 25 del actual, expediente N.o 10918, del Primer Juzgado, caratulados "Espínola Belisario y otros con Espínola Ester, interdicción".— El Secretario. 29 Jl.

EL 29 DE JULIO, A LAS 14.30 HORAS, practicaré inventario solemne de bienes que tienen en comunidad doña Juana Adela Camino de Larroulet y sus hijos, señores Larroulet Camino. Así está ordenado en autos, Rol 7.813, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, caratulados Larroulet C. María. Inventario solemne.— Herman Chadwick. 28 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintidós julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Berta Sepúlveda Jorquera a Berta Apolinaria, Nydia Eugena, Sylvia Cristina, Octavio Orozimbo y Roberto Alejandro Castillo Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Octavio Castillo Molina. Practicaré inventario solemne 1.o agosto próximo, dieciséis horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 29 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintitrés julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Armando Cordero Pérez a Raquel Lezaeta viuda de Cordero.—El Secretario. 29 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada William Henry Austin Gold, a Dorothy Austin Manning, heredera testamentaria.— El Secretario. 29 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Quintana Rubio a Francisco Leonardo y Elena de las Mercedes Quintana Rubio, sin perjuicio derechos cónyuge, Elena Rubio Morales. Tramítase conforme Arts. 10-44, Ley 5427.—Secretario. 28 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Aurelio Morales Morales a María Andrea, Sonnia, Luis Aurelio y Sergio Morales Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge, Andrea Vásquez Rozas. Inventario solemne practicaré 30 actual, quince horas.— Secretario. 29 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Laura González Tapia a Abraham Roberto, Laura, Alfredo, Margarita Elena y Armando Orlando Araya González, sin perjuicio derechos cónyuge, Abraham Araya Saavedra.— Secretario. 29 Jl.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo.— "Constancia y Disciplina". — Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la Tercera Compañía, con premio por cinco años de servicios, don Oscar Ferrando Ahumada, para hoy sábado, a las 16.15 horas. Punto de reunión: Avda. La Paz y Santos Dumont.— El Secretario General. 26 Jl.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal.— Invito a las Compañías a la ceremonia de la bendición del estandarte de la Primera Compañía, para mañana domingo, a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Plazuela Tropezón.— El Secretario General. 27 Jl.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS (Quinta Normal). "Voluntad y Sacrificio".— Bomba Luis Dittmann. — Por orden del Capitán, cítase a la Compañía para mañana domingo, a las 8.30 horas. Tenida: uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.—El Ayudante. 27 Jl.

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino de Santiago a Valparaíso, las que se abrirán en esta Oficina Provincial, el día 30 de julio a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

VOY A LA OPTICA CHILENA
30 AÑOS DE PRACTICA
le garantiza sus anteojos. Atención esmerada.
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para el mejoramiento de varios caminos del departamento de Talagante, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 31 de julio de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE

LOCALES EN FERIAS MUNICIPALES

El arrendamiento de los locales en Ferias y Mercados se hace previo remate público al derecho de llaves, adjudicándose el arriendo al mejor postor.

El jueves 31 de julio se rematarán en las Administraciones de las Ferias y Mercados, varios locales que podrán ser destinados a diversos giros.

Mayores detalles pueden obtenerse en la Dirección de Subsistencias y en la Administración en Ferias y Mercados.

EL TESORERO MUNICIPAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

Se solicitan propuestas públicas para adquirir los artefactos sanitarios que se necesitan para el segundo cuerpo del edificio que se construye en calle Bandera esquina Huérfanos, en esta ciudad.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto de 1952, a las quince treinta horas, en la oficina del señor Vicepresidente Ejecutivo.

Las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas, se pueden solicitar en la Oficina de Adquisiciones, en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, primer piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.310 t
Oro Export. s/tr.

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 817, 70 t
Caja 6-3/4, 50 t
Hip. 6-1, 50 1/4 t
Deb. Rayonhil 65 n
Deb. Tarapacá 80 tm

BANCARIAS:
Chile 1.550 t
Crédito 115 c
Edwards 215 n
Español 275 v
Hipotecario 480 n
Israelita 135 t
Italiano 140 t
Osorno 165 n
Sud Americano 138 t

MINERAS:
Amigos 21 v
Andacollo 3 1/4 t
Aucanquilcha 140 vp
Carmen 8 1/2 t
Disputada 264 vp
Lota 117 tm
Merceditas 11 c
Ocurí 63 n
Oruro 240 tm
Punitaqui 122 tm
Tocopilla 466 tp
Sali Hochs. 253 t

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 51 t
Copihue 24 c
Gente Gde. 325 c
Lag. Blanca 265 n
Rupanco 335 c
Sofruco 30 n

T. del Fuego 251 c
Viña Concha y Toro 95 n

SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 118 tm
Iquique 88 cp
Tarapacá 335 tp

TEXTILES:
Caupolicán 24 n
Chiteco 44 t
FIAP 34 1/2 n
P. Bellavista 60 1/2 n
Paños Concepción 14 1/2 c
Paños Tomé 36 t
Rayonhil 12 1/2 tp
Sumar 62 c
Sedylan 35 1/2 cp
Tej. Salto 20 1/2 tp
Text. Progreso 12 n
Text. Viña 62 t
Vestex 21 v
Yarur 152 t
Agenc. Graham 60 n

INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 18 v
Alpargatas 38 n
Arrocera 30 n
BIMA 109 t
Cem. Melón 183 1/2 tp
Cervecerías 165 c
Cintolesi 20 1/2 n
Club de Polo 5.000 v
Club Hípico 200.000 v
Codina 84 1/2 c
Cola 40 t
Cía. Industr. 46 n
Copec 37 1/2 tp
Cristales 37 n
Electricidad Industrial 34 n
Fertilizantes 60 1/2 tp

Fósforos 62 t
Gas de Stgo. 40 c
Hucke 81 n
Industr. Varias 41 c
INSA 400 t
Interamericana 30 v
Interoceánica 63 n
La Rural 160 t
Lozas Penco 36 1/2 n
Muelles Pobl. Verg. 23 1/2 tp
Papeles y Cartones 78 1/2 t
Pesquera de Iquique 11 1/4 c
Pizarreño 31 t
Ref. Viña 73 n
Renta Urbana 81 t
Saavedra Ben. 155 n
Sanitas 45 n
Sonavela 18 n
Tabacos 56 t
Tattersall 280 t
Teléfonos 59 c
Universo 23 n
Vapores 240 tp
Vidrios 62 n
Volcán 47 1/2 tp

METALURGICAS:
Astilleros Habas 36 n
CIC 44 1/2 c
Enlozados 17 n
Envases 17 7/8 c
Indac 31 tm
Madeco 63 cp
Mademsa 19 1/2 tm

SEGUROS:
S. Estrella 80 c

TRANSACCIONES:
Oro 19.800
Bonos 2.595.800
Acciones . . 259.680

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
800 Oro 3.310
100.000 Pavimentación 7-1, 84
40.000 Hipotecario 6-1, 50 1/4
124 Banco Chile 1.570
50 Banco Chile 1.565
3.900 Aucanquilcha Ag. 21, 142
500 Aucanquilcha Ag. 21, 143
300 Amigos 22
5.000 Merceditas 10
1.000 Colcura 51
1.200 Fuegos 250
1.000 Tejidos El Salto 20 1/2
2.000 Tejidos El Salto Ag. 21 20 1/2
100 Cic 4 4
400 Copec 36 3/4
4.900 Copec Jul. 31, 36 3/4
3.100 Copec 36 3/4
200 Gas 40
500 Indac Jul. 31, 31
2.300 Madeco 61
2.000 Madeco Ag. 21, 62
2.200 Papeles y Cartones 79
75 Papeles y Cartones 78
2.100 Papeles y Cartones 79
2.000 Papeles y Cartones 78 3/4
1.000 Papeles y Cartones O.D., Ag. 21, 79 1/2
2.700 Renta Urbana 81
2.000 Tabacos 56

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
200 Oro 3.310
300 Oro M/20. 3.350
610.000 Deuda 7-1, 84
546.000 Caja 6-3/4, 50
200.000 Hipotecario 6-1, 50 1/4
800 Deb. Tarapacá 80
100 Banco Chile 1.570
600 Banco Chile 1.560
500 Banco Israelita 135
2.300 Banco Sud Americano 138
5.500 Aucanquilcha Ag. 21, 144
8.000 Carmen 8 1/2
500 Disputadas Jul. 31, 264
200 Disputadas Ag. 21, 264
1.600 Lota Jul. 31, 117
7.500 Merceditas 10
600 Oruro Ag. 21, 242
300 Oruro Ag. 21, 244
1.000 Punitaqui Ag. 21, 123
1.500 Punitaqui Jul. 31, 122
1.000 Punitaqui 122
1.000 Punitaqui Ag. 21, 123
2.000 Punitaqui Jul. 31, 122
500 Colcura Ag. 21, 51 1/2
2.000 Fuegos 25 0
200 Ang. Lautaro Jul. 31, 118
1.500 Ang. Lautaro Ag. 21, 119 1/2
1.000 Ang. Lautaro OD., 118
300 Ang. Lautaro 118
2.000 Iquique Ag. 21, 89
500 Iquique Ag. 21, 89 OD.
3.000 Iquique Ag. 21, 89
1.500 Iquique Ag. 21, 88 1/2
700 Tarapacá Jul. 31, 332
500 Tarapacá Ag. 21, 335
200 Tarapacá Ag. 21, 335 OD.
500 Sali Hochschild 253
1.000 Paños Tomé Jul. 31, 36
2.000 Rayonhil Ag. 21, 12 1/4
2.000 Rayonhil 12 1/4
9.800 Rayonhil Ag. 21, 12 1/2
5.000 Textil Viña 62
200 Yarur 152
100 Yarur Jul. 31, 152
1.400 Bima 109
100 Cemento Melón 180
1.000 Cemento Melón Ag. 21, 182
500 Cemento Melón Ag. 21, 182 1/2
200 Cemento Melón 180
1.000 Cemento Melón Ag. 21, 183
4.600 Cemento Melón Ag. 21, 183 1/2
1.000 Copec 36 3/4
37 Cristales 36
100 Fertilizantes 58 1/2
1.200 Fertilizantes Jul. 31, 59
5.000 Fertilizantes Ag. 21, 60
3.000 Fertilizantes Jul. 31, 60
800 Fósforos 62
400 Gas 40 1/2
1.300 Gas 40
600 Gas 40 OD.
3.500 Interamericana 30
1.000 Madeco Ag. 21, 62 1/2
2.300 Madeco Jul. 31, 61 1/2
1.000 Mademsa Ag. 21, 19 1/2
2.000 Muelles Ag. 21 23 1/2
500 Muelles Ag. 21, 23 3/4
1.000 Muelles Ag. 21, 23 1/2
40 Pap. y Cartones 78 3/4
100 Pap. y Cartones 78 3/4
1.000 Pap. y Cartones Ag. 21, 79
2.000 Pesquera de Iquique 10 3/4
500 Volcán 47
200 Volcán Ag. 21, 47 1/2
34 Chilena Consol. Grles. 128

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
80.000 Deuda 7-1, 84
390.000 Caja 6-3/4, 50
150 Banco Chile 1.560
900 Banco Chile 1.550
100 Banco Chile 1.550 OD
1.000 Banco Chile 1.550 OD
3.000 Andacollo 305
2.000 Carmen Ag. 21, 8 1/2
1.000 Disputadas Ag. 21, 263
1.000 Fuegos OD., 250
300 Agn. Lautaro Jul. 31, 118
1.000 Paños Tomé 36
300 Yarur 152

1.200 Cervezas 164
1.100 Copec Ag. 21, 37 1/4
1.400 La Rural 160
1.500 Madeco Ag. 21, 62 1/2
2.500 Madeco Ag. 21, 61
1.500 Madeco Ag. 21, 62 1/2
1.000 Madeco Jul. 31, 62
1.000 Madeco Ag. 21, 62 3/4
1.000 Madeco Ag. 21, 62 1/2
2.500 Madeco Ag. 21, 63
1.100 Papeles y Cart. Ag. 21, 79
2.700 Papeles y Cart. 78 1/2
300 Pizarreño 31
700 Tattersall 280
300 Tattersall 280

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
18.500 Oro 3.310
27.000 Deuda 7-1, 84
500.000 Caja 6-3/4, 50
45.000 Municipalidad 8-1, 70
5.000 Municipalidad 8-1, 70 OD.
50.000 Municipalidad 7-1, 70
1.600 Deb. Tarapacá 80 m. OD
400 Deb. Tarapacá 80 m.
30 Banco Chile 1.550
200 Banco Israelita 135
600 Banco Italiano 140
200 Banco Italiano 141 px
100 Banco Italiano 140
400 Banco Sud Americano 138
200 Amigos 22
1.000 Aucanquilcha 140
5.000 Andacollo 3 1/4
1.100 Disputadas 263 px
500 Disputadas 264 px
500 Merceditas 10 1/8
4.000 Merceditas 10 1/2
300 Merceditas 10
15.500 Merceditas 11
100 Oruro 240 m
400 Tocopilla 470 px
200 Tocopilla 465 px
200 Tocopilla 461 px
100 Tocopilla 460 px
500 Tocopilla 465 px
200 Tocopilla 466 px
190 Lautaro 115 nom.
1.800 Iquique 81 1/2 m
500 Iquique 88 m
2.000 Iquique 88 px
800 Iquique 87 1/2 m
100 Chiteco 44
1.200 Tejidos el Salto 20 1/2 px
200 Cervezas 164 m
250 Copec 36 3/4
1.000 Copec 37
2.900 Copec 37 1/2 px
800 Cola 40
500 Fertilizantes 60 1/2 px
2.000 Indac 31 m
9.600 Madeco 63 px
500 Madeco 62 1/4 m
5.800 Madeco 63 px
2.000 Madeco 62 1/2 m
1.000 Madeco 62
5.400 Madeco 63 px
1.000 Madeco 62
3.600 Madeco 63 px
1.000 Madeco 62
400 INSA 400 OD
100 Papeles y Cartones 87 1/2
300 Vapores 238
1.800 Pizarreño 31
1.500 Vapores 240 px
100 Vapores 240 2 traspas
500 Segs. Estrella 70 OD.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
110.000 Hipotecario Valpso. 6-1 51 3/4
3.000 Hipotecario Valparaíso (Fecha) 6-1, 54
2.000 Textil Viña 62
2.000 Papeles y Cartones 79
5.000 Merceditas 10
500 Colcura Ag. 21, 51
2.000 Copec 36 3/4
500 Indac Jul. 31, 31
1.000 Rayonhil 12 1/2
100 Vapores Ag. 21, 239
400 Oruro Ag. 21, 242
500 Cervezas Ag. 21, 166
1.000 Caupolicán 24
500 Cemento Melón Ag. 21, 182
200 Lota 117
100 Cía. Industrial 46

SEGUNDA RUEDA
200.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 51 5/8
10.000 Caja 6-3/4, 50 1/4
4.550.000 Deuda 7-1, 84
3.500.000 Pavimentación 7-1, 84
40.000 Hipotecario Valpo. 6-1, 51 3/4
1.000 Rayonhil Jul. 31, 12
100 Cervezas Jul. 13, 164
300 Madeco 61 1/2
100 Copec 36 3/4
500 Fuegos Ag. 21, 254
50 Fuegos 250
400 Cem. Melón Jul. 31, 182
600 Carozzi 61
100 Interoceánica 62
600 Interoceánica Jul. 31, 62
600 Pizarreño 30 3/4

INDUSTRIA NACIONAL
MEDIAS NYLON
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

MEDIAS nylon, par : $ 90.–
MEDIAS nylon, calidad extra, par $ 110.–
MEDIAS nylon 15 Denier, finas, par $ 120.–
MEDIAS nylon super velo, costura oscura, par . $ 130.–
MEDIAS nylon super velo, finas, 10-166, par $ 145.–
MEDIAS nylon super velo, cristal, par $ 155.–
MEDIAS super velo fino, talón café y negro, par $ 150 y $ 165.–
TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día. Mínimo, 3 pares. Dirigir pedidos a
CARMEN 251 (ESQ. ROOT)

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA

DOLAR LIBRE (U. S. A.) .. .. ..
DOLAR LIBRE (ALEMANIA) .. .. ..
LIBRA ESTERLINA LIBRE .. .. ..

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

CIERRE REGISTRO Y PAGO DIVIDENDO PROVISORIO

El Consejo Directivo de nuestra Compañía, en su sesión del 10 del presente, ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 4.— por acción, que se pagará en nuestras oficinas desde el 25 de agosto próximo.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas poseedores de acciones al 28 del mes en curso.

Para este efecto, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 28 al 31 del presente, inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, 15 de Julio de 1952.

MODAS Betty
OFRECE A SOLA FIRMA CREDITOS SIN PIE
MODAS Y PIELES, ULTIMAS NOVEDADES
BANCARIOS, EJERCITO, PROFESORADO Y CARABINEROS
MONEDA-884

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE ÑUÑOA

Por resolución de fecha 27 de Junio ppdo., del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de cuotas de pavimentación, caratulado "Dirección de Pavimentación con deudores morosos", expediente N.o [illegible] ha fijado el día treinta y uno del presente, a las 16 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la comuna de Ñuñoa:

Cuenta		Nombre y domicilio	Rol
E	144	Elcides Merisio; R. de Araya 3039 ..	15389
E	148	Juana Castillo; R. de Araya 3075 ...	15393
E	167	Francisco Venzano; R. de Araya esq. Macul	
	1795a	José Fontalba; Brown Norte s/n. ...	
	573R	Sucesión Paz; P. L. Ferrer 3004	1594
E	27a-2	Oscar Parrao S.; Las Palmeras s/n. .	13011
E	27b	Juan Sallato; Las Palmeras s/n.	13011
	488FC	Manuel Arroyo; Los Aguiluchos 3017 .	2010
	469FC	Víctor Rivera; Los Aguiluchos 3459 ..	2024
	2312	Suc. Eyquen; Suárez Mujica s/n. ...	
	2825	Enrique Aliaga; Tres Antonios 440 ...	14187
	340FC	Matilde de Fitz Henrry; L. Urrutia 1993	
	081a	Antonio Pino; Chile España 207/15 ..	1355
	379FC	Enrique Bravo Salas; J. Zegers 4312	4274
	01001	Secia Bravo; E. de la Cruz 23	11151
	641aCÑ	Enrique Olmedo; Tent. Montt 1830 ..	8251
	1055CÑ	Rogelio Abrigo; Fernández Concha 288	
E	0900	Jorge Pizarro; Los Alerces 2703	13114
E	0899	Jorge Arce; Los Alerces 2703	13115
E	0895	Alberto Rieloff; Los Alerces 2611 ...	13112
E	0878	Roberto Weinrich; Los Alerces 2712a .	13060
E	0834	Manuel Donoso; Los Avellanos 2701 .	13218
E	0826-		
E	0822	Amelia Pacheco; Los Avellanos 2782 .	13229
E	0817	Alfredo Lutber; Zañartu 2807	16105
E	0816	Luis Botinelli; Zañartu 2845	11249
E	0782	Edmundo Guevara; Las Dalias 2741-Xal	13128
E	0780	Germán Bianchi; Las Dalias 1866 ...	12948
E	0707	Erwin Kaemereit; Villagra 301/25 ...	5062
E	0654	Ernesto Díaz; Luis Uribe 2610	5067
E	0651	Rosa Carrasco de Acuña; Luis Uribe 2760	6284
E	0613	Manuel Arroyo; P. L. Cuadra 702 ..	15462
E	0513	Humberto Palma; Salvador 3052	15455
E	0505	Enrique Alcérreca; Salvador 2936 ...	7017
E	0482	Luis Beltrán; Salvador 2683	

MINIMUM: Para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: El diez por ciento del mínimum señalado.

DEMAS BASES Y ANTECEDENTES en autos citados y en la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda N.o 1342, oficina 10, de 9 a 12 horas.

SANTIAGO, 14 de Julio de 1952. EL SECRETARIO

Rivas y Eyzaguirre

SUC. DE VICTOR EYZAGUIRRE HERZL Y CASA RIVAS

COMPAÑIA 1390 TELEFONO 827[illegible]

GRAN REMATE DE ANTIGÜEDADES

Del magnífico e interesante conjunto de muebles; Imaginaria, Obras de Arte, Cuadros al óleo, Excepcionales Vargueños, Mesas, Arcones, Columnas, Lozas y Gredas de las Escuelas Española, Cuzqueña y Quiteña etc.

DEL SEÑOR

ROBERTO ZUBIAGUIRRE

(Por ausentarse del país)

HOY SABADO A LAS 15 HORAS EN NUESTROS SALONES DE VENTA

1390 — COMPAÑIA — 1390

A la vista hoy viernes todo el día

Víctor Eyzaguirre Lyon — Roberto Rivas Ossa — Hernán Eyzaguirre Lyon
Alberto Soffia Opazo
Martilleros de Hacienda